

REVISTA DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN DESARROLLO HUMANO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,
CREACIÓN E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vol. 34, n.º 2, julio-diciembre de 2026
ISSN 2011-7574 (on line)



Investigación & Desarrollo

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Desarrollo Humano
Latin American Journal of Social Sciences and Human Development

Vol. 34, n.º 2

REVISTA DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN DESARROLLO HUMANO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,
CREACIÓN E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vol. 34, n.º 2, julio-diciembre de 2026
ISSN 2011-7574 (on line)



Vol. 34, N° 2

Investigación & Desarrollo

Revista Latinoamericana de Ciencias
Sociales y Desarrollo Humano

Latin American Journal of Social
Sciences and Human Development

UNIVERSIDAD DEL NORTE



Vigilada Mineducación
www.uninorte.edu.co
Km 5, vía a Puerto Colombia, A.A. 1569
Área metropolitana de Barranquilla (Colombia)

Adolfo Meisel Roca
RECTOR

Nancy Gómez Arrieta
DECANA
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Javier Páez Saavedra
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN

Jair Vega Casanova
PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
EDITOR

INVESTIGACIÓN & DESARROLLO está indexada en:

- Index Nacional de Publicaciones Seriadadas y Científicas y Tecnológicas de Minciencias –PUBINDEX – Categoría C (<https://minciencias.gov.co/scienti/pubindex>).
- REDALYC: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (<http://redalyc.uaemex.mx/>).
- DOAJ: Directory of Open Acces Journals (www.doaj.org).
- LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. (www.latindex.unam.mx).
- SCIELO: Scientific Electronic Library Online (www.scielo.org.co).
- Base de datos EBSCO (www.ebsco.com).
- Base de datos CSA: Sociological Abstracts.
- Directorio ULRICH5 (www.ulrichsweb.com).
- SCIELO Citation Index - Thomson Reuters

<https://rcientificas.uninorte.edu.co/rinvydes@uninorte.edu.co>

ISSN 2011-7574 (*online*)

UNA REALIZACIÓN DE EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

María Margarita Mendoza
Mariela González Hawkins
COORDINACIÓN EDITORIAL

Nicole Rodríguez Peña
ASISTENTE COORDINACIÓN EDITORIAL

Marcela Villegas
ANALISTA DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Luisa Baldovino Romero
ASISTENTE EDITORIAL

Henry Stein
Teresa Beltrán
CORRECCIÓN DE ESTILO

Luz Miriam Giraldo Mejía
DIAGRAMACIÓN

Munir Kharfan de los Reyes
PROCESOS TÉCNICOS

HECHO EN COLOMBIA
MADE IN COLOMBIA

COMITÉ EDITORIAL

Raimundo Abello Llanos
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Daniel E. Aguilar Rodríguez
UNIVERSIDAD EXTERNADO (COLOMBIA)

José Amar Amar
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Amalio Blanco Abarca
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (ESPAÑA)

Roberto González Arana
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Claudia Magallanes Blanco
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (MÉXICO)

Beatriz Elena Marín Ochoa
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA (COLOMBIA)

Isidro Maya Jariego
UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)

Gerað Donald Middendorð
KANSAS STATE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Rafael Obregón Gálvez
UNICEF (ESTADOS UNIDOS)

Clemencia Rodríguez Romero
TEMPLE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Arvind Singhal
THE UNIVERSITY OF TEXAS AT EL PASO
(ESTADOS UNIDOS)

Carlo Tassara
UNIVERSITÀ DI ROMA - SAPIENZA (ITALIA)

César Miguel Torres Del Río
UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)

Thomas Tufte
UNIVERSIDAD DE LOUGHBOROUGH
(REINO UNIDO)

COMITÉ CIENTÍFICO

Rosa María Alfaro Moreno
UNIVERSIDAD DE LIMA (PERÚ)

Carolina Beatriz Crisorio
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)

Marianella Denegri Coria
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA (CHILE)

Rodolfo Eduardo De Roux Guerrero
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)

José Gabriel Fernández Fernández
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (ESPAÑA)

Juan Guillermo Gómez
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA)

Franklin Knight
JOHN HOPKINS UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Wilson López López
UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)

Camilo Madariaga Orozco
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Alejo Maldonado Gallardo
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO (MÉXICO)

Jorge Palacio Sañudo
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Marcel Pariat
UNIVERSIDAD PARÍS XII VAL DE MARNE (FRANCIA)

Carlos Sandoval García
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Julio Silva Colmenares
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

Michael Zeusk
UNIVERSIDAD DE BONN (ALEMANIA)

DIRECCIÓN POSTAL
Dirección de
Investigaciones
y Proyectos
Universidad
del Norte
Apartado Aéreo 1569

ISSN 2011-7574
(on line)

INVESTIGACIÓN & DESARROLLO

es una publicación semestral, interdisciplinaria en Ciencias Sociales, que pone al alcance de la comunidad científica nuevas perspectivas y potencialidades de la investigación en el campo del desarrollo humano.

rinvydes@uninorte.edu.co
<https://rcientificas.uninorte.edu.co/>

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN / RESEARCH ARTICLES

- 7 CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN: DESENCUENTROS Y ENCUENTROS
Social Sciences and Communication: Disagreements and Convergences
Orlando Fals Borda
- 21 APORTES A LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL TERRITORIO PERIURBANO EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN (COLOMBIA)
Contributions to Strategic Planning for the Peri-urban Area in the Municipality of Girón (Colombia)
Karen Brigitte Vásquez Santos
Jemay Mosquera Téllez
- 55 EXPLORANDO EL LABERINTO DIGITAL: VOCES DE MUJERES JÓVENES SOBRE LAS DINÁMICAS DE PODER EN LA INDUSTRIA SEXUAL EN LÍNEAL
Exploring the Digital Labyrinth: Young Women's Voices on Power Dynamics in the Online Sexual Industry
Alejandro Álvarez López
Paulina Agudelo Sánchez
Ángela María Velásquez Velásquez
- 92 IMPLICACIONES SOCIOAMBIENTALES DE LOS VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES EN LA QUEBRADA LA MISIÓN, MOCOCA (PUTUMAYO, COLOMBIA)
Socio-environmental Implications of Wastewater Discharges in the La Misión Stream, Mocoa (Putumayo, Colombia)
José Luis Gaviria Daza
Daniel José Barón Zarate
Lady Xiomara Sánchez Pachón
Lorena Agudelo Obando
Iván Camilo Sánchez Rojas
- 112 MASCULINIDADES EN COLOMBIA: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO EN BARRANQUILLA Y MEDELLÍN
Masculinities in Colombia: A Comparative Analysis of Gender Equality Public Policies in Barranquilla and Medellín
Jair España Galán

- 146 VALIDACIÓN DE UN INSTRUMENTO PARA MEDIR EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL
EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA DE DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Validation of an Instrument to Measure the use of Artificial Intelligence
in the Teaching Process of Basic Education Teachers

Alejandro García Mejía
Gerzon Yair Calle Álvarez

ARTÍCULO DE REVISIÓN / REVIEW ARTICLE

- 172 EL COMPORTAMIENTO DE LAS Y LOS MOTOCICLISTAS EN AMÉRICA LATINA DESDE UNA
MIRADA SOCIOLÓGICA

The Behavior of Motorcyclist in Latin America from a Sociological Perspective

Luz Adriana Duque Alzate

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN / REFLEXION ARTICLE

- 205 GEOGRAFÍAS DE LA MEMORIA DESDE LA LITERATURA DE MARTA ORRANTIA,
EVELIO ROSERO Y MARCELA VILLEGAS

Geographies of Memory in the Literature of Marta Orrantia, Evelio Rosero,
and Marcela Villegas

Catalina Merino Martínez
Estefanía López Salazar
Ángel Serna Ledesma
Daniel Gracia Armisén

CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN: DESENCUENTROS Y ENCUENTROS

Social Sciences and Communication:
Disagreements and Convergences

Orlando Fals Borda

Universidad Nacional de Colombia

ORLANDO FALS BORDA

PROFESOR TITULAR, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, FRENTE SOCIAL Y POLÍTICO Y FUNDACIÓN NUEVA REPÚBLICA, BOGOTÁ (COLOMBIA). NACIMIENTO: 11 DE JULIO DE 1925, BARRANQUILLA, COLOMBIA. FALLECIMIENTO: 12 DE AGOSTO DE 2008, BOGOTÁ, COLOMBIA.

NOTA DEL EDITOR

Con motivo del centenario del nacimiento de Orlando Fals Borda (1925-2025), se publica la ponencia inaugural que el autor pronunció en la Cuarta Conferencia Internacional de Comunicación Social: Perspectivas de la Comunicación para el Cambio Social y el Tercer Encuentro OurMedia / NuestrosMedios, celebrados en la Universidad del Norte, Barranquilla, del 19 al 21 de mayo de 2003. La conmemoración hace particularmente oportuna su difusión, no solo por el valor patrimonial e histórico del documento, sino por la vigencia que conservan sus reflexiones para el pensamiento social y comunicacional contemporáneo en América Latina. Tomando como punto de partida el estudio de Jesús Martín-Barbero y Germán Rey sobre la formación del campo de la comunicación en Colombia, el texto examina el “gran desencuentro” epistemológico, ideológico y formativo entre las ciencias sociales y los estudios de la comunicación, anclados en paradigmas cartesianos, positivistas, funcionalistas, mecanicistas y deterministas hoy en crisis. Frente a ellos, Fals Borda propone como vía de encuentro los paradigmas abiertos posmodernos y posdesarrollistas –teorías de sistemas, complejidad, caos, holismo batesoniano y marxismo humanista y ecológico– y, de manera particular, la investigación acción participativa (IAP) como puente metodológico entre ambas disciplinas. Desde su doble condición de sociólogo y periodista –forjada en las experiencias de la revista *Alternativa*, la *Historia Doble de la Costa* y la corresponsalia en *Brecha*–, el autor reivindica una praxiología comprometida, dialógica y sentipensante, capaz de articular conocimiento académico, comunicación popular y transformación social. La ponencia culmina con un llamado ético y político-crítico frente a la concentración del poder mediático, la “guerra perpetua” y los discursos manipuladores de la opinión pública, en defensa de los pueblos, las víctimas del sistema global de explotación y los ideales de paz, justicia y no violencia. Recuperar este texto en el año del centenario constituye, por tanto, un acto de fidelidad a un legado intelectual que sigue iluminando los debates actuales sobre la función pública de las ciencias sociales y la comunicación.

PALABRAS CLAVE: Orlando Fals Borda, investigación-acción participativa (IAP), comunicación de la ciencia, sentipensante, paradigmas posdesarrollistas.

EDITOR'S NOTE

On the occasion of the centenary of the birth of Orlando Fals Borda (1925-2025), this publication presents the inaugural lecture delivered by the author at the Fourth International Conference on Social Communication: Perspectives on Communication for Social Change and the Third OurMedia / NuestrosMedios Meeting, held at Universidad del Norte from May 19 to 21, 2003. This commemoration makes its dissemination particularly timely, not only because of the document's historical and patrimonial value, but also because of the continuing relevance of its reflections for contemporary social and communication thought in Latin America. Taking as its point of departure the study by Jesús Martín-Barbero and Germán Rey on the formation of the field of communication studies in Colombia, the text examines the "great mismatch" at epistemological, ideological, and educational levels between the social sciences and communication studies, both historically grounded in Cartesian, positivist, functionalist, mechanistic, and deterministic paradigms that are now in crisis. In response, Fals Borda proposes postmodern and post-development open paradigms —systems theory, complexity, chaos, Batesonian holism, and humanist and ecological Marxism— as pathways toward convergence, highlighting Participatory Action Research (PAR) in particular as a methodological bridge between the two disciplines. Drawing on his dual experience as sociologist and journalist —shaped through the magazine *Alternativa*, *Historia Doble de la Costa*, and his work as correspondent for *Brecha*— the author advocates for a committed, dialogical, and *sentipensante* praxeology capable of articulating academic knowledge, popular communication, and social transformation. The lecture concludes with an ethical and political-critical call against the concentration of media power, "perpetual war," and manipulative discourses shaping public opinion, in defense of peoples, victims of the global system of exploitation, and the ideals of peace, justice, and nonviolence. Recovering this text in the centenary year therefore constitutes an act of fidelity to an intellectual legacy that continues to illuminate current debates on the public role of the social sciences and communication.

KEYWORDS: Orlando Fals Borda, Participatory Action Research (PAR), science communication, *sentipensante*, post-development paradigms.

Con la venia de los distinguidos delegados de otros países, me voy a permitir relacionar la interesante temática general que nos congrega con desarrollos específicos de Colombia que puedan ilustrarla. Esperaría que en esta forma lleguemos a palpar la naturaleza de retos y dilemas que tenemos como profesionales de la comunicación social. Y también, de rebote, que logremos comprender un poco más las complejidades de la sociedad colombiana, a veces tan herméticas para extranjeros.

Elaboro mis observaciones basándome en un reciente análisis sobre “La formación del campo de estudios de comunicación en Colombia”, escrito por los respetados colegas Jesús Martín-Barbero y Germán Rey. Dicho análisis apareció en Bogotá en 1999, en la *Revista de Ciencias Sociales* de la Universidad de los Andes y la Fundación Social, y fue incluido en la recopilación editada por los profesores Francisco Leal Buitrago y Germán Rey en el libro *Discurso y razón* (Bogotá: Uniandes, 2000). Allí encontré una rica información pertinente a este Congreso; y también una preocupante conclusión sobre las relaciones entre las disciplinas sociales y las comunicativas en Colombia, que me sirve como punto de partida. En efecto, los coautores de este revelador estudio denuncian que en las disciplinas mencionadas (las sociales y las comunicativas) había “un desencuentro grande en el terreno de los problemas y las demandas sociales” (página 257 del libro). Sostienen que ese gran desencuentro se origina en los dos polos implicados: tanto en las ciencias sociales, donde “se desconoce la importancia política y cultural de los procesos y medios de comunicación”, como en los estudios de comunicación, donde hay un “desconocimiento del espesor social y político” que tiene su propia disciplina. Los primeros, “los científicos”, subvaloran lo que encuentran en este campo; los segundos, “los comunicadores”, no alcanzan a entender la relación entre lo que hacen y dicen y los conflictos del país.

Por supuesto, este desencuentro es inconveniente porque ambas partes demuestran miopía ante las mayores posibilidades que tienen como disciplinas del saber, si se juntan para la comprensión y solución de problemas nacionales, y para el progreso informado de

nuestro resistente y castigado pueblo. Este estratégico desencuentro, y las posibilidades creativas del encuentro, se convirtieron en el foco de mi presentación.

Al invitarme a reflexionar sobre estos asuntos, ustedes me dieron una tarea complicada en la que, como Atenea, tengo que colocarme un casco bifronte: con la cara de sociólogo, por un lado, y con la de periodista, como lo he sufrido a veces, por el otro. Combinación tensionante, a decir verdad, pero también tentadora, que en estos momentos de incertidumbre global y nacional puede resultar útil para la ilustración colectiva. Pero es tarea que, en mi caso, debo verla con retrovisor; mientras que para ustedes la considero actual y vivencial. Por eso acepté esta tarea, y consideraremos algunos de estos hechos a lo largo de la exposición.

Visión del sociólogo

Comienzo observando que los colegas Martín-Barbero y Germán Rey, como filósofos y psicólogos que son, nos llevan en su estudio a importantes aspectos interdisciplinarios, pero solo hasta un umbral: el que abre las perspectivas del qué hacer y las propuestas para resolver el desencuentro a que se refieren. Al acercarse y correr la cortina, descubren la naturaleza epistémica e ideológico-política del desencuentro, vale decir, destacan el sustrato formativo del pensamiento envuelto con los valores y actitudes que animan y orientan a profesores y estudiantes en los dos campos concernientes. Así hacen un inventario de los epistemes más socorridos en las instituciones educativas, como son: el empirismo y la cuantificación; el estructuralismo semiótico; los análisis de contenido y de los discursos; y cierran con la hermenéutica, la culturología y lo cualitativo. Lo que podemos señalar ahora sobre este buen inventario es que todos estos epistemes-guías, con excepción de la hermenéutica reinterpretativa, se mueven e inspiran en el paradigma cartesiano posrenacentista, reforzado luego por otros paradigmas, como el mecanicismo de Newton, el positivismo de Comte, el funcionalismo de Parsons y el determinismo materialista. Estos han sido dominantes en la academia, pero han terminado siendo pilares de un *statu quo*

conservador y rutinario. Han venido en crisis casi desde comienzos del siglo XX, como lo argumenté en la Primera Lección Inaugural de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional el año pasado. Como se sabe, ello ha ocurrido gracias al avance de las ciencias físicas cuánticas y de las ciencias sociales y filosóficas críticas en Europa.

La crisis en la orientación educativa que estos retos dramatizan lleva a pensar que cualquier encuentro de nuestras disciplinas no pueda realizarse de manera saludable con la tutela de aquellas formas atrasadas de concebir la ciencia y de interpretar y actuar en sociedad. Están condicionadas por un cerramiento tautológico y contextual, y por un dogmatismo ejercido por grupos de profesores guardianes que actúan en departamentos universitarios estancos. Así no puede suscitarse el entusiasmo de los encuentros con los nuevos intelectuales o con la juventud en búsqueda de otros mundos del conocimiento que necesitamos para transformar la sociedad.

A esos paradigmas cerrados, otrora dominantes, se ha contestado desde hace tiempo con paradigmas abiertos alternativos de origen posmoderno y posdesarrollista, que invitan a retomar vías productivas que han sido obstruidas por funcionalistas, mecanicistas y deterministas. Se trata de formas diferentes de observación, explicación y análisis de la realidad ambiente, en las que la búsqueda creadora y el contacto interdisciplinario resultan fundamentales. Estas alternativas se encuentran en teorías de sistemas abiertos y de la complejidad, en la del caos y el holismo batesoniano y en el marxismo humanista y ecológico. A ellas se ha sumado, desde el Sur del mundo, la investigación-acción participativa (IAP), que tiene la ventaja -casi única entre los métodos disponibles- de construir claramente un puente hacia la comunicación social y las técnicas mediáticas y periodísticas de masas. “Por ahí es la cosa”, habríamos dicho en 1970 quienes tuvimos el privilegio de asistir a estos partos epigenéticos e interdisciplinarios en el terreno. Porque como hijos naturales del posmodernismo, ustedes y yo nos hemos interesado por igual en la cultura popular y la historia oral y en la teoría-práctica de la retórica y en la lingüística.

Hemos buscado juntos a los hacedores populares del conocimiento y les hemos dado voz. Nos hemos interesado igualmente en el entendimiento de lo particular y sus relaciones con lo global; en la atención a lo espiritual y valorativo frente a lo material y cuantitativo; y en lo sincrónico junto a lo diacrónico, el azar, lo fractal y lo intemporal. Muchos de estos puentes nos eran vedados equivocadamente por los guardianes de los paradigmas dominantes, que los veían como algo no serio ni objetivo.

Diría entonces que, si el proceso formativo profesional se basara en estos paradigmas abiertos posmodernos, no habría muchas diferencias entre comunicadores y científicos sociales. Quizás aconsejaría más atención a la investigación social en los currículos, por parte de los comunicadores; y más atención a la práctica dialógica y participativa, al manejo de la parafernalia mediática y al estilo de expresión, por parte de los científicos sociales. Sobre la pertinencia de la IAP como puente en estos quehaceres, quiero recordar la contribución que para su desarrollo y el desarrollo de la interdisciplina hicieron los comunicadores durante el 8º. Congreso Mundial de Convergencia Participativa, realizado en Cartagena en 1997. Martín-Barbero y Germán Rey coordinaron allí un excelente grupo de trabajo que incluía a valiosos colegas de diferentes países, como Martin Hopenhayn, Hermann Herlinghaus, Rosa María Alfaro, Magola Delgado, Gabriel Kaplun, William Torres, Raúl Leis y otros cuyas ponencias se encuentran depositadas en un Fondo Especial creado en el Archivo General de la Universidad Nacional en Bogotá. Allí reconocimos que la IAP, con su técnica de la “devolución sistemática”, su énfasis sobre la cultura oral y la horizontalidad en la relación investigativa, estaba bien encaminada: toma en cuenta las modalidades que adopta el contacto intersubjetivo del proceso creador y comunicativo desde y con las bases. Esto es así porque se trata del conocimiento como resultado interdisciplinario y como una multifacética construcción social. Y cuando lleva a la acción transformadora que nos motiva, puede constituirse en poder. (Véase el informe del Congreso,

Participación popular: retos del futuro, ed. por O. Fals Borda, Bogotá: ICFES-IEPRI-COLCIENCIAS, 1998, pp. 179-182).

He aquí una ilustración: la búsqueda interdisciplinaria, participativa y horizontal de la “devolución sistemática” de la IAP fue la que justificó el estilo y la técnica dual del “mythos-logos” que introduje en la *Historia Doble de la Costa* (1979-1986), técnica bien lejana del idioma de la academia sociológica tradicional, que pertenece al campo de la comunicación. Fue la mejor conexión entre ambas disciplinas, que también abrió la puerta a procedimientos y artes vinculados con la comunicación social, como la fotografía, la literatura, la pintura y la música. Estos se convirtieron en elementos de concientización y movilización popular, para un conocimiento más profundo y sentido de la realidad social a través de la palabra hablada y escrita.

Visión del periodista

Así, pues, nos encontramos con la IAP en *la Historia Doble*, y por eso es doble. Pero se trataba de heréticas condiciones alternas y extrauniversitarias entre “hermanos sentipensantes”, tal como lo recordó Eduardo Galeano en Cartagena en 1997. En aquel Congreso, Galeano personificó la síntesis del historiador-investigador y del literato, dándonos de paso lecciones de tolerancia y demostraciones de imaginación creadora. Poco después, me indujo a ser corresponsal de la revista *Brecha*, de Montevideo, ilustre sucesora de aquel valiente semanario *Marcha* que los militares uruguayos en el poder habían clausurado en 1976.

No sé cómo acepté el reto y, en efecto, en esta capacidad periodística actué por algún tiempo. No creo que mis artículos para *Brecha* hayan sido ningún dechado de perfección, pero armonizaron con el espíritu crítico y la posición ideológica de la revista. En todo caso, me hicieron sentir las tensiones del investigador participante y del relator que había visto antes durante la difícil experiencia de la revista *Alternativa*, fundada en Bogotá en 1974 con la colaboración de Gabriel García Márquez y Enrique Santos Calderón. Más tarde, a esta novedosa aventura ingresaron Jorge Restrepo,

Antonio Caballero, Daniel Samper y otros importantes periodistas profesionales del más alto rango.

Alternativa había sido una prueba de fuego para mí, de la que salí transformado profesionalmente. Porque en las condiciones de esta revista, ya no podía ser el sociólogo académico con guantes profilácticos, como había sido adiestrado en Norteamérica. Tuve que cambiar la forma algo estirada que caracterizaba mis primeros libros, porque no encajaba bien con el método ágil y directo del periodismo. Sufrí la “colgada” de mis primeros artículos para la columna “Historia prohibida”, no por ninguna censura o manipulación interesada, como ocurría con frecuencia en las revistas y periódicos de la competencia, sino por ser demasiado largos y densos, por no respetar suficientemente el nivel de comprensión de los lectores. Me salvó en la revista el hecho de que, como lo insinúan Martín y Rey en su estudio, yo estaba en sintonía con convicciones políticas y culturales, valores y actitudes que había desarrollado con colegas y estudiantes de la Universidad Nacional y que compartía con los otros periodistas. Estas concepciones-guías eran prolegómenos de los paradigmas alternos y de la IAP ya mencionados. La orientación ideológico-política y ética era el cartabón compartido por todo el equipo a partir de la dirección de la revista, sus editoriales y columnas de opinión. Todo ello impedía los abusos de la prensa manipuladora y comercial, prejuizgadora, sectaria y estigmatizante que veíamos afuera y que sigue campante en el país, como lo vimos hace poco en relación con incidentes ocurridos en la Universidad Nacional en Bogotá.

Pero además del consenso ético y la seriedad profesional, lo más importante y visible que sentí en mi nueva condición periodística fue el impacto que sufrió mi estilo de escribir, para poder comunicarme mejor y con claridad. Debía pensar no solo con la palabra impresa, sino también con la multimedia que empezábamos a experimentar. De allí surgió el polimorfismo estereofónico que se ha observado en mis últimos escritos. Con *Alternativa* también nació el folleto ilustrado como resultado de la investigación social e histórica; se inventó el vallenato protesta; y se impulsó el teatro popular

y el cuento como recuperación cultural. Mis grupos de referencia pasaron entonces de la academia a los dirigentes de las comunidades de base que tanto me estaban enseñando sobre su realidad inmediata. Entendí mejor lo que Camilo Torres Restrepo había postulado en la Facultad de Sociología como “el compromiso del intelectual”. En fin, este salto a una sociología de mano cogida con periodistas y comunicadores responsables y con la gente del común, me redondeó como profesional, me dio mayores satisfacciones personales, y transformó mis salidas al terreno en felices vivencias.

Todo esto para decir que, sin la experiencia comunicativa y mediática de *Alternativa*, no habría nacido con sus dos canales la *Historia Doble de la Costa*, ni se habría reforzado la investigación-acción que hoy se practica en muchas partes del mundo. Por eso, los cuatro tomos de esta obra quizás reflejan bien las metas de interdisciplina, multimedios y pedagogía que muchos intelectuales comprometidos nos veníamos proponiendo desde el punto de vista de la transformación nacional. Fueron tendencias y enseñanzas confirmadas por la segunda y tercera *Alternativas*, las más recientes y más trágicas por la persecución oficial, que estuvieron en las experimentadas manos de María Teresa Herrán, Carlos Iván García, Mariela Guerrero, Alfredo Molano, Ignacio Gómez, Adalberto Carvajal y Fabio Castillo, entre otros. Todos animados por los altos ideales de justicia y servicio social que nos han caracterizado. Creo que hay consenso en que los artículos de nuestra revista (como otros publicados por aparte) siempre fueron ejemplos de buen periodismo investigativo y sociológico, que incluso triunfaron ante demandas penales intentadas por terceros, algunos del gobierno. Fueron demostraciones de la utilidad conectora del puente entre la IAP y el campo de la comunicación que he venido señalando. Naturalmente, desde estas aventuras periodísticas ha habido un persistente problema de identidad profesional. ¿Qué somos ahora? ¿Somos sociólogos o comunicadores, o ambas cosas a la vez? ¿Se cumple en nosotros el posible encuentro interdisciplinario planteado por Martín y Rey? No debo presumir las respuestas. En lo que a mí respecta, quizás sea suficiente que me vean ahora como

un simple devoto de la praxis-cum-frónesis, como un praxiólogo posmoderno. (Véanse las obras pertinentes del filósofo mexicano Adolfo Sánchez Vásquez). Es difícil para mí considerarme ahora como un científico social según el viejo esquema paradigmático que está en crisis en los departamentos universitarios. Preferiría que me vieran como un analista y comunicador de transformaciones observables en las que yo mismo hubiera tenido papel, y como promotor de esperanzas en las comunidades. Si ello llegara también a reflejarse en la nueva universidad participativa, que ha sido otra de las consecuencias de la evolución intelectual alterna contemporánea, quedaría todavía más satisfecho.

En conclusión: desde los puntos de vista posmodernos y posdesarrollistas que he expuesto aquí, no debería haber diferencias sustanciales entre las ciencias sociales y el campo de la comunicación. Todos se enriquecen igualmente por los paradigmas abiertos, como vengo diciendo, y por la posición moral e ideológica asumida sobre ideales políticos compartidos. Un buen científico social debería ser, al mismo tiempo y por la misma causa, un buen comunicador de aquello que ha aprendido o descubierto; y el comunicador auténtico y capaz debería ser, al mismo tiempo, un científico social participativo de amplia visión y competente adiestramiento, y no el simple técnico o maestranza transmisor instrumental de datos e información manipulable, personaje gris que se forma y se gradúa con excesiva frecuencia en las facultades.

Quedó atrás la etapa mecanicista de la “difusión de innovaciones” que nos trajeron los sociólogos Everett Rogers y Paul Deutschmann en los años de 1960. Y también terminó la etapa del peligroso autoengaño cientifista de la neutralidad valorativa. El hecho es que disponemos ahora de un marco común de referencia técnico, conceptual y epistémico que es también ético; que exige de nuestro razonamiento, de nuestro sentimiento y de nuestra prudencia, especialmente en casos de supervivencia económica, burocrática y personal en tiempos de estatutos represivos de “seguridad”. Estos son elementos poderosos que deben guiar la observación y la acción, así como la inferencia y la deducción, aún en condiciones difíciles

o peligrosas. Son factores que deben también determinar la recta interpretación del contexto y el certero e imparcial enfoque de la información obtenida.

Política crítica

Mis hermanos: hemos llegado al final de este corto ejercicio. Martín-Barbero y Germán Rey, así fuese en el umbral, nos dieron a entender que nuestros encuentros son posibles y positivos. En efecto, es posible pensar en que esta cercanía viene desde los años cincuentas, cuando el sociólogo Paul Lazarsfeld se interesó en la radiofonía y sus efectos sociales, abriendo espacios para el desarrollo autonómico del campo de la comunicación. Hacia estos acercamientos me he inclinado y sigo en la pendiente. Sin embargo, el reencuentro actual habrá de ser a un nuevo y más complejo nivel técnico y conceptual, producto del crecimiento de nuestras disciplinas desde su nacimiento.

Queda entonces el momento de hacernos otra pregunta: ¿para qué son o serán estos encuentros? A mi juicio, deberían reflejar nuestro compromiso para transformar el mundo horrendo y mierdoso que heredamos, y tratar de hacerlo por la praxis y con la praxiología (como la de la IAP), desde el punto de vista académico. Desde el punto de vista extrauniversitario, se trata de construir profesional y personalmente una política práctica comprometida con una visión altruista del mundo, cercana a lo que queremos como seres humanos capaces de mutua comprensión y apoyo y de colectiva alegría. Las cosas no pueden seguir como están ni aun para los poderosos, y nuestro compromiso habrá de ser con las libertades y derechos, con la no violencia, con la justicia y con otros ideales por los que se han sacrificado muchos próceres del socialismo ancestral, humanista y ecológico, que sigue vivo como alternativa del feroz capitalismo que hay que controlar. Deberíamos dar prioridad a las víctimas del sistema global de explotación del hombre y de la naturaleza, a las mayorías del mundo a las que pertenecen las bases escuálidas de nuestra nación colombiana, como los malabaristas que hoy pululan alrededor de semáforos y como los dos millones de

desplazados que desgarran el corazón del país. Con esta convicción y con este afán humano deberíamos construir la espina dorsal moral de nuestras disciplinas, así las sociales como las comunicativas convergentes. Y ello nos daría nueva fuerza vertical, así como renovada justificación, a las tareas que realicemos.

Hay síntomas ominosos. Ahora la guerra perpetua de Colombia tiende a convertirse en guerra perpetua universal, según los designios de un gobierno imperial que sostiene el estandarte de una paz *sui generis*. Asusta que esta paz sea con la horrorosa consigna del “Gran Hermano” de la novela *1984* de George Orwell: la consigna de que “guerra es paz” y “esclavitud es libertad”. Estas ideas alienantes o manipuladoras de opinión han sido irradiadas por comunicadores mercenarios y terroristas de la información que pervierten el lenguaje, expertos en lavado de cerebros y en autocensuras, como los que hemos visto actuar en los conflictos y elecciones de nuestro país, en la guerra de Iraq y en el fallido intento de golpe de Estado en Venezuela el año pasado. Estos son índices de crisis en el periodismo contemporáneo y en sus actores, que convierten el gran poder de que disponen en despilfarro de talentos y energías, tal como lo analiza en reciente estudio sobre el Plan Colombia el profesor caleño Germán Ayala Osorio.

Es tiempo de que este gran poder de los medios controlados, desbocados o irresponsables -el “cuarto poder”, según se dijo de William Randolph Hearst como “explotador del sensacionalismo”- deje de seguir siendo utilizado por tales elementos que desacreditan nuestras disciplinas y destruyen la esencia y el sentido de la vida en sociedad. Nos hemos acercado a un desorbitado nivel de codicia, engaño y celo por el poder estatal que usa el periodismo como herramienta instrumental, muchas veces con fines bastardos. ¡Cuidado! En la Casa Blanca ya actúa otro Gran Hermano que se ha autodesignado como enviado del cielo por virtud de un aparato informático de fundamentalistas que confían en un “destino manifiesto” para el pueblo anglosajón, aquel conformado por cruzados del neoliberalismo armado. Por ahí no puede ser la cosa.

Nuestros encuentros no deben ignorar este aberrante peligro mundial y regional. Por eso pido, para terminar, que como sociólogos y comunicadores de la buena política crítica y comprometidos con el progreso y la paz auténticos, combatamos la contrautopía orwelliana bélica que nos mandan desde el Norte. Por fortuna, entre nosotros hay todavía una fuente vital de resistencia que no permitirá que claudiquemos. Esa fuente vital proviene del contacto directo y constructivo con nuestros pueblos autonómicos y con nuestra realidad ancestral. Allí en el terreno, en nuestros maravillosos trópicos y subtropicos inéditos, en la universidad del contexto local en nuestro propio mundo, podrá estar la síntesis creadora de nuestras disciplinas, inspiradas en que crezca con toda su plenitud y sin glifosatos ni venenos, la flor de la vida.

APORTES A LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL TERRITORIO PERIURBANO EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN (COLOMBIA)

Contributions to Strategic Planning for the Peri- urban Area in the Municipality of Girón (Colombia)

Karen Brigitte Vásquez Santos
Jemay Mosquera Téllez
Universidad de Pamplona, Colombia

KAREN BRIGITTE VÁSQUEZ SANTOS

ECONOMISTA. MAGÍSTER EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL. DOCENTE, UNIVERSIDAD DE PAMPLONA (COLOMBIA). [KAREN.VASQUEZ2@UNIPAMPLONA.EDU.CO.](mailto:karen.vasquez2@unipamplona.edu.co)
[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9656-0533](https://orcid.org/0000-0002-9656-0533)

JEMAY MOSQUERA TÉLLEZ

ARQUITECTO. PH.D. EN ARQUITECTURA. POSDOCTOR EN CIUDADES Y MEGALÓPOLIS. DOCENTE, UNIVERSIDAD DE PAMPLONA (COLOMBIA). [JEMAY.MOSQUERA@UNIPAMPLONA.EDU.CO.](mailto:jemay.mosquera@unipamplona.edu.co) [HTTP://ORCID.ORG/0000-0001-5989-5644](http://orcid.org/0000-0001-5989-5644)

RESUMEN

Objetivo: La problemática asociada al acelerado crecimiento urbano ha generado afectaciones negativas en la organización y distribución de actividades en la ronda del río de Oro del municipio de Girón, cuyo carácter de territorio limítrofe entre lo urbano y lo rural manifiesta complejas dinámicas ambientales, sociales y económicas. Por lo tanto, el objetivo del estudio se orientó a desarrollar una propuesta de planificación estratégica de la zona periurbana mencionada, tomando en cuenta la orientación territorial gubernamental y las condicionantes propias de la zona.

Materiales y métodos: La investigación corresponde a un estudio de caso de tipo deductivo e interpretativo y de corte transversal, apoyado en tres tipos de herramientas metodológicas: revisión documental, observación física y matrices de correlación de variables. Lo anterior sentó las bases para desarrollar tres etapas: caracterización territorial, diagnóstico situacional y propuesta de planificación estratégica para el territorio en la ronda del río de Oro.

Resultados: Se obtuvo la identificación de bases conceptuales transdisciplinarias del desarrollo con énfasis en lo endógeno, el análisis integrador orientado a la conversión de ventajas comparativas en competitivas, y la formulación de un modelo de ordenamiento territorial que busca aprovechar las relaciones del suelo urbano y rural para ofrecer alternativas de regulación de la expansión urbana metropolitana.

Conclusiones: Se concluye que el territorio objeto de análisis evidencia la implementación ineficaz de instrumentos de planificación en zonas conurbadas, expansión urbana descontrolada y prevalencia de indicadores macroeconómicos que obvian los potenciales agroecológicos, de ocio y esparcimiento; por tanto, se requiere formular propuestas integradoras de ordenamiento periurbano que permitan asegurar la articulación de las metas de desarrollo sostenible con procesos públicos y privados, proponer el restablecimiento de un crecimiento holístico, y ofrecer garantías equitativas y sostenibles para armonizar los procesos de planificación con el bienestar comunitario.

PALABRAS CLAVE: enfoque sistémico, planificación estratégica, transdisciplinar.

ABSTRACT

Objective: The absence of specific Colombian regulations governing peri-urban land and the rapid urban growth of the Bucaramanga Metropolitan Area have had a negative impact on the organization and distribution of activities in areas that are part of the conurbation of its constituent municipalities: Bucaramanga as the core, Floridablanca, Girón, and Piedecuesta. In this regard, the peri-urban condition of these

areas makes it difficult to carry out planning processes that recognize their particularities, qualities, and differences. Specifically, the río de Oro riverbank in the municipality of Girón, as a border territory between urban and rural areas, exhibits complex environmental, social, and economic dynamics. Therefore, the study aimed to investigate the conceptual and regulatory notions that define and regulate peri-urban land in Colombia; to recognize the territorial transformations and strategic role of the area under study; and to propose alternatives for the adequate development of the physical environment, support infrastructure, and land use, based on a review and interpretation of the strategic vision proposed by public entities, the specific conditions of the area and the possibilities of guiding integrated development that responds to environmental characteristics, community needs, and rational land use.

Materials and methods: The hermeneutic methodological framework, which was deductive, interpretative, and cross-sectional in nature, drew on three types of methodological tools: a literature review, physical observation and variable correlation matrices. The literature review of archives, technical documents, sectoral studies, and municipal and metropolitan spatial planning instruments was supplemented by physical observation of the study area, recorded in a field diary and through a photographic record. The deductive approach encompassed not only a review of the literature but also a contextual approach, supported by technical studies and fieldwork, on environmental and socioeconomic aspects that affect the transformation of the banks of the río de Oro, specifically in the Chimita industrial park area, from an integrative perspective that allowed for the interpretation of the territorial dynamics of the peri-urban area under study.

This laid the foundation for the development of three sequential and complementary stages: territorial characterization, situational analysis, and a strategic management proposal for the territory in the río de Oro basin. The first phase, carried out using cartographic and georeferencing tools, identified three key components of the metropolitan peri-urban context: the physical environment, basic infrastructure, and land use. The diagnostic phase involved classifying, systematizing, and prioritizing information using variable correlation matrices that allowed for the interpretation of physical, operational, and functional interrelationships. Finally, the proposal phase enabled the definition of intervention strategies and actions, as well as a land use model aimed at optimizing spatial configuration, existing infrastructure, and land use and occupation dynamics.

Results: The results correspond to the objectives set and the methodological phases carried out to achieve them. In particular, they materialize through identification of transdisciplinary conceptual bases of peri-urban development with an emphasis on its endogenous

characteristics; the determination of categories of metropolitan peri-urban analysis in terms of the physical environment, the infrastructure supporting human relations, and land use; and the integrative analysis of the physical environment, basic infrastructure, and land use, carried out from an external approach that enabled the determination of opportunities and threats, and from an internal approach that enabled the recognition of strengths and weaknesses, all aimed at exploiting the potential to reverse conflicts of land use and occupation and convert comparative advantages into competitive ones. Finally, peri-urban planning strategies and actions were defined, complemented by the formulation of a land use planning model that seeks to leverage the relationships between urban and rural land, offer alternatives for regulating metropolitan urban expansion, and harmonize the location and distribution of human activities with criteria of sustainability, equity, and competitiveness, enabling the effective management of peri-urban land in Girón on the banks of the Río de Oro. Accordingly, the occupation model is geared toward the configuration of a polycentric metropolitan system, with a new centrality based on a park that combines sustainable agro-industrial activities, prioritizes the regeneration of the water cycle, and boosts the economy.

Conclusions: Regarding the conceptualization, the findings reveal that, in terms of Colombian land use planning, peri-urban land does not receive the recognition it deserves nor is it subject to adequate regulations. Therefore, despite its value as a key element in strengthening urban and rural links, the prevalence of land use planning that prioritizes urban expansion over ecological protection and biodiversity conservation has led to technical contradictions in the regulation and management of socio-environmental and economic conflicts resulting from the rapid or uncontrolled expansion of peripheral areas.

Concerning the territory under analysis, it was confirmed that the ineffective implementation of planning instruments in conurbations leads to uncontrolled urban expansion, while the prevalence of macroeconomic constraints ignores the agroecological potential of the territory and its capacity to offer social integration activities. In particular, even though the peri-urban areas located on the western bank of the rio de Oro in the municipality of Girón have ecological strengths represented by the dry forest and local biodiversity, they lack effective planning and management tools to protect the riverbank, regulate urban expansion and agro-industrial activities, prevent the formation of informal settlements, and harness the area's landscape potential for community recreation. In turn, land use conflicts are associated with the deterioration of natural resources, the concentration of agro-industrial waste and wastewater from Bucaramanga as the central metropolis and other surrounding municipalities, and the presence of informal settlements in risk areas.

Contributions to peri-urban land use planning are aimed at coordinating development plans and planning instruments to recognize the strategic role of peri-urban land in controlling urban expansion; leveraging the presence of the primary road network and agro-industrial companies to offer productive chains of technological innovation that increase local competitiveness; and creating multipurpose areas for community facilities and public spaces for tourism, education, integration, leisure, recreation, ecological protection, agroecological use, and the reduction of atmospheric pollutants and socio-environmental vulnerability, formulated with criteria of sustainability, inclusion, and territorial competitiveness.

KEYWORDS: *systemic approach, strategic planning, transdisciplinary.*

INTRODUCCIÓN

El territorio, como espacio geográfico concebido desde la habitabilidad, corresponde a un escenario con características ambientales que soportan las dinámicas sociales a partir de relaciones funcionales de poder, de producción e intercambio, de bienestar y calidad de vida. Su conceptualización va más allá de la delimitación político-administrativa, económica y social, exige una aproximación transdisciplinar, con aportes desde la geografía en cuanto a nociones espaciales y humanas, la economía y sus orientaciones hacia la circularidad y competitividad, la agroecología y la planificación del desarrollo (Fernández-García y Olay-Varillas, 2021; Jiliberto, 2022; Banco Mundial (BM) (2023), entre otras áreas del conocimiento.

Esta visión ampliada del territorio complementa la estructura física con las intervenciones humanas que configuran su esencia (Bozzano, 2009; Aloranti, 2021), lo que aporta significativamente al esquema medular de la planificación del territorio en múltiples aspectos, restricciones y vulnerabilidades (Román y Farelo, 2021; Bello et al., 2020). De hecho, las diferentes sociedades, desde los incas con el manejo hidráulico, los romanos con las obras viales y Babilonia con la organización de la ciudad, son prácticas de planificación que históricamente responden a las particularidades y necesidades del entorno (Cuadra et al., 2015).

Estas prácticas han evolucionado a lo largo del tiempo y como respuesta frente a las necesidades de la sociedad, creando diferentes modelos de planificación del territorio que buscan dar respuesta a la constante expansión de las ciudades, los acelerados procesos de conurbación y las necesidades de la sociedad por medio de políticas estatales que responden, en algunos casos, a intereses particulares y, en otros, a prácticas efectivas de gobernanza que, apoyadas en atributos económicos, sociales y medioambientales, han sido replicadas en otros territorios (Hamadène & Boudier, 2024).

Dentro de los modelos de desarrollo territorial, se reconoce su concepción inicial disciplinar y su transición hacia enfoques convergentes, como es el caso de la geografía humana, la gobernanza

territorial, el desarrollo sostenible, las soluciones basadas en la naturaleza integrado y el desarrollo territorial integrado.

La geografía humana parte de relaciones entre los seres humanos y su significado para la organización de la comunidad, como un escenario en el que confluyen relaciones de poder en una superficie terrestre determinada, y ha evolucionado gracias a nociones espaciotemporales enmarcadas en la obsolescencia de información y complejidad de las dinámicas territoriales (Lefebvre, 2020, Álvarez, 2024).

Estas relaciones han sido traducidas en modelos de planificación periurbana, tales como el modelo expansivo, que otorga importancia a las dinámicas periurbanas, en el que predomina lo urbano disperso y se aplica especialmente a territorios del Sur Global (Zhao et al., 2024).

Por otro lado, han surgido modelos híbridos que combinan el abordaje de paisajes rurales y urbanos, como suelos multifuncionales caracterizados por tensiones entre mercado y sostenibilidad (Bernabeu & Martín, 2019). De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés), ciudades como Copenhague apuestan a un modelo sostenible planificado, se integra políticas fuertes de uso del suelo (ciudad compacta y área urbana funcional), sostenibilidad, densificación y resiliencia del territorio agrícola-natural, todo ello en alineación con las agendas globales (OECD, 2012).

De esta manera, las interrelaciones y complementariedades enmarcadas en lo global y lo local configuran las transformaciones territoriales e implican una interpretación transdisciplinar desde la cual se concibe al territorio como escenario de prácticas sociales con intereses individuales y generales, a través de diversas valoraciones sostenibles (Tapia Ovalle, 2024; Becerra Partida y Méndez Verduzco, 2025) y sociológicas (Martínez Lorea, 2024).

Como se puede evidenciar, la noción interdisciplinar es una de las condiciones en la interpretación del territorio y la gestión de su desarrollo, ya que articula la visión geográfica, antropológica y ontológica con el enfoque sistémico y multidisciplinar, caracterizado

por un sesgo en el que las categorías y las especialidades propias de diferentes disciplinas se cruzan en áreas tangenciales de estudio y articulan saberes.

El paso al enfoque interdisciplinar permite que las disciplinas converjan en áreas concurrentes de estudio y asuman factores de unidad para la solución de problemas territoriales, pero continúan conservando sus límites propios. Por último, la transdisciplinariedad transversaliza el conocimiento en campos concéntricos de estudio integrado que rebasan límites disciplinares, facilitando la interpretación holística integral de la realidad y su aplicación en procesos de planificación estratégica, gestión de conflictos territoriales, transformaciones urbanas sostenibles y desarrollo territorial integrado (González Ortiz et al., 2020; Peralta 2020; Cruz Merchán et al., 2024; Frantzeskakia et al., 2025; Mosquera, 2025).

Esta aproximación transversal permite una comprensión del suelo periurbano, dada su complejidad en términos de vínculos urbano rurales (Lotero, 2022), vocación agroecológica (Locaso y Castro, 2025), transformaciones y conflictos socioambientales (Bernal Pedraza y Licona Calpe, 2024), posibilidades para desarrollar propuestas de política pública de agricultura sostenible (Mateos-Espejel y Rodríguez, 2024), y desarrollo de procesos comunitarios que fortalezcan la relación del ser humano con la naturaleza y la producción sostenible (Martínez Lorea, 2024).

En lo que respecta al área objeto de esta investigación, se evidencia una problemática representada en la ausencia de normatividad colombiana propia del suelo periurbano y el acelerado crecimiento urbano del Área Metropolitana de Bucaramanga, condiciones que han generado afectaciones negativas en la organización y distribución de actividades en zonas que presentan conurbación de los municipios que la conforman: Bucaramanga como núcleo, Floridablanca, Girón, Piedecuesta. En ese sentido, la naturaleza periurbana de dichas áreas dificulta adelantar procesos de planificación que reconozcan sus particularidades, cualidades y diferencias.

Específicamente, la ronda del río de Oro del municipio de Girón, como territorio limítrofe entre lo urbano y lo rural, manifiesta

complejas dinámicas ambientales, sociales y económicas. Por lo tanto, este estudio se orientó a desarrollar una propuesta de planificación estratégica por medio de tres objetivos específicos: indagar sobre las nociones conceptuales y normativas que definen y regulan el suelo periurbano en Colombia; reconocer las transformaciones territoriales y el rol estratégico de la zona objeto de estudio; y proponer alternativas para el adecuado desarrollo del medio físico, la infraestructura de soporte y los usos del suelo, partiendo de la revisión e interpretación de la visión estratégica planteada por entes públicos, las condicionantes propias de la zona y las posibilidades de orientar un desarrollo integrado que responda a las características medioambientales, las necesidades comunitarias y la ocupación racional del suelo.

MATERIALES Y MÉTODO

Esta investigación corresponde a un estudio de caso de tipo deductivo e interpretativo, enmarcado en un acercamiento contextual de carácter documental complementado con trabajo de campo, sobre aspectos ambientales, sociales y económicos que soportan el enfoque de desarrollo sostenible (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1992) y que inciden en el margen del río de Oro, específicamente en la zona del parque industrial Chimita. Las herramientas utilizadas para el proceso de recolección y análisis fueron la revisión documental de carácter teórico, normativo y técnico, que incluyó archivos sobre ordenamiento territorial municipal y metropolitano; la observación física soportada en diario de campo y registro fotográfico; matrices FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas); y matrices analíticas de formulación estratégica (MAFE), las cuales, desde una aproximación integradora, permitieron caracterizar e interpretar las dinámicas territoriales del área periurbana objeto de estudio. El desarrollo procedimental se llevó a cabo por medio de fases metodológicas asociadas a la caracterización territorial, diagnóstico situacional y formulación estratégica periurbana.

A partir del enfoque sistémico del territorio (Vásquez y Mosquera, 2024) y de la metodología planteada por Hernández Puig (2026) se procedió a la definición de tres categorías de análisis: Medio físico, Infraestructura básica y Usos del suelo, las cuales articulan la condición física de la expansión en cuanto a aspectos morfológicos y de infraestructuras con las dinámicas periurbanas de tipo socioeconómico (tabla 1).

Tabla 1. Sistemas, categorías y variables del estudio

Sistema	Categorías	Variables
Ambiental	Medio físico	Morfodinámica
		Sistema hídrico
		Valor paisajístico y biótico
		Áreas protegidas
Social	Infraestructura básica	Red vial
		Infraestructura verde
		Equipamientos colectivos
Económico	Usos del suelo	Segregación social
		Procesos industriales
		Diversificación económica

Fuente: elaboración propia.

Como resultado, se logró evidenciar las problemáticas y potencialidades del territorio en cuanto al medio físico, infraestructura básica y usos del suelo, lo cual sirvió de base para formular una serie de recomendaciones para el área periurbana y un modelo de ocupación del territorio dirigido a facilitar las condiciones para la ubicación y distribución de actividades humanas en una relación armónica y equitativa de aspectos naturales, sociales y económicos que posibilite la gestión eficiente del suelo periurbano de Girón, específicamente en la ribera del río de Oro.

RESULTADOS

El territorio, como escenario de múltiples interacciones humanas, requiere de una comprensión integradora, la cual se ha visto opacada por varias décadas ante políticas nacionales de ordenamiento y planificación territorial dirigidas eminentemente a la definición de orientaciones económicas y políticas para establecer territorios competitivos sin tener en cuenta la redistribución de riqueza y la definición de opciones de desarrollo incluyentes y equitativas.

Desde la primera Revolución Industrial surgida en los albores del siglo XVIII, se evidencian políticas de desarrollo direccionadas a relaciones macroeconómicas de carácter internacional, pero solo hasta mediados del siglo XX se observa un redireccionamiento hacia lo endógeno y a la necesidad de convertir las ventajas comparativas de cada territorio en ventajas competitivas, mediante la implementación de instrumentos innovadores que respondan a características específicas para cada necesidad del territorio (Ayes et al., 2025) y contribuyan al mejoramiento de las condiciones de bienestar, la empleabilidad, sin depender estrictamente de las fronteras político-administrativas que requiere el desarrollo económico.

Los procesos de planificación que pretenden responder a las dinámicas e interacciones presentes en el territorio (Fernández-García y Olay-Varillas, 2021) se pueden abordar desde dos modalidades fundamentales: la económica, enfocada en asegurar un desarrollo endógeno (Quito Cortez et al., 2021) y sostenible enmarcado en estrategias inicialmente fundamentadas en los pilares ecológico, económico y social y, posteriormente, en escenarios holísticos de convergencia transdisciplinar.

En lo que respecta a la planificación física, sus objetivos responden a las diferentes interacciones presentes en el territorio y se articulan con las metas del desarrollo sostenible de cada país para ofrecer garantías equitativas entre las comunidades y el entorno. Como lo plantea Padilla Rodríguez (2025), algunos de estos objetivos son globales y buscan fortalecer los conocimientos integradores, asegurar el uso equilibrado del territorio, encauzar los procesos

públicos y privados de gestión, establecer directrices de ocupación racional del suelo, optimizar la gestión ambiental, regular la expansión urbana y cerrar brechas territoriales.

Estas interacciones, entre redes de actores, entorno y estructuras de gobernanza, se han traducido en modelos abiertos de planificación periurbana, caracterizados por su carácter adaptativo, relacional multiescalar y flexible, configurando el territorio en función no solo de un caso de éxito de otro país, sino de la dinámicas locales, tanto económicas, sostenibles y normativas (Roul, 2021; Pahl-Wostl & Patterson, 2021; Fontolan et al., 2026).

Uno de los modelos más representativos, aunque no sostenibles, es el expansivo o de urbanización difusa, aplicado principalmente en los territorios del Sur Global (Zhao et al., 2024), caracterizado por crecimientos urbanos desordenados, ocupación fragmentada, presión sobre las áreas de soporte agroecológico y territorios fuertemente influenciados por los mercados de suelos formales e informales (Cruz-Muñoz, 2021), que generan transformaciones aceleradas con regulaciones débiles e insostenibles en el tiempo.

En el contexto colombiano, estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) han evidenciado dinámicas del modelo expansivo en la periferia de la sabana de Bogotá, donde el crecimiento urbano descontrolado se ha dado principalmente por procesos de urbanización informal y transformaciones aceleradas que, sin ningún tipo de planificación estatal, crean entornos social y ambientalmente vulnerables (Cepal, 2022). Estas evidencias permiten afirmar que el modelo expansivo está asociado a fallas en el diseño de políticas, falta de diagnósticos territoriales sistémicos que permitan captar la complejidad y la importancia del periurbano como territorio dinamizador del crecimiento sostenible.

Como respuesta a las complejidades que se viven en el territorio periurbano, el modelo híbrido ha permitido evolucionar en el abordaje de los territorios, desde la teoría y la práctica empírica, mediante transiciones en las que coexisten dinámicas urbanas y rurales que configuran suelos multifuncionales, heterogéneos y adaptados

a las necesidades de los agentes social-económicos (Ochoa, 2023). El modelo híbrido ha sido aplicado en contextos europeos, como el de Barcelona, con enfoque en la protección de la agricultura periurbana, la garantía de la soberanía y seguridad alimentaria, así como la configuración de paisajes multifuncionales, en los que convergen industria, turismo y resiliencia urbana (Langemeyer et al., 2021), lo que permite reflejar procesos sistémicos de usos y funciones del suelo, en los que se mezclan e interactúan de manera simultánea para la configuración de paisajes únicos (Cepal, 2021).

Sin embargo, en contextos como Copenhague, con el denominado Finger Plan (Olesen, 2022), el desarrollo del territorio periurbano se ha orientado mediante procesos de planificación sostenible, integrando normatividad clara, crecimiento urbano, corredores viales y desarrollo industrial, constituyéndose como una doctrina en los últimos 70 años. La puesta en marcha de este modelo ha demostrado que la integración entre la planificación, la gobernanza y sostenibilidad configuran patrones urbanos más compactos y eficiente, políticas claras de uso del suelo y crecimientos urbanos más equilibrados y acordes con los objetivos de la agenda global y local, garantizando así un desarrollo económico alineado con las necesidades de la comunidad (Olesen & Elle, 2025),

Las complejas relaciones que se dan en la franja territorial de transición entre el suelo urbano y rural (Arias, 2021) han sido abordadas desde la conceptualización del periurbano y la implementación de normas recientes, por parte de algunos países de América Latina; sin embargo, Colombia no va más allá de perspectivas teóricas y la normativa nacional no hace referencia al suelo periurbano. Por lo tanto, se requiere adelantar procesos de planificación que atiendan la transformación territorial del periurbano, las potencialidades y conflictos de uso del suelo desde un enfoque integrador (Vásquez y Mosquera, 2024), que posibilite aprovechar las iniciativas existentes sobre herramientas de planificación estratégica y gestión pública territorial (Ortiz Gómez, 2019; Macchio, 2021).

Además, el abordaje integrador puede contribuir a contrarrestar las dinámicas asociadas a la creciente urbanización de

entornos metropolitanos, en conflictos de ocupación de suelos de protección (Grant et al., 2022), dinámicas excluyentes de injusticia socioespacial (Ruiz-López, et al., 2021; Balza et al., 2023) o acceso a servicios públicos (Bernal Pedraza y Licon Calpe, 2024), entre otros; por medio de iniciativas orientadas a la productividad sostenible (Locaso y Castro, 2025) y al empoderamiento comunitario a través de la agricultura periurbana (Martínez Lorea, 2024).

De acuerdo con los objetivos planteados, el enfoque integrador permite abarcar transformaciones sistémicas en las dinámicas del ser humano con el ambiente y sus manifestaciones socioculturales; obtener y asegurar un ordenamiento territorial adecuado que valore y fortalezca el rol individual y colectivo de los sujetos transformadores del territorio (Espinoza Llor y Pico Gutiérrez, 2025), facultando la formulación de planes soportados en investigaciones interdisciplinarias que aseguren autonomías locales y adopten políticas que respondan a las necesidades propias de las comunidades (Gutiérrez, 2021; Fernández-García y Olay-Varillas, 2021; Orozco, 2022).

Lo anterior implica establecer las siguientes fases o etapas: preparatoria, diagnóstica, propositiva y de gestión, evaluación y control; dentro de lo cual es conveniente resaltar que la planificación estratégica permite formular propuestas en dos direcciones: la definición del modelo de ocupación territorial y la formulación de directrices para regular, intervenir y gestionar el modelo planteado, ambas necesarias para operativizar la fase de gestión dirigida a obtener recursos, lograr el desarrollo endógeno y la disminución de brechas territoriales, en un proceso continuo de retroalimentación (Padilla Rodríguez, 2025).

Dada la delimitación metodológica de este estudio y las limitaciones del estudio de caso planteado, se tomó la decisión de circunscribir el diagnóstico situacional a tres categorías (una por cada sistema territorial: ambiental, social y económico) y 10 variables (4, 4 y 2, respectivamente), mientras que el desarrollo procedimental se centró en la revisión documental municipal (Girón y Bucaramanga) y metropolitana (Área Metropolitana de Bucaramanga),

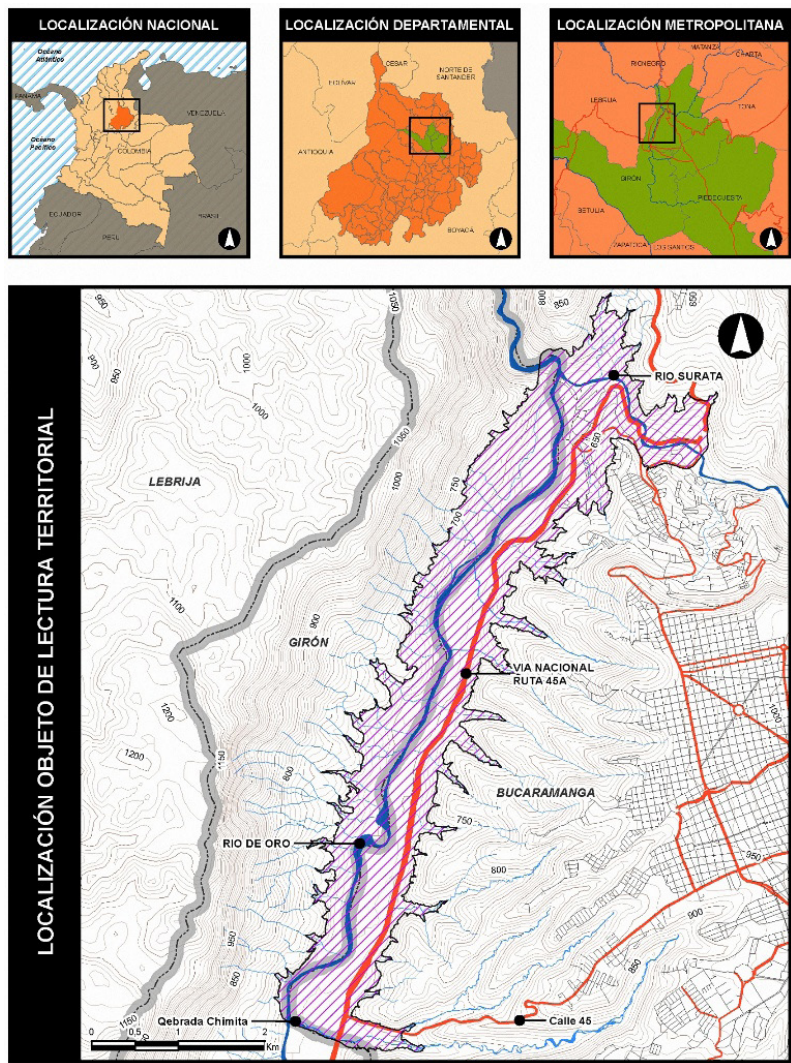
el trabajo de campo con el registro fotográfico se llevó a cabo en la zona periurbana margen del río de Oro correspondiente al área circundante del parque industrial Chimita (figura 1).



Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Arriba: margen del río de Oro con pendiente mayor al 30 %. Abajo: precariedad del asentamiento La Playa en río de Oro

El territorio de estudio objeto de estudio está ubicado en el margen occidental del río de Oro, en Girón (Santander), comprende un área aproximada de 10 kilómetros de longitud, con suelos de expansión, rural y urbano, y usos de tipo comercial, industrial y de vivienda (figura 2).



Fuente: elaboración propia.

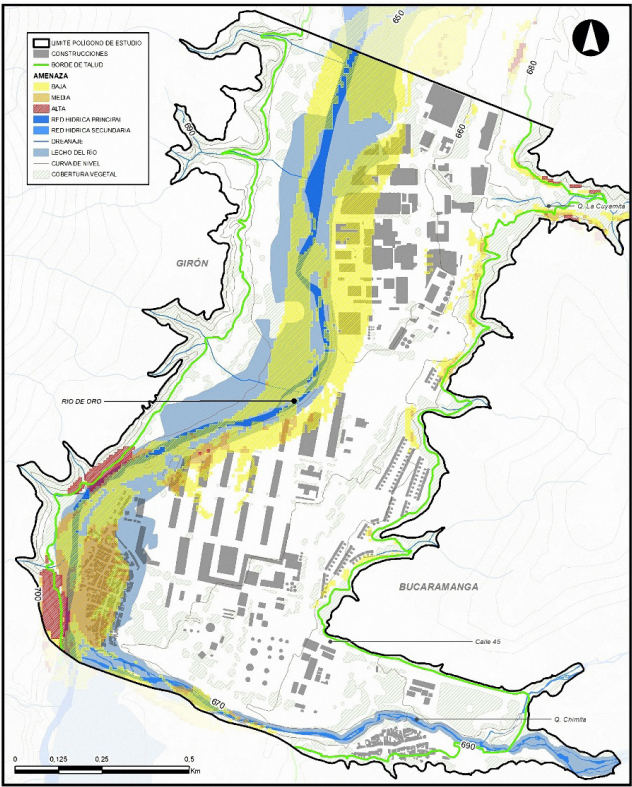
Figura 2. Localización del área periurbana de estudio

A continuación, se presentan los resultados de acuerdo con las categorías y variables establecidas. En primer lugar, se despliegan las condiciones asociadas al medio físico (tabla 2, figura 3).

Tabla 2. Análisis del medio físico

Fortalezas	Oportunidades
1. Morfodinámica diversa y aptitud para infraestructura verde, pendientes menores de 25°. 2. Sistema hídrico con gran caudal multifluente (río de Oro, quebradas Cuyamita y Chimita). 3. Alto valor paisajístico y biótico con bosque seco asociado al DMI y zonas no urbanizadas hacia los límites Oriente y Occidente. 4. Áreas protegidas consolidadas bajo régimen normativo de conservación (cota de inundación y zonas de coluviones) en Bucaramanga y Girón.	1. Planes para reubicación de asentamientos ubicados en zonas de inundación y erosión. 2. Consolidación de corredores ecológicos y paisajísticos tipo lineal, vinculados con proyectos recreativos. 4. Desarrollo del ordenamiento de la cuenca del río de Oro hasta su confluencia con el río Lebrija, priorizando la planta de tratamiento de aguas residuales.
Debilidades	Amenazas
1. Contaminación hídrica (río de Oro, quebradas Cuyamita y Chimita) y extracción sin control de pétreos. 2. Ausencia de estudios bióticos del polígono. 3. Desarticulación entre planificación territorial y conservación. 4. Asentamientos ilegales en zonas de riesgo (inundación, divagación fluvial y erosión)	1. Inundaciones periódicas y vulnerabilidad física agudizada por el cambio climático. 2. Ausencia de diagnóstico ambiental actualizado en los POT municipales 4. Desarticulación institucional y falta de seguimiento a proyectos públicos de interés en los nichos ecológicos.

Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Mapa del medio físico

El análisis del Medio Físico evidencia la variada morfodinámica y cobertura natural del río, las cuales brindan ventajas significativas en términos de biodiversidad para estructurar el espacio periurbano, mediante una planificación ambiental y urbana articulada con entes públicos, tales como Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), Alcaldía de Bucaramanga y Girón, entre otros, y actores privados presentes. Así mismo, es posible observar debilidades y amenazas asociadas al impacto negativo de la industria en el río, el surgimiento de asentamientos informales y la presencia de minería legal e ilegal, el déficit de estudios ecológicos y la falta de gestión interinstitucional. Además, se presenta la oportunidad de convertir los cuerpos de agua y sus zonas de influencia en ejes de restauración ecológica, recreación y educación ambiental, como medida para

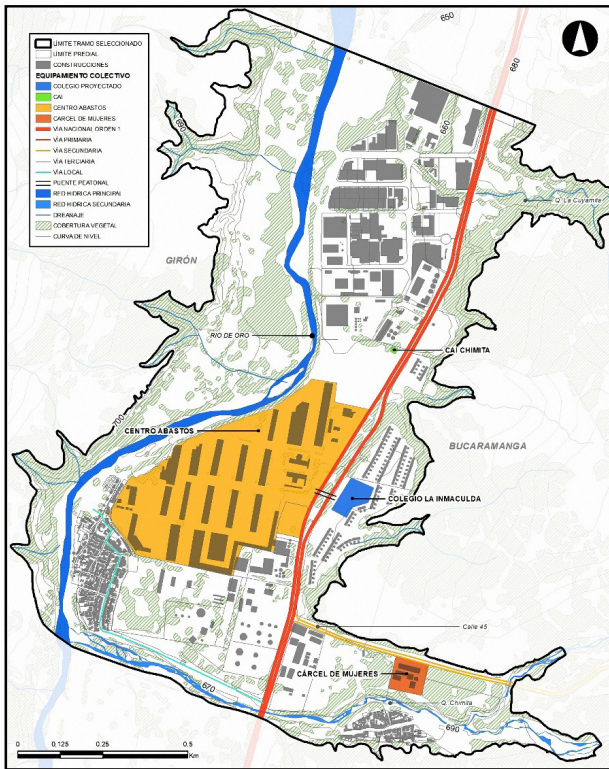
evitar o contener el avance descontrolado de la mancha urbana e industrial en suelos de protección y de actividades rurales.

En cuanto a las condiciones de la infraestructura básica del tramo periurbano, presenta un potencial importante por su red vial y espacios libres, pero enfrenta limitaciones graves debido al deterioro físico, la falta equipamientos colectivos para población fija y flotante, la presencia de asentamientos informales en zonas de protección y con amenazas de deslizamientos por escorrentías cercanas a la escarpa (tabla 3, figura 4).

Tabla 3. Análisis de la infraestructura básica

Fortalezas	Oportunidades
1. Red vial nacional, secundaria y terciaria con conectividad hacia el centro de Bucaramanga, Girón y Piedecuesta. 2. Presencia de espacios verdes para dotación urbana, cercano al río de Oro y quebradas. 3. Nodo de aprovisionamiento agrícola con alcance metropolitano (Centroabastos). 4. Ocupación dispersa y planificada, jugando un papel importante para la Calidad visual del paisaje	1. Plan Maestro de Movilidad Metropolitana como marco para inversión vial activo y permanente. 2. Perfil verde y amoblamiento de espacios públicos planteados en el POT de Bucaramanga 3. Planificación de parque industrial para englobar y reorganizar la industria con interés nacional y departamental. 4. Recuperación de quebradas por medio de ejes estructurales representados en vías peatonales y ciclorrutas que incorporen a medios de transporte limpios.
Debilidades	Amenazas
1. Infraestructura vial deteriorada y sin mantenimiento, deteriorada principalmente por sobrecarga de vehículo pesado. 2. Déficit de equipamiento colectivo, asistencial y comunitario, deficiente en metros cuadrados por habitante. 3. Aumento de densidades en sectores vulnerables sin planificación. 4. Construcciones habitacionales agrupadas cerca de la escarpa.	1. Expansión de asentamientos irregulares en suelos de protección con drogadicción, pandillas y delincuencia a lo largo de la vía. 2. Falta de inversión sostenida para infraestructura básica de integración social. 3. Problemas de erosión y escorrentía cerca de las construcciones habitacionales, aumentando problemas de seguridad Ambiental. 4. Fragmentación institucional en la gestión del territorio.

Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Mapa de la infraestructura básica

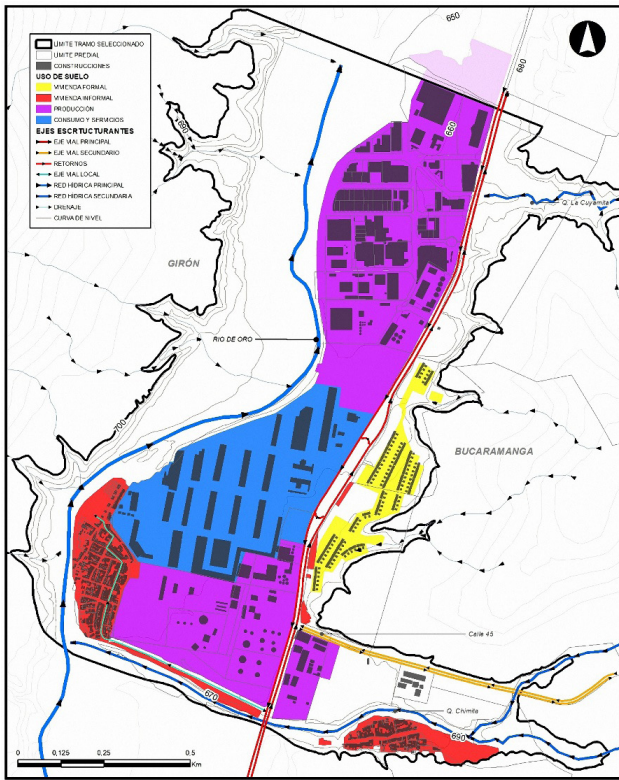
Cabe resaltar que el Plan Maestro de Movilidad y las alianzas institucionales pueden ser catalizadores de regeneración urbana, siempre que se fortalezca la gobernanza y la inversión pública para proyectos periurbanos con énfasis turístico y agropecuario sostenibles que se alineen con los procesos de seguridad y soberanía alimentaria. Las amenazas son estructurales y requieren soluciones integradas con enfoques interinstitucionales, que faciliten la planificación del territorio y contribuyan a disminuir la densidad urbana y los conflictos generados por los asentamientos informales.

En lo que respecta al análisis de usos del suelo, este comprendió variables de actividades económicas relacionadas con producción, consumo, servicio y vivienda (formal e informal) (tabla 4, figura 5).

Tabla 4. Análisis de usos de suelo

Fortalezas	Oportunidades
1. Presencia de diversidad de industrias líderes en el departamento (metalurgias, alimentos y petroquímicas). 2. Suelo de polígono ocupado en un 40 % por procesos industriales, con caracterización dispersa y planificada. 3. Diversificación económica con servicios y comercio, ubicación estratégica sobre vía nacional y presencia de Centroabastos. 4. Programas VIS y VIP como parte de reubicación de asentamientos informales y ampliación urbana habitacional. 5. Cercanía entre funciones productivas, de servicios y Vivienda.	1. Creación de complejo industrial con tecnologías limpias aprovechando la cercanía a vías con conectividad intermunicipal. 2. Expansión ordenada de VIS y VIP. 3. Inclusión social a través de experiencias internacionales adaptadas a las necesidades de la comunidad, especialmente a actividades no legalizadas. 4. Políticas con inclusión de entes privados y académicos para mejorar eficiencias en las actividades tanto industriales como comunitaria. 5. Relocalización planificada y articulada institucionalmente, orientada a mejorar las condiciones de los asentamientos informales.
Debilidades	Amenazas
1. Conflicto ambiental entre industria y vivienda con carencia de normatividad para mitigar externalidades. 2. Contaminación de efluentes por actividades productivas e industriales. 3. Ausencia de políticas para control de actividades (talleres mecánicos, venta de repuestos vehiculares y parqueaderos) 4. Precariedad en servicios en asentamientos ilegales. 5. Falta de estudios técnicos para la zonificación funcional.	1. Riesgo de inundación y remoción en masa al tener características de suelo arenoso. 2. Incremento de productos extranjeros más económicos por tratados de libre comercio y facilidades de comercio internacional 3. Crecimiento descontrolado de vivienda informal en zonas de alto y medio riesgo. 4. Influencia negativa de zonas Industriales sobre áreas residenciales. 5. Desarticulación entre POT de Bucaramanga y Girón, desconociendo las necesidades actuales del territorio.

Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.

Figura 5. Mapa de usos del suelo

El territorio de estudio se caracteriza por tener industrias originarias del departamento de Santander que ocupan el 40 % del tramo y aprovechan la interconexión con regiones del Centro y el Caribe. Si bien la presencia industrial fortalece la economía local, su falta de regulación genera conflictos territoriales, especialmente con los asentamientos informales y de vivienda VIP y VIS. También resalta la coexistencia de vivienda formal con asentamientos vulnerables, lo que profundiza la desigualdad y dificulta la planificación, sobre todo en sectores donde su geografía presenta remoción de tierra e inundaciones.

A partir de lo expuesto, se procedió a la definición de estrategias y acciones para cada uno de los aspectos analizados, las cuales fueron articuladas a las instancias que pueden posibilitar su gestión y financiación (tablas 5, 6 y 7).

Tabla 5. Estrategias y acciones de gestión periurbana del medio físico

Estrategias	Acciones	Gestión y financiación
Gestión de planes de mitigación y recuperación de ronda de fuentes hídricas de las áreas que estipula el instrumento de planificación de Girón.	Identificar y delimitar las áreas circundantes a las fuentes hídricas, estableciendo zonas de amenaza por escala, como base para el ajuste del POT de Girón.	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CBMB
	Poner en marcha escenarios de forestación y reforestación con especies del territorio.	Corporación autónoma Regional de Santander
Desarrollo de planes comunitarios para reubicación de asentamientos en zonas de inundación.	Sensibilizar a la población sobre el grado de vulnerabilidad y riesgo por ubicación de viviendas en zona de cota de inundación.	Secretaría de Medio Ambiente de Girón y de Bucaramanga
	Elaborar un diagnóstico socioeconómico detallado de la población vulnerable para priorizar sus requerimientos.	Dirección de Gestión del Riesgo de Santander
Cumplimiento institucional de las restricciones de construcción urbana residencial e industrial dentro de las zonas especificadas con amenazas.	Implementar mecanismos articulados al POT de lucha contra la corrupción que garanticen la prevención, control y sanción de actividades dentro de las zonas de amenaza en todo nivel.	Secretaría de Desarrollo Social de Girón y de Bucaramanga
	Delimitar físicamente las zonas con amenazas mediante proyectos de arborización y equipamiento comunitario de recreación pasiva.	Secretaría de Planeación de Girón y de Bucaramanga
		Instituto de Vivienda y Reforma Urbana de Bucaramanga (INVISBU)

Fuente: elaboración propia.

Tabla 6. Estrategias y acciones de gestión periurbana de infraestructura básica

Estrategias	Acciones	Gestión y financiación
Formulación de un plan de recuperación del río de Oro orientado a evitar nuevos asentamientos ilegales	Fomentar proyectos comunitarios para recuperación y protección de la diversidad ecológica en la ronda hídrica	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	Gestionar una planta de tratamiento de aguas residuales integrada al entorno ecológico	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CBMB
Creación de parques lineales de esparcimiento a lo largo de las fuentes hídricas	Agenciar participativamente parques lineales que respondan a las particularidades de cada sector de intervención	Corporación autónoma regional de Santander
	Incorporar los parques lineales al programa metropolitano de corredores verdes para fomento del turismo verde	Secretaría de Medio Ambiente de Girón y de Bucaramanga
Implementación de proyectos de movilidad y accesibilidad para la integración comunitaria y la calidad ambiental urbana en el territorio	Desarrollar estudios de movilidad urbana para establecer conexiones con el Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) metropolitano	Secretaría de Desarrollo Social de Girón y de Bucaramanga
	Recuperar y optimizar el sistema de escenarios integrados de deporte, recreación y cultura	Secretaría de Planeación de Girón y de Bucaramanga
Fortalecimiento de la Institución Educativa Villas de San Ignacio - La Inmaculada	Incorporar la innovación tecnológica sostenible en la oferta educativa local	Secretaría de Cultura y Turismo de Girón
	Implementar alianzas estratégicas con gobiernos locales para la inclusión laboral formal de los habitantes	Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga

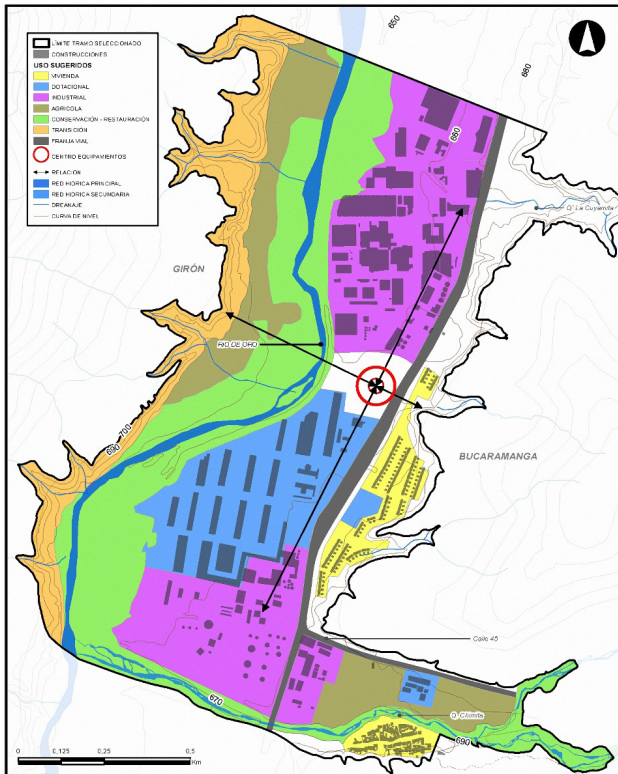
Fuente: elaboración propia.

Tabla 7. Estrategias y acciones de usos del suelo periurbano

Estrategias	Acciones	Gestión y financiación
Desarrollo de capacidades comunitarias a través de alianzas público- privadas	Generar programas de formación microempresarial para población vulnerable orientados a disminuir la informalidad	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	Promover procesos de formación cultural para la recuperación de saberes tradicionales	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CBMB Corporación Autónoma Regional de Santander
Fomento de proyectos comunitarios e incentivos articulados a la producción industrial para obtener externalidades positivas	Gestionar equipamientos comunitarios para población vulnerable y población flotante	Secretaría de Medio Ambiente de Girón y de Bucaramanga
	Ejecución de proyectos de educación ambiental para el desarrollo de actividades sostenibles que aporten a la protección y conservación ambiental	Secretaría de Desarrollo Social de Girón y de Bucaramanga Secretaría de Planeación de Girón y de Bucaramanga
Creación de un clúster turístico para el fortalecimiento de la economía y la competitividad local	Promover inversiones en proyectos turísticos de parques periurbanos metropolitanos	Secretaría de Cultura y Turismo de Girón
	Establecer una normativa para parques industriales y parques agrícolas periurbanos	Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga
Formación en turismo, cultura, recreación y deporte con apoyo de la Institución Educativa Villas de San Ignacio - La Inmaculada	Generar una oferta formativa en áreas afines a turismo, recreación y deporte, articulada a la formación técnica profesional y tecnológica, y pertinente frente a las condiciones del entorno local	
	Establecer incentivos para que la comunidad local pueda acceder a la oferta formativa	

Fuente: elaboración propia.

Seguidamente, se procedió a la formulación del modelo de ocupación territorial del lugar objeto de estudios orientado a la configuración de un sistema policéntrico metropolitano, con una nueva centralidad a partir de un parque que combine actividades agroindustriales sostenibles, priorice la preservación y regeneración de la ronda hídrica y su rol estratégico, aproveche la presencia del Centroabastos para dinamizar la economía (figura 6).



Fuente: elaboración propia.

Figura 6. Modelo de ocupación territorial

Las áreas destinadas a preservación y regeneración articulan las rondas hídricas presentes en la zona y contribuyen a mitigar las amenazas, mediante la creación de un corredor ecológico que promueva el turismo, la investigación científica, el deporte y

la recreación, dando lugar a escenarios e infraestructuras al servicio de las comunidades. La caracterización detallada de la población vulnerable en cuanto a origen, capacidades y requerimientos servirá de base para iniciativas de empoderamiento sociocultural, como, por ejemplo, huertas periurbanas y dinámicas productivas sostenibles que fortalezcan las economías locales. Adicionalmente, la dotación de infraestructura y equipamientos deportivos y culturales facultarán la integración y cohesión social y servirán de base para el fortalecimiento de comunidades resilientes.

DISCUSIÓN

En concordancia con los argumentos de Fernández-García y Olay-Varillas (2021), las condiciones particulares del margen del río de Oro corresponden a múltiples interacciones en las que resaltan las económicas y su orientación similar a la conformación de redes productivas agropecuarias planteadas por Quito Cortez et al. (2021) para el caso de estudio ecuatoriano, las sionaturales que, como lo referencian Bello et al. (2020) y Grant et al. (2022), comúnmente se refieren a escenarios de riesgo y vulnerabilidad de las comunidades que habitan asentamientos informales; y las sociales, que en América Latina se encuentran asociadas la segregación y exclusión, tal y como lo evidencian Ruiz-López et al. (2021) y Balza et al. (2023).

La aproximación compleja e integradora se encuentra estrechamente relacionada con enfoques emergentes de ordenamiento territorial identificados por Padilla Rodríguez (2025), con la necesidad presentada por Arias (2021), Ortiz Gómez (2019) y Macchio (2021) de contemplar los vínculos rururbanos y planificarlos de manera integral.

Los aportes al ordenamiento territorial periurbano resaltan la necesidad de controlar la expansión urbana y el impacto industrial en áreas protegidas y de uso agrícola, por medo del empoderamiento colectivo para la formulación e implementación de proyectos agricultura periurbana, aunque, contrario a las experiencias europeas enunciadas por Martínez Lorea (2024), se requiere una

orientación a emprendimientos como los identificados por Locaso y Castro (2025) de agroecología comunitaria.

En todo caso, una de los aspectos ineludibles corresponde al enunciado por Gutiérrez (2021), Orozco (2022) y Espinoza Loor y Pico Gutiérrez (2025), referido a la participación de la habitantes en los procesos de ordenamiento territorial, para dar respuesta efectiva a sus necesidades comunitarias a través de procesos de planificación estratégica que, acorde con lo expuesto por Fernández-García y Olay-Varillas (2021), permitan asegurar una adecuada regulación y gestión del suelo, en términos de justicia socioespacial, sostenibilidad y competitividad.

CONCLUSIONES

La insuficiente o inadecuada aplicación de la noción periurbana al ordenamiento territorial ha generado interpretaciones polisémicas que no contribuyen a su incorporación en la regulación del desarrollo urbano, ni aportan a la gestión de conflictos socioambientales producto de la expansión acelerada o incontrolada de área periféricas

El análisis del suelo periurbano ubicado en el margen occidental del río de Oro en el municipio de Girón permitió evidenciar la ineficaz concepción e implementación de los instrumentos de planeación y la respectiva normatividad de zonas conurbadas, representada en una ocupación significativa de más del 40 % con asentamientos formales e informales, a lo que se suma la presencia áreas de expansión urbana y de protección de la ribera del río, así como de actividades agroindustriales.

A pesar del potencial de las áreas periurbanas como elementos clave en el fortalecimiento de los vínculos urbanos-rurales, en el lugar objeto de estudio se pudo constatar la prevalencia de una planificación territorial que prioriza la expansión urbana sobre la protección ecológica y el cuidado de la biodiversidad. El estudio demostró, de un lado, conflictos de uso relacionados con la confluencia de desechos agroindustriales y aguas residuales provenientes de Bucaramanga y municipios circunvecinos, presencia de

asentamientos informales en zonas de riesgo y, de otro lado, aspectos positivos derivados del potencial ecológico del bosque seco y de la biodiversidad local.

Los aportes a la planificación estratégica del territorio periurbano están orientados a articular planes de desarrollo e instrumentos de planificación para reconocer el rol estratégico del suelo periurbano en el control de la expansión urbana; aprovechar la presencia de la red vial de primer orden y de empresas agroindustriales para ofrecer encadenamientos productivos de innovación tecnológica que aumenten al competitividad local; generar zonas polivalentes para equipamientos colectivos y espacio público de usos turísticos y educativos, de integración, ocio y recreación, de protección ecológica y aprovechamiento agroecológico, y para la reducción de agentes atmosféricos contaminantes y vulnerabilidad socioambiental, formulados con criterios de inclusión y sostenibilidad.

Además, es conveniente resaltar que el carácter interpretativo de la investigación permite evidenciar, a partir del estudio de caso puntual de Girón, las fallas estructurales en la planeación urbana a nivel nacional, mientras que el carácter propositivo faculta la replicabilidad de los resultados en zonas periurbanas con características similares.

REFERENCIAS

- Aloranti, V. C. (2021). A Conceptual Model for the Approach to Territorial Planning. *Economía, Sociedad y Territorio*, 21 (67), 865-892. <https://doi.org/10.22136/est20211721>.
- Álvarez, J. (2024). Caleidoscopio de la(s) geografía(s) crítica(s): aproximaciones a las tensiones y debates en la geografía humana contemporánea. *Entorno Geográfico*, 28, 1-36 e24213613. <https://doi.org/10.25100/eg.v0i28.13613>
- Arias, J. (2021). *Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2021-2022*. Cepal, FAO e IICA. San José (Costa Rica).
- Ayres, J., Izquierdo, A. y Parrado, E. (Coords.) (2025). *Oportunidades regionales en medio de cambios globales*. Informe macroeconómico

- de América Latina y el Caribe 2025. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Balza, L., Gómez Parra, N., Pasman, C., Serebrisky, T. y Solís, B. (2023). *Voces urbanas: percepciones de los servicios de infraestructura en las megaciudades de América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Banco Mundial (BM). (2023). *Urban Development*. <https://www.worldbank.org/en/topic/urbandevelopment/overview>
- Bello, O., Bustamante, A. y Pizarro, P. (2020). *Planificación para la reducción del riesgo de desastres en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Cepal. <https://hdl.handle.net/11362/46001>
- Bernal Pedraza, A. Y. y Licona Calpe, W. M. (2024). Transformaciones en el espacio urbano-rural en Colombia y su impacto en el suministro de agua. *Territorios*, 50, 1-28. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.12222>
- Bernabeu, M. M. y Martín, F. D. (2019). El periurbano recreado. Urbanizaciones cerradas como nuevos híbridos en el paisaje hídrico del Área Metropolitana de Mendoza, Argentina. *QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 11, 55-84. <https://publicaciones-sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/3189>
- Becerra Partida, O. F. y Méndez Verduzco, M. de J. (2025). Gobernanza ambiental y derechos humanos: construyendo un futuro sostenible y equitativo. *RBBA–Revista Binacional Brasil-Argentina, Vitória da Conquista*, 15(1), 1-20, e16904. <http://doi.org/10.22481/rbba.v15i1.16904>
- Bozzano, H. (2009). *Territorios posibles. Procesos, lugares y actores*. Lumiere.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2021). *La urbanización en América Latina y el Caribe: tendencias y desafíos*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46642-la-urbanizacion-america-latina-caribe>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2022). *Crecimiento urbano y transformación territorial en América Latina: el caso de Bogotá*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones>

- Cruz-Muñoz, F. (2021). Patrones de expansión urbana de las megaurbes latinoamericanas en el nuevo milenio. *EURE* (Santiago), 47(140), 29-49. <https://dx.doi.org/10.7764/eure.47.140.02>,
- Cruz Merchán, C. A., Bonilla Ovallos, M. E. y Reyes Jaimes, J. M. (2024). Conflictividad Socioambiental en el Departamento de Santander, Colombia (2016-2022): Una Caracterización a partir de la Construcción de un Estado del Arte. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 16 (1), 214-225. <https://doi.org/10.22335/rldt.v16i1.1885>
- Cuadra, D. E., Lucca, A., Taborda, M. B., Combaz, S. F. y Romero, L. M. (2015). región y territorio. Aspectos conceptuales en torno a la organización del espacio y el rol de la ciencia geográfica. *Revista Geográfica Digital-IGUNNE*, 12(24) 1-14. <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/default.htm>
- Espinoza Loo, L. E. y Pico Gutiérrez, E. V. (2025). Participación ciudadana, desarrollo y ordenamiento territorial. (2024). *Revista InveCom*, 5(1), 1-13. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11268082>
- Frantzeskaki, N., Wijsmana, K., Kabischb, N., & McPhearson. T. (2025). Inter-and transdisciplinary knowledge is critical for nature-based solutions to contribute to just urban transformations. *PNAS*, 122(29), e231591121. <https://www.pnas.org/doi/10.1073/pnas.231591121>
- Fernández-García, F. y Olay-Varillas, D. (2021). La planificación estratégica como instrumento de desarrollo territorial integral. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 53(208), 285-310. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.208.01>
- Fontolan, L., Vettorato, D., & Breda, A. (2026). Integrated planning approaches for sustainable urban and peri-urban development. *Sustainability*, 18(5), 2362. <https://doi.org/10.3390/su18052362>
- González Ortiz, D., Padilla Doria, L. y Zúñiga Díaz, N. (2020). Investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria como tendencia emergente de lo sistémico complejo desde el pensamiento crítico. *Revista Oratores*, 11, 63-83. <https://doi.org/10.37594/oratores.n11.325>
- Grant, M., Siri, J., Gatzweiler, F., Dora, C., Aerts, J., Nandudu, S., ... y de Sá, T. H. (2022). Supporting a healthy planet, healthy people and health equity through urban and territorial planning. *Planning*

- practice & research*, 37(1), 111-130. <https://doi.org/10.1080/02697459.2021.2000144>
- Gutiérrez, J. (2021). *Urbanismo y ordenamiento territorial*. Leyer Editor.
- Hamadène, L., & Boudier, A. (2024). For a method for evaluating the economic integration of peri-urban space. Case study Mitidja of Algiers, Algeria. *GeoJournal*, 89, 216. <https://doi.org/10.1007/s10708-024-11199-z>
- Hernández Puig, S. (2016). El periurbano, un espacio estratégico de oportunidad. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, XXI(11.160), 2-21. <https://www.ub.edu/geocrit/b3w-1160.pdf>
- Jiliberto, R. (2022). *Giro estructural a la política pública en medio ambiente. Políticas públicas estratégicas para el cambio climático y el Antropoceno*. RIL Editores.
- Langemeyer, J., Madrid-López, C., Beltrán, A. M., & Mendez, G. V. (2021). Urban agriculture—A necessary pathway towards urban resilience and global sustainability? *Landscape and Urban Planning*, 210, 104055. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2021.104055>.
- Lefebvre, H. (2020). *La producción del espacio* (E. Martínez, Trad.; 3ª ed.). Capitán Swing. (Obra original publicada en 1974).
- Locaso, S. N. y Castro, G. D. (2025). Aportes al estudio del ordenamiento territorial en periurbanos productivos. Una mirada desde la perspectiva agroecológica. *Posición*, 13, 1-19. <https://posicion-inigeo.unlu.edu.ar/posicion/article/view/316>
- Lotero Contreras, J. (2022). Dinámica territorial del desarrollo y vínculos urbano-rurales en Antioquia (Colombia). *Serie Estudios y Perspectivas-Bogotá*, 39. Oficina de la Cepal en Bogotá, Santiago.
- Macchio, L. (2021). Periurbano y ordenamiento territorial en ciudades intermedias uruguayas. El caso del plan local de Florida y su microrregión. *Papeles: Revista del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral*, 11(22), 8-29. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=833017641>
- Martínez Lorea, I. (2024). Utopías concretas entre lo rural y lo urbano. Iniciativas comunitarias de agricultura urbana. *Revista Española de Sociología*, 33(1), a201. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2023.201>

- Mateos-Espejel, L., & Rodríguez, J. L. E. (2024). Contribution of citizen science to public policies on sustainable agriculture. *Mundo Agrario*, 25(58). <https://doi.org/10.24215/15155994e240>
- Mosquera Téllez, J. (2025). Aspecto Humano: una propuesta alternativa y convergente para el desarrollo territorial integrado. *Territorios*, 52, 1-21. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.14510>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OECD]. (2012). *Compact City Policies: A Comparative Assessment*. OECD Green Growth Studies, OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/9789264167865-en>
- Ochoa Céspedes, J. C. (2023). Periurbano/agricultura periurbana: tres perspectivas: ecológica, social y territorial. *Entorno Geográfico*, 26, e22312805. <https://doi.org/10.25100/eg.v0i26.12805>
- Olesen, K. (2022). Unsettling the Copenhagen Finger Plan: Towards neoliberalization of a planning doctrine? *International Planning Studies*, 27(1), 77-90. <https://doi.org/10.1080/13563475.2021.1945913>
- Olesen, K., & Elle, M. (2025). The Copenhagen Finger Plan: evolution, significance and contemporary challenges. In *Planning for Urban Sustainability*. Edward Elgar Publishing. Retrieved Apr 6, 2026, from <https://doi.org/10.4337/9781035347483.00009>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU].(1992). Agenda de Río o Agenda 21. Organización de las Naciones Unidas.
- Orozco Martínez, M. A. (2022). *Análisis de la Política de Seguridad alimentaria y Nutricional para la primera infancia de Bogotá, periodo 2000 a 2020* [Trabajo de grado, Escuela Superior de Administración Pública, Bogotá].
- Ortiz Gómez, D. P. (2019). *Instrumentos de planificación y gestión para áreas suburbanas en entornos metropolitanos* [Trabajo de maestría, Universidad Nacional de Colombia, Medellín]. <https://bffrepositorio.unal.edu.co/server/api/core/bitstreams/5c0c5e9f-f759-40b4-ada2-0c83ab30c50f/content>
- Padilla Rodríguez, C. H. (2025). El ordenamiento territorial y sus enfoques teóricos contemporáneos: aportes para una discusión. *Revista Proyección. Estudios Geográficos y de Ordenamiento Territo-*

- rial*, 37, Instituto CIFOT, Universidad Nacional de Cuyo, 31-49. <https://doi.org/10.48162/rev.55.069>
- Pahl-Wostl, C., & Patterson, J. (2022). From applying panaceas to mastering complexity: Toward adaptive water governance in peri-urban contexts. *Frontiers in Sustainable Cities*, 4, 809390. <https://doi.org/10.3389/frsc.2022.809390>
- Peralta Arias, J. J. (2020). Sostenibilidad urbana en el contexto latinoamericano y en el europeo. *Cuadernos de Investigación Urbanística*, 131, 1-128. <https://doi.org/10.20868/ciur.2020.131.4465>
- Quito Cortez, S. M., Flores Aguilera, D. D., & Castillo Ortega, Y. (2021). Endogenous development strategy: a proposal for Ecuadorian communities. *Ciencia Digital*, 5(1), 93-113. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v5i1.1518>
- Román, Y. y Farelo, J. (2021). La dimensión ambiental del ordenamiento territorial desde el paradigma del desarrollo sostenible en América Latina y en Colombia. *Revista Nodo*, 11(21), 95-118. <https://revistas.uan.edu.co/index.php/nodo/article/view/795>
- Roul, S. (2024). Adaptive governance in peri-urban regions: Navigating complexity and uncertainty. *Frontiers in Sustainable Cities*, 6, 1368240. <https://doi.org/10.3389/frsc.2024.1368240>
- Ruiz-López, C., Vieyra, A. y Méndez-Lemus, Y. (2021). Segregación espacial en Tarímbaro, municipio periurbano de la zona metropolitana de Morelia, Michoacán, México. *Revista de geografía Norte Grande*, 78, 237-257. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022021000100237>
- Tapia Ovalle, L. (2024). Gobernanza para la sustentabilidad: un esquema conceptual. *Revista Científica Cuadernos de Investigación*, 2, 1-16. <https://doi.org/10.59758/rcci.2024.2.e29>
- Vásquez K. B. & Mosquera, J. (2023). aportes conceptuales al diagnóstico para el ordenamiento territorial periurbano desde un abordaje sistémico y transdisciplinar. *Investigación & Desarrollo*, 31 (2), 161-191. <https://dx.doi.org/10.14482/index.31.02.604.248>
- Zhao, X., Liu, Y., Long, H., & Wang, J. (2024). Integrating multifunctionality and governance in peri-urban areas: A hybrid planning perspective. *Land Use Policy*, 139, 107123. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2024.107123>

EXPLORANDO EL LABERINTO DIGITAL: VOCES DE MUJERES JÓVENES SOBRE LAS DINÁMICAS DE PODER EN LA INDUSTRIA SEXUAL EN LÍNEA

Exploring the Digital Labyrinth: Young Women's Voices on Power Dynamics in the Online Sexual Industry

Alejandro Álvarez López

Paulina Agudelo Sánchez

Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, Colombia

Ángela María Velásquez Velásquez

Institución Universitaria de Envigado, Colombia

ALEJANDRO ÁLVAREZ LÓPEZ

TRABAJADOR SOCIAL EN FORMACIÓN, TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, MEDELLÍN (COLOMBIA). LOPEZALEJO79@GMAIL.COM.
[HTTPS://ORCID.ORG/0009-0004-9344-1530](https://orcid.org/0009-0004-9344-1530)

PAULINA AGUDELO SÁNCHEZ

TRABAJADORA SOCIAL EN FORMACIÓN, TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, MEDELLÍN (COLOMBIA). PAULISANCHEZ581@GMAIL.COM.
[HTTPS://ORCID.ORG/0009-0000-3686-8862](https://orcid.org/0009-0000-3686-8862)

ÁNGELA MARÍA VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ

DOCTORA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO (COLOMBIA). AMVELASQUEZV@CORREO.IUE.EDU.CO.
[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-4583-5709](https://orcid.org/0000-0003-4583-5709)

RESUMEN

Objetivo: Este artículo analiza las problemáticas psicosociales y las relaciones de poder que atraviesan las trayectorias de vida de mujeres jóvenes vinculadas a la industria sexual digital en Medellín y su área metropolitana.

Materiales y método: A partir de un enfoque cualitativo y un método fenomenológico-hermenéutico, se desarrollaron entrevistas semiestructuradas a cinco mujeres entre 18 y 22 años con al menos un año de experiencia en modelaje webcam y creación de contenido sexual digital. El análisis se realizó mediante un proceso de categorización y codificación temática que permitió identificar patrones recurrentes en sus relatos. Resultados: Los hallazgos evidencian que el ingreso a esta industria no responde exclusivamente a decisiones individuales, sino que se configura como una estrategia de supervivencia frente a condiciones estructurales de precariedad económica, desigualdad de género y limitadas oportunidades laborales. Asimismo, se identifican dinámicas de poder que reproducen formas contemporáneas de explotación, mediadas por lógicas de mercado, competencia e intermediación digital, configurando lo que puede entenderse como proxenetismo digital.

En el plano psicosocial, las participantes experimentan altos niveles de exigencia emocional, incertidumbre económica y exposición constante, lo que se traduce en afectaciones como ansiedad, estrés y fatiga social. A su vez, emerge como hallazgo relevante la vulneración del derecho al olvido digital, en tanto la permanencia indefinida del contenido compromete sus trayectorias futuras. No obstante, estas experiencias coexisten con procesos de resignificación subjetiva, fortalecimiento de la autoestima y mejora en la capacidad adquisitiva.

Conclusiones: Se concluye que la industria sexual digital configura una paradoja psicosocial en la que convergen simultáneamente procesos de agencia y dinámicas de vulnerabilidad estructural, lo que demanda una comprensión crítica del fenómeno desde perspectivas que articulen lo económico, lo simbólico y lo subjetivo.

PALABRAS CLAVE: industria sexual digital, modelaje webcam, impactos psicosociales, patriarcado digital, derecho al olvido.

ABSTRACT

Objective: *he exponential growth of the digital sex industry during and after the COVID-19 pandemic has significantly reshaped contemporary labor dynamics, particularly for young women in contexts marked by economic precarity and limited access to formal employment. Against this backdrop, digital platforms have emerged as alternative spaces for income generation, while simultaneously reproducing and transforming historical patterns of gender inequality and exploitation.*

Fecha de recepción: 4 de diciembre de 2025
Fecha de aceptación: 29 de abril de 2026

Accordingly, this study aims to analyze the life trajectories, psychosocial impacts, and power relations experienced by young women engaged in webcam modeling and digital sexual content creation in Medellín and Itagüí, Colombia. Specifically, it seeks to understand how these women construct meaning around their experiences within a rapidly expanding yet under-regulated digital labor market, as well as to identify the structural and subjective factors that shape their participation in this industry.

Method: *This research is grounded in a qualitative approach with a phenomenological-hermeneutic orientation, which allows for an in-depth understanding of participants' lived experiences and the meanings they assign to them. Data were collected through semi-structured interviews conducted with five women between the ages of 18 and 22 who had been involved in webcam modeling and/or digital sexual content creation for at least one year. Purposely designed, the sampling strategy focused on participants who met specific criteria relevant to the research objectives, while also being influenced by the accessibility of a population that is often difficult to reach due to stigma and privacy concerns. Furthermore, the interviews facilitated the exploration of intersubjective knowledge, emotional experiences, and personal narratives. The analytical process combined pre-established and emergent categories, structured around three main dimensions: life trajectories, psychosocial impacts, and patterns of power relations. The data were transcribed and systematically coded using comparative analysis techniques, allowing for the identification of recurring themes, patterns, and contradictions across participants' accounts. Ultimately, the analysis was supported by the use of spreadsheet-based categorization tools, enabling systematic organization and comparison of coded segments.*

Results: *The findings indicate that entry into the digital sexual industry is rarely the result of a fully autonomous decision. Instead, it is strongly influenced by structural factors such as economic vulnerability, limited opportunities in the formal labor market, and personal histories marked by instability, early caregiving responsibilities, or family conflict. Participation in this industry often emerges as a strategy for economic survival and mobility in contexts of precarious employment.*

From a psychosocial perspective, participants reported significant emotional strain associated with the demands of their work. The need to sustain a constant performative identity, based on emotional availability, aesthetic presentation, and sexual responsiveness, generates fatigue, anxiety, and social exhaustion. Moreover, income instability, which depends on real-time user engagement, contributes to persistent uncertainty and pressure to extend working hours, sometimes leading to acute stress reactions such as panic attacks during live transmissions. Hence, the monetization of intimacy transforms affective expression

into labor, thereby intensifying the emotional burden associated with productivity demands.

At the same time, the study reveals ambivalent experiences within the industry. Some participants report increased self-confidence, financial independence, and a greater sense of control over their bodies and sexuality. Indeed, interactions with users may provide validation and recognition, thus contributing to processes of subjective resignification. However, these positive aspects coexist with and may obscure deeper structures of exploitation. In this context, discourses of empowerment and autonomy are shown to function as mechanisms that normalize unequal power relations embedded in a broader system of digital patriarchy, where gendered expectations and market logics converge.

Furthermore, a critical finding is the identification of the violation of the right to be forgotten as a major psychosocial risk. The permanence and uncontrollability of digital content generate long-term consequences, including the fear of future recognition by family members, employers, or social networks. This persistent digital footprint restricts opportunities for social and professional mobility, thereby extending the impact of participation in the industry beyond its temporal limits and reinforcing cycles of vulnerability.

Additionally, the study highlights the role of intermediaries such as studios and account managers, who impose productivity targets, foster competition, and pressure participants to perform actions that may conflict with their personal boundaries. Correspondingly, these dynamics reinforce asymmetrical power relations and constitute forms of digital pimping, in which third parties profit from women's labor and exposure without assuming comparable risks. In turn, these practices reflect broader capitalist logics that commodify bodies, emotions, and sexuality, thus transforming intimacy into a marketable and highly profitable product.

Meanwhile, social stigma, while significant, operates primarily as a secondary factor that intensifies existing structural inequalities. Participants reported experiences of rejection, moral judgment, and the need to conceal their work, often leading to the construction of double lives and increased social isolation. Consequently, this concealment further limits access to support networks and reinforces emotional distress.

Conclusions: The digital sex industry should not be understood merely as an alternative form of employment, but as a complex socio-economic phenomenon embedded in broader systems of gender and class inequality. Overall, the study demonstrates that the experiences of young women in this context are shaped by a tension between agency and structural constraint, where processes of subjective resignification coexist with conditions of exploitation and vulnerability. The identification of the violation of the right to be forgotten as a central psychosocial risk highlights the long-term implications of digital labor in this sector.

Therefore, these findings underscore the importance of adopting a critical psychosocial perspective that moves beyond moralistic interpretations and instead focuses on the structural conditions that sustain the industry. By illuminating the lived experiences of participants, this research contributes to ongoing debates on labor, gender, and digital economies, and points to the need for more comprehensive regulatory frameworks and social protections that address the specific risks associated with digital sex work.

KEYWORDS: *digital sex industry, webcam modeling, psychosocial impacts, digital patriarchy, right to be forgotten.*

INTRODUCCIÓN

Tras la declaración de emergencia por COVID-19, el consumo de contenido sexual digital experimentó un crecimiento sin precedentes a nivel global (Cabezudo, 2021). Plataformas como Pornhub registraron incrementos de hasta el 23,1 %, mientras que OnlyFans se consolidó como un actor económico relevante, con ingresos mensuales cercanos a los 500 millones de dólares (Cursino, 2023). En Colombia, este auge estuvo impulsado por una crisis económica estructural que llevó a muchas personas a buscar en la industria sexual digital una alternativa frente al desempleo masivo (Cursino, 2023).

No obstante, esta aparente alternativa laboral debe ser problematizada, en tanto las narrativas de las mujeres evidencian condiciones de precariedad y dinámicas laborales complejas. En particular, se identifican tensiones en torno al denominado modelaje webcam y la venta de contenido sexual en medios digitales, lo que cuestiona su configuración como una opción laboral estable y segura.

Medellín (Colombia) se ha posicionado como el epicentro de esta actividad en el país, contando con al menos 4000 modelos y más de 1500 estudios webcam (Vargas, 2020). La aparición de espacios como la “Universidad Juan Bustos” para la formación en entretenimiento para adultos evidencia una normalización que contrasta con la vulnerabilidad real de las mujeres, quienes a menudo perciben ingresos que, aunque elevados en comparación con el promedio nacional, están mediados por condiciones de alta exposición (Vargas, 2020).

El ingreso a estas plataformas se ve facilitado por un vacío legislativo en Colombia, donde no existen leyes que prohíban explícitamente este contenido, pero tampoco mecanismos efectivos de protección para las modelos. Como señalan Díaz y Luque (2020), la Ley 1273 de 2009, si bien aborda delitos informáticos, deja en la impunidad figuras como la trata de personas y la explotación sexual digital al no incluirlas en sus tipos penales. No obstante, Úsuga (2023) resalta la importancia de la Sentencia T-109-2021 de la Corte Constitucional, la cual otorga derechos laborales mínimos

en el modelaje webcam tras un caso de desvinculación injustificada de una mujer embarazada. Este fallo marcó un hito al reconocer que la falta de garantías laborales en este sector es inconstitucional (Hurtado y Muñoz, 2022).

A pesar de estos avances jurídicos, persisten formas de contratación inadecuadas, como la prestación de servicios o cuentas de participación, que evaden el principio de primacía de la realidad y privan a las mujeres de prestaciones sociales (Jiménez et al., 2022). Delva y González (2022) plantean que es urgente generar protocolos más estrictos para frenar la explotación sexual digital, incluyendo la verificación real de la mayoría de edad, un requisito que hoy se incumple con frecuencia. El periodista Santiago Neira (2023) advierte que la industria «no es como la pintan», pues la elección de este trabajo suele responder a una precariedad estructural y falta de oportunidades formales. Además de la carga emocional y el acoso, las mujeres enfrentan la pérdida de control de su imagen a perpetuidad, lo que hace urgente discutir el «derecho al olvido digital», dada la capacidad de las plataformas para usar sus contenidos de forma indefinida.

Bajo este contexto crítico, este artículo se propone comprender las narrativas de cinco mujeres jóvenes (entre 19 y 22 años) residentes en Medellín e Itagüí (Colombia). A través de un enfoque fenomenológico, se busca responder: ¿Cómo se configuran sus trayectorias de vida y qué problemáticas psicosociales y dinámicas de poder enfrentan en su cotidianidad? El texto se organiza en cinco apartados que abarcan desde los antecedentes y referentes teóricos hasta el análisis de las relaciones de poder y las consecuencias psicosociales de su permanencia en la industria.

REFERENTE TEÓRICO

Se han desarrollado diversas investigaciones académicas orientadas a comprender los escenarios de la industria sexual digital en América Latina. No obstante, una parte significativa de esta producción corresponde a trabajos de grado, evidenciándose una menor presencia de artículos científicos y tesis de maestría o doctorado.

Esta situación puede explicarse, en parte, por lo reciente del auge y crecimiento de la industria sexual digital, así como por los prejuicios sociales que aún rodean este campo de estudio, lo que ha limitado su abordaje académico sistemático. Asimismo, gran parte de la literatura disponible se concentra en el ámbito jurídico, dejando en segundo plano análisis desde perspectivas psicosociales y experienciales. Esta limitación se acentúa en el contexto colombiano y, particularmente, en la ciudad de Medellín y su área metropolitana, donde la producción académica sigue siendo escasa.

En el ámbito latinoamericano, algunos estudios han explorado las transformaciones sociales asociadas al crecimiento de plataformas como OnlyFans. En Perú, por ejemplo, Castañeda y Quezada (2023) analizan la posible relación entre el aumento de creadores de contenido en esta plataforma y fenómenos sociales emergentes como la desheredación. En el contexto colombiano, investigaciones como la de Reina (2022) caracterizan el modelaje webcam como un mercado inscrito en lógicas globales de comercialización del cuerpo, abordando tanto las motivaciones de ingreso como sus efectos en las relaciones sociales. En una línea similar, Martín (2022) señala que la venta de contenido en plataformas digitales suele ser percibida socialmente como una forma rápida de generación de ingresos, mientras que Quijano et al. (2020) advierten sobre su creciente normalización y su relación con el incremento de violencias basadas en género.

Desde una perspectiva crítica, Duarte y Sabadell (2025) sostienen que el crecimiento exponencial de la industria sexual digital se vincula directamente con las dinámicas del capitalismo neoliberal. Según las autoras, la desregulación de los mercados y la precarización laboral han profundizado la feminización de la pobreza, situando la participación de las mujeres en esta industria más como una estrategia de supervivencia que como una elección libre. En este sentido, los discursos de autonomía y empoderamiento tienden a ocultar relaciones estructurales de explotación.

Por otra parte, el campo jurídico ha aportado análisis relevantes sobre las condiciones laborales en el trabajo sexual digital.

Hurtado y Muñoz (2022) examinan los avances jurisprudenciales en Colombia en materia de derechos laborales, mientras que Jiménez et al. (2022) abordan las limitaciones en términos de seguridad social y regulación. A nivel internacional, Delva y González (2022) analizan el crecimiento global de la industria y los desafíos regulatorios que enfrentan distintos países. En el ámbito local, Gómez (2022) estudia las transformaciones culturales asociadas a la hipersexualización del cuerpo femenino, y Porras et al. (2023) analizan las motivaciones psicosociales que llevan a jóvenes a incursionar en el modelaje webcam como estrategia de generación de ingresos.

La transición de la industria hacia entornos digitales no puede entenderse únicamente como un proceso tecnológico, sino como una reconfiguración de las relaciones de poder. En esta línea, García (2024) señala que la digitalización ha dado lugar a nuevas formas de intermediación, como los estudios y gestores de cuentas, quienes ejercen prácticas cercanas al proxenetismo digital al beneficiarse económicamente del trabajo de las mujeres sin asumir los riesgos asociados

Para efectos de esta investigación, la industria sexual digital se entiende como la producción y comercialización de contenido audiovisual de carácter erótico o sexual, en vivo, grabado o fotografiado, mediado por plataformas digitales, en el cual se establecen interacciones económicas basadas en la satisfacción de demandas del usuario. Este fenómeno se encuentra estrechamente vinculado al desarrollo tecnológico; como señala Carvajal (2023), las plataformas están incorporando innovaciones como la realidad virtual para intensificar la experiencia del consumidor.

En este sentido, este estudio se centra en el análisis del modelaje webcam y la venta de contenido sexual digital, considerando que las tecnologías de la información y la comunicación han transformado las formas de interacción entre creadoras y usuarios. Como plantean Obando y Chacón (2022), estas dinámicas se caracterizan por el anonimato, la interacción directa y la expansión de prácticas como el cibersexo. Todo ello se inscribe en un mercado global capitalista que, según Cabezudo (2021), normaliza y mercantiliza

la sexualidad femenina, reproduciendo estereotipos y relaciones de poder que atraviesan la industria.

Trayectorias de vida

Las trayectorias de vida se definen, según Elder (1974), como un proceso dinámico caracterizado por la secuencialidad cronológica de roles y experiencias, ya sean educativas, familiares o laborales, que otorgan un sentido de continuidad al movimiento del sujeto a través del tiempo. Este recorrido no es lineal, sino que posee una profunda interdependencia en la que las decisiones individuales están condicionadas por factores macroeconómicos como el neoliberalismo y la consecuente precarización del trabajo. En ocasiones, cambios de estado, como el cumplimiento de la mayoría de edad o la desvinculación de empleos formales, actúan como puntos de inflexión que dan dirección a la trayectoria completa, lo cual permite comprender por qué muchas jóvenes en contextos de vulnerabilidad optan por la industria sexual digital como una estrategia de supervivencia frente a la falta de oportunidades. Además, las trayectorias de vida están altamente influenciadas por una impronta generacional; es decir, por componentes y situaciones heredadas de antepasados cercanos y lejanos, ya sea a nivel macro o micro (Barbieri, 2014)

Dinámicas laborales

Desde una perspectiva crítica, las dinámicas laborales en la industria sexual digital se inscriben en las lógicas de producción del sistema capitalista analizadas por Karl Marx, donde el sujeto vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario, generando un valor que es apropiado por los dueños de los medios de producción (Marx, 1867). Bajo el modelo neoliberal actual, esta acumulación se sofisticó mediante la desregulación de los mercados y una precarización laboral que ha profundizado la feminización de la pobreza, lo que garantiza, como lo plantean Velásquez et al. (2021) “múltiples estrategias, circuitos y espacios que permiten el fortalecimiento paralelo de economías legales y clandestinas y que justifican condiciones de

explotación laboral y la paulatina profundización de asimetrías entre clases, pueblos y géneros” (p. 71).

En Colombia, estas dinámicas están atravesadas por una crisis estructural y la ineficiencia de las políticas sociales (Cano, 2017), lo que convierte la incursión en esta industria en una estrategia de supervivencia frente a las altas tasas de desempleo y la falta de oportunidades formales.

En este escenario, aunque las mujeres operen en entornos aparentemente autónomos, se encuentran insertas en estructuras donde su cuerpo, tiempo y capacidad de generar contenido son mercantilizados en favor de plataformas e intermediarios. En este contexto emergen los estudios webcam, que, más allá de operar como simples facilitadores técnicos, asumen funciones de gestión que pueden asemejarse a dinámicas de intermediación propias del proxenetismo digital, en la medida en que se lucran de la actividad de las modelos sin asumir riesgos equivalentes. Asimismo, tienden a reproducir relaciones de competencia y aislamiento que debilitan las posibilidades de organización colectiva entre las mujeres. Mediante el cobro de comisiones y el control de las cuentas, estos intermediarios reducen a las mujeres a «cuerpos mercancía», cuya productividad está subordinada a las exigencias de un mercado global que normaliza la explotación sexual digitalizada bajo falsos discursos de empoderamiento.

Relaciones de poder

Para Lise Vogel (1983), las relaciones desiguales y opresivas de los hombres sobre las mujeres no deben verse como un hecho aislado del sistema económico; por el contrario, la división sexual del trabajo y el control histórico sobre los cuerpos son fundamentales para la sostenibilidad del sistema capitalista. El patriarcado, por tanto, es una estructura moldeada por el capitalismo para perpetuar la explotación femenina. Bajo esta lógica, las relaciones de poder en la industria sexual digital deben observarse como una extensión de las dinámicas acumulativas que permean la vida de las mujeres.

De esta manera, se evidencia una industria multimillonaria que no solo mercantiliza los cuerpos, sino que normaliza la explotación sexual digitalizada mediante falsos discursos de empoderamiento y liberación sexual. Como señala Andrea Dworkin (1981), esta industria no es una expresión de libertad, sino un mecanismo de control social que perpetúa la subordinación. Actualmente, esta estructura se sofisticada a través de lo que se denomina «patriarcado digital», donde la tecnología permite nuevas formas de proxenetismo por parte de agencias y gestores, quienes monetizan la misoginia y capturan la vulnerabilidad de las jóvenes para asegurar una acumulación de capital constante.

Problemáticas psicosociales

Las problemáticas psicosociales se entienden como aquellas que emergen de la interacción entre factores psicológicos y sociales, en una relación recíproca en la que cada dimensión incide en la otra, configurándose ambas como fuentes de problematización. En este sentido, lo psicológico puede comprenderse como “la forma en que el sujeto recibe la acción de su medio y su modo de participar y organizar esta acción a través de su personalidad” (López y Apolinairre, 2005, p. 2). Por su parte, lo social se concibe como “una vía de explicación multilateral de la complejidad de una realidad concreta o sistema social, gracias al análisis de las múltiples conexiones que como parte de ese sistema y de otros se establecen a través suyo” (Guzmán y Caballero, 2012, p. 344).

Desde esta perspectiva, las problemáticas psicosociales no solo se configuran en la experiencia individual, sino también en los significados compartidos que circulan socialmente. En este sentido, Serge Moscovici (1984) plantea que las representaciones sociales permiten comprender cómo los grupos construyen y reproducen interpretaciones de la realidad que influyen en las percepciones, actitudes y prácticas hacia determinados fenómenos, contribuyendo, en muchos casos, a la reproducción de estigmas y prejuicios. De manera complementaria, Pierre Bourdieu (1999) señala que estas dinámicas se inscriben en estructuras sociales más amplias, en las

que los individuos internalizan disposiciones (*habitus*) que orientan sus prácticas y percepciones, reproduciendo relaciones de poder y desigualdad.

De allí la relevancia de analizar los distintos contextos y su incidencia en los aspectos psicosociales, en tanto estos no solo condicionan la experiencia individual, sino que también configuran marcos de sentido y estructuras simbólicas que influyen en la manera en que los sujetos se perciben a sí mismos y a los demás. Así, lo psicológico enfatiza en la experiencia individual, mientras que lo social remite al entramado de relaciones, significados y estructuras que vinculan al sujeto con su entorno, la temporalidad y los otros.

METODOLOGÍA

Esta investigación se inscribe en un enfoque cualitativo de carácter interpretativo, orientado a comprender la realidad social como un fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de las múltiples lógicas de los diversos y heterogéneos actores sociales (Galeano, 2004). Como plantean Pérez et al. (2019), este posicionamiento se aleja de la intencionalidad explicativa y nomotética de las ciencias exactas para aterrizar en una perspectiva ideográfica de comprensión (*Verstehen*), la cual busca subjetivizar y particularizar el fenómeno estudiado frente a la generalización de leyes universales. Bajo esta premisa, el estudio adopta un diseño fenomenológico-hermenéutico, que permite no solo describir las vivencias de las participantes, sino también interpretar los sentidos que estas producen sobre las situaciones que viven en la industria sexual digital (Navarrete, 2015).

Dicha articulación metodológica es fundamental, pues mientras la fenomenología asume un papel descriptivo para otorgar sentido al mundo que se vive y respeta el relato de las vivencias tal como se manifiestan a la conciencia, la hermenéutica permite trascender el plano descriptivo para adentrarse en la «cosa en sí misma», buscando los reales significados en el interior de sus contextos y redes simbólicas. Este diseño recurre a la «epojé» como una riqueza de la investigación cualitativa, permitiendo «poner entre paréntesis»

los pre-saberes eruditos y prejuicios para abrirse a la realidad de las mujeres como interlocutoras válidas. En consecuencia, este enfoque resulta pertinente, en tanto posibilita analizar el fenómeno como un todo significativo desde la perspectiva de las propias actoras, reconociendo la articulación entre subjetividad y contexto social (Navarrete, 2015; Fuster, 2019) y garantizando un diálogo auténtico que dota de rigor científico y validez ética al proceso investigativo.

Para la generación de la información se recurrió a fuentes primarias, a partir de espacios de diálogo con cinco mujeres entre 18 y 22 años, residentes en los municipios de Medellín e Itagüí, vinculadas al modelaje webcam y/o a la creación de contenido sexual digital, con una permanencia mínima de un año en la industria al momento de la entrevista. La selección de las participantes se realizó mediante un muestreo no probabilístico de tipo intencional, el cual permite seleccionar casos característicos de una población, limitando la muestra a aquellos que resultan pertinentes para los objetivos de la investigación (Otzen y Manterola, 2017). Este tipo de muestreo es especialmente útil en contextos donde la población es heterogénea o de difícil acceso, como ocurre en la industria sexual digital, en la que, si bien existe un número considerable de personas vinculadas, no todas lo hacen de manera abierta ni están dispuestas a participar en procesos investigativos.

Adicionalmente, el acceso a las participantes estuvo mediado por criterios logísticos y de proximidad, priorizando el contacto con personas que cumplieran con los criterios de inclusión y que manifestaron disposición para participar en el estudio. Este aspecto, lejos de constituir una limitación, responde a las condiciones propias del trabajo de campo en investigaciones cualitativas, en las que el acceso y la confianza son elementos fundamentales para la producción de información significativa. En este sentido, la elección de una muestra reducida no obedece únicamente a restricciones operativas, sino a la necesidad de acceder a informantes clave que permitan una comprensión profunda del fenómeno.

Asimismo, el tamaño de la muestra se definió con base en el criterio de saturación teórica, entendido como el punto en el cual

la información recolectada comienza a ser recurrente y no emergen nuevos elementos significativos para el análisis. Adicionalmente, el instrumento de recolección fue diseñado para abordar diversas dimensiones de la experiencia de las participantes, garantizando profundidad y rigurosidad en el análisis de sus narrativas.

Como técnica de generación de información se empleó la entrevista semiestructurada, que permite explorar dimensiones como sentimientos, pensamientos, recuerdos y perspectivas de vida. De acuerdo con Tonon (2008), la entrevista posibilita comprender cómo actúan los sujetos en su entorno y, al mismo tiempo, cómo reconfiguran sus sistemas de representaciones sociales. En este sentido, la entrevista semiestructurada se concibe como una herramienta metodológica flexible que integra una guía de preguntas previamente definida con la posibilidad de adaptar el desarrollo del diálogo según el ritmo y la profundidad de las respuestas de las participantes (Lopezosa, 2020).

Esta flexibilidad facilita una aproximación comprensiva a sus experiencias, percepciones y formas de interpretar su realidad. A su vez, la entrevista se entiende como una técnica cualitativa orientada a indagar los significados que los sujetos construyen en torno a sus vivencias (Díaz et al., 2013), lo cual resulta pertinente para esta investigación, en tanto permite analizar las representaciones sociales, las problemáticas psicosociales y las dinámicas de poder que atraviesan la experiencia cotidiana de las mujeres en la industria sexual digital. Las categorías y preguntas que orientaron la entrevista semiestructurada se presentan en la siguiente tabla:

Tabla. Categorías y preguntas orientadoras de las entrevistas semiestructuradas

Categorías	Preguntas
Trayectorias de vida	- ¿Cuáles son los sucesos personales, sociales y familiares que han definido en mayor medida la construcción de su identidad y proyecto de vida? - ¿Puedes compartir algún acontecimiento o hecho personal que consideres significativo en la construcción de tu identidad?
Dinámicas laborales y problemáticas psicosociales	- ¿Cuáles han sido los lineamientos, condiciones o situaciones que has experimentado dentro de la industria y cómo se han manifestado en tu vida personal, tus pensamientos, emociones y creencias? - ¿Qué cambios has experimentado en tu vida laboral y económica, tus relaciones personales, tus convicciones y aspiraciones, antes y después de ingresar a la industria? - ¿Cómo ha impactado tu trabajo en tu bienestar emocional? ¿Puedes compartir algún ejemplo? - ¿Has percibido alguna vulneración de tus derechos laborales o personales dentro de los estudios en los que has trabajado? ¿Cómo fue esa experiencia? - ¿Qué cambios significativos has notado en tu vida desde que comenzaste en tu trabajo actual? ¿Cómo ha afectado tu situación económica, relaciones personales o aspiraciones? - ¿Qué te motivó a comenzar en la industria de la venta de contenido sexual digital? ¿Hubo algún evento, persona o circunstancia que desencadenó tu decisión? - ¿Cuáles son tus metas y aspiraciones a largo plazo, tanto personales como profesionales?
Relaciones de poder	- ¿Cómo han influido las distintas posiciones de poder, tanto en tu vida laboral como en tu desarrollo personal? - ¿Cómo percibes y experimentas tu posición como mujer en diferentes contextos laborales y sociales? - ¿Qué situaciones o vivencias han contribuido a tu sensación de poder, y cuáles han sido aquellos en los que este poder se ha visto desafiado o arrebatado? - ¿Sientes que generalmente mantienes el control de lo que haces en tu trabajo, o has tenido experiencias en las que otras personas te han hecho sentir incómoda o en malestar? ¿Puedes dar algún ejemplo? - ¿Cómo crees que tu trabajo como webcamer o vendedora de contenido sexual influye en tu posición social, familiar y laboral? - ¿Te sientes en una posición de vulnerabilidad o de privilegio? - ¿Te sientes escuchada y tratada como igual en tu entorno laboral y social, o crees que tu género y tu trabajo dentro de la industria sexual digital te relegan en ocasiones? - ¿Puedes compartir alguna experiencia que ilustre esto?

Fuente: elaboración propia.

La información recolectada a través de las entrevistas fue complementada con fuentes secundarias, tales como literatura académica, investigaciones previas y material proveniente de medios de

comunicación, lo cual permitió contrastar y enriquecer los hallazgos empíricos. La revisión documental se sistematizó mediante el uso de fichas bibliográficas, facilitando la organización y categorización de la información, en coherencia con los planteamientos de Reyes y Carmona (2020).

La dimensión ética de esta investigación se fundamenta en la premisa de que la razón científica es inseparable de la razón ética. Siguiendo los planteamientos de Manuel González Ávila (2002) sobre la investigación cualitativa, este estudio reconoce que la producción de conocimiento es un proceso inherentemente interactivo y constructivo, en el que el investigador y las participantes se relacionan como sujetos dotados de dignidad, cultura y capacidad de decisión.

Bajo esta perspectiva, el diseño metodológico asumió el compromiso de garantizar la validez científica, partiendo del postulado ético de que la «mala ciencia» (aquella que carece de rigor, usa muestras injustificadas o métodos de bajo poder) no es ética, ya que no genera conocimiento eficaz y puede derivar en la explotación de los participantes. En coherencia con la ética comunicativa, las mujeres fueron reconocidas como interlocutoras válidas, propiciando condiciones de diálogo auténtico y una «esfera pública» de interacción en la que pudieron expresarse con su propia voz, construyendo su identidad frente a las narrativas de la industria.

Además, se dio cumplimiento a los requisitos de consentimiento informado y respeto a los sujetos inscritos, asegurando no solo la voluntariedad y la confidencialidad absoluta mediante seudónimos, sino también la posterior devolución de resultados.

El proceso de análisis se desarrolló mediante una estrategia de análisis temático con orientación fenomenológica. En una primera fase, se realizó la transcripción completa de las entrevistas, seguida de una lectura comprensiva de los relatos, con el fin de identificar unidades de significado relevantes en las experiencias de las participantes.

Posteriormente, se llevó a cabo un proceso de codificación de carácter mixto. Inicialmente, se partió de categorías predefinidas,

construidas a partir del marco teórico y los objetivos de investigación; sin embargo, estas fueron revisadas, ajustadas y reorganizadas a partir de la información emergente en las entrevistas, permitiendo una mayor correspondencia con las experiencias narradas por las participantes. Este proceso implicó la identificación de patrones, recurrencias y elementos significativos en los relatos, en coherencia con lo planteado por Amezcua y Gálvez (2002) respecto a la segmentación y organización de los datos cualitativos.

Para la sistematización y organización de la información se utilizó el *software* Excel, mediante el cual se estructuraron matrices de categorización que permitieron comparar de manera sistemática las narrativas de las participantes en función de las categorías analíticas y el material bibliográfico recopilado. Esto facilitó la articulación entre los datos empíricos, las fuentes académicas recopiladas y las categorías teóricas, así como la identificación de convergencias y divergencias en las experiencias analizadas.

Finalmente, las categorías resultantes fueron interpretadas a la luz del marco teórico, estableciendo un diálogo entre los hallazgos empíricos y los referentes conceptuales. Este proceso permitió no solo describir las experiencias de las mujeres, sino también comprender las relaciones entre sus trayectorias de vida, las problemáticas psicosociales y las dinámicas de poder que configuran su cotidianidad dentro de la industria sexual digital.

HALLAZGOS Y DISCUSIÓN

En este apartado se presentan y analizan los hallazgos derivados del estudio en relación con las tres categorías planteadas: trayectorias de vida, problemáticas psicosociales y dinámicas de poder. Con el fin de proteger la identidad de las participantes, los nombres han sido reemplazados por seudónimos, en coherencia con los principios éticos de confidencialidad y seguridad.

Trayectorias de vida

Abordar las trayectorias de vida implica reconocer los antecedentes personales, familiares y generacionales de las participantes, así como su incidencia en las condiciones actuales de sus vidas, especialmente en los ámbitos social y laboral. En el caso de las mujeres vinculadas a la industria sexual digital, dichas trayectorias están atravesadas por experiencias comunes, entre ellas, situaciones de disfunción familiar desde edades tempranas. Estas vivencias pueden constituirse en factores que influyen en la decisión de ingresar a esta industria. En este sentido, Quijano et al. (2020) señalan:

La condición de indefensión aprendida por circunstancias vividas en la niñez y adolescencia produjo el ingreso y participación de algunos de los modelos webcam dentro de espacios de trabajo sexual y como consecuencia, la normalización de las agresiones vividas dentro de este. (p. 75)

A partir de lo anterior, es posible comprender que, para un número considerable de mujeres, el ingreso a la industria sexual digital se configura como una estrategia para obtener ingresos económicos de manera rápida y superar limitaciones socioeconómicas previas. En palabras de Valeria (entrevistada):

Lo económico sí cambió mucho... antes uno veía ese maltrato financiero... en cambio ahora, al trabajar, tengo cierta libertad económica, y eso me da la posibilidad de seguir estudiando e invertir en mi educación, que siempre ha sido lo que me gusta.

Este testimonio permite evidenciar que, más allá de los riesgos asociados -como la exposición pública y la permanencia indefinida del contenido en entornos digitales-, la vinculación a esta industria está fuertemente mediada por condiciones económicas previas de vulnerabilidad. En este sentido, incluso aquellas participantes que se encuentran en procesos de formación profesional, y que reconocen posibles efectos negativos a futuro, continúan en la

actividad, al constituirse esta en un medio para garantizar su sostenimiento económico y la continuidad de sus proyectos educativos.

En varios casos, las trayectorias de vida están atravesadas por la asunción de roles de cuidado desde edades tempranas. Tal es el caso de Luna (entrevistada), quien señala que “haber crecido con una mamá con varios problemas psiquiátricos... implicó tener que asumir responsabilidades que no me correspondían desde muy pequeña”. Este tipo de experiencias puede propiciar la necesidad de generar ingresos de manera temprana, especialmente en contextos donde las condiciones socioeconómicas restringen otras alternativas. En esta línea, Díaz y Luque (2020) sostienen que “el crecimiento de estas plataformas es ideal en Colombia ante la precariedad de salarios y la falta de oportunidades educativas o laborales” (p. 119).

Estas situaciones evidencian cómo las condiciones estructurales influyen en las decisiones individuales. Mientras que en contextos de mayor capital económico sería posible externalizar el cuidado mediante servicios especializados, en sectores de clase media baja o baja son los propios miembros del núcleo familiar quienes asumen estas responsabilidades. En este escenario, la industria sexual digital se presenta como una alternativa que permite generar ingresos en tiempos relativamente flexibles, facilitando la compatibilidad entre el trabajo remunerado y las labores de cuidado.

No obstante, el acceso a estos ingresos implica una exposición constante que sitúa a las mujeres en escenarios de vulnerabilidad. Las participantes reportan experiencias de incomodidad, especialmente cuando son contactadas por personas de su entorno cercano, lo que incrementa el riesgo de pérdida de anonimato y difusión no consentida de su contenido. Como se ha documentado, incluso las solicitudes de ciertos tipos de contenido pueden generar conflictos morales y emocionales (Barroso, 2022, p. 36).

Asimismo, la circulación permanente del contenido digital implica una pérdida de control sobre la propia imagen. Aun cuando las mujeres deciden abandonar la industria, su material puede continuar siendo distribuido y monetizado por terceros, lo que limita el ejercicio del derecho al olvido. Esta situación tiene implicaciones

directas en sus proyectos de vida, particularmente en el ámbito profesional, donde la exposición puede derivar en procesos de exclusión o estigmatización. A pesar de ello, algunas participantes resignifican su experiencia dentro de la industria como un medio para alcanzar objetivos personales. Casos como los de Valeria y Maribel evidencian el uso de estos ingresos para financiar procesos educativos, mientras que Lucía proyecta su permanencia como una etapa transitoria. De manera similar, Luna articula su actividad con intereses artísticos, como el tatuaje, y Ana contempla la posibilidad de formación profesional a futuro.

Sin embargo, estas proyecciones individuales contrastan con las dinámicas estructurales del mercado. Como plantean Delicado y Ortiz (2024), este fenómeno “no tiene guisas de disminución, sino más bien se percibe una fructífera continuidad, en tanto existe una intensificación del proxenetismo digital... debido a los flujos de Internet y la deslocalización de los servicios digitales” (p. 444). En este sentido, la industria no depende de trayectorias individuales, sino de una estructura económica más amplia que se sostiene a partir de la constante entrada de nuevas participantes y el crecimiento de la demanda.

En el ámbito relacional, las participantes también reportan tensiones en sus vínculos afectivos. La construcción de relaciones de pareja se ve atravesada por prejuicios y dinámicas de control, particularmente por parte de hombres, como lo señala Valeria: “muchas personas no aceptan este empleo... usan palabras como ‘que uno es fácil’... situaciones que vulneran lo que significa ser mujer para mí”. De igual forma, el entorno familiar suele reaccionar inicialmente con rechazo, aunque en algunos casos este se transforma en aceptación parcial con el tiempo, manteniéndose el tema como un asunto poco abordado en el ámbito familiar.

A pesar de estas tensiones, las redes de apoyo (amistades, compañeras y algunos familiares) cumplen un papel fundamental en la permanencia de las mujeres en la industria, especialmente frente a las cargas emocionales asociadas a esta actividad. Como señala Reina (2022), esta alternativa laboral representa “la posibilidad de

resolver su vida material en el presente... proporcionando seguridad económica y la posibilidad de proyectar metas futuras” (p. 59). En consecuencia, la vinculación a la industria sexual digital implica, en muchos casos, la reconfiguración de los vínculos sociales y afectivos, priorizando la estabilidad económica sobre otras dimensiones de la vida. Esto puede derivar en experiencias de aislamiento o dificultad para establecer relaciones estables.

En síntesis, las trayectorias de vida de las mujeres vinculadas a la industria sexual digital evidencian la convergencia de factores personales, familiares y estructurales que influyen en sus decisiones. Si bien estas trayectorias están atravesadas por condiciones de vulnerabilidad, también dan lugar a formas de agencia y resignificación. Desde esta perspectiva, el modelaje webcam no puede entenderse únicamente como una elección individual ni como una experiencia homogénea, sino como un fenómeno complejo en el que confluyen desigualdades estructurales, transformaciones del mercado laboral, procesos de subjetivación y estrategias de resistencia.

Problemáticas psicosociales

El abordaje de las problemáticas psicosociales en mujeres jóvenes vinculadas a la industria sexual digital requiere un análisis que articule las condiciones laborales propias de esta actividad con sus efectos en el bienestar emocional y social de quienes la ejercen. En este sentido, los hallazgos evidencian que las dinámicas de trabajo en esta industria están atravesadas por altos niveles de incertidumbre económica, exigencia emocional y presión constante por generar ingresos, configurando escenarios que impactan directamente la salud mental de las participantes.

Las entrevistadas describen contextos laborales caracterizados por la inestabilidad y la alta dependencia de la demanda inmediata, lo que puede desencadenar episodios de ansiedad. Esto se evidencia en el relato de Lucía, quien describe una experiencia ocurrida el día de su cumpleaños número 19. En esa ocasión, ambientó su habitación para el *performance*; sin embargo, tras más de tres horas sin generar ingresos, comenzó a experimentar un episodio de

ansiedad. Según sus propias palabras: “Llegó un momento en que me empezó a temblar el cuerpo... me dio un ataque de ansiedad... una compañera del estudio me puso hielo en la espalda y me dijo que no me preocupara”. A partir de esta experiencia, Lucía señala que empezó a percibir su trabajo con temor.

Este tipo de experiencias pone en evidencia la precariedad emocional asociada a un esquema de trabajo que depende de la visibilidad constante y la monetización inmediata, lo que obliga a muchas mujeres a prolongar sus jornadas laborales para alcanzar ingresos suficientes. A ello se suma la necesidad de sostener un *performance* continuo basado en la apariencia, la disposición emocional y la interacción constante, lo cual implica un desgaste significativo. Al respecto, Luna menciona:

Tú todo el tiempo tienes que verte bien, tanto estética como emocionalmente, porque es eso, es transmitir un ambiente de alegría, un ambiente de comodidad, porque si no estás feliz, si no te ves bien, no vendes, entonces hay momentos en que uno está muy cansado, pues a nivel físico genera muchos dolores, porque las posiciones, pues, obviamente, el uso constante de juguetes, de todo eso, va generando también problemas físicos, y cansa mucho, porque tú hablas ponle que con mínimo 60 personas al día, en el transcurso de 6-7 horas, porque son personas que entran, salen, tienes que tratar de generar como esa atención exclusiva a cada persona que entra, y termina repercutiendo mucho psicológicamente porque te agota la batería social, y tú llegas como cansado, muchas veces, no tienes ni energía como para hablar con tu familia siquiera.

Este desgaste no solo se traduce en fatiga emocional, reducción de la energía social y dificultades para sostener relaciones interpersonales fuera del ámbito laboral, sino que también evidencia formas de autoexplotación mediadas por las lógicas del mercado digital. La necesidad de estar permanentemente disponibles, emocionalmente dispuestas y corporalmente adecuadas configura un tipo de trabajo en el que se difuminan los límites entre la vida personal y laboral, intensificando la carga subjetiva que recae sobre las mujeres.

En este sentido, la “batería social” a la que alude la entrevistada no solo remite al cansancio cotidiano, sino a un agotamiento más profundo vinculado con la exigencia de gestionar emociones, sostener interacciones constantes y responder a expectativas externas de manera continua. Así, el cuerpo y la emocionalidad se convierten en recursos centrales de producción, lo que puede derivar en procesos de desgaste acumulativo que afectan la salud mental, la calidad de vida y las posibilidades de sostener vínculos significativos fuera del entorno laboral.

No obstante, las experiencias no son homogéneas. Algunas participantes reconocen aspectos positivos en la interacción con los usuarios, quienes, en ciertos casos, brindan validación y reconocimiento. Valeria señala que “realmente las personas que adquieren o consumen este tipo de contenido nunca me han hecho sentir mal”, mientras que Ana expresa que “me empecé a sentir más segura de mi cuerpo... me fortalecí mucho mentalmente”. En este sentido, la permanencia en la industria sexual digital puede contribuir, en algunos casos, al fortalecimiento de la autoestima y a la resignificación de la relación con el propio cuerpo. En concordancia con lo anterior, Robledo (2023, p. 48) plantea que estas experiencias pueden propiciar transformaciones en la vivencia de la sexualidad.

Sin embargo, estos elementos positivos deben ser analizados críticamente, ya que, como señalan Duarte y Sabadell (2025), los discursos de aceptación, empoderamiento y validación pueden encubrir dinámicas estructurales de explotación, propias de un patriarcado digital en el que la aparente autonomía de las mujeres se encuentra mediada por lógicas de mercado que continúan instrumentalizando sus cuerpos. En este sentido, la validación por parte de los usuarios, sumada al incremento en la capacidad adquisitiva, puede contribuir a atenuar o, incluso, invisibilizar los riesgos y tensiones inherentes a la industria, generando una percepción parcial de bienestar que no necesariamente da cuenta de las condiciones estructurales en las que se desarrolla esta actividad. Esto se refleja en lo expresado por una de las participantes:

Teniendo en cuenta pues que yo me siento bien con mi trabajo, que en Colombia las posibilidades no son muchas cuando uno es joven y está estudiando, entonces sí, esto me da muchas ventajas, pero en cuanto a relaciones, para nada, porque también es una mirada burlesca... el riesgo siempre va a estar ahí...

Este testimonio permite evidenciar cómo la percepción de beneficio económico coexiste con escenarios persistentes de vulnerabilidad, estigmatización y exposición al riesgo.

Bajo el prisma de la globalización y el neoliberalismo, ha emergido una figura que representa con claridad la manera en que algunas entrevistadas comprenden su actividad: la *sexual entrepreneurship* o “emprendedora sexual”. Esta categoría alude a mujeres presentadas como “emancipadas y libres” dentro de la nueva sociedad, que disfrutan de su sexualidad y se empoderan en ese proceso. No obstante, esta concepción desplaza el núcleo del problema -la cosificación y mercantilización del cuerpo femenino- hacia el mito de la libre elección (Favaro y De Miguel, 2016). La teoría feminista ha explicado este fenómeno con gran precisión al apoyarse en la perspectiva foucaultiana. En particular, al referirse a las tecnologías de subjetivación del yo, se alude a un proceso mediante el cual los dispositivos disciplinarios son interiorizados, de modo que es el propio individuo quien se autovigila y actúa en consonancia con los ideales socialmente establecidos (Foucault, 1988). De este modo, el modelaje webcam y la creación de contenido suelen presentarse como expresiones libres del deseo y como oportunidades de superación personal, encubiertas en una narrativa de elección individual y de aprovechamiento del propio potencial.

Un factor de extrema gravedad que emerge en los relatos es la vulneración del derecho al olvido digital, puesto que algunas de las plataformas usadas por las creadoras de contenido o modelos webcam poseen el derecho de uso de los contenidos a perpetuidad. Esta imposibilidad de eliminar el rastro digital genera un temor constante a ser reconocidas en el futuro, lo cual limita sus posibilidades de inserción laboral convencional y constituye una forma de explotación que trasciende el presente de la modelo. En este sentido, una

de las entrevistadas señala que “a veces uno piensa mucho en eso, en que alguien conocido lo pueda ver, o que eso llegue a mi familia, entonces uno vive como con ese miedo constante...”. De esta manera, el relato de esta joven evidencia cómo la circulación incontrolada del contenido digital impacta directamente en su bienestar emocional y en la forma en que gestionan su vida cotidiana.

Finalmente, estas condiciones estructurales se ven reforzadas por las representaciones sociales que recaen sobre las mujeres vinculadas a esta industria. El hecho mismo de desempeñarse como creadora de contenido sexual o modelo webcam conlleva una carga simbólica negativa, fuertemente atravesada por prejuicios hacia la mujer erótica. En este sentido, la industria “es considerada como un método de ‘dinero fácil’, debido a que la plataforma se ha popularizado bajo ese estigma, además de ser considerado por la mayoría como una plataforma donde se ejerce prostitución” (Martín, 2022, p. 25).

Estas representaciones tienen efectos concretos en la vida cotidiana de las participantes, quienes reportan experiencias de rechazo y menosprecio por parte de su entorno cercano. Maribel, por ejemplo, menciona que una de sus amigas expresó: “que no es tan inútil como pa’ llegar a hacer eso... entonces, pues como menospreciando lo que uno también hace”. Este tipo de juicios puede comprenderse a la luz de lo planteado por Castañeda y Quezada (2023), quienes señalan que existe una articulación entre moral y normatividad que contribuye a la reproducción de estigmas hacia las mujeres en la industria sexual digital. En consecuencia, estas dinámicas inciden en la salud mental de las participantes, generando afectaciones como ansiedad y baja autoestima. En palabras de Valeria: “Las relaciones ya más cercanas... sí ha afectado mucho mi salud mental, al punto de afectar mi autoestima... de sentir que lo que estoy haciendo es un pecado mortal...”. Este fragmento evidencia cómo los discursos morales, especialmente en contextos familiares con fuerte carga religiosa, pueden internalizarse y profundizar las tensiones subjetivas.

En síntesis, las problemáticas psicosociales identificadas no pueden entenderse únicamente desde una dimensión individual,

sino como el resultado de la interacción entre estructuras económicas, dinámicas laborales, representaciones sociales y condiciones tecnológicas propias de la industria sexual digital. Estas configuran un escenario complejo en el que coexisten explotación, vulnerabilidad, exigencias emocionales y, de manera simultánea, procesos parciales de resignificación subjetiva.

Patrones y relaciones de poder

La industria sexual digital, en toda su complejidad, se encuentra atravesada por estructuras de poder propias de los sistemas patriarcal y capitalista, los cuales asignan roles, valores y funciones diferenciadas según el género. En este marco, las mujeres son históricamente asociadas a la satisfacción del deseo masculino y a la hipersexualización de sus cuerpos, los cuales, bajo la lógica acumulativa del capital, son convertidos en objetos de consumo. De este modo, la sexualidad y la corporalidad femenina son mercantilizadas, priorizando la satisfacción de los usuarios por encima del bienestar de quienes producen el contenido.

A partir de los relatos de las participantes, se evidencia que estas estructuras no operan de manera abstracta, sino que se materializan en dinámicas concretas dentro de los estudios webcam y plataformas digitales. Uno de los principales patrones identificados es la promoción de la competencia entre modelos como estrategia de control laboral. En este sentido, una de las entrevistadas menciona:

Dependiendo como sea el ambiente de la administración es el ambiente de los trabajadores, entonces en el primer estudio generaban mucho ambiente de competitividad entre las modelos, empezaban a comparar, con comentarios como: tal está haciéndose tanto al mes, entonces tú tienes que llegar a esa meta y superarla, o cosas similares.

Esta lógica competitiva debilita los vínculos de solidaridad entre compañeras y fomenta el aislamiento laboral, lo cual beneficia directamente a la industria al dificultar la organización colectiva o la generación de redes de apoyo. En contraste, cuando los entornos

para la creación de contenido ofrecen mayor autonomía, se favorecen relaciones más horizontales y la construcción de apoyos entre pares, lo que evidencia el papel determinante de las condiciones organizacionales en la configuración de estas dinámicas.

Otro patrón relevante es la presión ejercida por los estudios y el mercado para que las modelos adopten prácticas con las que no se sienten cómodas, muchas de ellas asociadas a la reproducción de imaginarios patriarcales como la infantilización, la sumisión o la hipersexualización extrema. Esto se evidencia en el siguiente relato:

Entonces, por ejemplo, en mi caso, lo que no me gustaba de mi primer estudio era que no regulaban ciertas cosas; por ejemplo, si alguien te pedía que ‘infantilizaras’ el contenido, eso estaba permitido. Yo no lo hacía por mis creencias, porque hay que saber diferenciar los límites; no todo se debe hacer por vender. Entonces, eso me parecía que iba en contra de mis principios. Sentía como que querían imponer mucho, y eso también resultaba frustrante.

Estas situaciones reflejan procesos de alienación en los que las mujeres deben negociar constantemente entre sus límites personales y las exigencias del mercado, evidenciando cómo la autonomía se ve condicionada por la necesidad de generar ingresos. En este contexto, la falta de regulación y de garantías laborales profundiza las condiciones de vulnerabilidad, ya que no existen mecanismos efectivos que protejan a las modelos frente a estas imposiciones. En esta misma línea, la lógica de explotación se sustenta en una concepción mercantil del cuerpo femenino, en la que las mujeres son reducidas a su capacidad de generar ingresos. En esta línea, Reina (2022) plantea que las plataformas de transmisión configuran una visión fragmentada de las mujeres, reduciéndolas a cuerpos mercantilizados, en los que ciertos aspectos de su corporeidad son previamente definidos y convertidos en objetos de consumo. Asimismo, estas plataformas tienden a reproducir estereotipos sexuales y de género, tanto en la forma en que se representan las mujeres como en las expectativas dirigidas a los hombres consumidores, con el propósito de maximizar la acumulación de capital (p. 77).

Desde una perspectiva teórica, estas dinámicas pueden comprenderse a partir de lo planteado por Lise Vogel (1983), quien señala que el capitalismo se sostiene en la explotación de la fuerza de trabajo femenina mediante el control de los cuerpos. En el contexto digital, esto se traduce en lo que se ha denominado “patriarcado digital”, donde las plataformas operan como infraestructuras que facilitan la mercantilización de la sexualidad. En este escenario, emergen figuras como los estudios y gestores de cuentas, quienes, según Andrea García (2024), ejercen formas de proxenetismo digital al beneficiarse económicamente del trabajo de las modelos sin asumir los riesgos asociados.

En consonancia con lo anterior, Duarte y Sabadell (2025) advierten que los discursos de autonomía y empoderamiento que circulan en la industria funcionan como mecanismos que encubren la precariedad estructural, en tanto presentan como elección individual lo que en muchos casos responde a condiciones de desigualdad y falta de oportunidades. De esta manera, la aparente libertad de las modelos se encuentra mediada por un sistema que continúa reproduciendo la feminización de la pobreza y la instrumentalización de sus cuerpos.

Estas relaciones de poder no se limitan al espacio laboral, sino que se extienden a otras esferas de la vida social de las participantes. En este sentido, varias entrevistadas manifiestan que han reducido sus círculos sociales como estrategia para evitar el juicio y la estigmatización. Una de ellas señala:

Siempre he conservado un círculo social muy pequeño, porque, aunque a mí me gusta compartir con la gente, con las personas, conocerlas, pero he optado por tener un círculo como más pequeño, que sé que siempre van a estar para mí y no me van a juzgar, que si el círculo es grande, uno si va a sentir más la vulneración.

Por otro lado, el componente económico emerge como un factor central en la reconfiguración de las relaciones sociales. Las participantes indican que el aumento en su capacidad adquisitiva modifica el trato que reciben por parte de su entorno, generando

dinámicas ambivalentes en las que el reconocimiento y apoyo pueden estar mediados por intereses económicos. Esto refuerza la idea de que, dentro de la lógica capitalista, el valor de las personas tiende a medirse en función de su capacidad de consumo y generación de ingresos.

En conjunto, estos hallazgos evidencian que la industria sexual digital no solo constituye un espacio de intercambio económico, sino que representa la materialización contemporánea de estructuras de poder que articulan el patriarcado y el capitalismo. Como planteaba Andrea Dworkin (1981), la pornografía no solo refleja relaciones de dominación, sino que también contribuye a reproducirlas, consolidando imaginarios en los que las mujeres son valoradas en función de su disponibilidad sexual y adecuación a estándares impuestos.

En síntesis, los patrones y relaciones de poder identificados dan cuenta de un entramado complejo en el que las dinámicas de explotación, control y mercantilización del cuerpo femenino se entrelazan con procesos de subjetivación y adaptación por parte de las mujeres. Este escenario evidencia que la industria sexual digital no puede comprenderse únicamente como una actividad económica, sino como un espacio en el que se reproducen y reconfiguran relaciones estructurales de desigualdad en el contexto contemporáneo. En este marco, emerge lo que diversos autores han conceptualizado como formas de proxenetismo digital, en las que estudios y agencias intermedian y se lucran de la explotación sexual de los cuerpos femeninos, operando bajo esquemas que diluyen o desplazan los riesgos sociales, legales y físicos que históricamente han caracterizado a la explotación sexual en contextos presenciales. De este modo, se configura un claro paralelismo con el sistema prostitucional tradicional, en el que la intermediación tecnológica no elimina la explotación, sino que la sofisticada y la reconfigura en el entorno virtual.

CONCLUSIONES

Esta investigación permite concluir que la industria sexual digital no constituye un fenómeno aislado ni meramente cultural, sino que

se inscribe en las dinámicas del engranaje económico neoliberal, el cual capitaliza la feminización de la pobreza y las desigualdades estructurales de género. Las trayectorias de las jóvenes entrevistadas evidencian que el ingreso al modelaje webcam difícilmente puede entenderse como una “elección libre” en sentido estricto, sino que se configura, en muchos casos, como una estrategia de supervivencia frente a la precariedad laboral y la limitada oferta de oportunidades en el mercado convencional de Medellín y su área metropolitana. En este contexto, los discursos de “autonomía” y “empoderamiento” que circulan en las plataformas operan como mecanismos simbólicos que tienden a encubrir relaciones estructurales de explotación sexual digitalizada.

Asimismo, se identifica que las dinámicas de poder en el interior de los estudios y agencias configuran formas contemporáneas de proxenetismo digital, en las que terceros intermedian y se lucran de la actividad de las mujeres sin asumir plenamente los riesgos sociales, legales o emocionales asociados a esta labor. Estas lógicas, atravesadas por la competencia y el aislamiento, debilitan la construcción de redes de apoyo entre pares y contribuyen a la consolidación de un entorno laboral altamente exigente y precarizado. En este marco, emergen problemáticas psicosociales significativas, caracterizadas por la incertidumbre económica, la presión por sostener un *performance* emocional constante y la exposición continua, lo que se traduce en experiencias de ansiedad, estrés y fatiga social. En coherencia con los hallazgos, el estigma social y el rechazo familiar no se configuran como el punto de partida de estas afectaciones, sino como la manifestación final de un entramado más amplio de vulnerabilidad estructural.

Un hallazgo de especial relevancia es la vulneración del derecho al olvido digital, en tanto la permanencia indefinida del contenido en las plataformas y la limitada capacidad de control por parte de los modelos generan un rastro digital prácticamente indeleble. Esta situación no solo incrementa la exposición y el riesgo de estigmatización, sino que también condiciona sus posibilidades futuras

de inserción en otros ámbitos laborales, configurando una forma de afectación que trasciende el tiempo de permanencia en la industria.

Finalmente, aunque se evidencian procesos parciales de resignificación subjetiva, fortalecimiento de la autoestima y mejora en la capacidad adquisitiva, estos elementos coexisten con tensiones profundas que no logran desarticular las condiciones estructurales de desigualdad de género y clase que atraviesan la industria. En este sentido, uno de los principales hallazgos de esta investigación radica en la identificación de una aparente paradoja psicosocial: las mujeres experimentan simultáneamente procesos de agencia, validación y autonomía, mientras permanecen insertas en dinámicas de explotación, exposición y precariedad que condicionan sus trayectorias de vida. Esta coexistencia de bienestar percibido y vulnerabilidad estructural evidencia que la industria sexual digital no solo opera en el plano económico, sino también en el simbólico y subjetivo, configurando formas complejas de adaptación, resistencia y normalización que requieren ser comprendidas más allá de lecturas simplistas o reduccionistas del fenómeno.

REFERENCIAS

- Amezcuca, Manuel y Gálvez Toro, Alberto. (2002). Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 423-436. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272002000500005&lng=es&tlng=es
- Ávila, M. Aspectos Éticos de la Investigación Cualitativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 29, 85-103. <https://www.redalyc.org/pdf/800/80002905.pdf>
- Barbieri, M. (2014). Narrativa personal, trayectoria de vida y construcción de identidades. *Revista Humanismo y Cambio Social: revista electrónica de humanidades y ciencias sociales*, 4, 24-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9113415>
- Barroso, A. (2022). *¿Redes de apoyo, comunicación y sororidad entre las mujeres creadoras de contenido erótico en Onlyfans?* [Trabajo de grado, Universidad de Oviedo]. Repositorio Institucional de

- la Universidad de Oviedo. <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/64197>
- Bourdieu, P. (1999). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Cabezudo, P. (2021). *¿Trabajo sexual o explotación patriarcal? Un análisis de la sexualidad y la venta de sexo* [Trabajo de pregrado, Universidad de Valladolid]. Repositorio Documental de la Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/51734>
- Cano, T. (2017). Tiempo y desigualdad en las dinámicas laborales y familiares. *Revista Internacional de Sociología*, 75 (1), 1-6. <https://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/669>
- Carvajal, L. (2023). *OnlyFans y la industria webcam: ¿explotación sexual o desarrollo económico?* [Trabajo de grado, Universidad del Rosario]. Repositorio institucional Universidad del Rosario. <https://repository.urosario.edu.co/bitstreams/bd4d6f73-4460-4a8a-8d21-497feb4c2ea6/download>
- Castañeda Méndez, J. A. y Quezada Pérez, M. A. (2023) El contenido explícito sexual en Onlyfans y su posible causal de desheredación en el Perú. *Revista LP Derecho*, 5, 77-85. <https://revista.lpderecho.pe/articulos/el-contenido-explicito-sexual-en-onlyfans-y-su-posible-causal-de-desheredacion-en-el-peru/>
- Cursino, M. (2023, 27 de agosto). Quién es Leonid Radvinsky, el evasivo dueño del imperio del porno OnlyFans. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cjeq710lg98o>
- Delva, J. y González, I. (2022). Venta sexual digital: las redes sociales y su regulación internacional. *Jurídicas CUC*, 18 (1), 241-278. <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/10197>
- Delicado, L. y Ortiz, S. (2024). El ciberespacio pornográfico: una reflexión crítica, geográfica y feminista a partir del caso OnlyFans. *Feminismo/s*, 44, 425-452. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9634607>
- Díaz, L., Torruco, U, Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es
- Díaz, R. y Luque, M. (2020). Sexcam o el cybersex trafficking en Colombia. Trata y explotación sexual de personas. *Comunicación*,

- Culturay Política*, 9, 118-142. <https://doi.org/10.21158/21451494.v9.n0.2018.2758>
- Duarte da Silva Ribeiro, R. y Sabadell, A. L. (2025). El precio de la vulnerabilidad: Neoliberalismo, industria sexual y la feminización de la pobreza. *Derecho y Género*, 2(2), 31-56. <https://doi.org/10.5565/rev/derechoygenero.40>
- Dworkin, A. (1981). *Pornography: Men Possessing Women*. Plume.
- Elder, G. H., Jr. (1974). *Children of the Great Depression: Social Change in Life Experience*. University of Chicago Press.
- Favaro, L. y De Miguel, A. (2016). ¿Pornografía feminista, pornografía antirracista y pornografía antiglobalización? Para una crítica del proceso de pornificación cultural. *Labrys, Études Féministes/Estudos Feministas*, 29. <https://eprints.bournemouth.ac.uk/38175/1/Labrys.%20pdf.pdf>
- Foucault, M. (1988). *Technologies of the Self*. En *Technologies of the Self: A Seminar with Michel Foucault*. (L. H. Martin, H. Gutman y P. H. Hutton, Eds.). Tavistock Publications.
- Fuster, D. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico Hermenéutico. Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>
- Galeano, E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT. https://www.google.com.co/books/edition/Dise%C3%B1o_de_proyectos_en_la_investigaci%C3%B3n/Xkb78OSRMI8C?hl=es-419&gbpv=1
- García Rodríguez, A. (2024). La digitalización de la industria de la explotación sexual: Un estudio exploratorio sobre el fenómeno del sugardating en España. *Gender on Digital. Journal of Digital Feminism*, 2, 57-80. <https://revistas.uvigo.es/index.php/GOD/article/view/5893>
- Gómez, D. (2022). *Del trabajo sexual, los modelos webcam y la cultura católica en la ciudad de Medellín* [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/30507>
- Guzmán, C. y Caballero, C. (2012). La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales. *Santiago*, 128, 336-350. <https://santiago.uo.edu.co/index.php/stgo/article/view/164>

- Hurtado, A. y Muñoz, M. (2022). El trabajo sexual digital: análisis desde la perspectiva jurisprudencial en Colombia. *Inciso*, 24(2), 1-13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9227106>
- Jiménez, I., Cárdenas, M., Jaramillo, D. y López, J. (2022). *Reflexiones sobre el derecho laboral y el trabajo sexual digital* [Documento de trabajo n.º 5]. Observatorio Laboral, Facultad de Ciencias Jurídicas, Pontificia Universidad Javeriana; Corporación Excelencia en la Justicia. <https://cej.org.co/wp-content/uploads/2021/09/Reflexiones-sobre-el-Derecho-Laboral-y-el-Trabajo-Sexual-Digital.pdf>
- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. *Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, 1, 88-97. https://www.researchgate.net/publication/341564701_Entrevistas_semiestructuradas_con_NVivo_pasos_para_un_analisis_cualitativo_eficaz
- Vogel, L. (1983). *Marxism and the oppression of women: Toward a unitary theory*. Rutgers University Press.
- López, L. y Apolinaire, J. (2005). Violencia contra la mujer: su dimensión psicológica. *MediSur*, 3(2), 39-81. <https://www.redalyc.org/pdf/1800/180020163003.pdf>
- Martín, M. (2022). *Onlyfans desde una perspectiva feminista* [Trabajo de grado, Universidad de Laguna]. Repositorio Institucional Universidad de la Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/28493>
- Marx, K. (1867). *El capital: Crítica de la economía política* (Vol. 1). Otto Meissner.
- Moscovici, S. (1984). *The phenomenon of social representations*. En R. M. Farr & S. Moscovici (Eds.), *Social representations* (pp. 3-69). Cambridge University Press.
- Navarrete, S. (2015). Fenomenología. Una alternativa de investigación científica, más propia al diseño. *Actas de Diseño*, 19, 211-217. <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/actas/article/view/2438>
- Neira, S. (2023, 3 de julio). Los secretos tras el mundo del modelaje webcam: “No es como lo pintan”. *Infobae*. <https://www.infobae.com/colombia/2023/07/03/los-secretos-tras-el-mundo-del-modelaje-webcam-no-es-como-lo-pintan/>

- Obando, S. y Chacón, C. (2022). *Perspectivas sobre el trabajo de modelos webcam y sus repercusiones psicosociales* [Trabajo de grado, Corporación Universidad de la Costa]. Repositorio Institucional Universidad de la Costa. <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/9131>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext&tlng=pt
- Pérez, J., Nieto, J. y Santamaría, J. (2019). La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales. *Revista Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37), 21-30. http://scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89532019000200021
- Porras, L., Estrada, D., Noreña, L., Vélez, A. y Mesa, L. (2023). *Trabajo sexual en redes sociales* [Trabajo de grado, Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria]. Repositorio Institucional Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria. <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/2945>
- Quijano, S., Peña, J. y Villamizar, S. (2020). *Modelos webcam: repercusiones en la vida diaria y percepción de violencia de género* [Trabajo de grado, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio Institucional Universidad Autónoma de Bucaramanga. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/11720>
- Reina, M. (2022). *Las “modelos webcam” en Cali: prácticas y experiencias*. [Trabajodegrado, Universidad del Valle.]. Repositorio Institucional Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/44a63483-a67b-41d5-b1ca-7d1422ca03b9>
- Reyes, L. y Carmona, F. (2020). *La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio* [Guía, Universidad Simón Bolívar]. Universidad Simón Bolívar. <https://bonga.unisimon.edu.co/items/cbb661ef-30e3-4263-b7b2-810e88237f5f>
- Robledo, S. (2023). *Efectos percibidos del trabajo sexual en las vivencias de la sexualidad en mujeres que crean contenido para la plataforma OnlyFans* [Trabajo de grado, Universidad Eafit]. Repositorio Institucional EAFIT. <https://repository.eafit.edu.co/items/17835163-8b42-408c-b3d1-95941c0e3aac>

- Úsuga, V. (2023). *Las Modelos Webcam y el Reconocimiento de los Derechos Laborales en Colombia* [Trabajo de grado, Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria]. Repositorio Institucional Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria. <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/4875>
- Tonon, G., Alvarado, S., Ospina, H., Lucero, P., Botero, P., Luna, M. y Fabris, F. (2008). *Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa*. Buenos Aires, Argentina: Colegio Colombofrancés. https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacin_cu.pdf
- Vargas, V.H. (2020, 17 de marzo). Diplomado para aprender a seducir como modelo webcam, en Medellín. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/la-u-webcam-de-medellin-473898>
- Velásquez, Á. M., Acevedo, J. M., & Castaño Torres, S. (2021). *Mujer migrante centroamericana: eslabón de la economía política del poder en Ocosingo*. En J. D. Betancur Arias & J. Martínez-Gómez (Comps.), *Violencias basadas en género: la otra tragedia de Colombia. Indagaciones* (pp. 67–90). Universidad Católica Luis Amigó. <https://editorial.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/editorial/catalog/view/160/149/682>

IMPLICACIONES SOCIOAMBIENTALES DE LOS VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES EN LA QUEBRADA LA MISIÓN, MOCOA (PUTUMAYO, COLOMBIA)

Socio-environmental Implications of Wastewater Discharges in the La Misión Stream, Mocoa (Putumayo, Colombia)

José Luis Gaviria Daza
Daniel José Barón Zarate
Lady Xiomara Sánchez Pachón
Lorena Agudelo Obando
Iván Camilo Sánchez Rojas
Institución Universitaria del Putumayo, Colombia

JOSÉ LUIS GAVIRIA DAZA

INGENIERO AMBIENTAL. MIEMBRO DEL SEMILLERO HINCHAS DEL MEDIO AMBIENTE, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO (COLOMBIA). GAVIRIADAZA@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-5541-6423](https://orcid.org/0000-0001-5541-6423)

DANIEL JOSÉ BARÓN ZARATE

MIEMBRO DEL SEMILLERO HINCHAS DEL MEDIO AMBIENTE, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO (COLOMBIA). DAJOZARATE99@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0009-9418-4245](https://orcid.org/0009-0009-9418-4245)

LADY XIOMARA SÁNCHEZ PACHÓN

INGENIERA AMBIENTAL. TECNÓLOGA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL. MIEMBRO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS AMAZÓNICOS. MIEMBRO DEL SEMILLERO HINCHAS DEL MEDIO AMBIENTE, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO (COLOMBIA). LADYXIOMARASANCHEZ16@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-0641-4231](https://orcid.org/0000-0003-0641-4231)

LORENA AGUDELO OBANDO

LICENCIADA EN FILOSOFÍA E HISTORIA. ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA. MIEMBRO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS AMAZÓNICOS, DIRECTORA DEL SEMILLERO HINCHAS DEL MEDIO AMBIENTE, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO (COLOMBIA). LORENA.AGUDELO@ITP.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-1627-3401](https://orcid.org/0000-0003-1627-3401)

IVÁN CAMILO SÁNCHEZ ROJAS

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA. ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA. MIEMBRO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN PRODUCCIÓN Y SALUD ANIMAL (GIPSA), UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA (COLOMBIA). IVANCAMILOSANCHEZ8@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-5959-6695](https://orcid.org/0000-0001-5959-6695)

RESUMEN

Objetivo: Este artículo de investigación tuvo como propósito examinar las implicaciones socioambientales de los vertimientos de aguas residuales en la quebrada La Misión, Mocoa (Putumayo, Colombia), mediante el análisis de la calidad del agua con parámetros fisicoquímicos, microbiológicos y el índice de contaminación por materia orgánica (ICOMO).

Materiales y métodos: El estudio se desarrolló entre septiembre y octubre en la microcuenca de la quebrada La Misión, en una zona de alta pluviosidad amazónica. La fuente hídrica se dividió en tres tramos (alto, medio y bajo), identificando y georreferenciando 58 puntos de vertimiento. Se evaluaron parámetros fisicoquímicos (pH, temperatura, turbidez, alcalinidad, DBO₅, DQO, oxígeno disuelto y sólidos suspendidos totales) y microbiológicos (coliformes totales y fecales), además del cálculo del ICOMO.

Resultados: A lo largo del cauce se evidenciaron descargas domésticas, con mayor concentración en el tramo medio. El pH presentó valores entre 3,26 y 5,52, indicando acidez; el oxígeno disuelto osciló entre 1,25 y 5,92 mg O₂/L, y la turbidez alcanzó 11 NTU. Los coliformes superaron los límites permisibles, mientras que el ICOMO reflejó un nivel de contaminación orgánica medio.

Conclusiones: La quebrada presenta deterioro ambiental asociado a vertimientos sin tratamiento, lo que reduce su capacidad de autodepuración y afecta la calidad del agua. La acidez puede estar influenciada por las condiciones del suelo y las descargas domésticas. Esta situación representa riesgos para la salud pública, evidenciados en los 2924 casos de enfermedades diarreicas reportados en Mocoa, lo que resalta la necesidad de fortalecer el saneamiento y la gestión del recurso hídrico.

PALABRAS CLAVE: aguas residuales, calidad del agua, contaminación hídrica, impacto socioambiental, vertimientos.

ABSTRACT

Objective: This research article aimed to examine the socio-environmental implications of wastewater discharges into the La Misión stream, Mocoa (Putumayo, Colombia) by analyzing water quality using physicochemical and microbiological parameters, as well as the organic matter pollution index (ICOMO).

Materials and methods: The study was conducted between September and October in the La Misión stream micro-basin, located in a high-rainfall area of the Amazon rainforest. For this purpose, the water source was divided into three sections (upper, middle, and lower), where 58 discharge points were identified and georeferenced. Physicochemical parameters (pH, temperature, turbidity, alkalinity, BOD₅, COD,

dissolved oxygen, and total suspended solids) and microbiological parameters (total and fecal coliforms) were evaluated, in addition to calculating the ICOMO.

Results: Domestic wastewater discharges were observed along the stream, with the highest concentration in the middle section. The pH ranged from 3.26 to 5.52, indicating acidity; dissolved oxygen ranged from 1.25 to 5.92 mg O₂/L, and turbidity reached 11 NTU. Moreover, coliforms exceeded permissible limits, while the ICOMO index reflected a medium level of organic contamination.

Conclusions: The stream exhibits environmental degradation associated with untreated wastewater discharges, which reduces its self-purification capacity and adversely affects water quality. In particular, acidity may be influenced by soil conditions and domestic wastewater discharges. Ultimately, this situation poses risks to public health, as evidenced by the 2,924 cases of diarrheal diseases reported in Mocoa, thereby highlighting the need to strengthen sanitation and water resource management.

KEYWORDS: wastewater, water quality, water pollution, socio-environmental impact, discharges.

INTRODUCCIÓN

La contaminación de los ecosistemas por actividades antropogénicas ha incrementado en las últimas décadas, lo cual ha afectado la calidad ambiental y el bienestar de las comunidades (Cuadros Segura et al., 2021). El recurso hídrico, esencial para la vida, se encuentra entre los más vulnerables a esta presión, principalmente por el vertimiento de aguas residuales sin tratamiento, lo que deteriora sus características fisicoquímicas y microbiológicas (Villegas y Saldaña, 2023). En la Amazonia colombiana, la limitada cobertura de saneamiento y la presión demográfica sobre las fuentes hídricas incrementan el riesgo de contaminación y la exposición a enfermedades de origen hídrico (Sánchez, 2017).

En países en desarrollo, entre el 80 y el 90 % de las aguas residuales son descargadas sin tratamiento en cuerpos de agua, generando impactos ecológicos, sociales y económicos, como la degradación de ecosistemas acuáticos, la pérdida de biodiversidad y la afectación de actividades productivas (Sáenz-Arias et al., 2023). Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente el 80 % de los conflictos relacionados con el agua se deben a su contaminación o disponibilidad limitada, lo que repercute en la gobernanza del recurso y la sostenibilidad de los territorios (OMS, 2023a).

En Colombia, menos del 15 % de las aguas residuales reciben tratamiento adecuado, lo que favorece la presencia de contaminantes microbiológicos en fuentes hídricas utilizadas para actividades domésticas y productivas (Camacho Botero, 2020). De acuerdo con ello, la evaluación de la calidad del agua se fundamenta en el cumplimiento de los límites permisibles establecidos en las resoluciones 631 de 2015 y 2115 de 2007, las cuales regulan los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos asociados a vertimientos y agua para consumo humano (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [Minambiente], 2015; Ministerio de la Protección Social, 2007).

La Amazonia colombiana presenta condiciones ambientales particulares, con precipitaciones anuales entre 2800 y 3200 mm, que influyen en la dinámica hidrológica y en la dilución o concentración

de contaminantes en los cuerpos de agua (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2021). Estas condiciones resaltan la importancia de considerar la variabilidad climática en el diseño de estudios de calidad hídrica, con el fin de garantizar la representatividad de los datos obtenidos.

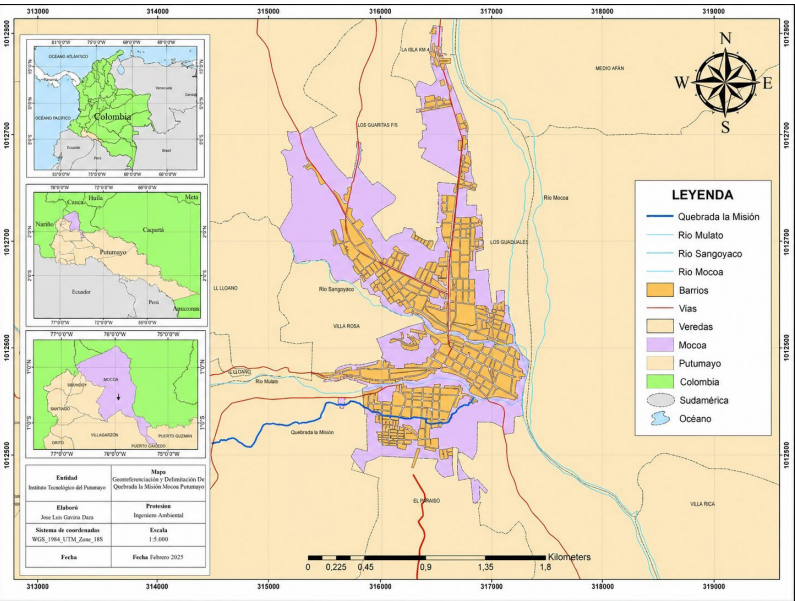
En este contexto, resulta relevante considerar que las condiciones naturales de los suelos amazónicos, particularmente en el departamento del Putumayo, presentan una tendencia ácida que puede influir en la calidad del agua. Estudios en fuentes hídricas cercanas, como el río Mulato en Mocoa, han evidenciado valores de pH entre 5,6 y 5,8, reflejando esta característica regional (Agudelo et al., 2023). Sin embargo, valores de pH extremadamente bajos, como los identificados en este estudio, no son habituales en aguas residuales domésticas, que suelen presentar condiciones cercanas a la neutralidad. Por ello, se plantea como hipótesis que la acidez observada puede estar asociada tanto a las características naturales del entorno amazónico como a posibles aportes antrópicos, lo que hace necesario un análisis detallado para su adecuada interpretación.

En el departamento del Putumayo, ningún municipio cuenta con sistemas de tratamiento de aguas residuales. En particular, en el municipio de Mocoa, la falta de un sistema de alcantarillado adecuado ocasiona que las descargas domésticas se viertan directamente en los cuerpos de agua (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres [UNGRD], 2018). En este sentido, esta investigación se orientó a la caracterización de los vertimientos que llegan a la quebrada La Misión, con el fin de evaluar su calidad fisicoquímica y microbiológica mediante el uso del ICOMO. Este estudio busca aportar evidencia científica para la gestión del recurso hídrico y la toma de decisiones en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con agua limpia y saneamiento (ODS 6).

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló en la microcuenca de la quebrada La Misión (figura 1), ubicada en el suroccidente de Mocoa,

departamento del Putumayo (1°08'57" N, 76°38'47" O). Para su análisis, la fuente hídrica se subdividió en tres secciones: parte alta (nacimiento fuente hídrica); parte media (mayor presencia de asentamientos); y parte baja (desembocadura en el río Mulato).



Nota. Ubicación geográfica de la microcuenca de la quebrada La Misión en el municipio de Mocoa (Putumayo, Colombia).
Fuente: elaboración propia (2025).

Figura. Localización geográfica de la quebrada La Misión

Tabla 1. Vertimientos en la quebrada La Misión

N° de Vertimientos	Coordenada		Tipo		Origen	Observación
	Latitud N	Longitud W	Intermitente	Continuo		
5	1,1419	76,64904	X		Doméstico	Tubo PVC 2"
4	1,14189	76,6487	X		Doméstico	Manguera 2"

Continúa...

6	1,14188	76,64848	X		Doméstico	Tubo PVC 2"
3	1,14183	76,64837	X		Doméstico	Canaleta zinc
5	1,14196	76,6483	X		Doméstico	Tubo PVC 2"
3	1,14198	76,64835	X		Doméstico	Tubo PVC 2"
2	1,14184	76,64824	X		Doméstico	Manguera 4"
4	1,14196	76,64857	X		Doméstico	Tubo PVC 2"
5	1,14192	76,64874	X		Doméstico	Canaleta zinc
3	1,14197	76,64869	X		Doméstico	Tubo PVC 2"
3	1,14188	76,6487	X		Doméstico	Manguera 2"
4	1,14187	76,6492	X		Doméstico	Tubo PVC 2"
3	1,14198	76,6484	X		Doméstico	Tubo PVC 2"
4	1,14193	76,6486	X		Doméstico	Manguera 2"

Nota: Caracterización de puntos de vertimiento en la quebrada La Misión, incluyendo coordenadas geográficas, tipo de descarga, origen y condiciones de vertimiento.

Fuente: elaboración propia (2025).

La fase de muestreo se llevó a cabo durante septiembre y octubre, periodo caracterizado por condiciones de alta pluviosidad propias de la región amazónica, con precipitaciones anuales entre 2800 y 3200 mm. Para el proceso de caracterización de los vertimientos, se realizó un recorrido por la fuente hídrica. Se identificaron y georreferenciaron 58 puntos de vertimiento (tabla 1), los cuales se clasificaron de acuerdo con el tipo de vertimiento, origen y observación.

Caudal de la quebrada La Misión

La medición de caudal se realizó mediante el método del flotador (tabla 2). Se delimitó un tramo de 15 metros en cada punto de estudio y se midieron el ancho y la profundidad. Para el cálculo del aforo, se emplearon una barra y una cinta métrica. La velocidad del cauce se determinó utilizando esferas de icopor de 5 mm de diámetro, cronometrando el tiempo que tardaron en recorrer el tramo. El caudal (*Q*) se calculó con la ecuación 1:

$$Q = A * V \tag{1}$$

Tabla 2. Caudal de la quebrada La Misión

Parte	Área (m2)	Velocidad (m/s)	Caudal (m3/s)	Caudal (L/s)
Alto	0,14	0,27	0,0378	37
Medio	0,139	0,338	0,04691	46,91
Baja	0,213	0,425	0,091	91

Nota: Los valores en L/s corresponden a la conversión directa de m³/s. Las variaciones entre tramos reflejan cambios en la geometría del cauce y la dinámica del flujo en la quebrada.

Fuente: elaboración propia (2025).

Parámetros fisicoquímicos y microbiológicos

Para la evaluación de las propiedades fisicoquímicas y microbiológicas, se analizaron parámetros fisicoquímicos *in situ* (pH, temperatura y turbiedad) y *ex situ* (alcalinidad, demanda biológica de oxígeno, demanda química de oxígeno, oxígeno disuelto y sólidos suspendidos totales), así como microbiológicos (coliformes fecales y totales). Los protocolos y técnicas de muestreo fueron establecidos por el Laboratorio Agroambiental de Suelos y Aguas (LAGSA). Los métodos empleados se describen a continuación.

La alcalinidad total se determinó mediante el método SM 2320 B. Para ello, se tomó una muestra de 100 mL de agua en una probeta y se transfirió a un matraz Erlenmeyer de 250 mL. Posteriormente, utilizando una bureta, se tituló con ácido sulfúrico estándar 0,02N hasta alcanzar un pH de 4,5, registrando el volumen de titulante consumido, expresándolo en mg CaCO3/L. Los sólidos suspendidos totales se determinaron filtrando 100 mL de muestra en un filtro de microfibra de vidrio pretratado, secado a 104 °C hasta peso constante. Por otro lado, los parámetros pH, turbiedad y temperatura se determinaron de forma *in situ* con el uso de un medidor portátil multiparámetro; este fue sumergido en el cuerpo de agua durante cinco minutos para lograr una lectura óptima e inmediata.

Para establecer la DBO_5 , las muestras se ajustaron a pH 7 con NaOH 0,1 N y se dispusieron en botellas Winkler de 300 mL. Se midió el oxígeno disuelto inicial, se sellaron y se incubaron a 20 ± 1 °C durante 5 días, junto con el blanco, el control de cepa y el estándar. La demanda química de oxígeno DQO se evaluó por reflujo cerrado y método colorimétrico; se mezclaron 2,5 mL de muestra o blanco con 1,5 mL de solución de digestión 0,1 N y 3,5 mL de ácido sulfúrico con 5,5 g de Ag_2SO_4/kg . Tras sellar y agitar, se incubaron en un termoreactor a 150 °C por 2 horas, expresado en mg O₂/L. La concentración de oxígeno disuelto se evaluó con una sonda digital HI 764113 para medición óptica de oxígeno disuelto de forma directa.

Las muestras microbiológicas (coliformes totales y coliformes fecales) se determinaron con el método SM9223 (enzima-sustrato). Se midieron 100 mL de muestra en frascos estériles, se añadió reactivo Colilert, se agitó y se vertió en una bandeja Quanti-Tray/2000, que luego fue sellada e incubada a 35 ± 5 °C por 24 horas. Los coliformes totales se identificaron por el color amarillo, y los fecales por fluorescencia bajo luz UV (366 nm). Estos fueron expresados en NMP/100 mL.

Con el fin de determinar el nivel de contaminación orgánica en la fuente hídrica, se aplicó el ICOMO, el cual integra tres parámetros: Demanda bioquímica de oxígeno (DBO_5), porcentaje de saturación de oxígeno disuelto y coliformes totales (Ramírez et al., 1997). El ICOMO se calcula como el promedio de los índices de estas variables, cada una evaluada en una escala de 0 a 1, donde valores cercanos a 0 indican baja contaminación y cercanos a 1, alta contaminación. Este se calcula con base en la ecuación 2:

$$ICOMO = \frac{1}{3} (I_{DBO} + I_{Coliformes} + I_{Oxígeno\%}) \quad (2)$$

La tabla 3 presenta el grado de contaminación según el rango de valor que se obtenga en ICOMO.

Tabla 3. Grado de contaminación por materia orgánica

Escala de valores ICOS		
Rango	Contaminación	Indicador
0 - 0.2	Ninguna.	Muy buena
>0.2 - 0.4	Baja.	Buena
>0.4- 0.6	Media.	Media
>0.6 - 0.8	Alta.	Mala
>0.8 - 1	Muy alta.	Pésima

Nota. Clasificación del grado de contaminación por materia orgánica según los rangos del índice ICOMO y su interpretación cualitativa de la calidad del agua.

Fuente: adaptado de Ríos (2023).

La articulación de la georreferenciación de los puntos de vertimiento, la estimación de caudales y la evaluación de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos permitió estructurar un diagnóstico integrado de la calidad del agua en la quebrada La Misión. La aplicación del ICOMO facilitó la consolidación de las variables analizadas en un indicador del nivel de contaminación orgánica, permitiendo su interpretación espacial a lo largo del cauce.

RESULTADOS

Se confirmaron cincuenta y ocho puntos de vertimiento originados por actividades domésticas, en su mayoría provenientes del barrio José Homero, distribuidos a lo largo de la fuente hídrica. Estas descargas se localizaron especialmente en la parte media de la quebrada, donde confluyen con el río Mulato. Durante los recorridos se evidenció la presencia de vectores como moscas, zancudos y gallinazos.

La concentración de puntos de vertimiento en la parte media de la quebrada coincide con la alta densidad poblacional del barrio José Homero, lo que favorece la proliferación de vectores, que promueven la transmisión de enfermedades, generando condiciones que afectan el bienestar comunitario en el territorio. A nivel global,

los vectores asociados a condiciones insalubres representan el 17 % de las problemáticas socioambientales relacionadas con la contaminación y degradación de ecosistemas (Intriago-Guillén et al., 2023).

En cuanto al caudal, se observó un aumento progresivo desde la parte alta hasta la parte baja, registrándose 37 L/s en el punto alto, 46,91 L/s en el punto medio y 91 L/s en el punto bajo. El incremento del caudal aguas abajo se atribuye a diversas fuentes naturales que confluyen en la quebrada La Misión y por los aportes residuales. En ese sentido, se ha informado que estos últimos y las descargas directas en la ribera del cauce contribuyen al aumento del caudal, lo que impacta en el grado de contaminación, afectando la calidad de agua desde su nacimiento (González Plaza, 2020).

Los parámetros fisicoquímicos mostraron variaciones importantes a lo largo del cauce (tabla 4). El pH presenta un rango entre 3,26 y 5,52 unidades. El pH registrado está por debajo del rango permisible de 6 a 9 establecido por la Resolución 631 de 2015 (Minambiente, 2015), lo que indica una acidez elevada que altera el equilibrio químico del agua y afecta la actividad microbiana esencial para los procesos de autodepuración (Yáñez Torrente, 2018). El valor mínimo registrado (pH 3,26) evidencia acidez extrema. En la región amazónica es común la presencia de pH ácido debido a suelos altamente meteorizados y a la descomposición de materia orgánica; sin embargo, valores tan bajos sugieren adicionalmente la influencia de vertimientos domésticos sin tratamiento, que incrementan la carga orgánica y favorecen la formación de compuestos acidificantes.

La concentración de oxígeno disuelto presentó un valor mínimo de 1,25 mg O₂/L en la parte alta, un incremento hasta 5,92 mg O₂/L en la parte media y una disminución a 4,51 mg O₂/L en la parte baja. Los valores bajos de oxígeno disuelto en la parte alta (1,25 mg O₂/L) limitan la presencia de fauna acuática. Aunque se observa un aumento en la parte media, la disminución en la parte baja podría deberse al ingreso continuo de materia orgánica por vertimientos, lo que reduce la capacidad de recuperación natural del ecosistema (Montalván-Estrada et al., 2018).

La turbidez pasó de 1,29 NTU en la parte alta a 4,40 NTU en la media, alcanzando 11 NTU en la baja. La temperatura se mantuvo relativamente estable, con 23,7 °C en la parte alta, 25,5 °C en la media y 25,3 °C en la baja. El incremento de la turbidez, hasta alcanzar 11 NTU en la parte baja, supera el límite establecido de 1 NTU para reducir riesgos microbiológicos. La turbidez señala la existencia de partículas coloidales, minerales u orgánicas en el agua, lo que podría ser un indicador de contaminación y constituir un riesgo para la estabilidad ecológica y el uso del recurso por parte de la comunidad (Milojkovic et al., 2019). En un estudio en el que se evaluó la influencia de la turbiedad en el tratamiento de agua, se evidenció la necesidad de que los niveles de turbiedad sean inferiores al 1,0 NTU para controlar los riesgos asociados a la contaminación fecal y química, además de demostrar que la turbidez presenta una correlación lineal significativa con la presencia de coliformes totales y fecales (Martínez-Orjuela et al., 2019).

La demanda química de oxígeno (DQO) presentó valores de 2, 11 y 27 mg O₂/L, mientras que la demanda bioquímica de oxígeno a cinco días (DBO₅) se mantuvo constante entre 2 y 3 mg O₂/L. La relación DQO/DBO₅ sugiere que, aunque existe materia orgánica biodegradable, en algunos puntos la biodegradabilidad es limitada, favoreciendo el crecimiento de microorganismos como bacterias y hongos, consumiendo el oxígeno disponible para la fauna y flora acuática, lo que puede alterar la calidad del agua, elevar el pH y generar la desaparición de especies (Raffo Lecca, 2014).

Los sólidos suspendidos totales fueron inferiores a 15 mg/L en los tres puntos de muestreo. La alcalinidad total fue de 5 mg CaCO₃/L en la parte alta, 42,6 mg CaCO₃/L en la media y 52,0 mg CaCO₃/L en la baja. Los sólidos suspendidos totales se mantuvieron por debajo de 15 mg/L; no obstante, en Arauca se han reportado valores superiores (25-29 mg/L) vinculados a descargas residuales, lo que demuestra cómo la carga contaminante puede alterar la calidad del agua y favorecer condiciones de deterioro ambiental. De manera similar, el incremento de la alcalinidad en la parte baja podría estar asociado a la disolución de compuestos carbonatados o al

aporte de residuos domésticos, situación que refleja la sensibilidad de este parámetro frente a las actividades humanas. Estos cambios evidencian el impacto antrópico sobre el ecosistema acuático, implicando riesgos socioambientales por la alteración de los procesos de autodepuración y la disminución del potencial de uso del recurso (Rueda et al., 2019).

En los parámetros microbiológicos, los coliformes totales registraron valores significativos asociados al aporte de materia orgánica con rangos de 6400 y 36 000 NMP/100 mL, mientras que los coliformes fecales oscilaron desde menos de 1 NMP/100 mL en la parte baja hasta 4100 NMP/100 mL.

Los valores de coliformes totales y fecales superaron los límites establecidos para agua de consumo humano (0 UFC/100 mL) según la Resolución 2115 de 2007 (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio [Minvivienda], 2007), lo que representa una alteración significativa de la calidad del recurso y refleja condiciones que afectan el equilibrio ecológico y generan problemáticas en el acceso a agua segura para actividades domésticas y recreativas. En la literatura científica se reporta ampliamente que la presencia de coliformes en fuentes hídricas constituye un factor crítico de contaminación con repercusiones en la integridad ambiental y la sostenibilidad de los territorios (Chavarría Márquez et al., 2023).

A nivel global, la OMS estima que cada año mueren aproximadamente 1 millón de personas por diarrea asociada a la falta de agua potable segura, saneamiento e higiene adecuados; de ese total, 395 000 muertes corresponden a niños menores de 5 años, muchas de ellas prevenibles (OMS, 2023b). Estos datos globales evidencian la urgencia de fortalecer la gestión del recurso hídrico en territorios vulnerables como Putumayo, donde en 2024 se reportaron 11 229 casos de EDA en el departamento, siendo Mocoa el municipio con la mayor cantidad (2924). Hasta julio de 2025, se han reportado 6942 casos en el departamento del Putumayo, de los cuales 1963 corresponden a su capital Mocoa (Secretaría de Salud del Putumayo, 2024).

Además, estudios internacionales recientes han advertido que las aguas residuales urbanas actúan como reservorios significativos de bacterias resistentes a antibióticos, con hallazgos como el 90 % de *Escherichia coli*, 58 % de *Klebsiella pneumoniae* y 55 % de *Pseudomonas aeruginosa*, junto con la identificación de genes de resistencia a aminoglucósidos (aadA, 41 %), sulfonamidas (Sul1 y Sul3, 35 %), tetraciclinas (Tet A/B/D, 29 %) y cefalosporinas (bla_{CTX-M}, 12 %) (Rahim et al., 2024). Este hallazgo es clave desde la perspectiva socioambiental, dado que la proliferación de bacterias resistentes en cuerpos de agua aumenta la presión sobre los ecosistemas y dificulta los procesos de restauración y gestión sostenible del recurso.

El índice de contaminación por materia orgánica (ICOMO) registró valores de 0,50 en la parte alta, 0,41 en la media y 0,47 en la baja, ubicándose en el rango de contaminación media (0,4-0,6). Estos resultados evidencian una presión orgánica moderada y constante a lo largo del sistema hídrico.

Este comportamiento representa un riesgo socioambiental relevante, especialmente para el río Mulato, que actúa como fuente abastecedora para la ciudad de Mocoa. La acumulación constante de materia orgánica sin tratamiento no solo genera deterioro ecológico, que afecta procesos como la oxigenación, el equilibrio microbiológico y la estabilidad de los hábitats acuáticos, sino que también reduce el potencial de uso del recurso por parte de las comunidades locales, limitando actividades como el abastecimiento, la recreación o el aprovechamiento productivo del agua (Salcedo et al., 2020).

Los hallazgos de este estudio deben situarse dentro del contexto de las metas nacionales de saneamiento. Aunque Colombia se ha comprometido a incrementar el porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas a 60,4 % para 2026 y 68,6 % para 2030, conforme al marco del sexto ODS (Minvivienda, 2025), departamentos como Putumayo permanecen significativamente por debajo de dichos estándares.

Tabla 4. Métodos y parámetros de la quebrada La Misión

Parámetro	Método	Unidad	Zona alta	Zona media	Zona baja
Alcalinidad total	SM 2320 B	mg CaCO ₃ /L	5	42.6	52.00
Demanda bioquímica de oxígeno	SM 5210B, SM4500 O-C, SM 4500 O-G	mg O ₂ /L	< 2.0	3	<2
Demanda química de oxígeno	SM 5220 D	mg O ₂ /L	< 2	11	27
Oxígeno disuelto	ASTM D888 Met C	mg O ₂ /L	1.28	5.92	4.51
NMP Coliformes totales	SM 9223B	NMP/ 100 ml	6.400	900000	360000
NMP Coliformes fecales	SM 9223 B	NMP/ 100 ml	<1	3000	4100
pH (in situ)	SM 4500-H+B	Unidades de pH	3.26	5.29	5.52
Sólidos suspendidos totales	SM 2540 D	mg/L	< 15.0	< 15.0	< 15.0
Temperatura	SM 2550 B	°C	23.7	25.5	25.2
Turbiedad	SM 2130B	NTU	1.29	4.40	11

Nota. Resultados de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos evaluados en la quebrada La Misión, incluyendo métodos analíticos y variación espacial en las zonas de estudio.

Fuente: elaboración propia (2025).

En conjunto, los resultados evidencian una alteración progresiva de la calidad del agua a lo largo del cauce, asociada a la incidencia de vertimientos domésticos y al incremento del caudal aguas abajo. Las variaciones en parámetros como pH, oxígeno disuelto, turbidez, DQO y coliformes indican condiciones de deterioro que afectan los procesos de autodepuración y el equilibrio ecológico del sistema. La persistencia de valores fuera de los rangos permisibles y la presencia significativa de contaminación microbiológica reflejan una presión antrópica constante sobre la fuente hídrica, configurando un escenario de riesgo para su uso y para la sostenibilidad ambiental del territorio.

CONCLUSIONES

La quebrada La Misión, en Mocoa (Putumayo), evidencia un escenario crítico de deterioro ambiental asociado a la ausencia de sistemas de tratamiento de aguas residuales. La identificación de 58 puntos de descarga doméstica, junto con la alteración de parámetros fisicoquímicos como pH ácido, bajas concentraciones de oxígeno disuelto, incremento en turbidez y alcalinidad, y niveles elevados de coliformes totales y fecales, confirma una presión antrópica sostenida sobre la microcuenca.

El Índice de Contaminación por Materia Orgánica (ICOMO), con valores medios en todo el cauce, refleja una afectación constante que limita la capacidad de autodepuración del ecosistema. Esta condición genera impactos socioambientales concretos, como el deterioro de la biodiversidad acuática, la afectación de la calidad del río Mulato como fuente de abastecimiento, la reducción de la disponibilidad de agua para usos domésticos y el incremento del riesgo sanitario, evidenciado en la incidencia de enfermedades de origen hídrico en la población.

En este contexto, y de acuerdo con los lineamientos del Plan de Acueducto y Alcantarillado del municipio, se proyecta la implementación de una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), la cual representa una alternativa viable para reducir la carga contaminante. Complementariamente, se propone fortalecer estrategias de gestión integral que incluyan monitoreo continuo, control de vertimientos, soluciones descentralizadas en zonas no conectadas y procesos de educación ambiental comunitaria.

En conjunto, este estudio aporta evidencia clave para sustentar intervenciones que integren saneamiento básico, restauración ambiental y gobernanza del recurso hídrico, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente aquellos vinculados al manejo responsable del agua y la protección de ecosistemas.

REFERENCIAS

- Agudelo, L., Muñoz, A., Enríquez, V., Silva, N. y Lozano, R. (2023). Calidad fisicoquímica del río Mulato en Mocoa, Putumayo (Colombia). *Tecnología y Ciencias del Agua*, 14(6), 158-203. <https://doi.org/10.24850/j-tyca-14-06-05>
- Camacho Botero, L. A. (2020). La paradoja de la disponibilidad de agua de mala calidad en el sector rural colombiano. *Revista de Ingeniería*, 49, 38-51. <https://doi.org/10.16924/revinge.49.6>
- Chavarría Márquez, E. Y., Huamaní Astocaza, L. L., Basurto Contreras, C. M., Gutierrez Collao, J. E. y Cusiche Huamaní, M. L. (2023). Determinación clásica de coliformes fecales en agua entubada en el distrito de Ahuaycha, Perú. *Revista Alfa*, 7(21), 560-566. <https://doi.org/10.33996/revistaalfa.v7i21.236>
- Cuadros Segura, F. D., Moyano Salcedo, A. J., Pabon Laverde, A. M. y Trujillo Arias, J. V. (2021). Impacto ambiental del vertimiento de aguas servidas en aglomerados urbanos ilegales del municipio de Villavicencio, Colombia. *Tecnura*, 25(68), 43-62. <https://doi.org/10.14483/22487638.16273>
- Echeverry Calvache, J. A., Meza Segura, N. E. y Sánchez Rojas, I. C. (2023). Efectos del Naproxeno como Contaminante Emergente en Ecosistemas Acuáticos. *Revista Facultad de Ciencias Agropecuarias (FAGROPEC)*, 15(2), 44-63. <https://doi.org/10.47847/fagropec.v15n2a4>
- González Plaza, J. C. (2020). *Diagnóstico del manejo de las aguas residuales realizado a la empresa aguas del Sinú S.A. E.S.P. en el municipio de San Andrés de Sotavento, Córdoba, en el periodo 2010-2018*.
- Intriago-Guillén, M. J., Palacios-Lucas, L. G. y Vallejo-Valdivieso, P. A. (2023). Comportamiento de enfermedades vectoriales en una población manabita, Ecuador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud. Salud y Vida*, 7(14), 54-68. <https://doi.org/10.35381/s.v.v7i14.2562>
- Martínez-Orjuela, M. R., Mendoza-Coronado, J. Y., Medrano-Solís, B. E., Gómez-Torres, L. M., & Zafra-Mejía, C. A. (2019). *Revista UIS Ingeniería municipal Evaluation of turbidity as a parameter indicator of treatment in a drinking water treatment plant*. 19(1), 15-24. <https://doi.org/10.18273/revuin.v19n1>

- Miljojkovic, D., Trepšić, I., & Milovancevic, M. (2019). Assessment of physical and chemical indicators on water turbidity. *Physica A: Statistical Mechanics and Its Applications*, 527, 121171. <https://doi.org/10.1016/j.physa.2019.121171>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [Miambiente]. (2015). Resolución 631 de 2015: Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones. <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/11/resolucion-631-de-2015.pdf>
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio [Minvivienda]. (2007). Resolución 2115 de 2007: *Por medio de la cual se señalan características*, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. <https://minvivienda.gov.co/normativa/resolucion-2115-2007>
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio [Minvivienda]. (2025). Saneamiento de vertimientos.
- Montalván-Estrada, A., Yuri Aguilera-Corrales, D., Brígido-Flores, O., Veitia-Rodríguez, E. y Lázaro Rodríguez-LaO, L. (2018). Procesos de contaminación-purificación en aguas superficiales afectadas por el vertimiento de efluentes de una tenería. *Revista Cubana de Química*. <http://scielo.sld.cu/pdf/ind/v31n1/2224-5421-ind-31-01-65.pdf>
- Moretti-Villegas, L. F. y Valiente-Saldaña, Y. M. (2023). Contaminación ambiental y sus efectos en la salud pública. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(1), 257-268. <https://doi.org/10.35381/r.k.v8i1.2784>
- Moretti-Villegas, Liliana Fabiola, & Valiente-Saldaña, Yoni Mateo. (2023). Contaminación Ambiental y sus Efectos en la Salud Pública. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8 (Supl. 1), 257-268. Epub 05 de junio de 2024. <https://doi.org/10.35381/r.k.v8i1.2784>
- Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2021). *Rodeada de fuentes hídricas, pero sin agua potable, la ironía del Amazonas*. <https://www.fao.org/colombia/noticias/detail-events/es/c/1382766/>

- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2023a). Agua para consumo humano.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2023b). *Drinking water*.
- Ortega Ramírez, A. T. y Sánchez Rodríguez, N. (2021). Tratamientos avanzados para la potabilización de aguas residuales. *Ciencia e Ingeniería Neogranadina*, 31(2), 121-134. <https://doi.org/10.18359/rcin.5343>
- Palacin Salcedo, J. J., Tanus, J. L. y López Hoyos, I. D. (2020). Implementación de un sistema natural para tratamiento de aguas residuales en zonas rurales. Estudio de caso para una institución educativa del municipio de Malambo, Colombia. *Revista Sennova: Revista del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 5(1), 92-103. <https://doi.org/10.23850/23899573.2382>
- Raffo Lecca, E. (2014). Caracterización de las aguas residuales y la demanda bioquímica de oxígeno. *Revista de La Facultad de Ingeniería Industrial*. <https://www.redalyc.org/pdf/816/81640855010.pdf>
- Rahim, K., Nawaz, M. N., Almehmadi, M., Alsuwat, M. A., Liu, L., Yu, C., & Khan, S. S. (2024). Public health implications of antibiotic resistance in sewage water: an epidemiological perspective. *Bioresources and Bioprocessing*, 11(1), 91. <https://doi.org/10.1186/s40643-024-00807-y>
- Recavarren Ríos, E. (2023). Índices de contaminación (ICOS) del agua residual generada en fabricación de vinos y piscos. *Revista de Investigación de la Universidad Nacional Agraria de la Selva*, 13(15),
- Rueda, F. V., Molano Guarín, A. F. y Pramparo, L. M. (2019). Evaluación de un sistema de tratamiento de aguas residuales no domésticas para la remoción de carga orgánica en industria de bebidas no alcohólicas. *Entre Ciencia e Ingeniería*, 13(26)17-26. <https://doi.org/10.31908/19098367.1150>
- Sáenz-Arias, S., Garcés-Ordóñez, O., Córdoba-Meza, T. L., Blandon, L., Espinosa Díaz, L. F., Vivas-Aguas, L. J., & Canals, M. (2023). Pollution by wastewater discharges: A review on microorganism-microplastic interactions and their possible environmental risks in Colombian coastal waters. In *Ecosistemas*, 32(1). <https://doi.org/10.7818/ECOS.2489>
- Sánchez, I., Bello, W., España, K., León, P., Ortiz, O., Osorio, R., Treco, R. y Osorio, R. (2017). Identificación de *Leptospira*

serovariedad *Icterohaemorrhagiae* en un paciente canino con enfermedad renal en el municipio de Florencia-Caquetá, Colombia: descripción de un caso clínico. REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria, 18(10), 1–8. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63653470032>

Secretaría de Salud del Putumayo. (2024). *Enfermedades transmitidas por alimentos y vehiculizadas por el agua*.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres [UN-GRD]. (2018). Plan Comunitario para la Gestión del Riesgo. https://www.mocoa-putumayo.gov.co/GestionDelRiesgo/GestionRiesgo/Planes%20%202023/PCGRD_CINCO_ENERO.pdf

Yáñez Torrente, S. (2018). *Influencia del pH en la eficiencia del tratamiento de aguas residuales en humedales contruidos de flujo vertical*. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/20315/YanezTorrente_Sandra_TFG_2018.pdf

[HTTPS://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.34.02.040.451](https://dx.doi.org/10.14482/INDES.34.02.040.451)

MASCULINIDADES EN COLOMBIA: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO EN BARRANQUILLA Y MEDELLÍN

Masculinities in Colombia: A Comparative
Analysis of Gender Equality Public Policies
in Barranquilla and Medellín

Jair España Galán

Universidad del Atlántico, Colombia

JAIR ESPAÑA GALÁN

FILÓSOFO Y DOCTORANDO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. MAGÍSTER EN DESARROLLO HUMANO, FLACSO-ARGENTINA. JAESPANA@MAIL.UNIATLANTICO.EDU.CO. JAIRESPANAG@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0005-3037-2328](https://orcid.org/0009-0005-3037-2328)

RESUMEN

Objetivos: Este artículo analiza críticamente las políticas públicas de equidad de género de Barranquilla y Medellín, con el fin de identificar cómo conceptualizan el género y evaluar en qué medida incorporan estrategias orientadas a la transformación de las masculinidades. Además, examina las percepciones de actores institucionales, comunitarios, académicos y de organizaciones sociales sobre la implementación real de estas políticas, atendiendo a tensiones internas, vacíos institucionales y distancias entre el discurso y la práctica.

Materiales y métodos: Se desarrolló un estudio cualitativo de carácter comparativo. El análisis documental examinó los fundamentos normativos, enfoques conceptuales, arreglos institucionales y componentes operativos de cada política, con especial atención al tratamiento explícito o implícito de las masculinidades. Paralelamente, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a cuatro grupos clave en cada ciudad: hombres de la comunidad, funcionarios públicos, investigadores y representantes de organizaciones sociales o formadores. Los datos se procesaron mediante codificación temática y triangulación entre fuentes, buscando identificar patrones narrativos, silencios institucionales, convergencias y divergencias en la integración de las masculinidades.

Resultados: Los hallazgos evidencian diferencias estructurales importantes. En Barranquilla, aunque la política enuncia un enfoque de equidad que incorpora transversalmente las masculinidades, existe un marcado desfase entre el discurso y la implementación. Se identificaron ausencia de programas específicos, indefinición de responsabilidades, falta de recursos y baja articulación intersectorial. Los actores entrevistados señalaron que la política permanece en gran medida en el plano declarativo. Medellín presenta una trayectoria institucional más sólida, con iniciativas dirigidas a hombres y experiencias comunitarias consolidadas; no obstante, persisten tensiones entre enfoques preventivos centrados en la violencia y propuestas transformadoras más profundas.

Conclusiones: Ambas ciudades reconocen la importancia de involucrar a los hombres en la agenda de equidad, pero con alcances desiguales. Barranquilla requiere traducir su marco conceptual en acciones sostenidas. Medellín debe fortalecer enfoques culturales y relacionales. Se evidencia la necesidad de políticas integrales que aborden las masculinidades desde el cuidado, la corresponsabilidad y la transformación cultural más allá de la prevención de violencias.

PALABRAS CLAVE: masculinidades, políticas públicas, equidad de género, desarrollo humano, Colombia.

ABSTRACT

Objectives: *The article critically analyzes the public gender equality policies of Barranquilla and Medellín in order to identify how they conceptualize gender and to assess the extent to which they incorporate strategies aimed at transforming masculinities. It also examines the perceptions of institutional, community, academic, and civil society actors regarding the actual implementation of these policies, paying attention to internal tensions, institutional gaps, and the distance between discourse and practice.*

Materials and methods: *A qualitative comparative study was conducted. The documentary analysis examined the normative foundations, conceptual approaches, institutional arrangements, and operational components of each policy, with particular attention to the explicit or implicit treatment of masculinities. In parallel, semi-structured interviews were conducted with four key groups in each city: community men, public officials, researchers, and representatives of social organizations or trainers. The data were processed through thematic coding and triangulation of sources, seeking to identify narrative patterns, institutional silences, convergences, and divergences in the integration of masculinities.*

Results: *The findings reveal important structural differences. In Barranquilla, although the policy articulates an equity approach that incorporates masculinities transversally, there is a significant gap between discourse and implementation. For instance, the study identified the absence of specific programs, unclear responsibilities, lack of resources, and weak intersectoral coordination. Interviewed actors noted that the policy largely remains at a declarative level. In contrast, Medellín shows a more solid institutional trajectory, with initiatives directed at men and consolidated community experiences; however, tensions persist between preventive approaches focused on violence and deeper transformative proposals.*

Conclusions: *Overall, both cities recognize the importance of involving men in the gender equality agenda, albeit with unequal scope. Therefore, Barranquilla needs to translate its conceptual framework into sustained actions. Medellín should strengthen cultural and relational approaches. Ultimately, the study highlights the need for comprehensive policies that address masculinities from the perspectives of care, shared responsibility, and cultural transformation beyond the prevention of violence.*

KEYWORDS: *masculinities, public policy, gender equality, human development, Colombia.*

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas, las ciencias sociales y humanas han centrado una parte significativa de su producción teórica e investigativa en el análisis de las desigualdades derivadas de las estructuras de género. Estos estudios han visibilizado los efectos diferenciales del orden patriarcal sobre las mujeres, tradicionalmente situadas en posiciones de subordinación respecto a las normas y valores masculinos (Segato, 2013). En este marco, el trabajo por la equidad de género -en la academia, la política pública y la acción social- ha estado orientado principalmente hacia la protección, el empoderamiento y la participación de las mujeres. Esta focalización, aunque necesaria, ha generado un efecto colateral: la reducción del concepto de género a una categoría femenina, como si su alcance no incluyera al conjunto de relaciones y significaciones que configuran las identidades masculinas.

Esta visión limitada plantea importantes desafíos. En primer lugar, más de la mitad de la población mundial está compuesta por hombres, por lo cual la exclusión de esta población de las estrategias de transformación social impide avanzar hacia una verdadera equidad. En segundo lugar, el reconocimiento de las masculinidades como categoría analítica resulta indispensable para comprender las tensiones y resistencias que dificultan los cambios culturales. La promoción de masculinidades corresponsables, críticas y conscientes constituye un componente esencial de las políticas de igualdad contemporáneas (Connell, 2005).

En Colombia, como en otros contextos latinoamericanos, la comprensión de género plasmada en las políticas públicas se ha materializado principalmente en programas de empoderamiento económico y político de las mujeres, atención psicosocial y jurídica ante violencias, y acciones de prevención focalizadas casi exclusivamente en población femenina. A la par, las luchas de los movimientos feministas y de la diversidad sexual han impulsado avances notables en la inclusión y el reconocimiento de identidades diversas, ampliando el campo de los derechos humanos. Sin embargo, persiste un vacío

en torno a la incorporación de los hombres y las masculinidades dentro de las estrategias estatales de equidad.

Resulta pertinente entonces preguntarse: ¿Es posible alcanzar la equidad de género sin involucrar activamente a los hombres en los procesos de cambio social?, ¿qué instituciones deberían liderar la promoción de masculinidades equitativas y no violentas?, ¿de qué manera las políticas públicas pueden integrar esta dimensión sin reproducir lógicas de poder patriarcal?

Abordar estas preguntas implica reconocer que las normas tradicionales de la masculinidad también generan sufrimiento y limitaciones para los propios varones, quienes enfrentan presiones para responder a modelos de provisión, control y autosuficiencia emocional que restringen su desarrollo humano integral (Kimmel, 2017).

Las construcciones culturales de la masculinidad inciden en las relaciones interpersonales, en la capacidad de expresión emocional y en la resolución no violenta de los conflictos. Asimismo, contribuyen a la reproducción de violencias basadas en género, al reforzar la idea de superioridad masculina. La reflexión sobre las masculinidades, por tanto, no solo complementa la perspectiva de género, sino que la enriquece al incluir a los hombres -y las implicaciones de la masculinidad- como actores clave en la construcción de sociedades equitativas y pacíficas. Como sostienen Aguayo y Sadler (2011), el trabajo con los hombres ha pasado de ser una rareza a convertirse en una necesidad para el cambio social.

En este marco, este estudio realiza un análisis crítico de las políticas públicas de equidad de género de dos distritos colombianos -Barranquilla y Medellín-, con el propósito de examinar cómo conceptualizan el género e identificar si incorporan estrategias orientadas a la reconfiguración de las masculinidades. A partir de un enfoque de desarrollo humano, se busca comprender en qué medida dichas políticas promueven transformaciones culturales que involucren a los hombres como sujetos activos frente a la equidad, y si avanzan hacia modelos de corresponsabilidad y convivencia más justos.

El propósito central de este estudio es realizar un análisis crítico de las políticas públicas de equidad de género implementadas en los distritos de Barranquilla y Medellín, con el fin de identificar cómo cada política conceptualiza el género y de qué manera incorpora -o excluyen- estrategias orientadas a la reconfiguración de las masculinidades dentro de una visión integral de equidad.

Desde un enfoque de desarrollo humano, esta investigación se orienta a tres líneas de análisis complementarias. En primer lugar, examina los conceptos de género y equidad de género, entendidos no solo como categorías normativas de las políticas públicas, sino como construcciones sociales que configuran prácticas y relaciones de poder.

En segundo lugar, introduce la categoría de masculinidades como un eje analítico clave, abordando sus implicaciones desde el paradigma de la masculinidad hegemónica hasta las propuestas contemporáneas de masculinidades corresponsables y conscientes.

Finalmente, analiza el campo de las políticas públicas de equidad de género en ambas ciudades, identificando sus fundamentos, alcances y limitaciones, así como los posibles escenarios para la inclusión efectiva de los hombres en los procesos de transformación cultural y social.

APROXIMACIONES CONCEPTUALES AL GÉNERO, LAS MASCULINIDADES Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La reflexión contemporánea sobre las relaciones de género ha comenzado a problematizar de manera más amplia el papel de los hombres en los procesos de transformación hacia la equidad. Esta perspectiva plantea que los varones no son únicamente agentes de dominación, sino también sujetos atravesados por las estructuras culturales del patriarcado, las cuales imponen sobre ellos mandatos, normas y expectativas que restringen su desarrollo humano y relacional. El sistema patriarcal, en consecuencia, no solo subordina a las mujeres, sino que también limita la posibilidad de los hombres de expresar vulnerabilidad, afecto y empatía, al mismo tiempo

que refuerza comportamientos de competencia, violencia y control (Segato, 2013).

Desde esta mirada, el mandato de masculinidad constituye un concepto central para comprender cómo el patriarcado opera tanto como estructura externa como norma internalizada. Este mandato actúa como un dispositivo de control simbólico que obliga a los hombres a demostrar constantemente su virilidad y a reafirmar su posición jerárquica. En palabras de Segato (2013), “la primera víctima del mandato de masculinidad son los hombres”, ya que deben someterse a un proceso de reafirmación violenta que, a su vez, reproduce las lógicas de la crueldad social. La masculinidad hegemónica se erige como un estatus social que requiere demostración permanente: “la masculinidad debe probarse día a día, porque es una jerarquía de prestigio que debe renovarse y comprobar su vigencia como tal” (Segato, 2013, p. 40).

Este planteamiento dialoga con la teoría de la masculinidad hegemónica desarrollada por Raewyn Connell, quien define las masculinidades como configuraciones de prácticas sociales que legitiman la posición dominante de los hombres en el orden de género. Según Connell y Messerschmidt (2005), la masculinidad hegemónica no describe la experiencia de todos los hombres, sino un ideal cultural que organiza jerarquías entre diferentes formas de masculinidad y que establece patrones de comportamiento asociados con el poder, la autoridad y la autosuficiencia emocional.

A diferencia de esta lectura crítica, que implica pensar las masculinidades, otros enfoques se han concentrado principalmente en el análisis del privilegio masculino. Villarreal (2001) argumenta que el patriarcado ha conferido históricamente ventajas materiales y simbólicas a los varones en múltiples ámbitos de la vida social. Sin embargo, retomando a Michel Foucault (1975), el poder no es una posesión unilateral, sino que implica una relación, de modo que incluso los sujetos privilegiados se encuentran atravesados por mecanismos de control, normalización y disciplina. Este planteamiento abre la posibilidad de comprender las masculinidades no solo como

posiciones de poder, sino también como configuraciones atravesadas por tensiones, vulnerabilidades y restricciones.

San Félix y Téllez (2021) destacan que el reconocimiento del privilegio masculino constituye un paso fundamental hacia la transformación cultural, aunque su análisis no profundiza en las afectaciones subjetivas que implica sostener ese privilegio. En este sentido, el aporte de Segato (2013) resulta especialmente relevante al evidenciar que la violencia patriarcal también produce sufrimiento en los hombres y limita su acceso a experiencias afectivas plenas. Connell y Messerschmidt (2005) coinciden en señalar que la masculinidad hegemónica no garantiza una experiencia vital satisfactoria, pues reproduce una tensión constante entre poder, reconocimiento social, autocuestionamientos vs. bienestar personal.

En consecuencia, la transformación de las relaciones de género requiere cuestionar tanto las estructuras que oprimen a las mujeres como los mandatos culturales que constriñen a los hombres. Reconocer las masculinidades como construcciones sociales -y no como esencias naturales- permite pensar políticas públicas integrales, capaces de abordar la desigualdad desde una visión relacional y corresponsable.

Para cumplir con el objetivo de esta investigación, a continuación, procedemos a introducir las categorías de análisis centrales en este texto.

Género

El concepto de género alude a un conjunto de representaciones, prácticas y símbolos culturalmente contruidos que asignan roles y expectativas diferenciadas a hombres y mujeres. Lamas (2007) sostiene que esta simbolización de la diferencia anatómica se traduce en discursos y comportamientos que modelan la subjetividad y definen lo que se considera “femenino” o “masculino”. Estas construcciones son dinámicas y varían según los contextos culturales, históricos y sociales, aunque mantienen una tendencia a reproducir jerarquías de poder y desigualdad.

Nascimento y Segundo (2011) amplían esta perspectiva al afirmar que el género debe entenderse como una categoría relacional que afecta tanto a mujeres como a hombres. Desde esta visión, las masculinidades también son moldeadas por instituciones sociales como la familia, la escuela o el Estado, y se intersectan con otras dimensiones como la clase social, la etnia o la orientación sexual.

En consecuencia, las políticas públicas de equidad de género no pueden limitarse a la atención exclusiva de las mujeres, sino que deben incluir estrategias orientadas a la transformación de las masculinidades y a la construcción de relaciones más igualitarias.

Equidad de género

La equidad de género implica un enfoque de justicia social que reconoce las diferencias y busca compensar las desigualdades estructurales derivadas de ellas. La equidad va más allá de la igualdad formal, pues incorpora nociones de justicia distributiva y retributiva. Desde esta perspectiva, la equidad no significa uniformidad, sino el reconocimiento de condiciones diferenciales que requieren acciones específicas para garantizar el ejercicio pleno de derechos.

En este sentido, se puede decir que el tránsito hacia la equidad comenzó con el trabajo de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos... y hoy se amplía con la participación de hombres que cuestionan el patriarcado y buscan redefinir su papel en la sociedad.

La incorporación de las masculinidades en este debate supone reconocer que los privilegios también conllevan costos físicos, psicológicos, simbólicos y emocionales, y que la justicia de género solo puede alcanzarse mediante la implicación activa de todos los sujetos sociales.

Masculinidades

Las masculinidades son construcciones sociales históricas y dinámicas que expresan las múltiples formas en que los hombres experimentan, interpretan y reproducen el género. Connell (1983; 2005) introdujo el concepto de masculinidad hegemónica para describir

el modelo dominante que legitima la posición de los hombres dentro del orden patriarcal. Este modelo se caracteriza por la fuerza, la competitividad, el control emocional y la negación de la vulnerabilidad, y se reproduce a través de instituciones como la familia, la escuela, la religión, el Estado y los medios de comunicación.

Frente a esta configuración, emergen perspectivas contemporáneas que proponen masculinidades no hegemónicas, responsables o conscientes, orientadas a cuestionar los estereotipos tradicionales y promover relaciones más equitativas. García (2015) define las masculinidades como procesos de significación cultural en los que los sujetos reinterpretan los códigos simbólicos disponibles para construir sus experiencias vitales. Esta concepción reconoce tanto la agencia individual como las estructuras sociales que condicionan los modos de ser hombre.

En este sentido, el trabajo sobre masculinidades no se limita a la sensibilización o a la educación emocional, sino que implica una revisión crítica de las relaciones de poder y de las prácticas sociales que las sostienen. Cuestionar la masculinidad tradicional supone desafiar las jerarquías de género y las violencias que de ellas se derivan, promoviendo una transformación ética y política de la vida social.

Políticas públicas

Las políticas públicas pueden entenderse como el conjunto de decisiones, programas y estrategias orientadas a atender problemas colectivos mediante la acción coordinada del Estado y la sociedad civil. Aguilar Villanueva y Lima (2009) sostienen que estas políticas constituyen procesos dinámicos atravesados por tensiones, conflictos y negociaciones entre distintos actores e intereses. En el caso de las políticas de equidad de género, su objetivo es generar condiciones institucionales que permitan avanzar hacia la igualdad sustantiva y la justicia social.

El análisis de las políticas públicas de Barranquilla y Medellín permite examinar hasta qué punto las estrategias de equidad de cada ciudad han incorporado la perspectiva de masculinidades y si

estas reconocen a los hombres como actores relevantes en los procesos de cambio social. Comprender la política pública como un campo de disputa simbólica y práctica facilita identificar sus avances, limitaciones y potencialidades para contribuir a la transformación cultural necesaria para alcanzar una verdadera equidad de género.

DISEÑO METODOLÓGICO

Esta investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, orientado a comprender de manera crítica la manera en que las políticas públicas de equidad de género de Barranquilla y Medellín conceptualizan el género e incorporan -o no- estrategias relacionadas con la reconfiguración de las masculinidades. Este enfoque permite aproximarse a las políticas no solo como documentos normativos, sino como expresiones discursivas y prácticas institucionales que reflejan relaciones de poder, imaginarios sociales y modelos de gestión pública.

El diseño metodológico adoptó un carácter descriptivo y explicativo. La dimensión descriptiva se centró en caracterizar los componentes estructurales, normativos y operativos de las políticas públicas de equidad de género en ambas ciudades, identificando sus objetivos, líneas de acción, estrategias de implementación, mecanismos de evaluación y poblaciones focalizadas. La dimensión explicativa, por su parte, permitió analizar cómo estos componentes expresan determinados marcos conceptuales y cómo dichos marcos inciden en la incorporación -o ausencia- de las masculinidades como categoría de acción y análisis dentro de las políticas de equidad.

Desde esta perspectiva, este estudio se propuso trascender la mera descripción documental para interrogar las lógicas institucionales y simbólicas que sustentan los programas de equidad, así como los posibles efectos sociales de su formulación e implementación. El análisis se orientó, por tanto, a identificar tanto los vacíos como las potencialidades de las políticas locales en la construcción de una cultura de equidad que convoque activamente a los hombres como sujetos corresponsables de la transformación social.

Para ello, se adoptó el enfoque de análisis comparativo formulado por Adam Przeworski y Henry Teune (1970), quienes conciben la comparación no como una técnica auxiliar, sino como una estrategia epistemológica fundamental para las ciencias sociales. La comparación permite identificar patrones comunes, divergencias estructurales y efectos particulares en contextos que comparten características similares. De acuerdo con este planteamiento, se optó por el modelo de sistemas más similares (*Most Similar Systems Design*), que parte del supuesto de que, al comparar unidades con condiciones institucionales, políticas y culturales semejantes, es posible aislar con mayor claridad los factores que explican las diferencias observadas en los resultados.

En el caso de esta investigación, se consideran como variables estructuralmente similares el marco normativo nacional en materia de igualdad de género, la estructura administrativa de los gobiernos locales, la existencia de instancias institucionales dedicadas a la política de género y la inserción de ambas ciudades dentro del mismo sistema político colombiano. Estas similitudes permiten centrar el análisis en las variaciones observadas en la conceptualización del género y en la inclusión -o ausencia- de estrategias orientadas a la transformación de las masculinidades dentro de las políticas públicas locales.

Barranquilla y Medellín constituyen unidades de análisis adecuadas para este tipo de diseño comparativo. Ambas son distritos especiales con estructuras administrativas comparables, competencias similares en la formulación e implementación de políticas sociales y marcos de actuación alineados con la normativa nacional sobre igualdad de género. Sin embargo, presentan variaciones relevantes en la manera en que abordan la inclusión de los hombres en las estrategias de equidad, lo que hace especialmente pertinente su estudio comparativo.

La utilidad del modelo de Przeworski y Teune en este contexto radica en su capacidad para revelar cómo, dentro de un marco institucional compartido -como el del Estado colombiano y sus lineamientos en materia de igualdad de género-, las decisiones

locales, las dinámicas territoriales y las interpretaciones conceptuales pueden producir resultados diferenciados. En otras palabras, este enfoque metodológico permite explorar cómo dos sistemas con similitudes estructurales responden de forma distinta ante un mismo desafío: la histórica exclusión de las masculinidades como objeto de política pública.

La estrategia metodológica se basó en la triangulación de fuentes de información.

En primer lugar, se realizó un análisis documental de los textos oficiales de política pública de equidad de género de ambas ciudades, así como de los planes de desarrollo municipal, informes de gestión y documentos técnicos complementarios. Este material se sometió a un proceso de análisis de contenido temático, orientado a identificar categorías relacionadas con las nociones de género, equidad y masculinidades, así como a examinar los discursos institucionales que configuran la acción pública.

En segundo lugar, se incorporó información empírica obtenida mediante entrevistas semiestructuradas realizadas a actores clave vinculados directa o indirectamente con la formulación, implementación o reflexión sobre las políticas de equidad de género y los procesos de trabajo con hombres y masculinidades. El trabajo de campo se desarrolló entre agosto de 2024 y abril de 2025, periodo durante el cual se realizaron entrevistas en las ciudades de Barranquilla y Medellín.

La selección de los participantes se realizó mediante muestreo intencional y selección teórica, estrategias propias de la investigación cualitativa que permiten identificar actores con conocimiento directo o experiencia relevante en el fenómeno estudiado. El muestreo intencional permitió priorizar perfiles con experiencia en procesos institucionales, comunitarios o académicos relacionados con las políticas de género o con iniciativas de trabajo con hombres. Por su parte, la selección teórica posibilitó incorporar perfiles diversos que permitieran ampliar y contrastar las interpretaciones emergentes durante el proceso de investigación.

En total se realizaron 24 entrevistas, distribuidas equitativamente entre ambas ciudades. En Barranquilla se entrevistaron doce actores y en Medellín doce adicionales. La estrategia de selección incluyó cuatro tipos de actores sociales: hombres participantes en procesos comunitarios, funcionarios públicos, investigadores o académicos y representantes de organizaciones de la sociedad civil vinculadas al trabajo en derechos humanos, género o masculinidades.

En Barranquilla se entrevistaron cinco hombres participantes en procesos comunitarios o sociales, algunos de ellos líderes barriales o vinculados a iniciativas locales; entre los perfiles se incluyeron un chef, un locutor, un funcionario público y un participante en contexto penitenciario, lo cual permitió recoger experiencias provenientes de diversos entornos sociales y trayectorias laborales. Asimismo, se entrevistaron tres funcionarios públicos pertenecientes a entidades distritales relacionadas con la política de género, con formación en áreas como politología, derecho y psicología. Se incluyó además una investigadora universitaria con experiencia en estudios de género y políticas públicas, y tres representantes de organizaciones de la sociedad civil y colectivos de masculinidades con trayectoria en proyectos comunitarios y procesos de sensibilización.

En Medellín, las entrevistas incluyeron cuatro hombres participantes en procesos comunitarios de reflexión sobre masculinidades, entre ellos un artista, un tendero, un integrante de barras bravas de equipos de fútbol y un participante en procesos de formación de formadores. Sus edades oscilaban entre 20 y 50 años. También se entrevistaron cuatro funcionarios públicos vinculados a dependencias locales relacionadas con género, inclusión social y convivencia ciudadana, con formación en trabajo social, psicología, educación y áreas afines. El trabajo de campo incluyó además una entrevista a un investigador con doctorado en ciencias sociales y trayectoria en el análisis de políticas públicas y masculinidades, quien ha acompañado procesos institucionales en la ciudad y participa en la Mesa Nacional de Masculinidades. Finalmente, se entrevistaron tres representantes de organizaciones sociales y colectivos que desarrollan

proyectos de trabajo con hombres, algunos de ellos orientados a la prevención de violencias basadas en género.

La información obtenida fue analizada mediante codificación temática, identificando patrones narrativos, convergencias y divergencias entre los distintos actores entrevistados.

Estos resultados fueron triangulados con el análisis documental de las políticas públicas y los documentos institucionales revisados, con el fin de contrastar el discurso normativo de las políticas con las percepciones y experiencias de los actores involucrados en su formulación o implementación.

El diseño metodológico adoptado permitió construir un análisis comparativo que no solo identifica brechas y ausencias, sino también experiencias significativas y aprendizajes institucionales que pueden servir de referencia para la formulación de futuras políticas públicas más inclusivas. La comparación entre Barranquilla y Medellín se convierte así en un ejercicio de reflexión crítica sobre la manera en que las instituciones locales producen significados sobre el género y sobre cómo dichas construcciones pueden habilitar o limitar la transformación de las relaciones de poder que sostienen la desigualdad.

DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA A LAS MASCULINIDADES CONSCIENTES: TRANSICIONES HACIA LA EQUIDAD

La conceptualización de las masculinidades constituye un campo de debate central en las ciencias sociales contemporáneas, particularmente dentro de los estudios de género. Examinar los modelos culturales que definen lo que significa “ser hombre” implica reconocer que las identidades masculinas no son productos naturales o biológicos, sino construcciones históricas y sociales en permanente transformación. Como señala Raewyn Connell (1995), las masculinidades deben entenderse como configuraciones de práctica social que se producen en contextos históricos específicos y que organizan relaciones de poder entre hombres y mujeres, así como entre diferentes grupos de hombres.

En esta misma línea, Michael Kimmel (2000) sostiene que la masculinidad no es una esencia estable, sino una identidad que se construye en relación con otros hombres y en oposición a lo femenino. La masculinidad, en este sentido, se convierte en una práctica social que debe ser constantemente demostrada y validada en la interacción cotidiana. De allí que el análisis de las masculinidades resulte fundamental para comprender cómo se reproducen las jerarquías de género y cómo estas influyen en la organización de la vida social.

Como plantea Faur (2004), la discusión en torno al género se orienta precisamente a desentrañar hasta qué punto las identidades masculinas responden a determinismos biológicos o, por el contrario, a procesos culturales e históricos que modelan las expectativas sociales sobre los hombres. Desde esta perspectiva, las masculinidades pueden entenderse como un conjunto de significados, prácticas y disposiciones que se aprenden, se negocian y se transforman dentro de contextos sociales específicos.

Masculinidad tradicional y hegemonía patriarcal

La masculinidad tradicional -también denominada masculinidad hegemónica- se ha configurado como el modelo normativo predominante en muchas sociedades contemporáneas. Este ideal define el ser hombre a partir de atributos como la fuerza, la racionalidad, la autosuficiencia, la competitividad y el control sobre las emociones, rasgos que refuerzan la estructura patriarcal. De acuerdo con Raewyn Connell (1995), la masculinidad hegemónica se construye por oposición tanto a lo femenino como a otras masculinidades consideradas subordinadas, marginales o disidentes.

Desde esta perspectiva, la hegemonía masculina no representa necesariamente la forma de masculinidad más extendida, sino aquella que logra establecerse como referencia cultural dominante y que legitima la posición de los hombres dentro del orden patriarcal. Connell y Messerschmidt (2005) señalan que este modelo opera como una configuración de prácticas que garantizan la legitimidad de la dominación masculina y la subordinación de las mujeres, al

tiempo que jerarquiza a los propios hombres según su cercanía o distancia con respecto al ideal dominante.

El concepto de hegemonía remite, en este contexto, a la capacidad de una forma cultural para imponerse como norma social, estableciendo criterios de prestigio, autoridad y legitimidad. Tal como advierte Jeff Hearn (2004), las masculinidades se configuran dentro de sistemas institucionales que reproducen desigualdades estructurales, incluyendo la familia, el mercado laboral, el Estado y las instituciones educativas. Estos espacios contribuyen a consolidar modelos masculinos basados en la autoridad, la competencia y el control.

Por su parte, Luis Bonino (2002) señala que la masculinidad hegemónica funciona como un “reglamento social” que establece lo que un hombre debe ser y aquello que debe evitar para no perder su reconocimiento dentro del grupo masculino. Este modelo impone una identidad basada en la exclusión de cualquier rasgo asociado culturalmente con la feminidad, como la vulnerabilidad, la dependencia o la expresión emocional.

En consecuencia, como plantea Michael Kimmel (2000), la masculinidad dominante no solo regula la relación entre hombres y mujeres, sino también las relaciones entre los propios hombres, generando jerarquías internas y presiones sociales para demostrar continuamente la virilidad.

Desde una perspectiva crítica latinoamericana, Rita Segato (2013) introduce el concepto de mandato de masculinidad, el cual permite comprender cómo el patriarcado opera no solo como una estructura externa de dominación, sino también como una norma internalizada que exige a los hombres demostrar permanentemente su virilidad y su posición jerárquica. Este mandato implica un proceso constante de reafirmación de la masculinidad mediante prácticas de competencia, control y, en muchos casos, violencia.

En este sentido, la masculinidad hegemónica no solo reproduce desigualdades de género, sino que también impone limitaciones a los propios hombres, quienes se ven presionados a cumplir

expectativas culturales rígidas que restringen su desarrollo emocional y relacional.

Masculinidades conscientes: hacia una transformación relacional

Frente a lo atávico del paradigma hegemónico, diversos enfoques contemporáneos han comenzado a explorar alternativas orientadas a la transformación de las identidades masculinas. Estas perspectivas parten del reconocimiento de que las masculinidades son múltiples, dinámicas y susceptibles de cambio, lo que abre la posibilidad de construir formas de ser hombre más equitativas y corresponsables.

En este contexto emergen las masculinidades conscientes, entendidas como procesos de reflexión crítica mediante los cuales los hombres revisan los privilegios asociados al género, cuestionan las prácticas tradicionales de dominación y se comprometen activamente con la construcción de relaciones más igualitarias. Estas masculinidades se orientan hacia acciones de cuidado, corresponsabilidad, empatía y participación activa en la transformación de las relaciones de género.

Como señala Lorber (1994), el género debe entenderse como una práctica social que puede ser reconfigurada a través de cambios culturales, educativos e institucionales. Desde esta perspectiva, las masculinidades conscientes no constituyen un modelo único ni una identidad fija, sino un proceso de aprendizaje y transformación que se desarrolla en la interacción social y en la reflexión crítica sobre los privilegios y las responsabilidades que implica el ser hombre.

La adopción de estas nuevas formas de masculinidad no implica la negación de la identidad masculina, sino su resignificación en clave de equidad. La vulnerabilidad, tradicionalmente asociada con la debilidad, se reconoce como una dimensión fundamental de la experiencia humana que permite construir relaciones más horizontales, auténticas y hospitalarias (Schérer y Hocquenghem, 1986).

En consecuencia, el trabajo con masculinidades no se limita a la sensibilización individual o a la educación emocional, sino que implica una revisión profunda de las estructuras de poder que

sostienen las desigualdades de género. Cuestionar la masculinidad tradicional supone desafiar las jerarquías simbólicas y materiales que organizan las relaciones sociales, promoviendo una transformación ética y política orientada hacia la equidad y la justicia social.

Desde esta perspectiva, las masculinidades conscientes representan no solo una crítica al orden patriarcal, sino también una propuesta de reconstrucción cultural que reconoce la interdependencia entre los géneros y la necesidad de construir modelos de Relación (Glissant, 1996) basados en el cuidado, la corresponsabilidad y el respeto mutuo.

RESULTADOS: VOCES Y TENSIONES EN TORNO A LAS MASCULINIDADES.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE ENTREVISTAS REALIZADAS EN BARRANQUILLA Y MEDELLÍN

El análisis de las entrevistas realizadas (entre agosto de 2024 y abril de 2025) a hombres participantes, funcionarios públicos, investigadores y representantes de organizaciones sociales en Barranquilla y Medellín permitió identificar las tensiones y horizontes de transformación que atraviesan las políticas públicas de equidad de género en relación con las masculinidades.

Las narrativas recogidas revelan la coexistencia de discursos tradicionales y emergentes sobre la identidad masculina, así como percepciones diversas sobre el papel de los hombres dentro de las políticas públicas de equidad de género. En ambos contextos se identifican procesos incipientes de cuestionamiento de los mandatos tradicionales de masculinidad, aunque con distintos niveles de institucionalización y continuidad.

Narrativas de los hombres participantes

Las voces de los hombres participantes ponen en evidencia procesos de reflexión personal sobre los efectos de la masculinidad tradicional en sus vidas cotidianas y en sus relaciones familiares y comunitarias. Varios entrevistados señalaron que su participación en espacios pedagógicos y comunitarios orientados al diálogo sobre

género les permitió cuestionar prácticas y expectativas asociadas con el control, la autosuficiencia emocional o la dificultad para expresar afecto.

En ambos territorios, los hombres entrevistados identifican la presión social por cumplir con modelos de provisión económica, autoridad y fortaleza emocional como uno de los principales rasgos de la masculinidad dominante. Algunos participantes describen estas expectativas como una carga que limita sus posibilidades de construir relaciones más horizontales dentro de la familia y la comunidad.

No obstante, las experiencias relatadas muestran diferencias entre los territorios. En Medellín, varios participantes mencionan haber tenido acceso a procesos formativos más estructurados y continuos orientados a la reflexión sobre masculinidades, mientras que en Barranquilla estas experiencias aparecen de manera más esporádica y vinculadas principalmente a iniciativas comunitarias o a proyectos específicos.

Perspectivas institucionales: funcionarios públicos

Los funcionarios públicos entrevistados reconocen la importancia de incorporar el trabajo con hombres dentro de las estrategias de equidad de género. Sin embargo, también señalan que las políticas públicas locales continúan concentrándose principalmente en la atención a las mujeres, especialmente en el abordaje de las violencias basadas en género.

En Barranquilla, los funcionarios indican que las acciones dirigidas a hombres se han desarrollado principalmente en el marco de estrategias de prevención de la violencia, sin consolidarse como una línea programática permanente dentro de la política pública. En este sentido, los hombres son concebidos principalmente como población a intervenir en situaciones de conflicto o violencia, más que como sujetos activos de transformación social.

En Medellín, por el contrario, algunos entrevistados identifican avances en la incorporación del enfoque de masculinidades dentro de programas institucionales orientados a la convivencia, el

cuidado y la participación comunitaria. No obstante, también se reconoce que estas iniciativas dependen en gran medida de proyectos específicos y de la voluntad de equipos técnicos o funcionarios comprometidos con el tema.

Miradas académicas e investigativas

Las personas entrevistadas provenientes del ámbito académico coinciden en señalar que el campo de estudio de las masculinidades ha tenido un desarrollo significativo en las ciencias sociales durante las últimas décadas, pero su incorporación en el diseño de políticas públicas continúa siendo limitada.

Desde esta perspectiva, se advierte que las políticas de equidad de género en Colombia han tendido históricamente a focalizarse en la atención de las mujeres, lo cual ha sido fundamental para el reconocimiento de sus derechos, pero, al mismo tiempo, ha dejado un vacío en relación con la incorporación de los hombres como actores corresponsables de la transformación social.

En el caso de Medellín, se reconoce la existencia de algunas experiencias institucionales orientadas al trabajo con hombres, entre ellas, procesos pedagógicos comunitarios centrados en el cuidado, la corresponsabilidad y la reflexión emocional. Sin embargo, también se señala que estas iniciativas requieren mayor continuidad y articulación con la política pública para evitar que se mantengan como experiencias aisladas.

Rol de las organizaciones de la sociedad civil

Las organizaciones sociales y colectivos comunitarios desempeñan un papel relevante en el desarrollo de procesos de reflexión sobre masculinidades en ambos territorios.

En Barranquilla, las iniciativas impulsadas por organizaciones comunitarias y liderazgos sociales se caracterizan por su cercanía con los territorios y por el uso de metodologías participativas basadas en el diálogo, la educación popular y el trabajo comunitario. Sin

embargo, estos procesos suelen desarrollarse con recursos limitados y con escasa articulación con las instituciones públicas.

En Medellín, la interacción entre organizaciones sociales e institucionalidad ha permitido el desarrollo de experiencias más articuladas, aunque persisten desafíos relacionados con la sostenibilidad financiera de los proyectos y la estabilidad laboral de los equipos que los implementan.

En ambos contextos, los actores sociales coinciden en señalar que el trabajo con hombres debe entenderse como un proceso pedagógico y político orientado a cuestionar las estructuras culturales que reproducen la desigualdad de género.

Hallazgos comparativos entre Barranquilla y Medellín

A partir del análisis comparativo de las entrevistas realizadas en ambas ciudades se identifican tres hallazgos principales.

En primer lugar, las masculinidades emergen como un campo de disputa simbólica dentro de las políticas de equidad de género. Los discursos tradicionales asociados con la autoridad masculina, la provisión económica y la autosuficiencia emocional conviven con nuevas narrativas que promueven el cuidado, la corresponsabilidad y la expresión emocional.

En segundo lugar, se evidencian diferencias en la forma en que las instituciones locales interpretan la relación entre políticas de género y trabajo con hombres. Mientras Barranquilla mantiene una estructura institucional centrada principalmente en la atención a las mujeres, Medellín ha comenzado a incorporar de manera incipiente el enfoque de masculinidades dentro de algunas estrategias de política pública.

En tercer lugar, las entrevistas coinciden en señalar la necesidad de fortalecer la articulación entre instituciones públicas, academia y organizaciones sociales para avanzar hacia políticas de género más integrales. Entre los principales desafíos identificados se encuentran la fragmentación institucional, la falta de continuidad presupuestal y la ausencia de indicadores que permitan evaluar el impacto de las intervenciones dirigidas a hombres.

En síntesis, el análisis comparativo muestra que Medellín presenta avances relativos en la institucionalización del trabajo con masculinidades, mientras que Barranquilla continúa en una etapa incipiente caracterizada por intervenciones dispersas y poco articuladas.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos permiten profundizar en la relación entre las políticas públicas de equidad de género y la incorporación de las masculinidades como dimensión analítica y de intervención institucional. El análisis comparativo entre Barranquilla y Medellín evidencia que, aunque el discurso contemporáneo sobre igualdad de género reconoce cada vez con mayor claridad la importancia de involucrar a los hombres en los procesos de transformación social, su incorporación efectiva dentro de las políticas públicas sigue siendo limitada y fragmentaria.

Uno de los hallazgos más significativos del estudio es la persistencia de representaciones tradicionales de la masculinidad en las narrativas sociales e institucionales. Las entrevistas muestran que los hombres continúan enfrentando presiones culturales asociadas con el rol de proveedor, la autoridad familiar y la autosuficiencia emocional. Estos elementos coinciden con lo que la literatura especializada ha descrito como rasgos característicos de la masculinidad hegemónica, entendida como el modelo cultural dominante que legitima la posición de los hombres dentro del orden patriarcal (Connell, 1995; Connell y Messerschmidt, 2005).

Desde esta perspectiva, los hallazgos de este estudio confirman que la masculinidad hegemónica no se mantiene únicamente a través de estructuras institucionales formales, sino también mediante prácticas culturales y expectativas sociales que regulan la vida cotidiana de los hombres. Tal como plantea Michael Kimmel (2000), la masculinidad funciona como una identidad social que debe ser constantemente validada frente a otros hombres, lo que genera presiones para cumplir con modelos de virilidad asociados con el control emocional, la competitividad y la autoridad. Las

narrativas recogidas en las entrevistas reflejan precisamente estas tensiones, evidenciando que muchos hombres comienzan a cuestionar dichos mandatos, aunque todavía encuentran dificultades para transformar plenamente sus prácticas cotidianas.

Otro aspecto relevante del análisis se relaciona con el reconocimiento creciente de las masculinidades como campo de intervención dentro de las políticas de género. Tanto en Barranquilla como en Medellín, los actores entrevistados coinciden en señalar que el trabajo con hombres resulta fundamental para avanzar hacia sociedades más equitativas. Sin embargo, los resultados muestran que esta incorporación continúa siendo parcial y, en muchos casos, subordinada a enfoques centrados principalmente en la prevención de la violencia.

Este hallazgo coincide con lo señalado por Luis Bonino (2002), quien advierte que las políticas públicas dirigidas a hombres han tendido históricamente a abordarlos desde una lógica correctiva o punitiva, centrada en la gestión del riesgo o la reducción de la violencia, sin desarrollar estrategias orientadas a la transformación cultural de las identidades masculinas. En este sentido, los resultados de este estudio sugieren que, aunque el trabajo con hombres ha comenzado a ganar visibilidad dentro del campo de las políticas de género, todavía persiste una tendencia a conceptualizarlos más como problema que como actores corresponsables del cambio social.

La comparación entre Barranquilla y Medellín permite identificar diferencias significativas en los procesos de institucionalización del enfoque de masculinidades. En Medellín se observan avances relativos en la creación de espacios pedagógicos orientados al trabajo con hombres, así como en la articulación entre instituciones públicas y organizaciones sociales que promueven procesos de reflexión sobre género y cuidado. Estas experiencias sugieren la emergencia de enfoques más cercanos a lo que algunos autores han denominado masculinidades alternativas o transformadoras, orientadas a cuestionar los mandatos tradicionales y a promover relaciones más equitativas.

No obstante, los resultados también muestran que estas iniciativas siguen siendo frágiles y dependientes de proyectos específicos o de la voluntad de determinados equipos institucionales. Esta situación pone en evidencia una de las principales limitaciones señaladas por la literatura sobre políticas públicas de género: la dificultad de transformar enfoques programáticos en estrategias estructurales sostenidas en el tiempo. Tal como advierten diversos estudios sobre institucionalización de políticas de género, la incorporación de nuevas perspectivas conceptuales suele enfrentar resistencias organizacionales, limitaciones presupuestales y cambios en las prioridades gubernamentales.

En el caso de Barranquilla, los resultados evidencian una etapa más incipiente en la incorporación del enfoque de masculinidades. Las iniciativas identificadas se desarrollan principalmente en el ámbito comunitario o en proyectos puntuales impulsados por organizaciones sociales, con escaso respaldo institucional. Este escenario refuerza la idea de que las políticas públicas de equidad de género continúan estructurándose principalmente alrededor de la atención a las mujeres, lo cual ha sido fundamental para la protección de sus derechos, pero, al mismo tiempo, ha limitado la inclusión de los hombres como actores activos en la transformación de las relaciones de género.

Esta tensión remite a un debate central dentro de los estudios contemporáneos de género: la necesidad de avanzar hacia enfoques relacionales que comprendan el género como un sistema de relaciones sociales que involucra tanto a mujeres como a hombres. Desde esta perspectiva, la exclusión de los hombres de las estrategias de transformación puede generar efectos paradójicos, ya que reproduce la idea de que la equidad de género es un asunto exclusivo de las mujeres.

La perspectiva desarrollada por Rita Segato (2013) resulta particularmente útil para interpretar estos resultados. Su concepto de mandato de masculinidad permite comprender cómo el patriarcado no solo estructura relaciones de dominación sobre las mujeres, sino que también impone a los hombres exigencias constantes de

demonstración de poder y virilidad. En este sentido, las políticas públicas que buscan transformar las relaciones de género no pueden limitarse a intervenir en situaciones de violencia, sino que deben abordar los procesos culturales y simbólicos que sostienen los mandatos tradicionales de masculinidad.

Las narrativas recogidas en las entrevistas muestran precisamente que muchos hombres experimentan tensiones entre las expectativas sociales asociadas con la masculinidad tradicional y el deseo de construir formas de relación más afectivas y corresponsables. Este proceso de cuestionamiento abre un campo de posibilidades para el desarrollo de políticas públicas orientadas a promover lo que diversos autores han denominado masculinidades críticas, corresponsables o conscientes.

Sin embargo, para que estas transformaciones se consoliden, los resultados de este estudio sugieren la necesidad de fortalecer la articulación entre instituciones públicas, academia y organizaciones sociales. Las experiencias analizadas muestran que los procesos de reflexión sobre masculinidades suelen surgir en espacios comunitarios o pedagógicos específicos, pero enfrentan dificultades para integrarse de manera sistemática en las políticas públicas.

En este sentido, el estudio confirma que la incorporación de las masculinidades dentro de las políticas de equidad de género requiere no solo cambios programáticos, sino también transformaciones institucionales más profundas. Esto implica desarrollar marcos conceptuales claros, asignar recursos específicos, establecer indicadores de evaluación y promover estrategias intersectoriales que involucren ámbitos como la educación, la salud, la cultura y la convivencia ciudadana.

En última instancia, los resultados de esta investigación refuerzan la idea de que la equidad de género no puede alcanzarse únicamente mediante políticas dirigidas a las mujeres, sino que requiere la participación activa de los hombres en los procesos de transformación social. Integrar las masculinidades dentro de las políticas públicas no significa desplazar las agendas históricas de los movimientos de mujeres, sino ampliar el horizonte de la acción

pública hacia una comprensión más relacional y compleja de las desigualdades de género.

Desde esta perspectiva, las experiencias observadas en Medellín y Barranquilla ofrecen lecciones importantes para el diseño de futuras políticas públicas en Colombia y en América Latina. La promoción de masculinidades críticas, corresponsables y conscientes puede constituir un componente fundamental para avanzar hacia sociedades más justas, democráticas y pacíficas, siempre que estas iniciativas se integren dentro de estrategias institucionales sostenidas y articuladas con los procesos sociales y culturales que impulsan la transformación de las relaciones de género.

CONCLUSIONES

El recorrido teórico, analítico y empírico desarrollado a lo largo de esta investigación permite afirmar que las políticas públicas de equidad de género en Colombia, particularmente en los casos de Barranquilla y Medellín, continúan operando bajo una comprensión parcial del concepto de género. Si bien ambas ciudades reconocen la importancia del enfoque de género como herramienta para enfrentar desigualdades históricas, en la práctica este se encuentra fuertemente centrado en la atención, protección y promoción de los derechos de las mujeres. Aunque esta orientación responde a reivindicaciones legítimas y necesarias, también produce un efecto colateral significativo: la invisibilización de otras expresiones de género, especialmente aquellas relacionadas con las masculinidades.

Esta exclusión no constituye únicamente un vacío conceptual, sino también una limitación práctica para la transformación profunda de las relaciones sociales. Desde el marco conceptual desarrollado en esta investigación, el género fue abordado no solo como una categoría descriptiva o normativa, sino como una herramienta crítica para analizar las relaciones de poder, la producción de subjetividades y la configuración de identidades en contextos históricos concretos. En este sentido, las contribuciones de Judith Butler y Michel Foucault permiten comprender que los discursos institucionales no solo describen la realidad social, sino que

también la producen, delimitando aquello que puede ser nombrado, problematizado o intervenido. Las políticas públicas participan de esta lógica: en su formulación establecen qué sujetos son visibles dentro de la agenda pública y cuáles permanecen en los márgenes de la acción estatal.

Una de las consecuencias más relevantes de esta configuración es la omisión sistemática de las masculinidades como categoría de análisis e intervención dentro de las políticas de equidad. Tal como advierte Rita Segato (2016), la violencia de género no puede abordarse exclusivamente desde la protección de las mujeres, sino que requiere analizar el mandato de masculinidad que estructura la subjetividad masculina dentro del orden patriarcal. Para Segato, el sistema de poder masculino no se sostiene únicamente mediante la violencia directa, sino a través de un entramado simbólico que instituye al varón como sujeto de autoridad, control y propiedad. En este sentido, incorporar el análisis de las masculinidades no constituye un complemento accesorio de las políticas de género, sino una condición fundamental para transformar las estructuras que reproducen la desigualdad.

El análisis comparativo realizado muestra que esta omisión se manifiesta de forma diferenciada en las ciudades estudiadas. En Barranquilla se evidencia una política pública centrada casi exclusivamente en las mujeres, donde los hombres aparecen de manera tangencial como posibles agresores o destinatarios de acciones preventivas frente a la violencia. No existe una estrategia explícita orientada a transformar las formas de socialización masculina ni a promover procesos pedagógicos sostenidos con hombres. En Medellín, por el contrario, se observa un mayor grado de institucionalización del enfoque de género y algunos avances en la incorporación discursiva de las masculinidades dentro de la agenda pública. No obstante, estos esfuerzos continúan siendo incipientes y se expresan principalmente en experiencias puntuales de formación o sensibilización, sin consolidarse aún como una política estructural o transversal dentro de la administración pública.

Las entrevistas realizadas entre agosto de 2024 y abril de 2025 permiten complementar este análisis institucional con la perspectiva de los actores involucrados en estos procesos. Funcionarios públicos, investigadores, representantes de organizaciones sociales y hombres participantes coinciden en señalar la importancia de trabajar las masculinidades dentro de las estrategias de equidad de género. Sin embargo, también reconocen la persistencia de limitaciones institucionales, como la falta de lineamientos metodológicos claros, la ausencia de recursos presupuestales específicos y la escasa formación de los equipos técnicos para desarrollar este tipo de intervenciones. Esta situación refleja lo que Kaufman (1995) identifica como una de las principales tensiones del trabajo con hombres: la necesidad de intervenir sobre ellos como parte de la problemática, al tiempo que se les reconoce como sujetos capaces de cuestionar los privilegios y participar activamente en procesos de transformación.

Los aportes de Pierre Bourdieu (2000) permiten comprender cómo la dominación masculina se reproduce muchas veces de forma naturalizada, como un *habitus* incorporado que orienta prácticas y percepciones cotidianas. Las narrativas recogidas en las entrevistas evidencian esta naturalización en los discursos de algunos hombres, quienes reproducen concepciones tradicionales sobre la autoridad masculina, la provisión económica o la dificultad para expresar emociones. Sin embargo, también emergen fisuras significativas en este modelo. Varios entrevistados manifestaron incomodidad frente a los mandatos de dureza, autosuficiencia o control, especialmente cuando estos se confrontan con experiencias de precariedad económica, conflicto familiar o aislamiento emocional. Estas tensiones muestran que la masculinidad hegemónica no solo reproduce desigualdades de género, sino que también genera formas de sufrimiento y limitación para los propios hombres.

En este contexto, el concepto de masculinidades conscientes desarrollado en esta investigación adquiere especial relevancia. Esta noción permite pensar procesos de transformación en los que los hombres revisan críticamente los mandatos culturales asociados a la masculinidad y construyen nuevas formas de relación basadas en

el cuidado, la corresponsabilidad y el reconocimiento mutuo. Las experiencias relatadas por formadores y participantes en procesos pedagógicos en Medellín evidencian que es posible generar espacios de reflexión colectiva donde los hombres cuestionen sus privilegios y elaboren nuevas formas de vincularse con sus familias, comunidades y parejas. No obstante, estas experiencias continúan siendo frágiles y muchas veces dependen del compromiso de actores específicos o de proyectos de corta duración.

Desde una perspectiva de política pública, estos hallazgos sugieren que la transformación de las masculinidades no puede limitarse a iniciativas aisladas o intervenciones educativas puntuales. Como señala Connell (2003), el cambio en las configuraciones de género requiere también transformaciones estructurales en los contextos sociales, institucionales y culturales que reproducen la hegemonía masculina. En consecuencia, las políticas públicas de equidad deben avanzar hacia enfoques más integrales que incluyan de manera explícita a los hombres como sujetos de intervención y corresponsabilidad.

Un hallazgo particularmente relevante de esta investigación es que muchos hombres no se muestran indiferentes frente al discurso de la equidad de género, pero frecuentemente perciben que dicho discurso no les ofrece un lugar claro desde donde participar. Esta exclusión, aunque no siempre sea intencional, puede producir efectos paradójicos al reforzar identidades defensivas que se aferran a los modelos tradicionales de masculinidad como forma de resistencia. En este sentido, la inclusión crítica de los hombres dentro de las políticas de género no representa un retroceso respecto a las luchas feministas, sino una estrategia necesaria para ampliar el horizonte de transformación social.

Una de las conclusiones más relevantes del análisis comparativo es que el trabajo con masculinidades no debe recaer exclusivamente en las secretarías de las mujeres o en las instancias especializadas en género. Si bien estas dependencias han sido fundamentales para posicionar la agenda de equidad en el ámbito público, limitar allí la responsabilidad de transformar las relaciones de género

reproduce una visión fragmentada del problema. La reconfiguración de las masculinidades atraviesa múltiples dimensiones de la vida social y requiere la participación de diversos sectores institucionales.

En este sentido, áreas como salud, educación, cultura, deporte, justicia, seguridad y movilidad pueden desempeñar un papel estratégico en la promoción de prácticas masculinas más equitativas y no violentas. La incorporación de enfoques de masculinidades en programas educativos, campañas de salud mental, proyectos culturales o iniciativas comunitarias permitiría avanzar hacia políticas públicas más transversales e integrales. Solo a través de esta articulación institucional será posible construir estrategias sostenidas que contribuyan a modificar los imaginarios y prácticas que sostienen la desigualdad de género.

Finalmente, es importante señalar que este trabajo no pretende restar importancia a las luchas históricas del movimiento de mujeres ni diluir las demandas feministas en una lógica de neutralidad de género. Por el contrario, propone ampliar el horizonte político de la equidad incorporando a los hombres como parte activa de los procesos de transformación social. Las experiencias desarrolladas en diversos países de América Latina muestran que cuando los hombres participan críticamente en procesos de reflexión sobre género, no solo transforman sus prácticas individuales, sino también sus formas de comprender el poder, el cuidado y la convivencia.

Esta investigación se inscribe así en una apuesta académica, política y ética por ampliar el campo de lo pensable en torno al género. Invita a comprender las políticas públicas no solo como instrumentos técnicos de gestión estatal, sino como espacios de producción de subjetividades donde se disputan sentidos sobre el poder, la justicia y la vida en común. Desde esta perspectiva, avanzar hacia una verdadera equidad de género exige reconocer que las masculinidades forman parte central del problema, pero también de la solución. Ignorarlas implica mantener intactas las estructuras que reproducen la desigualdad; incorporarlas críticamente abre, en cambio, la posibilidad de construir sociedades más justas, corresponsables y pacíficas.

REFERENCIAS

- Alcaldía de Barranquilla. (2024). *Plan de Desarrollo 2024-2027: Barranquilla a otro nivel*. https://www.concejodebarranquilla.gov.co/wp-content/uploads/dlm_uploads/2024/05/Plan-de-Desarrollo-2024-2027-Barranquilla-a-otro-nivel..pdf
- Bertranou, J. (2021). *Materia Políticas públicas y capacidades estatales*. Clases 2 y 3. Flacso Argentina: Maestría en Desarrollo Humano.
- Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. En *Dossier feministes 6. Masculinitats: mites, de/construccions i mascarades*. <https://raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434>
- Buitrago, W. (2023). *Documento final del mapeo de las políticas públicas de equidad de género a nivel territorial*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/Documentos/16195-mapeo-politicas-publicas-equidad-de-genero-nivel-territorial.pdf>
- Cejudo, R. (2006). *Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2083128>
- Concejo Distrital de Barranquilla. (2013). Acuerdo N.º 012 de 2013.
- Concejo Distrital de Barranquilla. (2022). Acuerdo N.º 0020 de 2022.
- Concejo Distrital de Barranquilla. (2020, 26 de mayo). Acuerdo 001 de 2020: Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital de Barranquilla 2020-2023 “Soy Barranquilla”. <https://fundacionexxe.org.co/wp-content/uploads/2024/03/Plan-de-Desarrollo-Distrital-de-Barranquilla-2020-2023-Soy-Barranquilla.pdf>
- Connell, R.W. y Messerschmidt, J. (2005). *Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept*. https://www.etnologia.uw.edu.pl/sites/default/files/hegemonic_masculinity_connell_and_messerschmidt.pdf
- Connell, R.W. (2018). *The social organization of masculinity*. In *Masculinities*. (2ª ed.). http://lulfmi.lv/files/2020/Connell_Masculinities.pdf
- Delgado, A. (2017). El Enfoque de las capacidades. Algunos elementos para su análisis. *Espacio Abierto*, 26 (2), 201-217. <https://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=12252818012>

- Deneulin, S. y Alkire, S. (2018). El desarrollo humano y el enfoque de las capacidades. En *Introducción al enfoque de las capacidades. Aportes para el desarrollo humano en América Latina*. Ediciones Manantial.
- Durán, M. (2018). *Avances, problemáticas y desafíos de la política pública para las mujeres y equidad de género en Barranquilla 2012 - 2022 en el contexto de los acuerdos de paz*. Cuadernos del Caribe, 25.
- España, J. (2017). *Pivotes y mecanismo de la masculinidad consciente. La masculinidad pensada desde la filosofía política. Perspectivas: Revista de Ciencias Sociales*, 4, 191-211.
- Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*. Arango Editores.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno Editores
- Foucault, M. (2009). *El gobierno de sí y de los otros*. Curso del Collège de France (1982-1983). Fondo de Cultura Económica.
- García, L. (2015) *Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado*. Editorial Flacso. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55344.pdf>
- Glissant, E. (1996). *Introduction à une Poétique du Divers*. Paris: Éditions Gallimard.
- Griffin, K. (2001). Desarrollo humano: origen, evolución e impacto. <https://www.ciberoamericana.com/documentos/introcoopdes/Desarrollo%20Humano.%20Origen,%20Evoluci%23U00f3n,%20Impacto.pdf>
- Hearn, J. (2004). *Men of the world: Genders, globalizations, transnational times*. Sage.
- Kimmel, M. S. (2017). *Angry white men: American masculinity at the end of an era*. Nation Books.
- Nussbaum, M. (2021). Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano
- Revuelta, B. (2007). La implementación de políticas públicas. *Díkaion*, 21. http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/4a7899_laimplementaciondepolicaspublicasrevueltabarquero.pdf
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Editorial Prometeo.

- Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Tinta Limón.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Schérer, R. y Hocquenghem, G. (1986). *L'âme atomique: pour une esthétique de l'âge nucléaire*. Paris: Albin Michel.
- Sen, A. (1989). *Sobre ética y economía*. Editorial Alianza.
- Sen, A. (1979). *Equality of What?* https://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/Sen-1979_Equality-of-What.pdf
- Torres-Melo, J. y Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas públicas. Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Editorial Instituto de Estudios del Ministerio Público.
- Urquijo, M. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *Edetania*, 46. <https://revistas.ucv.es/edetania/index.php/Edetania/article/view/161/136>
- Villareal, A. (2001) *Las relaciones de poder en la sociedad patriarcal*. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44710106.pdf>

VALIDACIÓN DE UN INSTRUMENTO PARA MEDIR EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA DE DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Validation of an Instrument to Measure the
use of Artificial Intelligence in the Teaching
Process of Basic Education Teachers

Alejandro García Mejía
Gerzon Yair Calle Álvarez
Universidad de Antioquia, Colombia

ALEJANDRO GARCÍA MEJÍA

MAESTRANDO EN EDUCACIÓN. ESTUDIANTE, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.
AGARCIA.MEJIA@UDEA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0000-2645-990X](https://orcid.org/0009-0000-2645-990X)

GERZON YAIR CALLE ÁLVAREZ

DOCTOR EN EDUCACIÓN. DOCENTE, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.
GERZON.CALLE@UDEA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-4083-6051](https://orcid.org/0000-0002-4083-6051)

RESUMEN

Objetivo: Validar por juicio de expertos un instrumento para medir el uso de inteligencia artificial en el proceso de enseñanza de docentes de educación básica.

Materiales y métodos: Estudio cuantitativo psicométrico de validez de contenido mediante juicio de expertos. Se consultó a 5 expertos con doctorado y experiencia en educación básica y universitaria. El grado de acuerdo de los jueces se dio a partir del cálculo V de Aiken como criterio de decisión para el instrumento 1 (Cuestionario de Avances y Limitaciones de la IA en los Procesos de Enseñanza), tomando como punto de referencia un valor $\leq 0,7$. Así mismo, para el instrumento 2 (Escala de Usabilidad de IA en los Procesos de Enseñanza - EUIAP-E), se empleó Kappa de Fleiss como indicador de fiabilidad para 5 niveles de uso en una escala Likert de 25 ítems.

Resultados: Los indicadores de claridad ($V = 0,94$), coherencia ($V = 0,89$) y relevancia ($0,94$), representados a través un coeficiente V de Aiken general de $0,92$, muestran que el instrumento presenta evidencia de validez sólida. De igual manera, el coeficiente de Kappa de Fleiss ($k = 0,417$) indica una fuerza de concordancia moderada entre los evaluadores, lo que sugiere un acuerdo superior al que se esperaría por azar.

Conclusiones: Los hallazgos encontrados muestran que tanto el Cuestionario de Avances y Limitaciones de IA en los Procesos de Enseñanza como la EUIAP-E constituyen herramientas válidas para la medición de los usos de la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza. La labor docente, más que desaparecer o perdurar, debe preguntarse sobre los cómo, cuándo y por qué enseñar, lo cual requiere adentrarse en actualizaciones profundas con la llegada de nuevas tecnologías. Los instrumentos validados en este artículo permitirán analizar avances y posibilidades de mejora que permitirán integrar la IA en las dinámicas educativas desde una postura ética y sostenible.

PALABRAS CLAVE: docente, educación básica, enseñanza, inteligencia artificial, proceso de enseñanza, validación de contenido.

ABSTRACT

Research realities, characterized by a constant flow of information, are immersed in an ethical dilemma regarding reliable and rigorous processes in knowledge management. In this context, hyperstimulation mediated by Information and Communication Technologies, and especially AI, represents a phenomenon that cannot be compared to other technologies, as its impact has not yet been fully measured. Consequently, this reality has created a need in academia for reliable instruments that provide

theoretical and methodological support for research as a generator of knowledge for humanity.

Objective: *To validate, through expert judgment, an instrument for measuring the use of artificial intelligence in the teaching process of basic education teachers.*

Materials and methods: *The study employed a quantitative approach, using statistical tests of concordance for content validity. The psychometric study was based on content validity through expert judgment, involving five experts with doctorates in education and experience in basic and university education. Specific criteria were considered for their selection: being practicing teachers, having educational experience in basic education, using and integrating emerging technologies in teaching processes, and possessing extensive knowledge in the field of information and communication technologies. The degree of agreement among the judges was determined based on Aiken's V calculation as a decision criterion for instrument 1 (Questionnaire on Advances and Limitations of AI in Teaching Processes), which presented values ranging from 0.00 (no agreement) to 1.00 (total agreement), taking as a decision threshold a value ≤ 0.7 in the three indicators: clarity, coherence, and relevance. Regarding the scoring, the ratings were presented on a scale of 1 to 5, where 1 corresponded to "poor", 2 to "fair", 3 to "good", 4 to "very good", and 5 to "excellent". In parallel, instrument 2 (AI Usability Scale in Teaching Processes - EUIAP-E) used Fleiss's Kappa as a reliability indicator for five levels of AI use in teaching, all on a 25-item Likert scale—namely: Level 1: Resistant; Level 2: Exploratory; Level 3: Operational; Level 4: Integrative; Level 5: Critical. The Likert scale consisted of 25 items that were rated according to: Always (A), Almost always (AA), Sometimes (S), Almost never (AN), and Never (N). The strength of agreement for Fleiss's Kappa coefficient ranged from 0.00 to 1.0, being: poor (0.00), slight (0.1-0.20), acceptable (0.21-0.40), moderate (0.41-0.60), considerable (0.61-0.80), and almost perfect (0.81-1.0).*

Results: *The indicators of clarity ($V = 0.94$), consistency ($V = 0.89$), and relevance (0.94), represented by Aiken's overall V coefficient of 0.92, show that the AI Progress and Limitations in Teaching Processes Questionnaire is a solidly valid instrument. In detail, this instrument investigates the use of AI in the dimensions of teaching, learning, assessment, classroom management, educational risks, supports, obstacles, and teacher perception, all of which are inherent aspects of the teaching process. Meanwhile, the results for instrument 2 show that Fleiss's Kappa coefficient ($k = 0.417$) indicates a moderate strength of agreement among evaluators, suggesting an agreement greater than would be expected by mere chance. This test represents greater reliability than other statistical verifications such as mode, which is useful in this type of study.*

The results for the AI Usability Scale in Teaching Processes (EULAP-E) are considered statistically significant, as demonstrated by the Z-test value of 13.106 and a p-value of 0.000, which is below the standard significance threshold ($\alpha = 0.05$). The 95% asymptotic confidence interval for Kappa (0.354-0.480) indicates that the actual agreement in the population of judges is highly likely to fall within this range.

Conclusions: *The findings show that both instrument 1 (Questionnaire on Advances and Limitations of AI in Teaching Processes) and instrument 2 (EULAP-E) are valid tools for measuring the uses of artificial intelligence in teaching processes developed by basic education teachers. As such, these instruments represent a relevant alternative for strengthening and improving educational contexts.*

In this regard, the integration of artificial intelligence in education requires constant support to ensure safe and reliable processes with a cross-cutting approach. In an era characterized by major transformations, the role of teachers must adapt to social dynamics, which implies new forms of teaching, training, and professional development. Tool validation is therefore an act that allows us to view these instruments as valuable tools that guarantee processes of continuous improvement—in this case related to the use of AI in teaching, which is a fundamental part of driving innovation and modernization mechanisms in the education sector.

Likewise, information-gathering instruments enable informed discussion. Currently, the interaction between AI and education is giving rise to a series of ethical, moral, academic, social, and research debates. While the overwhelming rise of emerging technologies in many areas represents certain threats, it also offers valuable opportunities that are important to support through reliable instruments.

Based on the foregoing, it is clear that this is a constantly evolving issue. However, it is important to consider the postulates regarding its use in the field of education, especially given the repercussions of AI on the academic and institutional life of society. While it is true that teaching will be transformed in the coming years, far from disappearing or remaining stagnant, teachers must ask themselves how, when, and why to teach, which, although it has been a commendable task, must be updated with the arrival of various technologies. Ultimately, tools such as those presented in this article will allow for the analysis of advances and possibilities for improvement that will help integrate AI into educational dynamics from an ethical and sustainable standpoint.

KEYWORDS: *teacher, basic education, teaching, artificial intelligence, teaching process, content validation.*

INTRODUCCIÓN

Las mediciones en el campo educativo se apoyan de instrumentos no solo confiables, sino también válidos. Medir no es simplemente contar; en el ámbito educativo, medir implica interpretar, comprender y otorgar significado. La sociedad no necesita cifras vacías, sino herramientas que permitan leer con profundidad los procesos educativos. Por ello, la confiabilidad -aunque necesaria- no es suficiente. Validar es más que un atributo técnico, es una exigencia ética: implica preguntarse si realmente se mide lo que importa, lo que transforma. Reconocer la complejidad del ser humano obliga a evaluar constantemente los resultados, los métodos, las intenciones y los sentidos (Unesco, 2025). En este marco, la labor docente se convierte en un reto, pues enseñar no es transmitir, sino generar condiciones para el desarrollo integral, y ello genera, desde un punto de vista metodológico, un asunto de trascendencia significativa.

Es precisamente este desafío metodológico de validar el que se hace necesario debido a las influencias de la tecnología y en especial de la inteligencia artificial (IA, en adelante) en el proceso de enseñanza, pues es una labor crucial en la sociedad del conocimiento. Desde 1956, con la celebración de la Conferencia de Darmouth, ha existido un gran interés por el abordaje de la IA en el campo educativo (Santillán de la Torre et al., 2024; Douse, 2024; Su & Zhong, 2022; Gallent et al., 2024; Núñez et al., 2023), y especialmente desde el abordaje de la IA en el proceso de enseñanza. La personalización de estrategias metodológicas, la evaluación, la planeación, el currículo y la formación son algunas de las tendencias predominantes en la literatura científica (Douse, 2024; Chiu, 2022; Hu & Liao, 2020; Siamon et al., 2024; Bellas et al., 2023; Aparicio, 2023); esto ha permitido que la relación entre IA y docente sea un tema vigente en la educación investigativa.

De esta manera, se ha abierto un abanico de discusiones en el campo del conocimiento, pues la enseñanza apoyada por la IA da cuenta de un relato multifacético de experiencias que revelan un proceso de diseño y desarrollo. Gran parte de esta nueva realidad

se debe a un entorno complejo de influencias externas y desafíos locales (Dai et al., 2023). No obstante, la necesidad de un enfoque cauteloso se hace pertinente a fin de abordar los desafíos de implementación y transparencia que se dan en torno al uso de la IA en la educación (Santillán de la Torre et al., 2024). En otras palabras, mantener el sentido humano, formativo y social de la educación.

Respecto a esto, es fundamental el manejo ético. En sus estudios, Alam (2023) menciona que la AI se ha vuelto cada vez más avanzada y adoptada en la sociedad; sin embargo, es importante considerar la seguridad, ecuanimidad, la privacidad de datos, la interpretabilidad, interacción humano-IA e implicaciones éticas de estas tecnologías, pues esto puede repercutir en la planificación y diseño de los procesos de enseñanza. Pese a ello, no deja de ser una herramienta que diversifica el aprendizaje, proporciona asistencia, brinda automatización de tareas y analiza datos para mejorar la predicción del rendimiento estudiantil (Berrones et al., 2023). La incorporación didáctica y ética de la IA en los procesos de enseñanza puede ser una oportunidad para alcanzar mayores niveles de acceso de la educación para la población en general.

Este auge en la tecnología, y especialmente en la inteligencia artificial, trae consigo retos en la manera de enseñar y en la forma como los docentes se capacitan y adquieren las habilidades necesarias; por eso, Van Laar et al. (2017) mencionan que en el siglo XXI las competencias digitales son fundamentales para participar en la fuerza de trabajo basada en la sociedad del conocimiento. En ese sentido, el pensamiento crítico, la gestión de la información, la creatividad, la comunicación, el trabajo en equipo y la resolución de problemas son algunas competencias digitales que marcarán la diferencia en el proceso educativo del futuro (Harari, 2024). Estas competencias, como lo señala Selwin (2019), propiciarán que el rol del docente se diversifique y adopte una postura de orientación frente al uso de la IA, en lugar de asumir posturas negacionistas que prohíben su implementación en la academia y frenan el avance educativo al ritmo de la tecnología.

De igual modo, el papel de la IA en la docencia dentro del proceso de educación básica ha permitido avances en esta materia (Casillas et al., 2024), especialmente en el surgimiento de plataformas de aprendizaje, estrategias didácticas, gestión efectiva del aula y el análisis de datos impulsados por la IA. Sin embargo, como plantea Martínez (2025), los docentes necesitan competencias digitales y pedagógicas específicas para usar la IA en los procesos de enseñanza, ya que no solo es dominar las herramientas, sino comprender y aplicar su potencial educativo.

De acuerdo con Gómez et al. (2025), es necesario validar instrumentos que permitan integrar la inteligencia artificial en la profesión docente. Algunos ejemplos son el AI-ED-SAT, utilizado para medir las competencias docentes en IA educativa (Sartor & Azevedo, 2026), y el TAICS, desarrollado por Chiu et al. (2025) como una escala de autoeficiencia de competencias en IA para docentes.

Pese a que la literatura menciona progresos en materia de enseñanza a través del uso de la inteligencia artificial, el abordaje de estas tensiones ha creado, basados en el estado del arte, la necesidad de validar un instrumento que permita medir los usos de la inteligencia artificial por parte de docentes de educación básica. Lo anterior como respuesta a los desafíos educativos del siglo XXI, que centran la atención en lograr el desarrollo de capacidades que permitan a los docentes integrarla en términos de transparencia, equidad y pertinencia. Lo mencionado posibilita visibilizarla como una herramienta y coagente en el aprendizaje y no como una amenaza al conocimiento y la misma sociedad. Así mismo, se han encontrado pocos estudios que aborden los usos de la IA por parte de los docentes de educación básica, siendo estos los encargados de formar las bases de jóvenes y adolescentes en los primeros años de vida. De igual manera, la literatura consultada no menciona los usos de la IA en la enseñanza; por lo cual, el abordaje del uso resistente, explorador, operativo, integrador y crítico funge como una oportunidad de actualización educativa. Por consiguiente, este estudio tiene como objetivo validar por juicio de expertos un instrumento que permita

medir el uso de la IA en el proceso de enseñanza de docentes de educación básica.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este artículo empleó un enfoque cuantitativo, utilizando para ello métodos estadísticos de validez de contenido. Inicialmente, se utilizó la prueba V de Aiken para determinar la validez de contenido de las preguntas del instrumento 1 (*Cuestionario de Avances y Limitaciones de la IA en los Procesos de Enseñanza*), fundamentado en tres indicadores clave: *claridad*, *coherencia* y *relevancia*. Para el instrumento 2 (UEIAP-E) se utilizó la prueba Kappa de Fleiss, la cual analiza el grado de concordancia entre tres o más jueces expertos. Es decir, establecer si sus evaluaciones convergen o, por el contrario, presentan discrepancias.

Diseño de estudio psicométrico

La validez de contenido mediante juicio de expertos se realizó entre julio y agosto de 2025. Según Martínez (2020), el juicio de expertos se establece a partir de una opinión informada de personas con amplia experiencia en el campo de estudio, quienes con su conocimiento especializado están capacitados para emitir valoraciones, calificaciones y evidencias fundamentadas. Dado que Almanasreh (2019) recomienda entre 5 y 7 expertos para evaluar la validez de contenidos, el estudio seleccionó 5 expertos con doctorados en educación y áreas afines.

Muestra

El estudio estuvo integrado por 5 expertos con doctorado. Para su selección se consideraron criterios específicos: ser docentes en ejercicio, experiencia educativa en educación básica, utilización e integración de tecnologías emergentes en los procesos de enseñanza y poseer amplios conocimientos en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Estos criterios aseguraron que los expertos tuvieran las competencias teóricas y prácticas

necesarias para valorar rigurosamente los instrumentos. La tabla 1 resume los perfiles de los expertos.

Tabla 1. Perfil de expertos

Experto	Perfil	Experiencia
E1	Doctora en Literatura	Universitaria y Educación Básica
E2	Doctora en Educación	Universitaria y TIC
E3	Doctor en Educación	Educación Básica
E4	Doctor en Educación	Universitaria y TIC
E5	Doctora en Pedagogía	Educación Básica

Fuente: elaboración propia.

Instrumentos

Los instrumentos fueron elaborados como resultado de la investigación titulada *La inteligencia artificial en el proceso de enseñanza de docentes de educación básica en instituciones educativas del departamento de Antioquia*, compuesta de dos partes:

Instrumento 1. *Cuestionario de Avances y Limitaciones de la IA en los Procesos de Enseñanza*

Este instrumento se conformó mediante un cuestionario de 8 preguntas y múltiples opciones de respuesta que indagan sobre los avances y las limitaciones de la IA en los contextos educativos, especialmente desde los procesos de enseñanza; para ello, se tomó en cuenta diversas temáticas que se relacionan con la dinámica de la enseñanza por parte de los docentes (véase la siguiente figura). Cada pregunta tiene un enunciado y múltiples opciones de respuesta.



Fuente: elaboración propia.

Figura. Dimensiones instrumento 1

La anterior figura refleja los componentes del proceso de enseñanza de los docentes, cada uno de ellos responde de manera integral a diversas características propias del ejercicio (véase tabla 2).

Tabla 2. Dimensiones del proceso de enseñanza

Dimensión	Definición
Percepción docente	Creencias, actitudes, valoraciones que se dan en la práctica educativa, formas, modos y acciones que se emplean para enseñar.
Gestión del aula	Estrategias utilizadas para organizar el espacio (tiempo, recursos, normas).
Obstáculos educativos	Barreras o dificultades que enfrenta el proceso de enseñanza.
Riesgos educativos	Factores que comprometen la calidad educativa.
Apoyos educativos	Procesos que facilitan el proceso de enseñanza (tecnologías, materiales, capacitaciones, etc.).
Aprendizaje del estudiante	Proceso cognitivo, habilidades, competencias que se desarrollan en el estudiante.
Evaluación	Herramientas y métodos para medir, valorar o retroalimentar el aprendizaje.
Enseñanza docente	Estrategias metodológicas y didácticas, planeación, ejecución y reflexión de la labor docente.

Fuente: elaboración propia.

Instrumento 2. Escala de Usabilidad de IA en los Procesos de Enseñanza (EUIAP-E)

Este instrumento incluyó el EUIAP-E, de elaboración propia. Su construcción se fundamentó principalmente en una revisión de la literatura científica sobre herramientas que midieran el nivel de uso de la inteligencia artificial por parte de los docentes en sus procesos de enseñanza. Dado que no se encontró evidencia científica significativa que abordara estos aspectos, se identificó la necesidad de desarrollar un instrumento acorde con los contextos educativos y tecnológicos actuales.

Producto del análisis, se seleccionaron ocho categorías fundamentadas en el proceso de enseñanza y clasificadas en 5 niveles de uso. El diseño de las escalas Likert se basó en los postulados de Matas (2018), quien brinda recomendaciones para la construcción académica de estos instrumentos.

En consecuencia, el instrumento 2 se conformó por 25 ítems que miden los 5 niveles de uso de IA en los procesos de enseñanza (resistente, explorador, operativo, integrador y crítico). La redacción de los ítems tomó en cuenta criterios de claridad y precisión y uso sencillo del lenguaje, evitando sesgos y confusión para el lector (véase tabla 3).

Tabla 3. Niveles de uso en IA en los procesos de enseñanza

Nivel	Uso	Característica
Nivel 1	Uso resistente	Postura de rechazo o no utilización de la IA en los procesos de enseñanza. Percibe la IA como una amenaza a la autonomía docente.
Nivel 2	Uso explorador	Interés inicial por conocer sobre las implicaciones de la IA en los procesos de enseñanza, Valora la formación en IA para introducir paulatinamente nuevas tecnologías. Genera espacios de diálogo y discusión en torno a su aplicabilidad en el aula.
Nivel 3	Uso operativo	Aplicación básica de la IA para generar rápidamente contenidos, estrategias y recursos. Centra las tecnologías emergentes como una herramienta de apoyo que facilita la labor docente.

Continúa...

Nivel 4	Uso integrador	Emplea la IA en los procesos de enseñanza de acuerdo con las necesidades específicas. Explora y evalúa los contenidos. Transforma enfoques tradicionales y articula la tecnología con enfoque innovador.
Nivel 5	Uso crítico	Reflexión profunda y crítica de las implicaciones éticas, sociales y educativa de la IA. Evalúa sesgos, pertinencia y viabilidad de las herramientas. Se anticipa y considera aspectos claves de la IA en la enseñanza.

Fuente: elaboración propia.

El instrumento 2 se estructuró en 25 ítems, con 5 opciones de respuestas; el procedimiento consistió en marcar con una X, siendo Siempre (S), Casi siempre (CS), Algunas veces (AV), Casi nunca (CN) y Nunca (N).

Análisis estadístico

La validación fue aplicada utilizando Microsoft Excel para tabular la información y SPSS Statitics versión 27 para el análisis estadístico. El instrumento 1 incluyó el análisis de tres indicadores: claridad (sintaxis y semántica de cada ítem), coherencia (relación del ítem con lo que se mide) y relevancia (importante para medir el indicador). La valoración de los expertos osciló entre 1 y 5, siendo 1 Deficiente; 2 Regular; 3 Buena; 4 Muy buena y 5 Excelente. Se empleó V de Aiken para determinar el grado de acuerdo de los jueces; dicha prueba estadística es soportada en estudios de Penfield y Giacobbi (2007) y Merino y Livia (2009).

Este coeficiente presenta valores que oscilan entre 0,00 y 1,00, siendo 1,00 el valor máximo de acuerdo entre los expertos. Es decir, si $V = 0$, significa que hay un total desacuerdo en los ítems, mientras que si $V = 1,00$, significa que hay un total acuerdo en los ítems. El cálculo de la V de Aiken toma en cuenta las siguientes consideraciones, los cuales representan el grado de acuerdo entre distintos jueces.

$$V = \frac{(S-1)}{[n(c-1)]}$$

A partir de la siguiente fórmula:

- n = número de expertos que participan de la validación.
- c = número de niveles de la escala de valoración empleada.
- s = suma de valoraciones de todos los expertos por ítem o pregunta.

Como parámetro de decisión, para conservar el instrumento, se tomó 0,7 como valor mínimo del intervalo de confianza y 1,00 como límite máximo; un coeficiente menor da como resultado la anulación de la validación.

Asimismo, en el instrumento 2 se utilizó el Kappa de Fleiss (López y Pita, 1999), prueba estadística dedicada a determinar el grado de concordancia o acuerdo entre tres o más evaluadores. La fórmula es la siguiente:

$$K = \frac{Po-Pe}{[1-Pe]}$$

De acuerdo con lo anterior, Po es el acuerdo observado de los calificadores, mientras que Pe es el acuerdo esperado de los calificadores. La interpretación de Kappa de Fleiss se expresa en un intervalo de 0 a 1,0, y su interpretación se sustenta en los planteamientos de Landis y Koch (1997) (véase tabla 4).

Tabla 4. Coeficiencia Kappa de Fleiss

Coeficiente Kappa de Fleiss	Fuerza de Concordancia
0,00	Pobre
0,1 - 0,20	Leve (ligeramente)
0,21 - 0,40	Aceptable (regular)
0,41 - 0,60	Moderada
0,61 - 0,80	Considerable (Sustancial)
0,81 - 1,0	Casi perfecta (casi perfecto)

Fuente: Tomado de Landis y Koch (1997).

RESULTADOS

El instrumento 1 estuvo compuesto por 8 preguntas, con múltiples opciones de respuesta, cada pregunta indagó sobre una dimensión del proceso de enseñanza. Teniendo claro esto, cada una de las ocho preguntas fue sometida a los indicadores de claridad, coherencia y relevancia. En la tabla 5 se describen las preguntas y las dimensiones que las conforman.

Tabla 5. Dimensiones y preguntas instrumento 1

Dimensiones	Preguntas del instrumento
Enseñanza docente	¿De qué manera ha utilizado la inteligencia artificial (IA) en los procesos de enseñanza en la educación básica?
Evaluación	¿De qué forma ha incorporado la inteligencia artificial (IA) en los procesos de evaluación del aprendizaje de sus estudiantes?
Gestión del aula	¿En qué aspectos ha considerado que la inteligencia artificial (IA) puede ser útil para mejorar la gestión del aula en su práctica docente?
Enseñanza-aprendizaje	¿Cómo ha incorporado la inteligencia artificial (IA) en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la educación básica?
Riesgos educativos	¿Cuáles son los riesgos de la IA que identificas en el proceso de enseñanza del docente?
Apoyos educativos	¿Qué tipo de apoyo ha considerado necesario para poder incorporar la IA en su labor docente?
Obstáculos educativos	¿Cuáles han sido los principales obstáculos para implementar IA en sus procesos enseñanza?
Percepción docente	¿Qué percepción personal le ha generado la implementación de la IA para la enseñanza en el escenario educativo?

Fuente: elaboración propia.

La evaluación global del instrumento 1 mostró que el coeficiente V de Aiken en los indicadores de *claridad*, *coherencia* y *relevancia* alcanzó un valor de 0,92 (véase tabla 6), es decir, las preguntas están redactadas de forma clara y comprensible, existe una

coherencia entre las preguntas y las dimensiones que miden, y los contenidos son relevantes y pertinentes para evaluar el constructo de interés.

Tabla 6. V de Aiken instrumento 1

V de Aiken		
Claridad	Coherencia	Relevancia
0,94	0,89	0,94
V de Aiken: 0,92		

Fuente: elaboración propia.

Este coeficiente expresa una ponderación de 0,92, lo que significa un alto acuerdo en el juicio de expertos. Las tablas 7, 8 y 9 muestran los resultados individuales de *claridad*, *coherencia* y *relevancia* en el instrumento 1, cuantificados mediante V de Aiken; como se observa, la gran mayoría de las evaluaciones contaron con valoraciones favorables.

Tabla 7. V de Aiken en el indicador claridad

Experto evaluador	Claridad							
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8
E1	4	4	4	4	3	4	3	4
E2	4	4	4	4	4	4	4	4
E3	4	4	4	4	4	4	4	4
E4	4	4	4	4	2	4	4	4
E5	3	4	3	2	3	4	4	3
Total	19	20	19	18	16	20	19	19
V de Aiken	0,95	1,00	0,95	0,90	0,80	1,00	0,95	0,95

Fuente: elaboración propia.

Los resultados para el indicador de *claridad* muestran aspectos favorables en la mayoría de las preguntas, destacando P2 y P6. El

coeficiente da cuenta de una redacción precisa y clara. Sin embargo, P5 obtuvo el puntaje más bajo (0,80), lo que muestra discrepancia en los evaluadores. Este resultado sugiere la necesidad de reformulación o ajuste gramatical, el cual fue ajustado en la tabla 5.

Tabla 8. V de Aiken en el indicador coherencia

Experto evaluador	Coherencia							
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8
E1	4	4	4	4	4	4	4	4
E2	3	4	3	3	3	4	4	4
E3	4	4	4	4	4	4	3	4
E4	4	4	2	2	2	4	4	4
E5	3	3	2	2	4	4	4	3
Total	18	19	15	15	17	20	19	19
V de Aiken	0,90	0,95	0,75	0,75	0,85	1,00	0,95	0,95

Fuente: elaboración propia.

El indicador de *coherencia* refleja que cinco preguntas alcanzaron valores superiores a 0,90. Sin embargo, P3 y P4 obtuvieron coeficientes de 0,75, por debajo del umbral aceptable, en ese sentido, fue necesario revisar su alineación teórica para fortalecer su coherencia conceptual. En la tabla 9 se observan los valores más altos para el indicador de *relevancia*, lo que indica que las ocho preguntas evidencian una valoración altamente favorable.

Tabla 9. V de Aiken en el indicador relevancia

Experto evaluador	Relevancia							
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8
E1	4	4	4	4	4	4	4	4
E2	4	4	2	4	4	4	4	4
E3	4	4	4	4	4	4	3	4
E4	4	4	4	4	4	4	4	4

Continúa...

E5	3	3	2	2	4	4	4	3
Total	19	19	16	18	20	20	19	19
V de Aiken	0,95	0,95	0,80	0,90	1,00	1,00	0,95	0,95

Fuente: elaboración propia.

Considerando el parámetro de 0,7 como valor mínimo del intervalo de confianza, cabe destacar que el instrumento 1 obtuvo un coeficiente V de Aiken superior al valor crítico, por lo cual se confirma la validación del instrumento para su posterior aplicación.

Por otro lado, con respecto a la validación del instrumento 2, se tomó en cuenta el Kappa de Fleiss (López y Pita, 1999). Inicialmente, se procedió a la tabulación de las valoraciones asignadas por cada experto a los 25 ítems de la escala Likert. Es importante destacar que cada evaluador emitió su juicio de valor en función de su experiencia y dominio del área temática. Concretamente, los 5 expertos consultados debieron analizar cada ítem de la escala y asignarle un nivel de uso, tal como se muestra a continuación.

- 1 = Nivel 1. Uso Resistente
- 2 = Nivel 2. Uso Explorador
- 3 = Nivel 3. Uso Operativo
- 4 = Nivel 4. Uso Integrador
- 5 = Nivel 5. Uso Crítico

Las valoraciones asignadas por cada experto (véase tabla 10) representa un nivel de uso específico para cada ítem. Si bien una medida descriptiva como la moda podría identificar el nivel de mayor frecuencia de acuerdo, esta aproximación es limitada para establecer la concordancia entre jueces. Por ello, la aplicación de la prueba Kappa de Fleiss resulta útil para este tipo de instrumentos, ya que es una herramienta robusta que garantiza que las escalas Likert sean confiables y permitan una evaluación consistente y precisa.

**Tabla 10. Tabulación respuestas instrumento
2 por juicio de expertos**

Ítem	Indicador	E1	E2	E3	E4	E5
1	Reflexiono sobre los sesgos algorítmicos presentes en las herramientas de IA aplicadas a la educación.	5	5	5	5	2
2	Consulto la IA en busca de respuestas rápidas dentro del ejercicio profesional.	3	3	4	3	3
3	Opto por mantener prácticas de enseñanza convencionales que experimentar con tecnologías emergentes en IA.	1	1	1	1	2
4	Verifico la precisión de los contenidos educativos sugeridos por la IA antes de aplicarlos en el aula.	4	4	4	4	4
5	Recurro a la IA para generar soluciones didácticas que acontecen en el aula de clase.	3	3	3	4	3
6	Examino a profundidad los riesgos e implicaciones éticas de la IA en la educación.	5	5	5	5	2
7	Considero que la IA representa una amenaza para la autonomía docente y el mejoramiento de la enseñanza en educación.	1	1	1	1	3
8	Participo de espacios de formación o charlas encaminadas al uso introductorio de la IA en la educación.	2	2	2	2	1
9	Introduzco progresivamente la inteligencia artificial como recurso para innovar y fortalecer mis procesos formativos como docente.	4	2	4	3	3

Continúa...

10	Me intereso por indagar ventajas y aplicaciones de la IA en la enseñanza de la educación básica.	4	4	5	4	2
11	Incentivo espacios de formación docente sobre el uso consciente y contextualizado de la inteligencia artificial.	2	5	5	5	1
12	Indago sobre diferentes herramientas de IA con fines educativos, sin incorporarla a la práctica docente.	3	2	2	2	2
13	Empleo la IA para eliminar actividades repetitivas de mi labor educativa.	3	3	3	3	2
14	Evito el uso de herramientas basadas en IA debido a aspectos éticos y de privacidad.	1	1	1	1	2
15	Utilizo la IA en aspectos puntuales de enseñanza, sin analizar sus riesgos y efectos en el aprendizaje	4	2	4	3	4
16	Analizo datos generados por sistemas de IA para tomar decisiones pedagógicas informadas en el contexto educativo.	4	5	4	4	3
17	Analizo críticamente el impacto de la IA en la labor pedagógica del docente	5	5	5	5	2
18	Indago aplicaciones de la IA con el fin de mejorar procesos evaluativos y de retroalimentación.	3	4	4	4	3
19	Utilizo la IA como una herramienta de apoyo a la labor educativa.	2	2	3	3	2
20	Comparto opiniones con docentes sobre experiencias iniciales en el uso de la IA en el ámbito educativo.	2	3	2	2	2
21	Desconfío de los resultados presentados por la IA especialmente en aspectos educativos.	1	1	1	1	2

Continúa...

22	Evalúo la pertinencia y viabilidad de soluciones propuestas por IA antes de aplicarlas al contexto educativo.	5	4	5	5	4
23	Incorporo herramientas de inteligencia artificial para diversificar estrategias metodológicas, adaptándolas a las necesidades y características de los estudiantes.	4	4	4	4	3
24	Empleo de manera básica la inteligencia artificial en mi actividad pedagógica.	3	3	3	3	2
25	Rechazo la incorporación de la IA en la enseñanza por no aportar valor significativo a los procesos de enseñanza.	1	1	1	1	2

Fuente: elaboración propia.

El coeficiente de Kappa de Fleiss ($k = 0,417$) (véase tabla 11) indica una fuerza de concordancia moderada entre los evaluadores, lo que sugiere un acuerdo superior al que se esperaría por mero azar en la calificación de los ítems de la EUIAP-E. Este resultado se considera estadísticamente significativo, como lo demuestra el valor de la prueba Z ($Z = 13,106$) y un P -valor de 0,000, el cual es inferior al umbral de significancia estándar ($\alpha = 0,05$). Finalmente, el intervalo de confianza asintótico del 95 % para Kappa (0,354 - 0,480) indica que el acuerdo real en la población de jueces se encuentra con alta probabilidad dentro de este rango.

Tabla 11. Kappa de Fleiss instrumento 2

Kappa general					
Kappa de Fleiss	Fuerza de concordancia	Z	P Valor	Límite inferior al 95%	Límite superior al 95%
,417	Moderada	13,106	,000	,354	,480

Fuente: elaboración propia.

Así mismo, de acuerdo con la tabla 12, la prueba Kappa de Fleiss por experto muestra valores moderados en tres de los cinco expertos. Considerando el experto 2 y 3 con una valoración aceptable en la prueba estadística.

Tabla 12. Kappa de Fleiss instrumento 2 por experto

Kappa general					
Experto	Probabilidad condicional	Kappa	P Valor	Límite inferior al 95%	Límite superior al 95%
1	,682	,614	,000	,490	,738
2	,389	,221	,000	,071	,344
3	,482	,333	,000	,209	,457
4	,576	,448	,000	,324	,572
5	,600	,524	,000	,400	,648

Fuente: elaboración propia.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos a partir del análisis estadístico muestran que tanto el instrumento 1 como el 2 cuentan con una fuerte validez de contenido. Respecto al instrumento 1, los criterios de *claridad* ($V = 0,94$) y *relevancia* ($V = 0,94$) indican un consenso alto entre los jueces, lo que expresa preguntas correctamente elaboradas, comprensibles y pertinentes para el instrumento.

Sin embargo, la coherencia para las 8 preguntas mostró V de Aiken = 0,89, lo cual refleja que, si bien existe una conexión fuerte, este valor podría significar una revisión minuciosa a las preguntas con las puntuaciones más bajas, especialmente P3 y P4. En ese sentido, la prueba presenta una oportunidad para ajustar y perfeccionar el instrumento desde la redacción y la claridad con el fin de garantizar que la información recopilada aporte al desarrollo educativo desde el uso de la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza,

lo cual fue previamente subsanado. Pruebas estadísticas como la V de Aiken se relacionan en estudios de Torres et al. (2022) y García et al. (2024), en los que se enfocan criterios de claridad, coherencia y relevancia; este tipo de estudios puede representar utilidad en las investigaciones educativas.

En relación con el instrumento 2, los expertos 1, 4 y 6 muestran niveles de acuerdo considerablemente más altos, con valores Kappa de 0,614, 0,448 y 0,524, respectivamente. Estos valores denotan una comprensión y aplicación más consistente en todos los indicadores de la escala Likert. De igual modo, los expertos 2 y 3 reflejaron valores más bajos, lo que sugiere la necesidad de mejora en estudios posteriores.

La aplicación del Kappa de Fleiss para el instrumento 2 demuestra que es una técnica reconocida por su viabilidad en contextos educativos y médicos, lo cual se expresa en el grado de acuerdo entre múltiples evaluadores (Loyo et al., 2024; Moons & Vanderviere, 2023). Los resultados obtenidos en este estudio ($k = 0,417$) exponen una concordancia moderada. Se establece un punto de partida para nuevas investigaciones que quieran profundizar sobre la relación entre educación y tecnologías emergentes.

Finalmente, la validación de los instrumentos psicométricos presentados permitirá no solo medir la efectividad y nivel de uso de la IA, sino que, desde la perspectiva aplicada, este artículo postula bases para la articulación de políticas educativas que desarrollen programas de formación para maestros, enfocados en la adquisición de competencias digitales para las nuevas realidades de los procesos de enseñanza.

CONCLUSIONES

La validación por juicio de expertos representa una oportunidad robusta de validación en la época actual, máxime cuando los contextos dinámicos de la sociedad del conocimiento requieren instrumentos que reflejen realidades académicas e investigativas lejos de la improvisación, la falta de análisis y las ambigüedades a las que se somete el conocimiento hoy en día.

Los resultados obtenidos en el instrumento 1 muestran validez sólida y consistente, ya que los indicadores de *claridad*, *coherencia* y *relevancia* superan el umbral de aprobación, reflejado a través de un coeficiente V de Aiken de 0,92.

La contribución de este estudio consiste en la validación del instrumento 2, una escala Likert que mide el nivel de uso de la IA en los procesos de enseñanza de la educación básica. Este tipo de instrumentos contribuyen al avance investigativo de los contextos latinoamericanos, pues se articula a las nuevas realidades educativas del siglo XXI. Es de mencionar que, aunque los resultados son confiables y aplicables en posteriores estudios, existen márgenes de mejora con el fin de alcanzar niveles de confiabilidad más altos. Futuras investigaciones podrán incrementar el uso de expertos especializados en el uso de la tecnología y la IA. La validación empleada reflejó observaciones en la redacción de ítems y preguntas, aspectos que ya fueron ajustados e incorporados en la versión final del instrumento.

A partir de los resultados obtenidos en las pruebas Kappa de Fleiss y V de Aiken, se valida el contenido de los instrumentos 1 y 2, respectivamente. La integración de la IA en la educación básica enfrenta retos y desafíos importantes que merecen un abordaje transversal. La incorporación de una validación por juicio de expertos aporta a la comprensión de cómo los docentes integran, perciben y utilizan la IA en las prácticas pedagógicas. Hecho que orienta políticas de formación, reflexión y uso consciente de tecnologías emergentes en el aula.

REFERENCIAS

- Alam, A. (2023). Developing a Curriculum for Ethical and Responsible AI: A University Course on Safety, Fairness, Privacy, and Ethics to Prepare Next Generation of AI Professionals. In *Intelligent Communication Technologies and Virtual Mobile Networks* (pp. 879-894). Springer Nature Singapore.

- Almanasreh, E., Moles, R. y Chen, T. (2019). Evaluación de métodos para estimar la validez de contenido. *Investigación en farmacia social y administrativa*, 15 (2), 214-221.
- Aparicio, G. W. O. (2023). La inteligencia artificial y su incidencia en la educación: Transformando el aprendizaje para el siglo XXI. *Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa*, 3(2), 217-230.
- Bellas, F., Guerreiro-Santalla, S., Naya, M., & Duro, R. J. (2023). AI curriculum for European high schools: An embedded intelligence approach. *International Journal of Artificial Intelligence in Education*, 33(2), 399-426.
- Berrones Yaulema, L. P. y Salgado Oviedo, S. A. (2023). La aplicación de la inteligencia artificial para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en el ámbito educativo. *Esprint Investigación*, 2(1), 52-60. <https://doi.org/10.61347/ei.v2i1.52>.
- Casillas González, A. C., López Hernández, C. A. y Del Pilar Ortega, R. D. (2024). Hacia un Aprendizaje Avanzado: La Integración de la Inteligencia Artificial en la Educación Básica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4), 9702-9714. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13126.
- Chiu, T. K. (2022). Designing Inclusive and Diverse Artificial Intelligence (AI) Curriculum for K-12 Education. In *Digital Communication and Learning: Changes and Challenges* (pp. 33-45). Springer Nature Singapore.
- Chiu, T. K. F., Ahmad, Z., & Çoban, M. (2025). Development and validation of teacher artificial intelligence (AI) competence self-efficacy (TAICS) scale. *Educ Inf Technol*, 30, 6667-6685. <https://doi.org/10.1007/s10639-024-13094-z>
- Dai, Y., Liu, A., Qin, J., Guo, Y., Jong, M. S. Y., Chai, C. S., & Lin, Z. (2023). Collaborative construction of artificial intelligence curriculum in primary schools. *Journal of Engineering Education*, 112(1), 23-42. doi: <https://doi.org/10.1002/jee.20503>.
- Douse, M. (2024). Educational Planning and Artificial Intelligence. *Educational Planning*, 31(2), 9-21.
- Gallent-Torres, C., Romero, B. A., Adillón, M. V. y Foltýnek, T. (2024). Inteligencia Artificial en educación: entre riesgos y potencialidades. *Praxis Educativa*, 19, 1-29.

- García, A., Corona, K., Hernández, M., Hernández, R. y Villalpa, H. (2024). Diseño y validación de contenido por juicio de expertos de un instrumento para evaluar la efectividad del proceso educativo relacionado al emprendimiento en estudiantes de educación superior. *Revista Espacios*, 45(4), 179-189. <https://doi.org/10.48082/espacios-a24v45n04p14>.
- Gómez-García, M., Ruiz-Palmero, J., Boumadan-Hamed, M. y Soto-Varela, R. (2025). Percepciones de futuros docentes y pedagogos sobre uso responsable de la IA. Un instrumento de medida. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 28(2), 105-130.
- Harari, Y. (2024). *Nexus. Una breve historia de las redes de información desde la Edad de Piedra hasta la IA*. Editorial Debate.
- Hu, Y., & Liao, Z. (2020). Design of knowledge base and curriculum planning based on artificial intelligence teaching system. In *Proceedings of the 2020 International Conference on Computers, Information Processing and Advanced Education* (pp. 327-330).
- Landis, J. R., & Koch, G. G. (1977). The Measurement of Observer Agreement for Categorical Data. *Biometrics*, 33(1), 159-174. <https://doi.org/10.2307/2529310>.
- López, G. y Pita, F. S. (1999). Medidas de concordancia: el índice de Kappa. *Cad Aten Primaria*, 6, 169-171.
- Loyo, O. M., Fuentes, M. Q., Pérez, G. L. y Zavaleta, J. G. (2024). Validez de contenido por medio de juicio de expertos para evaluar la inteligencia turística municipal. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(4), 575-585.
- Martínez-Bonilla, I. (2025). Inteligencia Artificial en los procesos de enseñanza-aprendizaje: retos y oportunidades. *Psicología Educativa*, 13, 1-8. <https://doi.org/10.22201/fpsic.24486957e.2025.13.146>.
- Martínez-Corona, J. I., Palacios-Almón, G. E. y Juárez-Hernández, L. G. (2020). Diseño y Validación del instrumento: Enfoque Directivo en la Gestión para Resultados en la Sociedad del Conocimiento. *Espacios*, 10(19), 153-165. <https://doi.org/10.17163/ret.n19.2020.09>.
- Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38-47. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>.

- Merino, C. y Livia, J. (2009). Intervalos de confianza asimétricos para el índice de validez de contenido: un programa visual basic para la V de Aiken. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 25(1), 169-171. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/71631>.
- Moons, F. y Vandervieren, E. (2023). Medición de la concordancia entre varios evaluadores que clasifican a los sujetos en una o más categorías nominales (jerárquicas). Una generalización del índice kappa de Fleiss. *Preimpresión de arXiv*:2303.12502.
- Núñez-Michuy, C. M., Agualongo-Chela, L. M., Vistin, J. M. y López Quincha, M. (2023). La Inteligencia Artificial en la pedagogía como modelo de enseñanza. *Magazine de las Ciencias: Revista de Investigación e Innovación*, 8(2), 120-135. <https://doi.org/10.33262/rmc.v8i1.2932>.
- Penfield, R. y Giacobbi, Jr., P. R. (2004). Aplicación de un intervalo de confianza de puntuación al índice de relevancia del contenido de los ítems de Aiken. *Meas. Phys. Educ. Ejerc. Sci*, 8, 213-225.
- Santillán de la Torre, C. A., Silva López, M. de los Ángeles, Limongi Basantes, D. S. y Criollo Chango, E. A. (2024). El papel de la Inteligencia Artificial en la adaptación curricular: Perspectivas para la mejora continua de la educación digital. *Revista Imaginario Social*, 7(2). <https://doi.org/10.59155/is.v7i2.1869>.
- Sartor-Harada, A. y Azevedo-Gomes, J. (2026). AI-ED-SAT: diseño y validación de un cuestionario para autoevaluar competencias docentes en IA educativa. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 29(1), 79-110. <https://doi.org/10.5944/ried.4541>.
- Selwyn, N. (2019). *Should Robots Replace Teachers?* Ediciones Morata.
- Su, J., & Zhong, Y. (2022). Artificial Intelligence (AI) in early childhood education: Curriculum design and future directions. *Computers and Education: Artificial Intelligence*, 3, 100072.
- Torres-Malca, J. R., Vera-Ponce, V. J., Zuzunaga-Montoya, F. E., Talavera, J. E. y Cruz-Vargas, J. A. (2022). Validez de contenido por juicio de expertos de un instrumento para medir conocimientos, actitudes y prácticas sobre el consumo de sal en la población peruana. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 22(2), 273-279.
- Van Laar, E., Van Deursen, A. J., Van Dijk, J. A., & De Haan, J. (2017). The relation between 21st-century skills and digital skills: A systematic literature review. *Computers in Human Behavior*, 72, 577-588.

EL COMPORTAMIENTO DE LAS Y LOS MOTOCICLISTAS EN AMÉRICA LATINA DESDE UNA MIRADA SOCIOLÓGICA

The Behavior of Motorcyclist in Latin America from a Sociological Perspective

Luz Adriana Duque Alzate
Universidad de Caldas, Colombia

LUZ ADRIANA DUQUE ALZATE

SOCIÓLOGA. ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. DOCENTE OCASIONAL, UNIVERSIDAD DE CALDAS (COLOMBIA).
LADRIANADUQUEA@GMAIL.COM. LUZADRIANA.DUQUEA@UCALDAS.EDU.CO.
[HTTPS://ORCID.ORG/0009-0003-6997-5877](https://orcid.org/0009-0003-6997-5877)

RESUMEN

Objetivo: Analizar, desde una perspectiva sociológica e interdisciplinar, el comportamiento de las y los motociclistas en la conducción, considerando que, según la Organización Mundial de la Salud y la Agencia Nacional de Seguridad Vial en Colombia, este grupo constituye una de las principales víctimas de siniestros viales.

Materiales y métodos: La metodología implementada fue la revisión documental, a través de la teoría estructural funcionalista de Talcott Parsons, utilizando los conceptos de motivación y los tres sistemas sociales: social, cultural y de la personalidad, tomando de este último los tres mecanismos: aprendizaje, defensa y ajustamiento; así mismo, para apoyar esta teoría se abordaron los conceptos de emoción de Eva Illouz; cultura y proceso de socialización de John Macionis y Ken Plummer.

Resultados: A partir de la revisión teórica y documental se analizó el comportamiento de las y los motociclistas como un fenómeno que se construye a partir del proceso de socialización, en el cual se enseñan y aprenden prácticas relacionadas con la seguridad vial. Igualmente, se evidenció que las emociones desempeñan un papel relevante, puesto que poseen dimensiones culturales y sociales que influyen en la toma de decisiones de estos actores viales. Conclusiones: De acuerdo con el estudio realizado a partir de la revisión documental, se concluye que el proceso de socialización es importante para el desarrollo del comportamiento de las y los motociclistas, puesto que influye en la toma de decisiones, determinadas a partir de los tres sistemas: social, cultural y de la personalidad, tomando de este último los tres mecanismos: aprendizaje, defensa y ajustamiento, y relacionándolo con los conceptos de cultura y emoción, siendo estas fundamentales para la comprensión de la acción humana que parte de las representaciones sociales en la vida cotidiana.

PALABRAS CLAVE: seguridad vial, motociclistas, comportamiento humano, cultura, proceso de socialización, emociones.

ABSTRACT

Objective: This article aims to analyze, from a sociological and interdisciplinary perspective, the behavior of male and female motorcyclists while riding. According to the World Health Organization and the ANSV (Agencia Nacional de Seguridad Vial) in Colombian, motorcyclists are the main victims of road traffic crashes in Latin America. These crashes are attributed to speeding, the consumption of narcotics and alcoholic beverages, mechanical failures, and, finally, noncompliance with traffic rules and signals.

Materials and methods: *The methodology implemented was a documentary review grounded in Talcott Parsons' structural—functionalist theory, employing the concepts of motivation and the three systems of action—social, cultural, and personality. From the latter, three mechanisms were emphasized: learning, defense, and adjustment. To support this framework, the article also engages with Eva Illouz's conceptualization of emotion and, drawing from John Macionis and Ken Plummer, the notions of culture and the process of socialization. Overall, these approaches offer a broader lens for examining the behavior of the actors under study while riding.*

Results: *According to the mechanisms of learning, defense, and adjustment situated within the personality system in Parsons's (1984) theory, in conjunction with Illouz's (2007) concept of emotion and Macionis and Plummer's (2011) accounts of culture and socialization, as well as the broad literature reviewed from sociological, pedagogical, and psychological perspectives, the analysis characterizes motorcyclists as the chief victims of road crashes. Furthermore, it shows that socialization processes—family, educational institutions, peer groups, and the mass media—are fundamental to teaching road safety-related content and exert a strong influence on human behavior. The study further underscores the importance of emotions approached from a cultural and social angle. Culture matters for the decisions motorcyclists make while riding, since human behavior is reflected in perceptions learned through culture, grounded in social representations based on the symbolic aspects of everyday life, which are in turn expressed as emotions in each rider.*

Limitations: *One limitation of this study was the scarcity of recent research on the topic, as many studies are outdated. This gap calls for renewed attention. As Parra-Contreras (2014) argued, road safety still lacks robust sociological exploration; indeed, it is a domain that has been changing and therefore requires shifting from traditional analyses toward different social dimensions that consider gender, age, rural and urban settings, levels of schooling, culture, socialization processes, and emotions. In this sense, the objective is to establish mobility as a social field of analysis, with particular emphasis on motorcyclists as the most vulnerable road users. Similarly, Pérez Stéfanov (2021) contends that the social sciences enable a broader analysis of the needs that condition exposure to risk in a traffic crash and of the characteristics that determine mobility patterns, in order to clarify what motivates a motorcyclist to violate traffic rules and thereby become part of the main group of victims of road crashes.*

Conclusions: *Based on the study conducted and the diverse research surveyed on the subject, the article concludes that the socialization process is crucial for the development of motorcyclists' behavior. Consequently, it influences decision-making among these road actors because of social pressures present in society—pressures that are shaped by the three*

systems: the social system, the cultural system, and the personality system. From the latter, the three mechanisms —learning, adjustment, and defense —are highlighted, the last of which is linked to the concepts of emotion and culture. Emotions are fundamental to human action, and the study confirms that emotions are not only psychological phenomena but also cultural and social. Moreover, social pressures, such as those arising in the workplace—especially for people who use the motorcycle as a means of work—heighten vulnerability to road crashes due to frequent cell phone use and extended working hours. These conditions generate stress and fatigue and, as a consequence, promote impulsive, competitive, and aggressive riding in which risky decisions are made on the road. Furthermore, gender likewise plays a role: in parts of Latin America, some men express irritation with women's driving styles, because women may be more careful and responsible when riding. This dynamic produces gender-based violence constructed through social imaginaries surrounding road safety, and it has also prompted aggressive riding among some women. Additionally, the use of personal protective equipment (PPE) significantly shapes riding behavior. Because of social pressures, motorcyclists may fear complying with traffic regulations, fail to establish good habits, and neglect safe behavior on the road. Ultimately, this leads to decisions that can endanger their own lives and the lives of other road users. In fact, many riders fear ridicule from others, which shows how the opinions of others matter and how they influence behavior; these tendencies stem from perceptions formed in everyday life. To clarify the analytical scope, the term 'behavior' is used here in a comprehensive sense that includes habits, routines, situational judgments, and the symbolic meanings attached to riding in different settings. The reference to socialization covers both primary socialization within the family and secondary socialization in schools, workplaces, and peer communities, as well as the media environments that normalize or stigmatize particular practices. Likewise, the mention of emotions is not merely descriptive: emotions are treated as socially patterned appraisals that mediate attention, perception, and action thresholds on the road, thereby reinforcing or inhibiting compliance and caution. Within this frame, PPE functions as a culturally marked practice whose adoption or rejection signals belonging, status, and identity, in addition to its protective function. Consequently, the argument calls for culturally attuned education and enforcement that jointly sustain safer riding. Lastly, the study highlights that emotions and riding are closely interrelated, which creates the need for a sensitization process where reflective analysis is fostered starting in childhood. The proposal is to guide a conscious and co-responsible education rooted in values, in which the role of the family and other institutions contributes to the adoption of appropriate conduct in road safety. The aim is to develop a road safety culture and reduce road traffic injuries so that motorcyclists

no longer constitute the primary group of fatal victims in Latin America, particularly young people, as indicated in the present review article.

KEYWORDS: *road safety, bikers, human behavior, culture, socialization process, emotions.*

INTRODUCCIÓN

Según Mendoza Díaz et al. (2015), el factor humano juega un papel fundamental en la seguridad vial debido a los errores, imprudencias y desacato de las normas de tránsito por parte de los usuarios de las vías. El acto de conducir no constituye una acción netamente individual, sino que involucra a terceros, por lo que se debe tener presente que el accionar propio tendrá repercusiones en los demás actores viales, ya que conducir siempre acarrea factores de riesgo que, en la mayoría de los casos, pueden prevenirse y evitarse. Así lo mencionan De Miguel y De Miguel (2003): “El riesgo es un daño posible que puede ser racionalmente anticipado, teóricamente calculado e idealmente evitado” (p. 9).

Por ello, la seguridad vial ha tenido trascendencia en la sociedad debido a sus implicaciones económicas, políticas, culturales y psicosociales ocasionadas por la ocurrencia de siniestros viales. Al ser de carácter comportamental, las principales bases se fundan en la familia y en los demás agentes de socialización, como los centros educativos, los grupos de iguales y el entorno laboral; todo ello debido a las presiones laborales y los problemas personales que influyen notoriamente en el momento de conducir, pues en esta acción se refleja el comportamiento humano. Conjuntamente, Mingote Adán et al. (2024) resaltan que la conducción de un vehículo es una actividad psicomotora que requiere de un aprendizaje previo que contribuya a anticipar, planificar, resolver problemas y aprender de las experiencias.

En relación con lo anterior, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023) menciona que cada año fallecen 1,19 millones de personas por siniestros viales, lo que significa que, en promedio, cada dos minutos muere una persona por esta causa, lo que ocasiona alrededor de 3200 defunciones diarias. Asimismo, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV, 2026) indica que en 2024 se registraron 8433 muertes por siniestros viales en Colombia, de los cuales 5194 en motociclistas; 1875 en peatones y 415 en ciclistas. Estas

cifras ratifican que los motociclistas siguen siendo el actor vial más vulnerable, y la mayoría de ellos eran hombres entre 15 y 35 años.

Esta información se relaciona con las principales causas de siniestros viales, que, de acuerdo con la ANSV, están determinadas por el exceso de velocidad, el consumo de bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas, por fallas mecánicas y por la desobediencia de las señales y normas de tránsito. Causas que se derivan de las acciones humanas, tal como lo plantean Ramírez Aguilera y Caicedo Forero (2024), debido a la falta de experiencia en la conducción y por el desconocimiento de las normas y señales de tránsito, factores que conducen al incumplimiento de la normativa.

Con base en las cifras mencionadas y en las causas de los siniestros viales, es crucial considerar las dinámicas sociales que se enseñan desde el proceso de socialización, en el cual se interiorizan normas y valores de comportamiento humano que orientan conductas, tales como el respeto, el altruismo y la empatía, todos ellos permeados por las emociones que promueven la conducta.

En relación con esto, Vilchez (2012) señala que las emociones forman parte de la personalidad y que muchas de ellas, al igual que los sentimientos, van a ser altruistas en virtud de la relación que existe con los demás. Así, esta investigación menciona la empatía como la capacidad de pensar no solo en satisfacer las propias necesidades, sino también en el bienestar de los demás, por lo que es necesario promover procesos de educación y sensibilización.

Para lograr lo anterior, es relevante aludir a lo expresado por Gómez et al. (2019), quienes evidenciaron que la educación en seguridad vial debe iniciarse en la niñez, ya que las habilidades, conocimientos y actitudes positivas hacia la seguridad vial se inducen a través de intervenciones educativas que promuevan tanto los aspectos cognitivos como los afectivos. Si un actor vial no ha recibido en su proceso de socialización enseñanza sobre normas de tránsito, valores y otros temas concernientes a la seguridad vial, carecerá del conocimiento necesario para conducir de manera adecuada, lo que incrementa la probabilidad de ocasionar un siniestro vial.

Por el contrario, puede que, a partir de ese aprendizaje, desarrolle conductas que favorezcan la cultura vial. Por esto, la función de los maestros será fundamental, al igual que la de los demás agentes de socialización -la familia o el grupo de iguales- para mejorar la seguridad vial, reducir los siniestros y fortalecer la cultura vial.

Aunado a lo anterior, es indispensable mencionar los distintos factores de comportamiento humano que producen siniestros viales en las y los motociclistas. Para ello, es pertinente considerar lo postulado por Duque (2019), quien señaló en su estudio que los problemas familiares y laborales influyen en los siniestros viales, pues ocasionan distracciones, al encontrarse inmersos en estados cognitivos y anímicos desfavorables producidos por el cansancio, el sueño, la rabia y el estrés.

Los motociclistas no podrán medir adecuadamente su percepción del riesgo ante un posible siniestro, ya que su comportamiento se basará en los rasgos de personalidad aprendidos y desarrollados a lo largo de su vida. Es en este contexto donde se manifiesta la capacidad para controlar o expresar las emociones al conducir.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este artículo científico se fundamenta en una revisión documental narrativa sobre el tema de la seguridad vial. Las fuentes utilizadas se obtuvieron a través de la revisión de literatura académica, incluyendo libros y artículos científicos indexados tanto en el ámbito sociológico como en disciplinas afines (psicología y pedagogía), empleados como complemento para analizar el comportamiento de las y los motociclistas en América Latina.

También se consultaron documentos institucionales en bases de datos especializadas y repositorios académicos, con el fin de analizar datos estadísticos sobre siniestralidad vial en América Latina y así ofrecer una mirada sociológica que no solo se apoye en la revisión bibliográfica, sino también en una base teórica fundamentada en conceptos sociológicos.

Entre ellos se mencionan la emoción, según Eva Illouz (2007); los conceptos de socialización y cultura de Macionis y

Plummer (2011); y la teoría estructural-funcionalista de Talcott Parsons (1984), quien planteó que todos los actores sociales, en su proceso de socialización y cumplimiento de expectativas sociales, cuentan con tres sistemas para desarrollar la personalidad: el sistema social, el sistema cultural y el sistema de la personalidad. Este último comprende mecanismos divididos en tres categorías: aprendizaje, defensa y ajustamiento. Estos conceptos se desarrollarán durante el artículo.

Mecanismo de aprendizaje

El mecanismo de aprendizaje es el proceso en el que el actor adquiere nuevos elementos de orientación de la acción, nuevas orientaciones cognitivas, valores, objetivos e intereses expresivos. Este mecanismo, según Parsons (1984), se mantiene a lo largo de la vida. A partir de este concepto, se busca identificar cómo las y los motociclistas aprenden sobre seguridad vial a través de entes de socialización como colegios, academias automovilísticas y entornos familiares y laborales. Para dilucidarlo, es esencial analizar el funcionamiento del proceso de socialización.

De acuerdo con Macionis y Plummer (2011), este proceso se canaliza a través de varios agentes: en primer lugar, los padres y hermanos como moldeadores de la persona; en segundo lugar, las instituciones educativas; en tercer lugar, el grupo de iguales, como amigos o compañeros de trabajo, y, en cuarto lugar, los personajes públicos o *influencers*, así como los medios de comunicación.

Todos estos agentes influyen en el desarrollo de ideas, sentimientos y actuaciones del actor social. Los mismos autores definen, desde la sociología, el proceso de socialización como “una experiencia que dura toda la vida y por lo cual los individuos construyen su biografía personal, ensamblan normas de interacción cotidianas y asimilan las pautas sociales características de sus culturas” (Macionis y Plummer, 2011, p. 175).

Clarificado este concepto, que es importante para el estudio del comportamiento de las y los motociclistas, corresponde citar a Petit (2014), quien resalta la función de la familia, las relaciones

sentimentales, los amigos, los instructores, los maestros, los medios de comunicación, las TIC y las asociaciones sin ánimo de lucro como impulsores de conductas adecuadas en materia de seguridad vial.

Asimismo, Marín-Escobar et al. (2022) destacan que la educación en seguridad vial no solo debe impulsarse desde las instituciones, sino también desde los núcleos familiares, pues es allí donde se origina el proceso de socialización en temas de seguridad vial, y donde se enseñan conocimientos, actitudes y comportamientos que redundan en mayor seguridad vial, ya que la familia constituye el primer entorno de socialización del ser humano.

De igual manera, Obregón Galván et al. (2018) consideran que la educación en la seguridad vial es una herramienta crucial para desarrollar acciones dirigidas a mejorar la cultura vial y reducir los siniestros viales. También subrayan la importancia de ofrecer una educación vial de calidad, señalando que no solo basta con una aproximación sistémica, sino que también se debe mantener el interés y garantizar la continuidad en la formación, por lo que se deben implementar procesos de sensibilización que permitan asegurar una intervención oportuna y eficaz.

En lo referente a la sensibilización, es necesario emprender actividades que propicien un análisis reflexivo a través de la concienciación sobre los diversos aspectos en los que el actor vial puede contribuir a la corresponsabilidad, con el objetivo de mejorar la movilidad vial.

Al respecto, Berrones-Sanz (2019) resalta que es pertinente la enseñanza a través del aprendizaje basado en problemas (ABP) y la organización de cursos-talleres para compartir experiencias, reflexiones y cuestionamientos entre actores implicados, facilitando así la sensibilización mediante la formación de promotores en seguridad vial. Esto permite tomar mejores decisiones al diseñar, implementar y ejecutar programas regionales en materia de seguridad vial.

En este sentido, Gavilanes Rodríguez (2024) manifestó en su estudio la importancia de formar integralmente en seguridad vial con énfasis en la sensibilización, no solo como una necesidad

académica, sino una responsabilidad social. La autora destacó que invertir en educación vial equivale a invertir en la seguridad y el bienestar tanto de los jóvenes como de la sociedad en general.

Igualmente, Sailema-Torres et al. (2020) sostienen que es necesario promover oportunidades para fomentar la educación vial desde la infancia a través de un enfoque holístico e interdisciplinario, con la finalidad de establecer hábitos seguros en niños y niñas que permitan una movilidad más segura, asimilando conductas asertivas. Este aprendizaje debe impulsar no solo el conocimiento de normas y señales de tránsito, sino también la promoción de actitudes y valores adecuados mediante un proceso de aprendizaje como usuarios, favoreciendo la convivencia con los demás (Sailema-Torres et al., 2021).

Arpi Landázuri y Fuertes (2023) destacaron en su investigación la importancia de realizar talleres lúdicos con niñas y niños, con el propósito de desarrollar capacidades cognitivas a partir de la interacción y la experiencia. Estos talleres deben partir de un diagnóstico que contemple el conocimiento, la identificación, el respeto por las señales de tránsito, el uso adecuado de los pasos peatonales, el comportamiento y la ubicación en el vehículo.

De igual manera, estos talleres deben propiciar una reflexión fundamentada en la detección de acciones inadecuadas, la creación de conciencia propia, la aplicación de las normas y señales de tránsito y la transmisión de aprendizajes a su entorno.

A partir de lo anterior, se identifica otro tipo de formación común en el ámbito de la conducción vehicular, como es la capacitación en manejo defensivo. Sobre este aspecto, Ramírez Aguilera y Caicedo Forero (2024) subrayan la importancia de esta capacitación como estrategia para promover -por medio de campañas- la cultura del autocuidado y la responsabilidad vial, lo que implica corresponsabilidad con los demás actores viales, como ciclistas, motociclistas, peatones y conductores de vehículos públicos o privados.

Igualmente, García Ramírez et al. (2018) argumentan que la educación en seguridad vial es uno de los ejes fundamentales para reducir muertes por siniestros viales. Si bien en los países en vías de

desarrollo buscan impartir esta formación de manera obligatoria, muchas veces no se cumple.

En el caso de Colombia, existe la Ley 1503 de 2011, que en el artículo primero define los lineamientos generales en educación, responsabilidad social empresarial y acciones estatales y comunitarias para promover en las personas la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y, en consecuencia, la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de la vía pública (Congreso de la República).

A pesar de su obligatoriedad, en colegios y universidades no se promueve este tipo de formación de manera constante, sino esporádica. No obstante, en el ámbito empresarial se ha observado un mayor interés en la capacitación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial (PESV), aunque existen limitaciones en su implementación.

Al respecto, Pérez y Tejada (2018) demostraron en su investigación que, más allá de cumplir con las actividades sugeridas, las empresas deben prever medidas de control necesarias para intervenir efectivamente los riesgos prioritarios, es decir, los que exigen atención inmediata. Es importante señalar que, en el pilar del comportamiento humano de los PESV, aunque se incluye la capacitación en relación con las medidas de mitigación de riesgos, las empresas no imparten esta formación de forma continua.

Por su parte, Tosi et al. (2016) resaltaron, en su estudio, que la educación continua en materia de seguridad vial contribuye al mejoramiento progresivo del comportamiento de las y los actores viales, lo que favorece la consolidación de prácticas y comportamientos más seguros.

Mecanismo de ajustamiento

Continuando con los mecanismos del sistema de personalidad de Parsons, ahora se abordan los mecanismos de ajustamiento, definidos por el autor como aquellos procesos en los cuales el actor individual opera con elementos de tensión y conflicto en sus relaciones (Parsons, 1984).

En este tipo de mecanismos, resulta fundamental aludir a la presión que experimentan los conductores de vehículos, especialmente las y los motociclistas, a la hora de conducir y, aún más, cuando respetan las normas de tránsito y utilizan los elementos de protección personal (EPP) reglamentarios, tales como casco, guantes, botas especiales y chaqueta reflectiva en motocicletas de bajo cilindraje.

En este sentido, Duque (2019) señala que estas presiones sociales, como las burlas de terceros, ocasionan temor de acatar las normas de tránsito, lo que los lleva en muchas ocasiones a tomar decisiones que pueden afectar la propia vida y la de otros actores viales, como el no acatamiento de las normas de tránsito. Por lo tanto, la opinión ajena se convierte en un factor determinante que induce al comportamiento humano, como se analizó anteriormente con el concepto de proceso de socialización desde el mecanismo de aprendizaje.

Para comprender mejor este comportamiento, es pertinente mencionar un EPP que suscita ciertas discusiones tanto en el momento de su adquisición como en su uso: el casco. Tosi et al. (2016) indican que este elemento resulta básico para la protección de las y los motociclistas. Sin embargo, no se percibe una conciencia respecto al uso correcto. Muchos motociclistas emplean este EPP solo como requisito normativo y no como una opción de autocuidado y protección; es decir, prevalece la intención de evitar sanciones por encima del interés de protegerse ante lesiones graves.

Este uso desatiende la existencia de reglamentaciones técnicas, como las normas NTC 4533 (2017) y FMVSS (2018), también conocida como DOT (Cascos certificados, s.f.). Asimismo, debe considerarse que muchos motociclistas no adquieren los cascos por la falta de recursos económicos, por lo que raramente contemplan la posibilidad de comprar uno con las especificaciones requeridas. Esto se debe a que quienes adquieren este tipo de vehículos por lo general solo cuentan con ingresos equivalentes al salario mínimo.

En cuanto a la presión social, Avendaño Serna et al. (2020) señalan que los amigos, familiares, compañeros de trabajo y marcas

conocidas influyen en la decisión de compra de un casco, puesto que las creencias normativas moldean las expectativas individuales o grupales. Igualmente, resulta relevante la influencia de percepciones o imaginarios regionales, determinados por diferencias climáticas, rurales o urbanas.

Rodríguez Hernández et al. (2016) expusieron que el uso del casco está condicionado por la región del país, registrándose un mayor uso en las regiones centrales y desarrolladas de Colombia, donde la supervisión normativa es más estricta gracias a campañas y acciones que refuerzan esta práctica. En contraposición, en zonas rurales y suburbanas de menor desarrollo prevalece un mínimo uso del casco, debido a la baja supervisión de las autoridades de tránsito o movilidad, lo que contribuye a una menor conciencia sobre la importancia de este EPP.

En consecuencia, cabe preguntarse: ¿cuál es la percepción del riesgo en las y los motociclistas? Esta inquietud surge porque las presiones sociales pueden superar en fuerza a las motivaciones de autoprotección, ya que la opinión de terceros resulta decisiva para emprender o evitar ciertas conductas.

Al respecto, diversas investigaciones han evidenciado que adolescentes y jóvenes conductores de motocicleta poseen una menor percepción del riesgo. Herrera-López et al. (2021) afirman que esta baja percepción se relaciona con decisiones erróneas, ya que en esa etapa vital no se valoran de manera adecuada situaciones peligrosas. Además, se suman las consecuencias del consumo de alcohol, estupefacientes, estimulantes o fármacos para la depresión, que alteran funciones psicomotoras y sensoriales.

Correa Ramírez et al. (2018) refieren que las narrativas sobre el riesgo están influidas tanto por una perspectiva estética como por la preocupación por la imagen, que se configuran según valores culturales y sociales e inciden en las competencias personales, que, a su vez, se transforman en experiencias biográficas.

Asimismo, Cordellieri et al. (2019) evidenciaron que la percepción del riesgo también se observa en el descuido de la conducción. Cabe anotar que la percepción del riesgo se comprende como

un juicio de carácter cognitivo, mientras que la preocupación en torno al riesgo se manifiesta a través de reacciones emocionales y presiones sociales, en las que surgen tensiones y conflictos sociales orientados a encajar en la sociedad.

En este orden de ideas, es pertinente mencionar el uso del celular como otro factor de conflicto y percepción del riesgo durante la conducción. Tosi et al. (2024) sostienen que las y los motociclistas que laboran en determinadas empresas presentan una mayor prevalencia en el uso del celular debido a la demanda comunicacional vinculada a su trabajo.

Esto deriva en que muchos motociclistas no logren acatar las normas de tránsito, ya que deben atender el celular por razones laborales. Por ello es importante implementar acciones que reduzcan este uso, dado que la organización del trabajo afecta la seguridad vial. Por otra parte, Tábor Cruz (2021) señala que diversas investigaciones han mostrado que los conductores disminuyen su desempeño al atender conversaciones telefónicas y priorizan el diálogo sobre la actividad de conducir, lo que compromete la concentración y destreza.

Otra manifestación de presión social que suscita conflicto interno durante la conducción se relaciona con el género. Según la ANSV (2026), de los 5194 usuarios de moto fallecidos en siniestros viales, el 82 % fueron hombres y el 15 % mujeres. En este sentido, Castro Molinares y Ruiz Pérez (2021) agregan que a muchos hombres les molesta el modo de conducir de diversas mujeres, que se percibe como más cuidadoso y responsable. Incluso, los autores comparan esta conducción con la de personas mayores o principiantes, lo que da lugar a episodios de violencia de género que refuerzan los imaginarios sociales relativos a la seguridad.

De acuerdo con el Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial (2023), el espacio vial se encuentra masculinizado en la sociedad. Esto responde a los procesos de socialización masculinos, que propician la adopción de conductas de riesgo excesivo, reforzando ideas como la inmunidad al dolor y al rechazo o la represión de emociones y sentimientos, lo cual influye en la formación

de representaciones sociales y en la materialización de acciones viales perjudiciales.

En este contexto, Geldstein et al. (2010) y Fernández Poncela (2012) evidencian discursos prejuiciosos de ambos sexos sobre la conducción. Las mujeres adultas, en particular, sostienen que los hombres conducen mejor porque tienen mayor experiencia, “nacieron para conducir”, conocen los vehículos y muestran mayor gusto por la conducción, asumiendo así una posición subordinada que contribuye a la permanencia de estos roles. Por su parte, los hombres consideran que la conducción femenina es deficiente por una supuesta falta de habilidades y control emocional. Este fenómeno demuestra que las percepciones se originan en representaciones sociales propias de la vida cotidiana.

Cabe agregar que el documento *La seguridad vial desde un enfoque de género*, de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Víctimas Contra la Violencia Vial, reflexiona sobre la influencia de la violencia de género en la seguridad vial. Se muestra cómo este fenómeno incide en la creación social de ideas sobre los roles que hombres y mujeres deben desempeñar en la sociedad, así como en la construcción de identidades subjetivas, asignando a cada sexo papeles socialmente determinados que se interpretan, erróneamente, como naturales y no culturales (s.f.).

De igual modo, Deniz et al. (2021) señalan que el sexo biológico implica cierta generalización intercultural, pero el rol de género masculino “hombre machista” intensifica las conductas agresivas, mientras que el género femenino tiende a atenuarlas, independientemente de la cultura.

Desde otra perspectiva, resulta relevante destacar la investigación de Durán et al. (2009), que también se enmarca dentro del mecanismo de ajustamiento, que desmitifica los estereotipos de conducción en hombres y mujeres, pues han evidenciado que la mayoría de los hombres han desarrollado conductas agresivas y arriesgadas. No obstante, corroboraron que las mujeres, especialmente jóvenes, también pueden protagonizar siniestros viales asociados al estrés y al consumo de alcohol, del mismo modo que las mujeres adultas

pueden verse involucradas en siniestros derivados de una vida laboral estresante y la conducción apresurada.

Una vez más, esto subraya cómo las presiones sociales y los estereotipos pueden incidir en la toma de decisiones y las infracciones de tránsito, lo cual demanda mayor profundización en estudios futuros, considerando que los roles de género constituyen construcciones sociales dinámicas que varían según el contexto cultural y los procesos de socialización.

Mecanismo de defensa

La teoría estructural-funcionalista señala que este mecanismo es un proceso mediante el cual se actúa sobre los conflictos internos de la personalidad. En ellos interactúan aspectos en los que se mezcla lo catético con lo cognitivo (Parsons, 1984).

En este apartado se analizan los diversos conflictos que experimentan las y los motociclistas al conducir, poniendo especial atención en cómo la emoción, la motivación y la cultura -elementos clave para la conformación de la acción social- influyen en la aparición de conflictos internos.

En consonancia con lo anterior, Gordillo et al. (2020) sostienen, en un estudio sobre emociones en la conducción, que para integrar la emoción a la conducción resulta fundamental el estado afectivo del conductor y variables internas, como la empatía (como se abordó anteriormente), la regulación, el contenido emocional de las campañas de seguridad vial y, finalmente, la memoria prospectiva relacionada con el recuerdo de acciones preventivas en la conducción.

Según Antoñanzas et al. (2019), las habilidades afectivas de los conductores configuran las actitudes derivadas del sistema motivacional y socioemocional: las emociones en la conducción modulan la competitividad y agresividad, así como la calma, el optimismo y la compasión. Por ende, las acciones individuales resultan de las actitudes y pensamientos cultivados, así que la relación entre emoción y conducción es permanente.

Del mismo modo, los autores subrayan que la mayoría de las emociones al conducir se originan en ámbitos de la vida cotidiana. En este sentido, las emociones deben y pueden ser educadas en la vida familiar y escolar, en academias, entre amigos y pares, o en el entorno laboral.

De acuerdo con Orit Taubman y Liat Katz (2012), el clima familiar, en materia de seguridad vial, actúa como un factor decisivo: las relaciones positivas entre padres e hijos y altos niveles de conformidad con la autoridad se asocian a una mayor aprobación de estilos de conducción cuidadosos, mientras que la falta de compromiso familiar, la presión de grupo y la baja conformidad con la autoridad acentúan la aprobación de estilos imprudentes.

En el mismo sentido, Cerniglia et al. (2015) resaltan que la falta de apoyo familiar -es decir, ausencia parental en el proceso de socialización- contribuye a un funcionamiento psicológico desadaptativo en adolescentes y jóvenes, quienes presentan mayores dificultades para identificar y expresar sus emociones. Adicionalmente, Riaño-Garzón et al. (2017) destacan que debe integrarse la relación entre salud emocional y cognoscitiva, ya que resulta determinante para mejorar el desempeño de la conducción en estos actores viales.

Con lo planteado anteriormente, es importante definir el concepto de emoción, como lo hace la socióloga Illouz (2007), quien advierte que

la emoción puede definirse como el aspecto “cargado de energía” de la acción, en el que se entiende que implica al mismo tiempo cognición, afecto, evaluación, motivación y el cuerpo. Las emociones son significados culturales y relaciones sociales fusionados de manera inseparable, y es esa fusión lo que le confiere la capacidad de impartir energía a la acción. Lo que hace que la emoción tenga esa “energía” es el hecho de que siempre concierne al yo y a la relación del yo con otros situados culturalmente. (p. 15)

Respecto a lo anterior, Le Breton (2012) señala que las emociones y los sentimientos son relaciones que se construyen social y culturalmente, y se expresan a través de un conjunto de signos. Por

tanto, el autor mostró que la emoción es interpretación, significación, relación y una regulación de intercambio que se transforma según el ámbito social. Aunque también se diferencia de acuerdo con la singularidad, aspecto importante para futuras investigaciones.

Ahora, a partir de estos dos conceptos de emoción, es pertinente preguntarse: ¿qué motiva a un conductor a realizar maniobras que pueden poner en riesgo su vida y la de los demás actores viales? Se debe considerar que toda acción está asociada a una motivación, con frecuencia inducida por factores emocionales que influyen en el comportamiento.

Según Parsons (1984), la motivación es un proceso que ocurre en uno o más actores individuales, y consiste en la orientación hacia la mejora del equilibrio entre gratificación y privación del actor. Por tal motivo, es necesario revisar las orientaciones recibidas en relación con la seguridad vial.

Satiennam et al. (2018) sostienen que la norma subjetiva es el predictor más consistente para el estudio de siniestros viales, especialmente en jóvenes, ya que las presiones sociales influyen en la decisión de realizar o no maniobras que pongan en riesgo la vida. Así, concluyen que la aprobación de personas significativas, como la familia y los amigos, juega un papel importante en la intención de conducción de cualquier vehículo.

Por su parte, Cruz del Castillo (2012) señala que las normas están íntimamente ligadas a la conducta, constituyéndose en una medida motivacional que se conforma por tres constructos: las actitudes, la norma subjetiva y el control conductual percibido. Indica que las actitudes se refieren a las creencias sobre los costos y recompensas de adoptar una determinada conducta; la norma subjetiva refleja las creencias acerca de la presión social ejercida por los grupos sociales y el control conductual alude a las creencias sobre la facilidad o dificultad de realizar un acto, en este caso, los siniestros viales.

Para comprender esta afirmación, se debe considerar el concepto sociológico de cultura y sus componentes: símbolos, lenguaje, valores, normas y cultura material (Macionis y Plummer, 2011).

Igualmente, estos autores definen la cultura como “diseños de formas de vida”, relacionados con “los valores, las creencias, la conducta, las costumbres y los objetos materiales que constituyen la forma de vida de un pueblo. La cultura es una caja de herramientas con soluciones para los problemas cotidianos” (Macionis y Plummer, 2011, pp. 118-119).

Con fundamento en este concepto, la cultura responde a las causas que originan un siniestro vial, así explica por qué las personas cometen infracciones de tránsito. Durán Palacio y Moreno Carmona (2016) demostraron que las personas con tendencia a cometer infracciones de tránsito suelen ser aquellas que aprendieron a conducir con un familiar, un amigo, solos o que gestionaron la licencia a través de un tramitador.

También se subraya que aprender a conducir en una escuela no representa una diferencia significativa, pues muchas escuelas no proporcionan una formación adecuada en aspectos inherentes a la conducción.

Además, resaltan que la conducta al conducir está más vinculada a las creencias que a los conocimientos normativos, según se constató en estudios de género. Estos autores precisan que los hombres muestran mayor inclinación hacia conductas agresivas, mediadas por negativismo frente a las normas de tránsito y la búsqueda de sensaciones, factores que, junto con el estrés, incrementan el riesgo y derivan en una conducción temeraria, agresiva y con exceso de velocidad.

Resulta relevante el planteamiento de Sauaya et al. (2011), quienes aseguran que la percepción de velocidad se estudia evaluando cómo un conductor estima su propia velocidad y cómo interpreta la transgresión y el riesgo, debido a que su apreciación subjetiva depende del modo en que fue educado durante el proceso de socialización.

En esa línea, Tasca (2010, como se citó en Herraiz Gonzalo et al., 2011) planteó que la conducta agresiva suele estar determinada por disposiciones personales y sociales, la búsqueda de sensaciones o el estado anímico de enfado, muchas veces relacionado con factores

ajenos al tráfico, así como la creencia de poseer habilidades superiores de conducción.

Por otra parte, Hidalgo-Fuentes (2023) destaca la relación entre conducción agresiva y diversos rasgos de personalidad, elementos cruciales para analizar los siniestros viales. Indica que, a mayor estabilidad emocional y experiencia, menor tendencia a experimentar ira durante la conducción.

Para alcanzar el manejo de las emociones y la estabilidad emocional, Ramírez-Corone et al. (2020) enfatizan la importancia de esta enseñanza en la niñez y adolescencia, pues en estas etapas es en las que se inculcan habilidades sociales necesarias para entablar relaciones interpersonales competentes. Las conductas se aprenden, observan o imitan en el marco de las interacciones sociales. Por ello, las conductas agresivas suelen manifestarse en los distintos ámbitos sociales, en especial durante el proceso de socialización.

Ynerarity et al. (2017) proponen que, para una adecuada educación en el control de la agresividad, se deben implementar contenidos culturales que permitan comprender las normas y valores, facilitando el conocimiento de derechos y deberes, e incentivando la reflexión sobre las propias valoraciones y el fortalecimiento de relaciones interpersonales.

No debe pasarse por alto la relación entre emociones y conducción en el ámbito laboral. Montenegro-Martínez et al. (2023) señalaron que, dada la oferta y dinámica del mercado laboral, las personas recorren largas distancias, lo que incrementa la exposición a riesgos viales asociados a infraestructura, ambiente y comportamientos de otros actores viales, los cuales detonan factores emocionales. Cabe mencionar, además, el impacto de largas jornadas de trabajo.

Norza-Céspedes et al. (2014) apuntan que conductores, especialmente motociclistas, trabajan jornadas extensas que producen estrés y fatiga, lo que está asociado a tensión emocional y alta demanda intelectual. Todo ello incide en menores niveles de vigilancia, atención, precisión y capacidad de reacción. Así, a mayor número de horas trabajadas, mayor riesgo de siniestralidad vial.

Subrayan también la relevancia de la inteligencia emocional, pues demostraron que quienes carecen de ella representan mayor peligro en situaciones de tráfico.

Cheng y Lee (2012) encontraron que las personas que emplean motocicletas para desplazarse al trabajo, sobre todo las altamente impulsivas, adoptan comportamientos de mayor riesgo al tomar decisiones y muestran menor capacidad para inhibir respuestas en comparación con aquellos que presentan menor impulsividad.

En este contexto, resulta pertinente mencionar el trabajo de Márquez Díaz (2012), quien demostró que uno de los principales factores de riesgo en la conducción, que incide en el uso del celular, es la importancia de la llamada recibida, que muchas veces está vinculada con el ámbito laboral. Con frecuencia, los motociclistas atienden mensajes o llamadas laborales, lo que puede desencadenar emociones que derivan en conductas peligrosas al conducir.

Ishida y Matsuura (2001), tras estudiar el uso del celular en la conducción de automóviles -conclusión aplicable a motociclistas-, afirmaron que

1. Al conducir con una sola mano, utilizando en la otra el celular, el tiempo de reacción durante el frenado se retrasa, ocasionando colisiones.
2. La velocidad del vehículo disminuye y se incrementa la distancia respecto al automóvil delantero.
3. El movimiento ocular y la atención disminuyen.
4. Conducir con una sola mano y utilizar el móvil produce, de acuerdo con los autores, inestabilidad en la conducción.

Estas conductas tienen importantes repercusiones físicas y emocionales, al aumentar el riesgo de conducir. Se evidenció que los conflictos sociales y las presiones influyen significativamente en el comportamiento de los motociclistas. Por esta razón se hace énfasis en el proceso de socialización como un factor que impacta directamente en el comportamiento y la ocurrencia de siniestros viales.

RESULTADOS

De lo expuesto, se evidenció que la cultura y el proceso de socialización descritos por Macionis y Plummer (2011) inciden en el comportamiento de los y las motociclistas, ya que la cultura es la que debe responder por las causas de los siniestros viales. Los valores, creencias, costumbres y objetos que forman la vida de una persona se aprenden mediante el proceso de socialización, mediado por agentes como la familia, los amigos, los compañeros de trabajo, los docentes, los medios de comunicación y las figuras públicas, actualmente conocidos como *influencers*, quienes contribuyen a la formación de experiencias y hábitos que derivan en comportamientos seguros o inseguros en las vías.

En congruencia, los mecanismos de aprendizaje, defensa y ajustamiento, propuestos por la teoría de Parsons (1984), complementan el análisis del comportamiento de los y las motociclistas en América Latina. Se demostró que el mecanismo de aprendizaje evidencia la necesidad de que la educación vial no se imparta únicamente en instituciones, sino también en la familia.

Desde la familia se inicia el proceso de socialización sobre seguridad vial, impulsando la construcción de una cultura vial basada en educación reflexiva y concientización, promoviendo la corresponsabilidad y el adecuado manejo de las emociones como responsabilidad social. Este proceso nace en la infancia, mediante un enfoque interdisciplinario, y se prolonga durante toda la vida.

En cuanto al mecanismo de ajustamiento, se observó que las presiones sociales condicionan ciertos comportamientos en los motociclistas, arraigando hábitos inseguros como el exceso de velocidad, la omisión del uso de los EPP y el desacato a las normas y señales de tránsito. Tanto en la literatura revisada como en la experiencia en campo se constató que las opiniones de otras personas influyen en las acciones. En especial la influencia de amigos, familiares, compañeros de trabajo y medios de comunicación.

Asimismo, se constató cómo la percepción del riesgo se construye en los motociclistas. Se identificó que adolescentes y jóvenes

conductores presentan menor percepción del riesgo, debido a que se encuentran en procesos de construcción de nuevas experiencias de vida.

Otra forma de presión social que causa conflictos internos al conducir es el género. Se constató que la cultura incide en los modos de conducción de hombres y mujeres. Por ejemplo, en la literatura se halló que los hombres son los que tienen estilos de conducción más temerarios, mientras que las mujeres son más cautelosas.

Se identificaron además imaginarios sociales, como la creencia de que los hombres conducen mejor que las mujeres, lo que desencadena violencia de género en las vías y malas conductas no solo en los hombres, sino también en algunas mujeres, debido al consumo de alcohol, situación laboral estresante y demás patrones culturales que dictan cuáles son los comportamientos ideales de una mujer.

El mecanismo de defensa permitió revisar los conceptos de emoción de Illouz (2007), relacionados con la motivación y el vínculo con la cultura, para comprender los conflictos internos que afrontan los motociclistas al conducir. Se constató la importancia de estudiar la emoción respecto al desarrollo de habilidades emocionales y variables internas, como la empatía frente a los demás actores viales.

Estas habilidades provienen del sistema motivacional y socioemocional, porque las emociones, durante la conducción, preceden a la competitividad, agresividad, calma, optimismo y pasión. Gran parte de las emociones experimentadas al conducir derivan de emociones generadas en diversos ámbitos de la vida, destacando la necesidad del abordaje sociocultural, puesto que la cultura condiciona las decisiones tomadas por los motociclistas en la vía.

Como limitante de este estudio, cabe señalar la dificultad para acceder a investigaciones recientes sobre el tema, pues diversas fuentes se encuentran desactualizadas. Esto justifica la necesidad de hacer una mayor exploración de la seguridad vial desde la sociología, tal como lo planteó Parra Contreras (2014), al reconocer que este es un tema sujeto a cambios permanentes, y que exige una visión

en la que se integren los análisis tradicionales con otros enfoques sociales. Por consiguiente, debe ser una visión en la que se integren aspectos como género, edad, zonas rurales y urbanas, escolaridad, cultura, socialización y emociones. Este abordaje permitiría establecer la movilidad como objeto de análisis social, específicamente en los motociclistas, como actores viales particularmente vulnerables, sin omitir la consideración de los demás.

En este sentido, Pérez Stéfanov (2021) sostiene que las ciencias sociales posibilitan un análisis más amplio sobre las motivaciones que determinan la exposición al riesgo y los patrones de movilidad, entendiendo las razones que llevan a un motociclista a infringir las normas de tránsito y ser parte de las principales víctimas de siniestros viales.

CONCLUSIONES

De acuerdo con este estudio y las diferentes investigaciones referentes al tema, se concluye que el proceso de socialización resulta crucial en el desarrollo del comportamiento de los y las motociclistas, pues influye en la toma de decisiones de este actor vial debido a las presiones sociales presentes en la sociedad.

Estas presiones están determinadas por tres sistemas: el social, el cultural y el de la personalidad, y es este último una fuente de desarrollo de los mecanismos de aprendizaje, defensa y ajustamiento.

También se relaciona con los conceptos de emoción y cultura, en el que las emociones resultan fundamentales para la acción humana debido a los fenómenos psicológicos, culturales y sociales. Las presiones —por ejemplo, del ámbito laboral, especialmente en las personas que utilizan la motocicleta para trabajar— predisponen a ser víctimas de siniestros viales por el uso frecuente del celular y las extensas jornadas laborales, que repercuten en conductas impulsivas, competitivas y agresivas, así como en la toma de decisiones riesgosas en la vía.

En cuanto al género, se evidenció la molestia que en algunos hombres latinoamericanos provoca la forma cuidadosa y responsable en que conducen algunas mujeres, lo que desemboca en

violencia de género y en la formación de imaginarios sociales sobre la seguridad vial. Aunque todo lo anterior también ha propiciado que algunas mujeres conduzcan de manera agresiva.

Finalmente, el uso de los EPP incide notablemente en la conducción, dado que las presiones sociales hacen que los motociclistas temen acatar las normas y que no fomenten hábitos seguros, lo que resulta en decisiones que ponen en peligro su vida y la de otros.

Todo ello debido a que la opinión de los demás ejerce influencia significativa sobre estos actores viales y sus percepciones cotidianas. Se destaca entonces la estrecha relación entre emociones y conducción, lo que exige diseñar intervenciones de sensibilización orientadas al desarrollo de una reflexión consciente desde la niñez, con una educación basada en valores y corresponsabilidad.

Es fundamental que la familia y los agentes de socialización contribuyan a la formación de buenas prácticas en seguridad vial, a fin de consolidar una cultura vial y disminuir la siniestralidad, aspirando a que en América Latina los motociclistas, particularmente jóvenes, dejen de ser las principales víctimas fatales.

REFERENCIAS

- Agencia Nacional de Seguridad Vial [ANSV]. (2026, 20 de enero). *Histórico víctimas*: Históricas cifras preliminares y definitivas. Actualización cifras preliminares año 2024. <https://ansv.gov.co/es/observatorio/estad%C3%ADsticas/historico-victimas>
- Antoñanzas, J. L., Lope, A., Salavera, C. y Bericat, C. (2019). Emociones en la conducción de vehículos: diferencias entre estudiantes y profesionales. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(2), 335-342. <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/1703>
- Arpi Landázuri, M. R. y Fuertes, G. (2023). Identificación de los factores de riesgo que inciden en la siniestralidad del Cantón Rumiñahui. *Conectividad*, 4(1), 25-37. <https://doi.org/10.37431/conectividad.v4i1.45>
- Avendaño Serna, S., González Rúa, D., Muñoz, Y. y Mejía-Gil, M. C. (2020). Imaginario social de seguridad en compra y uso

- del casco para motociclistas. *Suma de Negocios*, 11(24), 34-41. <https://doi.org/10.14349/sumneg/2020.V11.N24.A4>
- Berrones-Sanz, L. D. (2019). Experiencia metodológica en la capacitación de promotores de seguridad vial en México. *Diálogos sobre Educación*, 19(10). <https://doi.org/10.32870/dse.v0i19.519>
- Cascos certificados. (s.f.). *Nueva norma de cascos para moto en Colombia*. <https://cascoscertificados.org/nueva-norma-de-cascos-para-moto-en-colombia/>
- Castro Molinares, S. P. y Ruiz Pérez, J. I. (2021). Actitudes protectoras relacionadas con la seguridad vial en conductores de Villavicencio (Colombia). *Diversitas*, 17(2). <https://doi.org/10.15332/22563067.7070>
- Cheng, A. S., & Lee, H. C. (2012). Risk-taking behavior and response inhibition of commuter motorcyclists with different levels of impulsivity. *Transportation Research. Part F: Traffic Psychology and Behaviour*, 15(5), 535-543. <https://doi.org/10.1016/j.trf.2012.05.005>
- Cerniglia, L., Cimino, S., Ballarotto, G., Casini, E., Ferrari, A., Carbone, P., & Cersosimo, M. (2015). Motor vehicle accidents and adolescents: An empirical study on their emotional and behavioral profiles, defense strategies and parental support. *Transportation Research Part F: Traffic Psychology and Behaviour*, 35, 28-36. <https://doi.org/10.1016/j.trf.2015.09.002>
- Ley 1503 de 2011. Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones. Diciembre 29 de 2011. *Diario Oficial* n.º 48298. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=45453>
- Federación Iberoamericana de Asociaciones de Víctimas Contra la violencia Vial. (s.f.). *ARGENTINA: La Seguridad Vial desde un enfoque de Género. Debates y Desafíos*. <https://contralaviolenciavial.org/actualidad/la-seguridad-vial-desde-un-enfoque-de-genero-debates-y-desafios/gmx-niv44-con248.htm>
- Cordellieri, P., Sdoia, S., Ferlazzo, F., Sgalla, R., & Giannini, A. M. (2019). Driving attitudes, behaviours, risk perception and risk concern among young student car-drivers, motorcyclists and pedestrians in various EU countries. *Transportation Research Part F: Traffic*

- Psychology and Behaviour*, 65, 56-67. <https://doi.org/10.1016/j.trf.2019.07.012>
- Correa Ramírez, C., García, C. S. y Ortiz Medina, M. O. (2018). Percepción del riesgo en la cotidianidad de los adolescentes. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 36(1), 45-54. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v36n1a06>
- Cruz del Castillo, C. (2012). De las creencias y las normas a las particularidades del comportamiento humano. *Psicología Iberoamericana*, 20(2), 5-6. <https://psicologiaiberoamericana.ibero.mx/index.php/psicologia/article/view/204>
- De Miguel, A. y De Miguel, I. (2003). *Sociología de la seguridad vial*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). <https://doi.org/10.5477/cis/opyac.45.126>
- Deniz, P., Lajunen, T., Özkan, T., & Gaygısız, E. (2021). Masculinity, femininity, and angry drivers: Masculinity and femininity as moderators between driver anger and anger expression style among young drivers. *Accident Analysis & Prevention*, 161. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S000145752100378X>
- Duque, L. A. (2019). *Instrumento pedagógico de seguridad vial para motociclistas que laboran en un supermercado de la ciudad de Manizales* [Tesis de especialización, Universidad de Manizales]. <https://ridum.umanizales.edu.co/handle/20.500.12746/5835>
- Durán, M., Cantón, D. y Castro, C. (2009). Patrones de cambio en la conducción de las mujeres. *International Journal of Psychological Research*, 2(1), 54-66. <https://www.redalyc.org/pdf/2990/299023510007.pdf>
- Durán Palacio, N. M. y Moreno Carmona, N. D. (2016). Personalidad e infracciones frecuentes de normas de tránsito. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12(1), 123-136. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5883695.pdf>
- Fernández Poncela, A. M. (2012). Representaciones sociales: Mujeres al volante ¿peligro constante? *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales*, 7(14), 1-34. <https://www.redalyc.org/pdf/2110/211026873001.pdf>
- García Ramírez, Y., Ramírez, R., Duque, E. y Rojas Asuero, H. (2018). Estudiantes universitarios en la enseñanza de la seguridad vial en la educación primaria. Caso de estudio: Escuela Trece de

- Abril (Loja-Ecuador). *Innova Research Journal*, 3(8), 68-79. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n8.2018.611>
- Gavilanes Rodríguez, G. M. (2024). Desarrollo de un programa de sensibilización y formación en seguridad vial dirigido a estudiantes de bachillerato del Colegio Fiscal Julio Jaramillo Laurido, a través de actividades prácticas. *Multidisciplinary Journal Star of Sciences*, 1(1), 1-2. https://estrellaediciones.com/index.php/Star_of_Sciences/article/view/4
- Gómez, R., Peñaloza, N. y Bastidas-Pacheco, G. (2019). Actitud del docente en estrategias de enseñanza en promoción de la salud en seguridad vial. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 7(1), 28-35. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v7i1.260>
- Geldstein, R. N., Di Leo, P. F. y Ramos, S. (2010). Género, violencia y riesgo en el tránsito. La dominación masculina en los discursos de automovilistas de la ciudad de Buenos Aires. *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, 21, 695-720. <https://www.scielo.br/j/physis/a/qd5t5KwDtt4TXJxzBFYzwZK/?format=pdf&lang=es>
- Gordillo, F., Mestas, L., Pérez, M. Á. y López, R. M. (2020). Las emociones en la carretera: Una revisión narrativa de las variables emocionales que influyen en la conducción. *Revista Electrónica de Psicología de la FES Zaragoza-UNAM*, 10(20), 22-31. https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/Portal2015/publicaciones/revistas/rev_elec_psico/REP_20.pdf#page=22
- Herraiz Gonzalo, F., Chamarro Lusa, A. y Villamarín, F. (2011). Predictores psicosociales de delitos contra la seguridad vial: Un estudio con internos de un centro penitenciario *Clínica y Salud*, 22(2), 87-100. <https://www.redalyc.org/pdf/1806/180621194001.pdf>
- Herrera-López, M., Estrada Vallejo, G. M. y Passos Rivera, Z. C. (2021). Propiedades psicométricas de la aversion to risk taking scale en una muestra de motociclistas colombianos. *Diversitas*, 17(2). <https://doi.org/10.15332/22563067.7106>
- Hidalgo-Fuentes, S. (2023). La relación de los factores de personalidad y la conducción agresiva: los Cinco Grandes y la Tríada Oscura. *Acta Colombiana de Psicología*, 26(1), 188-199. <https://doi.org/10.14718/ACP.2023.26.1.12>
- Illouz, E. (2007). *Intimidades congeladas: Las emociones en el capitalismo*. Katz Editores.

- Ishida, T., & Matsuura, T. (2001). The effect of cellular phone use on driving performance. *LATSS Research*, 25(2), 6-14. [https://doi.org/10.1016/S0386-1112\(14\)60065-0](https://doi.org/10.1016/S0386-1112(14)60065-0)
- Le Breton, D. (2012). Por una antropología de las emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), 67-77.
- Macionis, J. y Plummer, K. (2011). Capítulo 7, Microsociología: La construcción social de la vida cotidiana. En *Sociología* (pp. 173-203). Pearson.
- Marín-Escobar, J. C., Maury-Mena, S. C., Marín-Benítez, A. C. y Maury, A. (2022). Efectos de un programa de educación vial, tránsito y movilidad sobre actitudes y conocimientos de escolares de Barranquilla (Colombia). *Salud Uninorte*, 38(2), 455-472. <https://doi.org/10.14482/sun.38.2.610>
- Márquez Díaz, L. G. (2012). Análisis experimental de los factores que definen el uso del teléfono móvil mientras se conduce. *Revista Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia*, 62, 55-65. <https://www.redalyc.org/pdf/430/43025115006.pdf>
- Mendoza Díaz, A., Mendoza Perea, M. y Abarca Pérez, E. (2015). Campañas de seguridad vial para el mejoramiento del comportamiento del factor humano. *Publicación Técnica*, 449.
- Mingote Adán, J. C., Gómez Cardenal, M., García Sanz, A. y Taboada Denia, D. (2024). El factor humano en la seguridad y siniestralidad vial. *Encuentros Multidisciplinares*, 26(77), 15. <http://www.encuentros-multidisciplinares.org/revista-77/carlos-mingote-y-otros.pdf>
- Montenegro-Martínez, G., Arias-Castro, C. y Cardona-Arango, D. (2023). Desigualdades sociales urbano-rurales en la mortalidad por siniestros viales en Colombia, 1998-2019. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 55. <https://doi.org/10.18273/saluduis.55.e:23068>
- Norza-Céspedes, E. H., Granados-León, E. L., Useche-Hernández, S. A., Romero-Hernández, M. y Moreno-Rodríguez, J. (2014). Componentes descriptivos y explicativos de la accidentalidad vial en Colombia: Incidencia del factor humano. *Revista Criminalidad*, 56(1), 157-187. <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/08/doctrina39566.pdf#page=157>

- Obregón Galván, C. A., Águila Reyes, T. y Rojas Mesa, J. E. (2018). Estrategia de educación y seguridad vial para el cambio cultural en la comunidad. *Pedagogía y Sociedad*, 21(52), 48-68. <https://www.redalyc.org/pdf/5817/581779114004.pdf>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2023, 13 de diciembre). A pesar de los notorios progresos, la seguridad vial sigue siendo un problema apremiante para el mundo. <https://www.who.int/es/news/item/13-12-2023-despite-notable-progress-road-safety-remains-urgent-global-issue>
- Orit Taubman, B. A., & Liat Katz, B. A. (2012). The contribution of family climate for road safety and social environment to the reported driving behavior of young drivers. *Accident Analysis & Prevention*, 47, 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.aap.2012.01.003>
- Parsons, T. (1984). El aprendizaje de las expectativas sociales de los roles y los mecanismos de socialización de la motivación. En *El sistema social* (pp. 132-161). Alianza Editorial.
- Parra Contreras, P. (2014). La perspectiva sociocultural aplicada a la movilidad y la siniestralidad vial: Un estudio de caso a través de las redes sociales. *Revista Teknokultura*, 11(3), 555-581. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/fc561431-470c-421b-8c21-9e207a1edfb5/content>
- Pérez, A. y Tejada, E. N. (2018). Plan estratégico de seguridad vial para la empresa P&R Ingenierías SAS en la ciudad de Arauca, Arauca. *Interfaces*, 1(1), 99-129. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/interfaces/article/view/3678>
- Pérez Stéfanov, B. (2021). Aportes de las ciencias sociales al abordaje teórico y práctico para el estudio de la movilidad sostenible y la seguridad vial. *Revista ABRA*, 41(63), 33-54. <https://doi.org/10.15359/abra.41-63.2>
- Petit, L. (2014). El factor humano en el sistema tránsito y seguridad vial y el modelo interaccional comportamental de tránsito. *Psien- cia. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 6(1), 48-54. <https://www.redalyc.org/pdf/3331/333132568004.pdf>
- Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial. (2023 de febrero). *Informe sobre seguridad vial con perspectiva de género*. https://www.oisevi.org/sites/default/files/pdf/OISEVI_GENERO_WEB.pdf

- Ramírez Aguilera, C. M. y Caicedo Forero, Y. M. (2024). Accidentalidad Vial: Análisis de los Factores que Influyen en Sinietros Viales en los Técnicos de Soporte Motorizados de Datacenter Colombia SAS. *Ciencia Latina Revista*, 8(2), 679-696. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10517
- Ramírez-Corone, A. A., Martínez Suárez, P. C., Cabrera Mejía, J. B., Buestán Andrade, P. A., Torracchi-Carrasco, E. y Carpio Carpio, M. G. (2020). Habilidades sociales y agresividad en la infancia y adolescencia. *AVFT-Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(2), 209-214. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4068522>
- Riaño-Garzón, M., Raynaud Prado, N. C. y Díaz-Camargo, E. (2017). Seguridad vial y procesos psicológicos: acciones preventivas. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 8(2), 72-81. <https://doi.org/10.22335/rlct.v8i2.362>
- Rodríguez Hernández, J. M., Camelo Tovar, F. A. y Ariza Ruiz, L. K. (2016). Factores asociados al uso del casco de protección en dos ciudades de Colombia. *Ciencia & Saúde Coletiva*, 21(12), 3793-3801. <https://doi.org/10.1590/1413-812320152112.06732015>
- Sailema-Torres, A. A., Tamayo-Vásquez, F. M. y Masabanda-Analuiza, G. I. (2020). Primera infancia: espacio de oportunidades para la educación vial, desde un enfoque holístico y multidisciplinar. *Polo del Conocimiento*, 5(12). <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2027>
- Sailema-Torres, A. A., Tamayo-Vásquez, F. M. y Masabanda-Analuiza, G. I. (2021). Enseñando y aprendiendo educación vial: una experiencia con niños de educación infantil. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la Investigación y Publicación Científico-Técnica Multidisciplinaria)*. *Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP)*, 6(3), 157-180. <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/392>
- Satiennam, W., Satiennam, T., Triyabutra, T., & Rujopakarn, W. (2018). Red light running by young motorcyclists: Factors and beliefs influencing intentions and behavior. *Transportation Research Part F: Traffic Psychology and Behaviour*, 55, 234-245. <https://doi.org/10.1016/j.trf.2018.03.007>

- Sauaya, D., Cohen, E., Autino, G., Vennera, V., Hlenczuk, E., Croche, J., Arellano, P. M. y Pavon, A. (2011). Educación vial como aporte al compromiso y responsabilidad ciudadana con la seguridad en el tránsito. *Anuario de Investigaciones*, 18, 281-288. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862011000100030&lng=es&tlng=es
- Tábor Cruz, O. A. (2021). Efecto de las distracciones por el uso del teléfono celular durante la conducción. *Infraestructura Vial*, 23(42), 61-70. <http://dx.doi.org/10.15517/iv.v23i42.46667>
- Tosi, J. D., Ledesma, R. D., Poó, F. M., Montes, S. A. y López, S. S. (2016). Prevalencia y evolución del uso de casco en ocupantes de motocicletas en una ciudad argentina (Mar del Plata, 2006-2014). *Salud Colectiva*, 12(1), 85-95. <https://doi.org/10.18294/sc.2016.679>
- Tosi, J. D., Minjoulou, N. A., Poó, F. M., Espósito, P. y Ledesma, R. D. (2024). Comportamientos de riesgo y factores asociados en motociclistas de una ciudad de Argentina. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 42, e354994. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e354994>
- Ynerarity, O., Hernández, M. J. y Sánchez, D. (2017). Las manifestaciones de agresividad. Alternativa para su autorregulación. *Varona*, 64. <https://www.redalyc.org/journal/3606/360657467024/html/>
- Vilchez, Y. (2012). Ética y moral: una mirada desde la gerencia pública. *Revista de Formación Gerencial*, 11(2), 232-247. <https://etica.uazuay.edu.ec/sites/etica.uazuay.edu.ec/files/public/Dialnet-Etica-YMoral-4192166.pdf>

GEOGRAFÍAS DE LA MEMORIA DESDE LA LITERATURA DE MARTA ORRANTIA, EVELIO ROSERO Y MARCELA VILLEGAS

Geographies of Memory in the Literature of Marta Orrantia, Evelio Rosero, and Marcela Villegas

Catalina Merino Martínez

Estefanía López Salazar

Universidad San Buenaventura, Colombia

Ángel De Jesús Serna Ledesma

Daniel Gracia Armisén

Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, Colombia

CATALINA MERINO MARTÍNEZ

ABOGADA. ESPECIALISTA EN DERECHO DE FAMILIA. MAGÍSTER EN DERECHO PROCESAL CONTEMPORÁNEO. DOCTORANDA EN DERECHO PROCESAL CONTEMPORÁNEO. DOCENTE, UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA, MEDELLÍN (COLOMBIA), UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA. CATALINA.MERINO.3080@TAU.USBMED.EDU.CO. KATAMERINO@HOTMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-4143-1865](https://orcid.org/0000-0002-4143-1865)

ESTEFANÍA LÓPEZ SALAZAR

ABOGADA. MAGÍSTER EN ESCRITURAS CREATIVAS. DOCTORANDA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS. COORDINADORA DE INVESTIGACIONES, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA, MEDELLÍN (COLOMBIA). ESTEFALOSA@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-1168-8835](https://orcid.org/0000-0003-1168-8835)

ÁNGEL DE JESÚS SERNA LEDESMA

LICENCIADO EN ESPAÑOL Y LITERATURA. MAGÍSTER EN EDUCACIÓN. DOCENTE, TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA (COLOMBIA). AJSERNA@TDEA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0004-6967-4529](https://orcid.org/0009-0004-6967-4529)

DANIEL GRACIA ARMISÉN

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES. DOCTOR EN HISTORIA MEDIEVAL Y MODERNA. DEA EN HISTORIA MODERNA. DOCENTE, TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA (COLOMBIA). DANIEL.GRACIA29@TDEA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0001-5005-9380](https://orcid.org/0009-0001-5005-9380)

RESUMEN

Este artículo se inscribe dentro del proyecto de investigación denominado “La resignificación del territorio en el conflicto armado colombiano desde el género literario narrativo y el Informe Final de la Comisión de la Verdad. Dicho proyecto está adscrito a la línea de investigación “Defensa jurídica y aplicación social del derecho” del grupo Derecho, Cultura y Ciudad de la Universidad San Buenaventura Medellín y a la línea de investigación “pluralidades” del grupo Senderos del Tecnológico de Antioquia. La pregunta central que guía la investigación es: ¿Cómo se ha resignificado el territorio en el conflicto armado colombiano desde el género literario narrativo y el Informe Final de la Comisión de la Verdad?

Mediante un enfoque histórico hermenéutico, propio de la investigación cualitativa, se analizan las categorías de conflicto armado, la literatura como medio de expresión de la memoria histórica y la resignificación de la violencia en la obra de Marta Orrantía, Mario Escobar, Evelio Rosero y Marcela Villegas. Para la selección del corpus se acudió a la sistematización de las historias contenidas en el Informe Final de la Comisión de la Verdad para establecer categorías discursivas. Luego de lo cual, se realizó un rastreo de textos literarios que, desde la narrativa, relacionaran memoria histórica, conflicto armado, violencia y territorio. Los textos seleccionados fueron *Mañana no te presentes*, *Los ejércitos* y *Camposanto*; ello porque, en conjunto, permiten apreciar diversos periodos de la violencia colombiana, la voz de diferentes actores conflictivos y eventos determinantes en la historia del conflicto nacional. Asimismo, estas tres narraciones aportan elementos simbólicos de relacionamiento o tensiones de poder entre los sujetos de la narración y el territorio, configurando, mediante una geografía narrada, nociones complejas sobre los vínculos emocionales con el espacio.

Se busca, entonces, evidenciar cómo a través del texto narrativo, el autor puede servir de altavoz de los silenciados y devolverles, aunque sea a través del simulacro, una identidad cultural que como individuos y Nación les fue arrebatada durante más de siete décadas. La literatura, en ese sentido, es un artefacto que coadyuva en la búsqueda de la verdad de unos hechos que estuvieron ocultos tras la dictadura de las armas y de la mirada deshumanizada de quienes por el poder político, económico y territorial convirtieron a la población civil en un costo que había que pagar para alcanzar sus fines. La literatura entonces es un instrumento de memoria y reconocimiento de la otredad.

PALABRAS CLAVE: narrativa del trauma, memoria histórica, geografía literaria, justicia transicional, ficción testimonial.

ABSTRACT

This article is part of a research project entitled “The Resignification of Territory in the Colombian Armed Conflict from the Narrative Literary Genre and the Final Report of the Truth Commission”, which belongs to the research line “Legal Defense and Social Application of Law” of the Law, Culture, and City group at Universidad de San Buenaventura Medellín and the research line “Pluralities” of the Senderos group at Tecnológico de Antioquia. Specifically, its central research question is: How has territory been resignified in the Colombian armed conflict through narrative literature genre and the Final Report of the Comisión de la Verdad? To address this, through a historical hermeneutic approach, typical of qualitative research, the study seeks to account for the categories of the armed conflict, literature as a medium for expressing historical memory, and the resignification of violence in the work of Marta Orrantia, Mario Escobar, Evelio Rosero, and Marcela Villegas. The aim is to demonstrate how, through narrative texts, authors can serve as loudspeakers for the silenced and return to them—even if only through simulation—a cultural identity that was taken from them as individuals and as a nation for more than seven decades. In this sense, literature is an artifact that helps in the search for the truth of events that were hidden behind the dictatorship of arms and the dehumanized gaze of those who, through political, economic, and territorial power, turned the civilian population into a price to be paid to achieve their ends. Literature serves as an instrument of memory and the recognition of otherness.

KEYWORDS: *trauma narrative, historical memory, literary geography, transitional justice, testimonial fiction.*

*“Si la vida es el original,
el recuerdo es una copia del original
y el apunte una copia del
recuerdo”*

Héctor Abad Faciolince

INTRODUCCIÓN

Tras el acuerdo de paz suscrito en 2016 por el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), se ha hecho necesario un ejercicio político y social de reconstrucción de la memoria. Este tránsito hacia escenarios de reconciliación y paz parte del conocimiento de la verdad de los hechos. Sus objetivos principales son la reparación del daño causado a la población civil, la restauración de la identidad del pueblo colombiano y la reconstrucción de las relaciones interpersonales resquebrajadas por los actos beligerantes. En ese ejercicio de recuperación del tejido social y del reconocimiento del otro ha sido basilar el desplazamiento de la atención sobre el hecho punible propia de la justicia ordinaria y retributiva a la atención sobre la víctima y sobre la sociedad.

Sin embargo, hoy en día -cuando ya se cumplen ocho años de la firma del Acuerdo Final refrendado por el Congreso de la república y de la creación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRYNR)- resulta difícil, cuando no imposible, afirmar que la confrontación armada ha desaparecido de la geografía nacional. Grupos al margen de la ley siguen luchando a través de la barbarie por la colonización del territorio y de la tierra. Aún la violencia proviene de quienes empuñan las armas, pero también de la fuerza pública o de sectores políticos, económicos, sociales, culturales y criminales, que los convierte en responsables directos e indirectos de los hechos violatorios de la dignidad de un pueblo. En otras palabras, en Colombia, la paz pende de un hilo muy delgado. Ella se ha querido alcanzar a través de la búsqueda de una justicia transicional, pero sin transición (Uprimny y Saffón, 2005).

En este contexto, el arte, y dentro de él la literatura, cumple dos funciones primordiales: de un lado, desempeña el papel de cronista

(narrador) de la transformación social; y, en segundo término, funge como agente de la propia transformación, porque permite tomar consciencia crítica de la realidad ciudadana. A través de ella, podrían, entonces, recuperarse elementos que definen al hombre en virtud de la capacidad de transformación y transfiguración del texto ficcional. En este sentido, una parte de la literatura colombiana contemporánea se enmarca en lo que se denomina “época memorial” (Sarlo, 2006). Numerosos autores construyen historias a partir de imágenes y significantes destinados a rescatar aquellas experiencias violentas y dolorosas que marcaron la identidad del país. Textos, todos, que buscan sostener un testimonio directo o indirecto que pretende “hacer presente lo que está ausente” (Arfuch, 2008).

El escritor, por tanto, debe resolver la cuestión de cómo transmitir con la palabra escrita las vivencias aterradoras que marcaron las diferentes subjetividades y que hablan aún desde la memoria del dolor, para facilitar el tránsito a una memoria social como espacio de reconocimiento, de perdón y de resguardo. Y para ello debe hacer uso del concepto de sedimentos de la cultura (Panesi, 2003), que no es otra cosa que pensar la subjetividad en contraste con el devenir o evolución del contexto cultural, trayendo o evocando el recuerdo de otro tiempo que no pertenece ya a la franja histórica del momento relatado, para, de esta manera, narrar los cuerpos y los espacios como territorios de violencia y dolor, pero, al mismo tiempo, tomando distancia en aras de interpelar la historia.

Dentro de ese *corpus* de obras ficcionales que se enmarcan en la narración de la memoria aparecen textos como *Los ejércitos*, de Evelio Rosero, *Camposanto*, de Marcela Villegas, y *Mañana no te presentes*, de Marta Orrantia. En todas estas novelas se registra un momento puntual de la historia de este país y se explora la violencia a través de personajes y situaciones trasuntos que vehiculan, a través de lo verosímil, de lo que posiblemente fue, el testimonio de una historia negada por mucho tiempo.

Para dar cuenta de esto, en este escrito se desarrollarán tres categorías principales. En un primer momento, se investigará el conflicto interno armado colombiano como materia prima de las

obras literarias que muestran las voces que narran la memoria. En un segundo apartado, se indagará acerca del papel de la literatura como artefacto de la recuperación de la identidad individual y colectiva de un pueblo, a través del uso del lenguaje, para comprender, cuestionar y rebatir los basamentos fundamentales de la existencia en sociedad y, con ello, consolidar el autoconocimiento de lo humano y la literatura como escenario transformador de la existencia. Finalmente, el tercer acápite se destina a tres obras contemporáneas cuyos autores, desde la distancia que otorga el momento de la creación de estas (todas fueron escritas en la primera y segunda década del siglo XXI) reflexionan sobre los hechos violentos que azotaron al país. Se trata de obras que aproximan la literatura a la historia y la ficción al testimonio.

EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO Y SUS CONSECUENCIAS

El carácter de la violencia que ha azotado al país durante los últimos 70 años es multidimensional; es decir, el conflicto colombiano es el resultado de múltiples factores yuxtapuestos que han logrado mantenerse en el tiempo, incluso, tras la firma de los acuerdos de La Habana en 2016, como son el abandono estatal, las desigualdades sociales, las pocas oportunidades económicas de varios sectores de la comunidad, la violación sistemática de los derechos humanos, la polarización de las élites, el narcotráfico y la coexistencia de grupos armados fuera de la ley, como la guerrilla y los paramilitares (Torregrosa, 2013).

Han sido siete décadas en las que la vía democrática no ha dado solución, aunque lo ha intentado, a las diferentes violencias estructurales que permean toda la geografía nacional. Estas violencias están atravesadas por dos conflictos preponderantes: el enfrentamiento por la tierra, de un lado y, por el otro, el enfrentamiento por el territorio (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento [Codhes] y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef], 1999). En el primero de los casos, la belicosidad tiene su origen en la desigualdad que se deriva de la concentración de la propiedad privada respecto de tierras cultivables y productivas

en cabeza de unos pocos. En el segundo de los eventos, el belicismo emana de una estrategia de orden político, económico y social dirigida a ejercer un control territorial que busca someter a una única ideología a la población y a los demás actores políticos, deslegitimándolos y privándolos de su dignidad e identidad (Peco y Peral, 2006).

A pesar de que Colombia ha sido un país que siempre ha estado inmerso en escenarios donde la violencia ha sido la protagonista, solo es posible hablar de conflicto interno armado desde la década de los años 60 del siglo XX. Como una reacción a la alternancia del poder entre los dos grupos políticos hegemónicos (el Partido Conservador y el Liberal) que el Frente Nacional trajo consigo, surgieron actores armados exógenos a la institucionalidad que empezaron a usar el lenguaje de las armas como única herramienta útil para exigir sus reivindicaciones (Gómez, 1995).

Podría decirse, entonces, que fue el nacimiento del movimiento guerrillero el que dio inicio al conflicto armado en Colombia. Sin embargo, la situación se agravó cuando el gobierno de Julio César Turbay Ayala –con el fin de repeler a las guerrillas y socavar su influencia en el campesinado y en los grupos estudiantiles y sindicales del país– puso en marcha una estrategia contrainsurgente. Esta política de seguridad tuvo como principal instrumento el Estatuto de Seguridad Nacional, el cual instrumentalizó la denominada Doctrina de Seguridad Nacional y el concepto de “enemigo interno”, lo cual generó graves violaciones a los derechos humanos de manera indiscriminada. Es así como, desbordando las facultades propias de esta estrategia de eliminación del enemigo, los miembros de la Fuerza Pública dotaron de armamento, entrenaron y adoctrinaron a algunos habitantes de las zonas en conflicto para, de esta forma, involucrar de manera directa a la población civil en la confrontación. Situación que fue la génesis del paramilitarismo en el país (Cardona et al., 2007).

En ese sentido, la relación de la Fuerza Pública con el paramilitarismo es inescindible. Se ha comprobado cómo patrullaban juntos miembros del Ejército y de las autodefensas; de qué manera los dirigentes paramilitares eran transportados en vehículos militares;

cómo los batallones o bases militares eran acondicionados para las reuniones de las diferentes estructuras, y cómo el armamento ilegal fue entregado, en muchas ocasiones, a través de agentes del Estado. Asimismo, se demostró que sus recursos económicos provenían de la recaudación ilegal -con la coadyuvancia u omisión de la Fuerza Pública- y que la acción militar de las AUC se enmarcó en ejecuciones selectivas y masacres indiscriminadas, muchas veces con la anuencia del Ejército, como ocurrió en el caso del Salado o de Segovia (Grupo de Memoria Histórica [GMH], 2013).

Hay que tener en cuenta, entonces, que son dos los elementos que posibilitaron la evolución del paramilitarismo en el país. De un lado, intervinieron los grupos de terratenientes, campesinos y esmeralderos, cansados de los ataques de la guerrilla y de la inacción del Estado. Por el otro, fue determinante el surgimiento del narcotráfico y su interés por monopolizar el negocio de la droga reclutando a los grupos de autodefensas para proteger sus intereses de la guerrilla. Y es que esta cobraba a los carteles de Medellín y Cali un porcentaje por las exportaciones de la droga y por la posesión de la tierra cultivable. De ahí la colaboración entre el narcotráfico, las AUC y el Ejército, que utilizaba cualquier medio para alcanzar su fin: acabar con el enemigo contrainsurgente (García, 2004).

Así pues, se generó una triangulación (guerrilla, paramilitarismo / narcotráfico y Ejército) que generó en el país una lucha contrainsurgente que, apelando al aniquilamiento de las fuerzas comunistas, consiguió la victimización y la represión de la población civil, en especial de las zonas rurales, donde las matanzas, las violaciones de derechos humanos, los delitos de lesa humanidad, la desaparición forzada, el desplazamiento de la población del territorio, las agresiones sexuales, los actos de barbarie en general, consolidaron métodos de exterminio y violencia sin precedentes (Torregrosa, 2013). No obstante, hay que señalar que la escalada de violencia en Colombia fue perpetrada también por sectores radicales de las Fuerzas Militares y por acciones sicariales que eran producto de alianzas coyunturales entre diferentes sectores sociales, económicos, militares y políticos (Uprimny y Vargas, 1990). Había

sectores de las Fuerzas Militares que defendían públicamente la existencia de los grupos de autodefensa por considerarlos un apoyo fundamental contra la lucha contrainsurgente, lo que posibilitó, como se reseñó atrás, que varios batallones militares brindaran en su momento apoyo logístico, armamentístico y militar a los paramilitares, amparados, sobre todo, en la aprobación del Manual EJC-3-10 (reglamento de combate de contraguerrillas) en noviembre de 1987, que defendía la importancia de la colaboración con los grupos de autodefensa en la lucha contra el enemigo (GMH, 2010).

Queda claro, entonces, que el conflicto en Colombia es un fenómeno multidimensional y de largo aliento, en el que los actos de guerra han sido muchos, las víctimas y los victimarios han variado según la intensidad y la heterogeneidad en las violencias empleadas, y el mapa de la guerra ha sido alterado por la colonización de los territorios por parte de los diferentes actores como señal de dominio, haciendo de este uno de los más largos en la historia reciente de América Latina, y en el que las acciones bélicas no se han desarrollado entre dos facciones, como sería lo normal, sino entre múltiples actores: grupos guerrilleros, paramilitares y el Estado (Uprimny y Saffon, 2008). Esta multiplicidad ha generado un recrudecimiento de la guerra en el siglo XXI debido a la transición de una guerrilla defensiva a una ofensiva, a la articulación de la mayoría de los grupos paramilitares en una sola organización (AUC) y a la modernización de las fuerzas estatales (Granada et al., 2009, p. 36).

LA LITERATURA COMO ARTEFACTO DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA

Según Hanna Arendt (2017), la existencia del hombre está dada por todo aquello que produce y por todo aquello que conoce. En ese sentido, este debe valerse de la cultura para poder dar respuesta a las preguntas que lo atraviesan durante su vida (Pérez, 1995). Y en este punto es que la literatura cumple su papel de receptáculo y de trasmisor de la experiencia humana, pues sirve de espejo o de canal de comunicación de la imagen del hombre, de los motivos de su conducta y de su relación con la otredad (Steiner, 2003). En

otras palabras, el discurso literario es una fuente potencial de la formación integral del ser humano, ya que materializa la relación del individuo consigo mismo, con el otro y con el contexto en el que se desenvuelve. Evidencia, pues, en últimas, los pensamientos, los actos, las pasiones, los conflictos, las emociones, las contradicciones y los sentimientos de quienes participan en el acto creador: el autor y el lector. Sujetos todos que, a través de la función de identificación que posee el texto, replican lo que en el mundo sensible ocurre o puede ocurrir (Cañelles, 2005).

La obra literaria, según Álzaga, apunta a descubrir la belleza, la sensibilidad estética y la exaltación del espíritu; por eso, el texto literario es transformador. Contribuye a la formación de nuevos saberes que indagan por el actuar del hombre en contexto y que parten de la propia experiencia de quien escribe o de quien lee, que, en últimas, es quien continúa con la creación de la obra. Y es que las historias narradas, como los personajes que las viven, permiten el autoconocimiento. Posibilitan el reconocimiento de lo que se es a partir de lo que los personajes literarios de carne y hueso son. En definitiva, permiten descubrir arquetipos y comprender e interpretar realidades que presenta la ficción (Álzaga, 2001).

Podría señalarse hasta aquí que la literatura, o al menos una parte de ella, es una institución social que usa al lenguaje como herramienta de expresión. A través de su obra, el escritor da cuenta de su experiencia y del propio concepto que adopta respecto de la vida en todas sus dimensiones. Jamás podría llegarse a afirmar que, con la obra literaria, con el arte en general, se expresa de manera cabal y exhaustiva la totalidad de la vida, pero sí es dable afirmar que el autor, como ciudadano e hijo de su tiempo, interpela a la sociedad e influye en ella, reproduciendo la existencia, dándole forma, pero también deformándola, como un acto en busca de respuestas, o como un acto que se rebela contra la historia (Wellek y Warren, 1959). Entonces, la literatura “nos forma (nos de-forma o nos transforma), como algo que nos constituye o nos pone en cuestión en aquello que somos” (Larrosa, 2003, p. 26).

En su libro *La loca de la casa*, Rosa Montero manifiesta, citando a Sergio Pitlor, quien, a su vez, cita a Faulkner, que la novela es el oscuro hermano gemelo de un hombre y que la cultura es un palimpsesto, lo que significa que siempre se escribe de lo que ya se ha escrito antes, porque la vida de la humanidad es cíclica y se repite siempre (Montero, 2003). Y así lo reafirma Vargas Llosa cuando sostiene que la raíz de todas las historias es la experiencia directa o indirecta de quien se las inventa, y no porque la literatura implique necesariamente la autobiografía, las memorias o el género realista, sino porque en cada creación hay un vestigio, un rastro ligado a una suma de vivencias de quien la moldeó. Para el premio Nobel, el escritor se alimenta de sí mismo a la hora de escribir, a la manera del catoblebas, ese personaje mítico de Flaubert en *La tentación de San Antonio* que se devora a sí mismo, empezando por los pies. Para el autor peruano (2015), “la vida le inflige los temas al escritor a través de ciertas experiencias que dejan una marca en su conciencia o subconsciencia y que luego lo acosan para que se libere de ellas tornándolas historias” (pp. 25-26).

Nuccio Ordine (2013) plantea que la literatura constituye “el líquido amniótico ideal en el que las ideas de democracia, libertad, justicia, laicidad, igualdad, derecho a la crítica, tolerancia, solidaridad, bien común, pueden experimentar un vigoroso desarrollo” (p. 30). En consecuencia, basta mirar hacia atrás y hacer un recorrido por la historia de la literatura para darse cuenta de que desde la época de la tragedia griega hasta la narrativa contemporánea la literatura siempre se ha relacionado con los conflictos humanos. El binomio literatura-crisis implica comprender, cuestionar, rebatir los basamentos fundamentales de la existencia en sociedad, y con ello, consolidar la función del autoconocimiento de lo humano (Montoya, 2017). Y así lo describe Nuria Amat (2010) cuando señala que “lo poético, es decir lo literario y vivo, lo irreductible, lo verdadero, sigue significando el nervio revolucionario, subversivo y transgresor del pensamiento” (p. 14).

La obra literaria es una creación que perdura y que trasciende al escritor en espacio y tiempo (García y Herreros, 2014), y aunque

no puede ni debe subordinarse su existencia a un fin utilitarista como lo es la política, es una verdad incontestable que siempre se apuntala sobre realidades sociales, históricas y personales, porque la voluntad de crear nace de la insatisfacción frente a la vida (Vargas Llosa, 2015). En ese orden de ideas, la palabra escrita hecha literatura es una expresión artística que permite el reencuentro del escritor con el lector a través de un constante proceso dialógico de naturaleza estética en el que hay una recreación crítica de la propia visión que se tiene de la vida. En suma, en el “comportamiento estético, el sujeto experimenta la adquisición del sentido del mundo” (Jauss, 1992, p. 59).

En este escenario surge la literatura testimonial como una representación híbrida de subjetividades literarias y de memoria. De alguna manera, este género literario puede enmarcarse en la narrativa de ficción, pero también puede materializarse a través de representaciones de pasados violentos que no son estrictamente historia, pero tampoco invenciones *stricto sensu*. Son, más bien, creaciones que vinculan realidad, arte y memoria, tratando, a través de la narrativa, de articular lo verdadero, lo verosímil, lo falso y lo ficticio, logrando con ello un equilibrio entre literatura y testimonio, confrontados críticamente (Suárez, 2011).

Justo en esta intersección es donde el testimonio cruza la frontera hacia lo que teóricos como Dominick LaCapra (2005) y Cathy Caruth (1996) denominan la “narrativa del trauma”. Y es que no se trata únicamente de documentar un suceso. La violencia extrema produce un colapso directo en el lenguaje; genera una ruptura, un vacío de representación frente a lo que resulta, a todas luces, indecible. Cuando el archivo histórico o el relato oficial fracasan al intentar asimilar el horror desde la frialdad del dato fáctico, la ficción interviene para bordear, para salvar ese vacío. Desde esta perspectiva, la fragmentación temporal, la polifonía y la estética de la ausencia no operan como simples adornos estilísticos. Al contrario: se convierten en la única sintaxis posible para asimilar una experiencia de dolor que, por su intensidad, desborda por completo la racionalidad y la memoria colectiva.

Precisamente por esa exigencia forzosa de asumir la historia, el quehacer literario adquiere una dimensión radicalmente distinta en los escenarios de posconflicto. No olvidemos que la literatura es un instrumento de búsqueda de la memoria individual y colectiva. Con ella es posible dar voz a quienes fueron silenciados en el curso de una confrontación y perdieron su identidad por el accionar de los vencedores. La literatura, entonces, es el mecanismo que permite, en medio de procesos de reconciliación, no dejar en el olvido lo ocurrido en escenarios de guerra (Potok, 2012). Y así lo señala Carlos Piera (2004) en el prólogo de los *Girasoles ciegos*, del escritor español Alberto Méndez, cuando señala que “superar exige asumir, no pasar página o echar en el olvido” (p.11). Un escritor que narra la memoria de un pueblo hace magia con el lenguaje, porque interpreta un pedazo de humanidad cuando plasma sus ideas en negro sobre blanco. A su objetivo, que es *contar algo*, no se le pueden notar las costuras o los artificios. Debe partir de la verosimilitud para poder rebasar la imposibilidad que ha tenido y tiene el hombre de conocer la historia realmente como ocurrió, ya que esta siempre ha sido una versión de lo que se recuerda; y, por eso, el escritor de ficción y de no ficción lo único que puede hacer, que ya es mucho, es recrear desde su propia mirada lo acontecido (Theodosiadis, 1996).

En el caso colombiano específicamente, tras la firma del acuerdo de paz de 2016, la obra narrativa ya no agota su función en la mera denuncia *in situ* de la barbarie. Empieza a operar como un puente. En medio de los debates de la justicia transicional, la literatura asume la responsabilidad de habilitar un espacio seguro para que la sociedad civil logre gestionar un duelo suspendido durante décadas. Como advierte Leonor Arfuch (2008), la expresión artística en tiempos de transición política restituye la subjetividad rota. Funciona como un escenario de hospitalidad que no solo democratiza la memoria, sino que obliga al lector a reconocer al «otro»: esa alteridad que la máquina de la guerra intentó invisibilizar.

En este sentido, la literatura no solo recrea vivencias, también las reconstruye desde el acercamiento de las percepciones vividas por la memoria de los sujetos históricos. Las memorias son entendidas

como los recuerdos individuales o colectivos, pero en las mismas se mezclan las relaciones de los sujetos con el espacio: lo que los objetos rememoran, lo que las paredes contienen, la individuación propia que se les asigna a los espacios. Es por ello, que la memoria guarda geografías: mapas emocionales, lugares en silencio y ventanas hacia lo visto y resguardado por el inconsciente. Esta función geográfica de la memoria tiene como espacio privilegiado de reflexión a la literatura, por posibilitar el lenguaje propio de los actos connotativos; esto es, aquellos que trascienden la lectura literal o denotativa y que complejizan a los sujetos y su relación con los objetos del mundo. La memoria es, en consecuencia, no solo el recuerdo de lo dicho o lo visto, sino además el vínculo emocional con los espacios transitados, con la relación de los sentidos humanos y el espacio:

Los lugares nunca son entidades geográficas neutras, sino más bien representaciones que cumplen diversas funciones discursivas (que no sólo se presentan en el texto literario): son al mismo tiempo cronotopos, constructos elaborados a partir de afectividades y elementos estratégicos que ayudan a definir y legitimar determinadas identidades. (Quijano, 2011, p. 50)

Por ello, la literatura, al construir espacios de la memoria, permite potenciar el carácter simbólico, de denuncia, de esperanza, los conflictos de los sujetos situados en contextos violentos en los que habitan, experimentan y agencian su vida. La literatura enmarca los lazos simbólicos de los sujetos con su experiencia dándoles contenido discursivo a los espacios, resaltando la identidad conferida por los sujetos de la narración a ciertos objetos y permitiendo que el lector llegue a una comprensión más profunda de las implicaciones emocionales de los episodios violentos; todo ello, a través de la empatía derivada del relacionamiento, los gestos, el tratamiento del espacio, y la forma en que los personajes habitan el espacio narrado (Gil, 2019).

Desde este norte, la labor del escritor no es solo la de reconstruir las voces históricas y darle visibilidad a lo oculto, en su ejercicio creativo también amplía la realidad, y como si utilizara una

lente de aumento, su mirada servirá para darles luz a los espacios oscuros en la memoria mediante la imaginación. Es imposible que una obra literaria contenga el mundo entero, que lo explique, pero con la observación del artista, su memoria e imaginación pueden rescatar del pasado o recrear de este los hechos que lo conforman y, a modo de simulacro, recuperarlos para que con la misma intensidad aparenten volver a ocurrir. De esta manera, se logra aceptarlos, no repetirlos a futuro o transformarlos desde la narración. Y es que el ser humano, más que *Homo sapiens* es *Homo narrans*, porque a través de la palabra, de historias compartidas, se construye la identidad de un pueblo (Peña, 2024). Ya lo dice Juan Villoro, la literatura, en su caso la crónica, pero podría aplicarse a cualquier texto que narre el pasado, “por más que se sumerja en el entorno, practica un artificio: transmite una verdad ajena. La ética de la indagación se basa en reconocer la dificultad de ejercerla. El intento de darles voz a los demás es un ejercicio de aproximaciones” (Villoro, 2006, s.p.).

En este sentido, acercarse a la historia reciente de un país como Colombia, azotado por la violencia y por la violación sistemática de derechos humanos, donde el silencio de los diferentes sectores sociales ha sido, en diferente escala, cómplice de la guerra, implica abordar las heridas desde una perspectiva de memoria histórica. Pero ese conocimiento no solo debe provenir de la academia, si no, por el contrario, y en mayor medida, debe provenir de las voces de los diferentes actores sociales que de manera directa o indirecta han vivido las ignominias del conflicto armado. Ahí es donde el escritor comprometido con su tiempo puede contribuir y contribuye a explicar y comprender lo sucedido. Su propia cosmogonía, su arte y su estética dialogan con el lector, dándoles, así, sentido a los hechos. Y por supuesto, sirviendo de altavoz de aquellos que no se han atrevido o no han podido contar su historia porque el miedo, el poder, las armas durante mucho tiempo se los han impedido (GMH, 2015).

Es importante resaltar que las categorías de territorio, memoria, violencia y literatura se entrecruzan cuando el tema central de las obras es el conflicto armado colombiano, pues la confluencia y la interrelación de estas permite analizar cómo la guerra no solo

transforma el territorio desde su dimensión física, sino también las formas de habitar, recordar y construir identidad dentro de él.

Y es que, en contextos de violencia, el territorio no solo encarna un espacio material; en ellos, se transforma en un escenario simbólico atravesado por disputas de poder, despojo, miedo y resistencia. Aquí, la memoria se erige en un vehículo de reconstrucción de las experiencias individuales y colectivas silenciadas a través del tiempo; y es cuando la literatura, como expresión artística, adquiere importancia como objeto de representación y resignificación. El escritor a través de la ficción puede visibilizar las consecuencias de la violencia que han sido ocultadas por los relatos hegemónicamente tradicionales.

EL LENGUAJE LITERARIO EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA EN LA OBRA DE MARTA ORRANTIA, EVELIO ROSERO Y MARCELA VILLEGAS

Las tres novelas que sirven de premisa de este trabajo son representaciones literarias en las que se leen registros de la vida de muchos colombianos sin nombre que pueden identificarse con los personajes de carne y hueso de las obras ya citadas y de una época puntual del conflicto marcada por la violencia, la barbarie, el abuso del poder y el miedo. En consecuencia, las tres obras, esto es, *Los ejércitos*, *Camposanto* y *Mañana no te presentes*, conforman un tríptico ficcional cuya finalidad es acercar al lector a la narrativa del conflicto interno armado colombiano desde la representación de la violencia, la memoria y la resignificación del territorio. Y aunque cada autor -Rosero, Villegas y Orrantia, respectivamente- aborda tal temática desde perspectivas y contextos distintos, como la confrontación bélica en la ruralidad, la desaparición forzada y la toma y retoma del Palacio de Justicia, es indudable que las tres novelas procuran convertir el acto de narrar en un espacio de reconstrucción de la verdad histórica en el país.

En ese sentido, cada novelista construye una historia a partir de categorías propias de la justicia transicional como lo son el derecho a la verdad, la reparación simbólica y la dignificación de las víctimas, pero haciendo uso de determinados recursos narrativos

que resaltan la subjetividad y la experiencia individual y colectiva de aquellas frente al discurso oficial o de los victimarios. Las tres obras, siendo muy distintas entre sí estilísticamente, tienen en común que utilizan el lenguaje literario para interpelar las versiones oficiales de la historia. Y podría concluirse por ahora que asumen una función política, como lo es la de problematizar categorías tales como la verdad, memoria y justicia en escenarios de violencia prolongada.

Sin ahondar en cada uno de ellos más allá de su argumento y de una breve indagación por la interpretación crítica de lo que se cuenta, se pretende encontrar en dichos textos tres referentes de la literatura colombiana e hispanoamericana que se sirven de procedimientos escriturales afines para narrar, desde la mirada del personaje protagonista y testigo, de un lado, la toma criminal del Palacio de Justicia en noviembre de 1985 por parte del grupo guerrillero M-19 y el uso desmedido de la fuerza y la consecuente violación de derechos humanos contra civiles por parte del Ejército en la contra toma (Orrantía, 2016). De otro, para dar cuenta de la realidad de muchos territorios y de sus habitantes condenados a vivir el fuego cruzado entre grupos contrainsurgentes y el Ejército nacional. Realidad marcada por la impotencia de saber que se debe vivir, o sobrevivir, a pesar de la violencia, porque la única certeza que se tiene es que más allá de las fronteras de la comunidad, esta no le importa a nadie (Rosero, 2007). Y, en tercer lugar, una literatura que narra el drama de la desaparición forzada en un país donde se volvió costumbre, por parte de todos los actores, deshumanizar la guerra, producir terror, causando un sufrimiento prolongado al invisibilizar a las víctimas negando la evidencia de su muerte. Alterando la vida de las familias por generaciones e impidiendo tener certezas que les permita hacer el duelo y conocer la verdad de lo ocurrido (Villegas, 2018).

Todas estas obras son exploraciones de una voz que propende por la construcción identitaria. Todas intentan reflejar un ejercicio ficcional de lo dicho y de lo no dicho, pues son relatos que evocan “el pasado como temporalidad en proceso de construcción” (Saraceni, 2008, p. 29). Transitan por los horrores del conflicto armado

a través del uso de significantes de una época oscura en la historia del país, entrecruzando técnica, estilo y estructura literaria. Leer a Orrantia, a Rosero o a Villegas es participar de una recreación o representación de la verdad del conflicto. Esa que durante mucho tiempo ha estado oculta tras la versión de los vencedores. Las novelas *Mañana no te presentes*, *Los ejércitos* y *Camposanto* permiten acercarse al tema de la subjetividad desde el texto literario. Con sus personajes protagonistas y narradores en primera persona presentan un escenario que oculta una identidad no revelada, porque puede ser de cualquiera de los colombianos que ha vivido la guerra; y, al mismo tiempo, sirven de altavoz, aunque no sea la intención primera del escritor o escritora, a un narrador colectivo que da testimonio, que observa y denuncia, por medio del uso de la acción de personaje como recurso literario, tiempos de ignominia (González y Chicangana, 2013).

Es cierto que, en las tres obras literarias, el espacio narrativo es determinante para otorgar verosimilitud a las historias. El aspecto topográfico es definitivo en la configuración de la trama al situar los hechos en un marco territorial concreto. Y no solo se habla aquí de territorio como espacio físico —dimensión insoslayable, dado que la violencia ha operado de manera distinta en la ruralidad y en las urbes—, sino que se hace alusión a la relación entre ficción, memoria y espacio desde contornos que rebasan la estricta geografía. Estos abarcan elementos culturales, políticos, ideológicos y sociales que dotan de identidad al pueblo y permiten acercar el relato a la universalidad por medio de la identificación del lector con la obra. “Su literatura se nutre, en suma, de una realidad configurada por la geografía conocida y por la historia que esta contiene, pero crea parajes de ficción constituidos en mundos con plena autonomía” (Álvarez, 2017, p.134).

Orrantia localiza su obra en la Bogotá de 1985, cuando una Yolanda, protagonista de la historia narrada y militante ficcional comprometida y convencida con el ideario del M-19, cuenta desde dentro de sus filas la toma y la retoma del Palacio de Justicia. Con su pluma, esta escritora entrega a los lectores, sin intentar servir de

documento de investigación histórica, un instrumento para comprender los hechos por fuera de la versión oficial, poniendo su acento en el sufrimiento, la indefensión de las víctimas, las torturas, las desapariciones forzadas, el miedo de vencedores y vencidos, las dudas, el horror, los desmanes de los actores armados intervinientes en el hecho y el sufrimiento de todos aquellos que estuvieron involucrados en un episodio irracional de la historia reciente del país.

Este extracto de la novela es revelador:

(...) En segundos, comprendí todo a la perfección. Ellos habían sabido todo el tiempo que teníamos rehenes y no les importaba. Los habían escuchado gritando en las escaleras. Habían oído sus quejas, sus nombres, sus súplicas y se estaban haciendo los sordos. Querían matarnos, así los rehenes murieran también. Nosotros, que pensábamos que el ejército sería incapaz de matar magistrados, nos habíamos equivocado. Todo era una estrategia para asesinarnos, para luego lavarse las manos y decir que ignoraban que hubiese rehenes allí. (Orrantia, 2016, p.103)

Esta novela pone en contexto la realidad de la guerra, y cómo las acciones bélicas, en muchas ocasiones, no tienen explicación ni son racionales. A lo largo de las 203 páginas, la autora pone en evidencia que la frontera de víctima y victimario se difumina por la sinrazón de quienes detentan el poder. Fueron ellos quienes, alejados de la línea de fuego y ajenos al derramamiento de sangre, dieron las órdenes para atacar y contraatacar esa mañana citadina las instalaciones del Palacio de Justicia. Novela que evidencia que los guerrilleros y los militares, en posiciones simétricamente opuestas en ese tablero bélico, eran muchachos muy jóvenes, asustados, usados como carne de cañón y absorbidos por la guerra de otros. Novela que, sin hacer concesiones con la crudeza de lo que pasó, coadyuva a comprender los hechos acaecidos para impedir que se repitan y para propiciar un escenario donde los odios cedan y crezca la cultura del perdón y la reconciliación en pro de la reconstrucción de un tejido social, el cual requiere de muchas costuras para curar las heridas.

(...) Sentí cólera. No había salida, para ninguno. Algo se rompió en ese instante. Esa confianza ciega que depositamos en los demás, ese creer siempre que todos tienen buenas intenciones, esa fe en la bondad de la gente, se acabó en ese momento. Supe que en lo que me quedará de vida no podré apoyarme en nadie, ni querer a nadie más, ni tener siquiera una leve esperanza de nada. (p. 104)

En *Los ejércitos*, el escritor bogotano Evelio Rosero construye una historia polifónica narrada en primera persona por Ismael, un profesor jubilado que encarna la angustia y la impotencia de vivir atrapado en una guerra en la que los violentos, provenientes de todas las ideologías, victimizan los territorios, causando a su paso caos y derramamiento de sangre. El nombre que le da título a la novela es muy simbólico, denota la indefensión de la Colombia rural ante tropas militares cuyo origen es la legalidad o la ilegalidad, pero que, al fin y al cabo, accionan en idéntica forma: matan, secuestran, coaccionan, mutilan, defenestran igual: “(...) Hubo doce muertos. Fueron doce. Y de los doce un niño. No demoran en volver, eso lo sabemos, ¿y quiénes volverán?, no importa, volverán” (Rosero, 2007, p.160). Y es que el lenguaje de los ejércitos sin rostro es el horror, un lenguaje que deja tras de sí un reguero de muertos, desaparecidos, sufrimiento y futuros truncados.

(...) Ha tenido suerte: las dos veces que la guerrilla quiso llevárselo se encontraba lejos de San José, en El Palo. Y a la vez que llegaron a buscarlo los paramilitares alcanzó a esconderse en un rincón del mercado, metiéndose entero en un costal de mazorcas. (...) -Tengo entendido -dice- que el brasilero pagaba sus buenas vacunas, tanto a los paras como a la guerrilla, a escondidas, con la esperanza de que lo dejaran tranquilo, ¿y entonces?, ¿por qué se lo llevaron?, vaya usted a saber. Era un tipo precavido, y estaba a punto de marcharse con lo suyo. No alcanzó. Me dicen que encontraron en su Hacienda todas sus vacas degolladas. Algún disgusto les debió dar, pero a quiénes. (p. 68)

El autor no busca conceptualizar sobre el conflicto armado colombiano, lo que pretende es representar lo que las personas

sienten respecto de la guerra. Cómo el colombiano la vive desde su territorio y desde su propio contexto. Usa al personaje protagonista, Ismael, y al pueblo donde se desarrollan los hechos, San José, para referir las consecuencias que la confrontación acarrea a la población y a la consciencia humana. Rosero usa el cronotopo de la guerra, del desplazamiento forzado, del secuestro, de las masacres en un territorio y tiempo ficcional que simboliza el campo colombiano para representar la deshumanización de la guerra y la desaparición de los valores humanos de fraternidad, tolerancia, justicia e igualdad (Padilla, 2012). En ese espacio tiempo, los lugareños están acostumbrados a vivir en medio de la zozobra y sus únicos recuerdos están mediados por la guerra: “(...) hace que aquí aflore la guerra hasta por los propios poros de todos: de eso se habla en las calles, a horas furtivas, y se habla con palabras y maldiciones, risa y lamento, silencio, invocaciones...” (p.124).

San José es, pues, una metáfora de ese país rural que por decenios ha estado rodeado por violencias múltiples. Con el objeto de llevar al lector a la emoción pretendida, es decir, a que sienta la devastación de la guerra desde la impotencia, la incertidumbre y la indefensión, Rosero elige un narrador en primera persona: Ismael. Y aunque este tipo de narrador cuenta la historia desde una focalización externa, porque solo transmite lo que sabe y, por ende, es poco fiable, ya que la historia está filtrada por su subjetividad, es clara la intención de Rosero de acercar al lector a una realidad punzante: el miedo y el dolor de las víctimas. Es importante destacar que este narrador es testigo directo de cómo el pueblo poco a poco se convierte en un territorio ocupado por fuerzas innominadas. Y esta es una decisión literaria pensada por el autor: evitar identificar a los grupos armados que invaden a San José, ya que la estética de la incertidumbre evidentemente universaliza el horror. Haciendo una traspolación a una visión jurídica, hay que destacar que la estrategia narrativa evidencia una de las características propias del conflicto interno como es la evasión de responsabilidades y la difuminación de la frontera existente entre lo que es legal y lo que no.

De otro lado, el autor, además del protagonista, hace uso del recurso de la polifonía del miedo introduciendo una serie de personajes que se cruzan en la vida de Ismael, fragmentando así el relato. Y en esa medida, a través del abordaje de diferentes conciencias, narra cómo la violencia sistemática en Colombia hace imposible individualizar responsabilidades, convirtiendo a todos los actores, de alguna manera, en víctimas y victimarios. Además, un protagonista claro de la obra es el territorio. San José no solo es un espacio geográfico sin más, el autor lo convierte a través de lo narrado en una geografía del terror, donde sus habitantes deben luchar en cada momento por su supervivencia en un contexto de destrucción de la identidad comunitaria a causa del conflicto armado. Esta historia, en definitiva, es una experiencia colectiva que destruye el tejido cotidiano del territorio.

Finalmente, Marcela Villegas, con su novela *Camposanto*, se adentra en el relato de la desaparición forzada y las ejecuciones extrajudiciales en Colombia, de la imposibilidad de los familiares de las víctimas de conocer dónde están enterrados sus seres queridos y de su lucha incansable por conocer la verdad y poder, desde el duelo, despedirlos para no olvidar. Es una historia que la autora articula con la estrategia narrativa de entrecruzar dos tramas: la personal de la protagonista, llamada Amalia, una antropóloga forense, que se convierte en cuidadora de su madre Elena, diagnosticada con alzhéimer y enfrentada a olvidar su vida: a olvidarse a sí misma; y, por otro lado, la relativa a restituir la identidad de los cuerpos enterrados en fosas comunes y que llegan a sus manos convertidos en huesos.

Esto se evidencia cuando la voz de la protagonista dice:

(...) Hoy, que estoy enterrando su independencia, siento que he parido una hija vieja que me entrega no una enfermera sino el neurólogo. Y he de cuidarla y no verla crecer, sino encogerse y diluirse. No hay nada singular en mi duelo. Los parientes de estos muertos perdidos también han hecho el suyo a punta de resignaciones parciales mucho más terribles. Ellos paren un muerto y reciben los huesos y los acunan. (Villegas, 2018, pp. 16-17)

Entonces, Villegas crea un universo sensible que otorga identidad a quienes la memoria individual y colectiva les ha sido esquiva por mucho tiempo a causa de los delitos de la desaparición forzada y las ejecuciones extrajudiciales, donde el castigo, el ocultamiento y la producción de terror denostan la dignidad de las personas y persiguen un control social que involucra privar de la libertad y negar cualquier tipo de información sobre el paradero de quienes son considerados un estorbo para la consecución de los fines militares y una excusa para hacerse con el poder del territorio y de la territorialidad.

(...) Está bien Escobar, vaya a cuidar a sus muertos. Termino de lavar el esqueleto y me detengo a contemplar por un momento el resultado de mi trabajo. Este fue un hombre joven, bien nutrido, alto y fuerte. Lo enterraron en una tumba a la medida de su cuerpo intacto a no ser por la rotura de una bala. La suya debió haber sido una sonrisa hermosa, de dientes blancos y parejos. No sé porque me lo imagino optimista hasta el momento mismo de su muerte. Desearía poder usar una superficie diferente para secar sus huesos y no este reguero de noticias tristes. (p. 55)

Es una obra, entonces, que les da voz a miles de víctimas que, desde muchos metros bajo tierra, esperan desde hace décadas, incluso, que se les haga justicia y se reestablezca su nombre y su historia. Una obra que les permite a las familias conocer lo ocurrido, cerrar heridas y llorar a sus muertos.

(...) - ¿Sabe, Amalia? Yo muchas veces me imaginé como sería el momento de recibir los restos de Felipe, pero nunca pensé que sería así.

Creo saber de qué me habla: nada podría haberla preparado para la liviandad de esos huesos secos, apenas un poco más que el peso de su hijo al nacer.

- ¿Quiere verlos, Marleny?

Ella asiente con la cabeza y coloca la caja con cuidado sobre la mesa de centro que he cubierto con una sábana. Saca los huesos despacio, incrédula. Toma los zapatos, los mira y rompe a llorar.

¿Quiere ver la fractura en el brazo izquierdo de Felipe? ¿Sólo para que esté segura de que es él?

-No hace falta, yo sé que es Felipe. Dios la bendiga, Amalia

Acomodamos los huesos en la caja. La abrazó por mí, sabiendo que no hay abrazo que la ampare de ese abandono.

¿Dónde lo va a sepultar? Va a ser difícil sin certificado de defunción.

-En un osario de la iglesia. El padre Sarmiento me está esperando

La acompañó hasta la puerta y la veo irse encorvada por el peso de esos huesos leves. (pp. 127-128)

En consecuencia, la autora toma la decisión de abogar por la estética de la ausencia. De ahí que las fosas comunes sean usadas como metáforas del país. De un territorio donde los muertos, desaparecidos forzosamente, continúan hoy en día reclamando reconocimiento y donde se resisten al olvido institucional. De este modo, representan una geografía atravesada por el ocultamiento y la violencia estatal y paraestatal.

La obra de Villegas orbita sobre la persistencia del trauma después de la violencia, ya que esos muertos continúan habitando el territorio y condicionando la vida de los sobrevivientes. Amalia es un personaje que ha sido elegido por la escritora como mediadora entre la memoria y la verdad. En otras palabras, es un recurso que refleja las funciones restaurativas de la Comisión de la Verdad y de los procesos de búsqueda de personas desaparecidas dentro del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

A través de un lenguaje intimista convierte el texto en un vehículo de restitución simbólica de la dignidad humana, porque con lo narrado trasciende el concepto geográfico de territorio y lo transforma en evidencia, en una suerte de archivo forense y emocional

a través del cual recupera la voz de los silenciados y borrados por la violencia.

CONCLUSIONES

Todo este escenario factual que ha transversalizado a Colombia a lo largo de su historia reciente ha sido material para que la literatura contemporánea se transforme en un vehículo de expresión, de inconformidad y de reclamo social. El análisis de *Los ejércitos*, *Camposanto* y *Mañana no te presentes* demuestra, sin duda, que la literatura contemporánea colombiana trasciende la mera representación mimética de la violencia. Estas obras conforman verdaderas geografías literarias en las que el territorio deja de ser un simple telón de fondo para convertirse en un archivo forense y emocional.

Frente a la abstracción y frialdad de las cifras oficiales y las narrativas hegemónicas, estos textos se instituyen como ficción testimonial y, fundamentalmente, como narrativas del trauma. Las estrategias discursivas empleadas por Rosero, Villegas y Orrantia -la polifonía, la fragmentación y la estética de la ausencia- son respuestas de carácter formal a la imposibilidad de nombrar el horror, dándole voz a la experiencia íntima del sufrimiento y desplazando el foco desde la épica de los ejércitos hacia la indefensión y la resistencia de las víctimas. Sin duda, las estrategias discursivas arriba mencionadas desbordan lo literario, ya que poseen una dimensión ética y política. Y ello es así porque no buscan generar solo resultados estéticos, en la medida en que actúan como mecanismos de restitución simbólica de la dignidad de las víctimas.

A partir de las características de la singularidad y de la identificación, estas obras literarias se convierten en instrumentos alternativos de verdad que complementan los discursos jurídicos e historiográficos, habida cuenta de que las versiones institucionales han sido claramente insuficientes para garantizar los derechos a la Verdad, la Justicia, la Reparación y la No Repetición. Por tanto, *Los ejércitos*, *Camposanto* y *Mañana no te presentes* dialogan directamente con los principios de la justicia transicional y con los

esfuerzos de reconstrucción de memoria histórica emprendidos en Colombia tras el Acuerdo de Paz de 2016.

Por otro lado, estas tres novelas dialogan con referentes fundacionales de la tradición colombiana, como *La vorágine*, de José Eustasio Rivera, obra que inauguró la construcción literaria ligada a una estructura espacial donde la geografía guarda los significados más profundos de la violencia. En la obra de José Eustasio Rivera, la memoria de las comunidades territoriales es recreada ficcionalmente a través del uso de un recorrido por la memoria ancestral y natural de la barbarie humana. Más que una historia humana, la novela de Rivera tiene como personajes mismos a la violencia del hombre y a la contundencia de la naturaleza en pleno, relata el viaje como proceso interno de los personajes y la naturaleza como fuente inagotable de conocimientos. Los peligros que los hombres experimentan en *La vorágine* remiten menos a la inclemencia de la naturaleza que a la desconexión del ser humano con su entorno. Justamente, obras como *La vorágine* revelan la construcción literaria ligada a la geografía, a una estructura espacial que narra en cada imagen y que guarda las memorias y los significados más profundos de la denuncia.

Sin embargo, el análisis de *Los ejércitos*, *Camposanto* y *Mañana no te presentes* demuestra que la literatura contemporánea da un paso más allá: el territorio ya no es solo una naturaleza que devora, sino un archivo forense y emocional. En estas obras, la ficción territorializa el dolor, evidenciando que la guerra fractura los lazos simbólicos entre las comunidades y su espacio vital.

En *Los ejércitos*, Rosero explora cómo la presencia difuminada de los diferentes actores armados en los territorios rurales propicia la normalización de la guerra y del miedo, generando con ella la pérdida de la dignidad del colectivo. En *Camposanto*, por el contrario, Villegas ahonda el escenario del duelo a través de la recuperación de la identidad de los cientos de muertos que se hallan en las fosas comunes que atraviesan la geografía nacional; y, por último, Marta Orrantía desde la experiencia individual de su protagonista reconstruye el trauma colectivo ocasionado por la toma y retoma del

Palacio de Justicia, evidenciando, con ello, cómo la versión oficial sobre los hechos es insuficiente para dar cuenta del sufrimiento de las víctimas. Entonces, en las tres obras, la memoria opera como una práctica de resistencia frente al olvido y frente a las narrativas hegemónicas que históricamente han intentado justificar la violencia.

Finalmente, en el actual escenario de posconflicto y con vistas a los esfuerzos de la Comisión de la Verdad, la literatura asume una profunda dimensión ética y restaurativa. Obras como las aquí analizadas actúan en consonancia con los principios de la justicia transicional, al operar como mecanismos de restitución simbólica de la dignidad humana. Afrontar este pasado violento a través del tamiz literario es un ejercicio indispensable de reconocimiento de la otredad y de la memoria histórica, sin el cual resulta impensable tramitar el duelo colectivo y construir un proyecto de reconciliación en Colombia. Enfrentar estas obras implica por descontado un ejercicio estético, pero también una práctica ética y política de reconocimiento de la otredad, indispensable para pensar cualquier proyecto de reconciliación y construcción de paz en Colombia.

REFERENCIAS

- Álvarez Méndez, N. (2017). Geografías de la memoria y otros territorios fabulados los espacios narrativos de Luis Mateo Díez y de José María Merino. En M. A. Encinar y A. Casas (Coords.), *El arte de contar: los mundos ficcionales de Luis Mateo Díez y José María Merino* (pp.133-155).
- Amat, N. (2010). *Escribir y callar*. Biblioteca de ensayo Siruela.
- Arendt, H. (2017). *La condición humana*. Paidós.
- Arfuch, L. (2008). *Crítica cultural entre política y poética*. Fondo de Cultura Económica.
- Cañelles, I. (2005). *La construcción del personaje literario*. Fuentetaja.
- Cardona, D., Duarte, I. y Jiménez, N. (2007). La estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos en la administración Bush: una lectura desde América Latina. En M. Alonso (Coord.), *Parapolítica, La Ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Corporación Nuevo Arco Iris.

- Caruth, C. (1996). *Unclaimed Experience: Trauma, Narrative, and History*. Johns Hopkins University Press.
- Consultoría para el Desplazamiento Forzado y los Derechos Humanos [Codhes] y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef]. (1999). *Un país que huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada*. Editora Guadalupe.
- García, G. (2004). De la defensa a la agresión: la historia de las AUC en Colombia. *Hojas Universitarias*, 55, 62-73.
- García, E. y Herreros, M. J. (2014). Los textos literarios. Características y rasgos lingüísticos, los géneros literarios. IES Don Bosco. Lengua y Literatura 2º de Bachillerato. <http://lcl2cach.files.wordpress.com/2014/09>
- Gil, N. (2019). Geografía de la Memoria: Narrativas locales en la consolidación urbana de la localidad de Kennedy (Bogotá-Colombia). *Revista Planeo*, 76.
- Gómez Buendía, H. (1995). *La violencia contemporánea en Colombia: Un punto de vista liberal*. En G. Sánchez y R. Peñaranda (Comp.), *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (2ª ed.). IEPRI y CEREC.
- Grupo de Memoria Histórica [GMH]. (2010). *La Rochela. Memorias de un crimen contra la justicia*. Imprenta Nacional.
- Grupo de Memoria Histórica [GMH]. (2013). Sánchez, G. (Coord.). *¡BASTA YA! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional.
- Grupo de Memoria Histórica [GMH]. (2015). *Los caminos de la memoria histórica*. Imprenta Nacional.
- González, S. y Chicangana-Bayona, Y. (2013). Literatura y memoria: espacios de Subjetividad. *Literatura y memoria*, 29, 53 - 74
- Granada, S., Restrepo, J. y Vargas, A. (2009). El agotamiento de la política de seguridad: evolución y transformaciones recientes en el conflicto armado colombiano. En J. Restrepo y D. Aponte. *Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones* (pp. 27-118). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Jauss, H. R. (1992). *Experiencia estética y hermenéutica literaria*. Taurus.
- LaCapra, D. (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma* (E. Marengo, Trad.). Ediciones Nueva Visión.

- Larrosa, J. (2003). *La experiencia de la lectura, Literatura, experiencia y formación*. Fondo de Cultura Económica.
- Méndez, A. (2004). *Los girasoles ciegos*. Anagrama.
- Montero, R. (2003). *La loca de la casa*. Punto de lectura.
- Montoya, P. (2017). *Español, lengua mía y otros discursos*. Sílabas.
- Ordine, N. (2013). *La utilidad de lo inútil*. Acantilado.
- Orrantia, M. (2016). *Mañana no te presentes*. Random House.
- Padilla Chasing, I.V. (2012). Los ejércitos: novela del miedo, la incertidumbre y la desesperanza. En *Literatura: teoría, historia, crítica*, 14 (1), 121-158.
- Panesi, J. (2003). Villa, el médico de la memoria. En A. M. Barrenechea (Comp.), *Archivos de la memoria* (pp. 13-25). Beatriz Viterbo Editora.
- Peco Yeste, M. y Peral Fernández, L. (2006). *El conflicto en Colombia*. Ministerio de Defensa, Escuela de Guerra del Ejército e Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria.
- Peña, J. (2024). *Tinta Invisible*. Blackie Books.
- Pérez, J. A. (1995). *Filosofía y crítica de la cultura*. Trotta.
- Potok, M. (2012). Estrategias literarias para la recuperación de la memoria histórica. La narrativa actual frente a la guerra civil. En *Études romanes de Brno*, 33, 9-20
- Quijano Velasco, M. (2011). Geografías del recuerdo: memoria, literatura y exilio. *Andamios*, 8(15), 37-61.
- Rosero, E. (2007). *Los ejércitos*. Tusquets.
- Saraceni, G. (2008). *Escribir hacia atrás. Herencia, lengua, memoria*. Beatriz Viterbo Editora.
- Sarlo, B. (2006). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Siglo XXI Editores.
- Steiner, G. (2003). Humanidad y capacidad literaria. En *Lenguaje y silencio*. Gedisa.
- Suárez Gómez, J. (2011). La literatura testimonial como representación de pasados violentos en México y Colombia: «siguiendo el corte» y «guerra en el paraíso. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, VI (11), 57-82.

- Theodosiadis, F. (1996). *Literatura testimonial. Análisis de un discurso periférico*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Torregrosa Jiménez, R. (2013). *Violencia y política colombiana. Algunas pistas para su entendimiento*. *Verba Iuris*, 83-94.
- Vargas Llosa, M. (2015). *Cartas a un joven novelista*. Penguin Random House - De Bolsillo.
- Vargas Llosa, M. (2015). *Elogio de la educación*. Taurus.
- Villoro, J. (2006, 22 de enero). La crónica, ornitorrinco de la prosa. *La Nación*. <http://www.lanacion.com.ar/773985-la-cronica-ornitorrinco-de-la-prosa>
- Uprimny, R. y Vargas, A. (1990). La palabra y la sangre: violencia, legalidad y guerra sucia en Colombia. En G. Palacio (Comp.), *La irrupción del paraestado* (pp.131-133). ILSA/ CEREC.
- Uprimny, R. y Safón, M.P. (2005). *Justicia transicional y justicia restaurativa: tensiones y complementariedades*. En A. Rettberg (Comp.), *Entre el perdón y el paredón. Preguntas y dilemas de la justicia transicional*. Uniandes/ Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- Uprimny, R. y Saffon, M.P. (2008). Usos y abusos de la justicia transicional en Colombia. En *Anuario de derechos Humanos* (pp.165-195).
- Villegas, M. (2018). *Camposanto*. Silaba.
- Wellek, R. y Warren, A. (1959). *Teoría literaria*. Editorial Gredos.